



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DOCTORADO EN PEDAGOGÍA

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

*Articulación de saberes en torno a la alimentación: hacia una
propuesta de intervención en educación alimentaria*

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

ARACELI AMELIA RUIZ TORRES

TUTORA PRINCIPAL: DRA. CLARA I. CARPY NAVARRO.F.FyL-UNAM

DR. LUÍS ALBERTO VARGAS GUADARRAMA. IIA-UNAM

DR. ENRIQUE RUIZ VELASCO SÁNCHEZ. IISUE-UNAM

DRA. TERESA BARRÓN TIRADO. FESA-UNAM

DRA. JUDITH PÉREZ CASTRO. IISUE-UNAM

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., Septiembre 2017.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres: Silvia y Francisco, por su profundo apoyo en este intenso proceso de vida que la ha vuelto tan significativa.

A mis hermanos: Miriam, Norma, Francisco, Rocío, Leticia, Dolores, René y Adriana: por su cariño, solidaridad, comprensión y apoyo que hasta ahora me han hecho evidente la fuerza del sentido de la vida.

A mis maestros, compañeros de vida y de trayecto: Luz Elena Salas, Héctor Bourges, Víctor, Jaime y Efrén por inspirar y motivar la temática alimentaria en mi vida, por compartirme sabiduría, aprendizajes profundos de vida y abrir nuevos e insospechados caminos hacia adelante.

A la vida: por dejarme continuar marcada por la fuerza vital, por los cierres de ciclos y la esperanza, por la vida y el amor que hoy yace dentro de mi ser, gracias por volver Renata.

A la fuerza inmaterial que motivó mi fe y me permite continuar hacia lo desconocido y el porvenir.

A mis lectores y asesores de tesis: Clara Isabel Carpy, Luís Alberto Vargas, Teresa Barrón, Enrique Ruiz y Judith Pérez, mil gracias por su lectura minuciosa y apoyo a este trabajo que pretende contribuir a la educación para el mantenimiento de nuestra existencia física y espiritual a través de *la alimentación*.

A todos aquellos que encontré y seguiré encontrando en el desarrollo de este trabajo en lo que sigue por adelante....

A TODOS GRACIAS

ÍNDICE

Introducción.....	5
Capítulo 1. Nociones ordenadoras y ángulo de lectura.....	14
1.2. <i>¿Cuál es la relación entre educación y alimentación?</i>	19
1.3. <i>Alimentación: necesidad vital</i>	25
1.4. <i>Alimentación y desarrollo biopsicosocial</i>	33
1.5. <i>Cultura alimentaria</i>	39
1.6. <i>Soberanía, autosuficiencia y seguridad alimentaria</i>	44
1.7. <i>De la producción al consumo: desarrollo agropecuario y la cadena de abasto de alimentos</i>	56
Capítulo 2. Elementos socio-históricos del estado actual de la alimentación humana.	67
2.1. <i>Cambios en la alimentación humana</i>	72
2.2. <i>Crecimiento y transición demográfica</i>	80
2.3. <i>La articulación salud, transición epidemiológica y enfermedad</i>	88
2.4. <i>La política alimentaria en México</i>	95
Capítulo 3. La dimensión pedagógica como mediación para comprender la transformación de las prácticas alimentarias desde la formación	110
3.1. <i>La alimentación como práctica educativa, desde sus elementos constitutivos: la toma de conciencia, postura y decisión</i>	121
3.2. <i>El sentido de la transmisión en la conformación y reconstrucción del legado en las prácticas alimentarias actuales</i>	132
3.3. <i>La trascendencia de la herencia: la autosustentabilidad alimentaria como legado de la tradición mesoamericana</i>	141
3.4. <i>Un posible constructo epistémico a partir de la ecología de los saberes y la red de prácticas comunitarias</i>	151
Capítulo 4. Educación alimentaria: de la articulación de los saberes hacia la conformación de una red formativa de prácticas alimentarias.....	158
4.1. <i>La alimentación desde la práctica del sujeto: la interrelación conciencia-responsabilidad-decisión</i>	165
4.2. <i>La alimentación como práctica colectiva: desde el hogar, la escuela, el servicio de salud y el mercado</i>	170
4.3. <i>La alimentación como proyecto educativo y político: formación ética y comunitaria</i>	192

Capítulo 5. Esbozo de la propuesta del programa de intervención	195
5.1. <i>La red comunitaria, como estrategia de intervención.....</i>	200
5.2. <i>La implementación de proyectos de educación alimentaria en cada institución de la red comunitaria</i>	203
5.3. <i>La sistematización y el seguimiento</i>	207
 Consideraciones finales	 212
 Bibliografía.....	 225

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

<i>Tabla 1. Cronología de los estudios sobre salud y nutrición en México.....</i>	98
<i>Tabla 2. Cronología de los programas alimentarios en México.....</i>	101
<i>Tabla 3. Evolución de la mortalidad en México.....</i>	109
<i>Tabla 4. Tipos de población y objetivos de la red de prácticas alimentarias.....</i>	201
<i>Tabla 5. Fases del proceso de intervención de la red de prácticas alimentarias.....</i>	203
<i>Figura 1. Instituciones que conforman la red comunitaria de prácticas alimentarias.....</i>	199
<i>Figura 2. Vinculación del proyecto con la comunidad.....</i>	200
<i>Figura 3. Unicidad de proyectos como proceso integrador de la red de prácticas alimentarias.....</i>	203
<i>Figura 4. Proyecto en la familia: por un legado alimentario familiar.....</i>	205
<i>Figura 5. Proyecto en la escuela: webquest por una cultura alimentaria.....</i>	206
<i>Figura 6. Proyecto en los servicios de salud: por una alimentación saludable.....</i>	207
<i>Figura 7. Proyecto en el mercado: por un consumo saludable y autosustentable.....</i>	207
<i>Figura 8. Sistematización de elementos teóricos y prácticos de la intervención comunitaria.....</i>	209
<i>Figura 9. Geografía de la práctica alimentaria comunitaria.....</i>	210
<i>Figura 10. Realidad de partida e interrelación institucional a través de la red comunitaria.....</i>	211

Introducción

Delimitación y justificación del tema de investigación: Partiendo de la comprensión de que la preservación de la vida humana sólo puede prolongar su existencia como especie en el planeta, si es capaz de establecer una relación armónica entre sus necesidades básicas y los recursos que utiliza para satisfacerlas, es necesario abrir una reflexión que replantee a la alimentación humana como principio vital y recurso potencial para el desarrollo de las capacidades intelectuales, emocionales y estéticas, indispensables para toda persona, particularmente por las consecuencias que han traído las carencias y excesos alimentarios en la calidad de vida de los pueblos.

Desde esta idea base, en el presente trabajo se recupera el valor vital y constitutivo de la alimentación en la conformación de la vida humana, sobre todo por la relación sustantiva que ésta tiene con la pérdida de vidas debido a problemas de hambruna, pobreza, desnutrición y obesidad en países subdesarrollados. Consecuencias desde las cuales, se infiere la subversión del fundamento de la vida en pro de racionalidades económicas y tecnológicas.

Esta cuestión lleva a replantear el papel que tiene la educación para formar conciencias humanas, capaces de tener y mantener una vida saludable, a través de la modificación de conductas que le permitan promover cambios a partir de conocimientos, actitudes y finalmente hábitos que le permitan establecer una relación más armónica con el medio que le provee los alimentos y la posibilidad de mantener su calidad de vida en pro de una relación respetuosa con la naturaleza.

Resulta necesario conformar un estudio desde la mirada pedagógica para fundamentar la formación en torno a la alimentación, a partir del sentido que el alimento adquiere hoy en día en el desarrollo humano, cuya dinámica se establece en el cruce de procesos históricos, geopolíticos, culturales y sociales, que marcan los procesos de apropiación del alimento, sus repercusiones en el desarrollo bio-psico-social de los sujetos y los procesos de reconfiguración de la relación entre el alimento, el medio, la producción y el consumo.

La investigación que se ha realizado sobre la alimentación, viene de distintos campos disciplinarios. Entre estos tratamientos se destacan los realizados por la antropología donde

se estudian los cambios y continuidades de la relación entre cultura y alimentación, distinguiendo los esfuerzos en la conformación de un corpus documental, etnográfico, conceptual, teórico y de métodos, aludiendo a la necesidad de articulación con otras áreas de conocimiento para ampliar la base sobre este estudio (Aguilar, 2014).

Las ciencias que estudian la alimentación y la nutriología, desde el siglo XVIII, han destacado la función metabólica del ser humano para transformar los alimentos en energía e incorporar los nutrientes en su metabolismo y ser el fundamento del crecimiento y renovación del cuerpo; desde la biomedicina con el descubrimiento de Lavoisier (1780), destacando la función de la alimentación en el cuidado del cuerpo humano a través de los macro y micronutrientes, así como las fuentes de energía dadas por los hidratos de carbono, las grasas, las proteínas y el agua, así como recientemente ha dado cuenta de los efectos de compuestos no proveedores de energía, como los antioxidantes, la fibra dietética, la sal, las diversas grasas y el colesterol en la dieta. Sin embargo, su estudio sobre la práctica alimentaria no tratan aspectos como la invariabilidad de las culturas, la transmisión generacional o la publicidad (Chávez, 1995).

La economía desde la corriente clásica con el surgimiento del estudio capitalista de ADAM SMITH (1723-1790) y DAVID RICARDO (1772-1823) respecto al intercambio comercial entre las naciones y de los factores de la producción (tierra, trabajo, capital) plantea las bases de la producción de alimentos, retomados posteriormente por la corriente neoclásica donde el dispositivo oferta-demanda, los enfoques subjetivistas y el esclarecimiento del fenómeno del consumo alimentario explican el comportamiento de los consumidores de alimentos a partir de la función del empleo y los ingresos (Varian, 1992), dando un peso menor a los factores étnicos, las estructuras y formas de organización social y familiar, la publicidad, la industria alimentaria, los sistemas de distribución, entre otros.

La sociología ha realizado distintas aproximaciones sobre el hecho humano alimentario. En particular, se destaca la profundización sobre el tema en el siglo XX con el aporte de Bourdieu (1988) y su teoría del "hábitus" como una importante mediación metodológica en cuanto a las interacciones entre las estructuras sistémicas y las capacidades de los individuos, así como lo hace la antropología, da cuenta de la continuidad, regularidad y modificación de las prácticas sociales. Analizando el modo en que las clases sociales redefinen sus

diferencias sociales mediante la distribución simbólica en el consumo alimentario, lo cual representa una importante herramienta conceptual para el estudio de las transformaciones actuales de las prácticas alimentarias (Bourdieu, 1988).

La ecología ha realizado estudios dirigidos a la política de producción de alimentos, poniendo en evidencia la ineficiencia del modelo tecnológico, cuyo grado de especialización ha abarcado al país entero y ha reducido productos vegetales y animales, por lo cual realizan propuestas de nuevas estrategias productivas que atiendan a la diversidad alimentaria a partir del análisis detallado del funcionamiento de los ecosistemas del país y el conocimiento de las culturas rurales, haciendo énfasis en la necesidad del cambio radical de la estrategia productiva agrícola y alimentaria para la población de México (Toledo et. al. 2000).

La historia realiza distintos acercamientos al estudio de la alimentación, reconociendo la importancia de comprensión de este fenómeno desde su carácter relacional, respecto a los elementos nutrimentales básicos para la supervivencia, los procesos migratorios, la deslocalización de alimentos promovida por el desarrollo tecnológico y el transporte, lo que ha modificado las dietas de gran parte del mundo, reconociendo desde las bases médicas y epidemiológicas los cambios en las causas de enfermedad y muerte de la población, así como la relación entorno al crecimiento y descenso población, llegando a ubicar los procesos de adaptación a las limitaciones de recursos (Rotberg y Rabb, 1990; De Castro, 1962).

Estos estudios han perfilado importantes aportes para enfrentar las grandes dificultades que hoy se dan a través de la alimentación en el desarrollo humano, que es necesario trabajar en conjunto ante el escenario que se presenta desde el marco de la globalización y las lógicas neoliberales, particularmente porque la internacionalización de las preferencias alimentarias, desde la industria del alimento representan nuevas formas de consumo en las cuales no participan la mayoría de la población en el mundo, donde se presenta una parcial homogeneización en la preferencia de alimentos cuyo impacto es más perceptible en sociedades del tercer mundo, paralelo a un mantenimiento de patrones culinarios nacionales (Green, 1986), la irrupción y quiebre de los vínculos históricos entre lugar y alimentos, erosión paralela de la singularidad de los platos tradicionales (Ortíz, 1994), con la tendencia a reducir el consumo de una variedad de verduras, frutas y animales, en oposición a la preservación de tradiciones culinarias específicas en distintas regiones del mundo entero.

De esta manera, los diversos estudios y enfoques disciplinares proponen explicaciones, algunas divergentes, fundadas en distintos insumos teóricos, donde sobresale la importancia de la tradición en la elaboración de alimentos, el papel de la mundialización, parte de los cambios en las formas de organización del ámbito doméstico y laboral, el impacto de la revolución tecnológica en el sector agropecuario, entre otros estudios que no se recuperan para este trabajo; sin embargo como bien señalan los antropólogos no se ha generado una propuesta que integre estos aportes hacia una dimensión más amplia de la trama alimentaria en el desarrollo humano (Aguilar, 2014).

Por tanto, los estudios para vislumbrar los factores de cambio en las prácticas alimentarias respecto a la transmisión generacional deben ser producidos desde la necesidad de la recuperación de la memoria, como una posibilidad de contar con insumos para enfrentar las crisis, de ahí que sea necesario recuperar el papel de la formación en dichas prácticas desde distintos espacios educativos en los que se gestan los hábitos alimentarios.

Una alternativa de intervención que se propone es este trabajo es la *educación alimentaria*, la cual fundamenta la pertinencia de un programa de formación cuya base sea la recuperación del sentido vital que conlleva la alimentación, generando una red de prácticas interinstitucionales a nivel comunitario.

En torno a este ámbito de estudio, mi trayecto personal y sobre todo el carácter multidimensional del fenómeno de la alimentación, me ha permitido incluir diversos temas así como la ubicación de una parte de enfoques conceptuales y teóricos.

En mi investigación como doctorante de pedagogía he comprendido a la educación como práctica social de apropiación de la realidad a partir de modelos de identificación, desde distintas relaciones y espacios, así como de articulaciones disciplinarias en torno a la conformación de un proyecto educativo de formación social. Permitiendo la elaboración de una dimensión de análisis, reflexiva y crítica del sujeto frente al mundo, cuyo posicionamiento le permite dar respuesta a los desafíos que se le presentan, como parte de su compromiso con el contexto y la época.

El trabajo es de orden cualitativo en el tratamiento teórico e interventivo, se desarrolla mediante cuatro líneas de análisis, la primera estriba en la trascendencia de la relación alimento-vida como una primera aproximación problemática en torno al constructo de la visión de la realidad y consecución del sentido vital del alimento; la segunda apunta a la ubicación de aportes disciplinarios en torno al papel y relación de la alimentación con el crecimiento demográfico, las causas de enfermedad y muerte en la población, así como en la política pública de México; la tercera ubica la concepción de educación alimentaria como práctica social, campo de convergencia disciplinaria y campo de problemas; y la cuarta plantea la conformación integral del desarrollo individual, social y colectivo a través de la articulación de aportes disciplinares y saberes, desde un enfoque de ecología de saberes en torno a una red comunitaria de prácticas alimentarias.

La perspectiva de análisis de la investigación se sitúa en un horizonte denominado formación o constitución de sujetos, el cual desde la reflexión pedagógica permite la conformación de un ángulo de lectura que articula lo social a partir de la producción de sentido que los sujetos construyen como parte de la apropiación de la realidad y de reconstrucción de significados; lo que nos permite dar cuenta de las transformaciones que los sujetos imprimen a la realidad al conformar visiones particulares.

La propuesta no se perfila hacia un uso teórico determinado sino articulado, en donde convergen distintos planteamientos cuyo punto en común es situar los límites y determinaciones únicas y acabadas de la construcción del conocimiento, la realidad y los sujetos mismos. Es decir situar las transformaciones y dinamismos que a lo largo de la historia se han generado en la apropiación, conservación, transformación e innovación de prácticas alimentarias.

La educación es analizada como práctica social significativa (Buenfil, 1993) en la cual se desarrolla la toma de conciencia y actitud crítica frente al mundo a partir de la cual el sujeto opta, decide y se integra a las condiciones de su contexto, reflexiona sobre ellas aportando respuestas a los desafíos que le plantea, asumiendo el papel que juega en la constitución de sujeto social y pedagógico desde distintas relaciones más allá de la escolar.

Por ello la cuestión educativa se ubica en espacios concretos de formación como la familia, la escuela, los servicios de salud y otra instancia que si bien no tiene una función expresamente educativa, es un referente desde el cual identificar los procesos de producción y consumo de alimentos; los centros de abasto, todos espacios donde se pueden identificar elementos constitutivos de las prácticas alimentarias que los sujetos de educación construyen entre sí y la posibilidad de cohesión social que produce la alimentación en estas relaciones. Esto permite identificar aspectos que intervienen para definir el sentido y valor del alimento, desde los saberes que circulan en estas instituciones y la postura que se asume para desarrollar proyectos que dan a la alimentación un factor fundamental para la vida.

Problema

La trascendencia de la relación entre alimento y vida, como interrelación y problemática a la que se enfrenta hoy el sentido vital, plantea la necesidad de situar a la educación como un ámbito de problematización del sujeto en sus relaciones con los distintos procesos que emanan de la utilidad de los alimentos y su fundamento para mantener la vida; vinculando el conocimiento científico y la experiencia, para comprender las transformaciones al legado y preservar los saberes y prácticas que constituyen un proyecto alimentario.

Por tanto resulta necesario reconocer la práctica alimentaria como campo de convergencia y articulación de aportes disciplinarios y saberes tradicionales que fundamenten el sentido vital en el desarrollo humano desde distintos procesos de formación que se producen en instituciones sociales y comunitarias.

Preguntas problematizadoras

- Los cambios drásticos que ha tenido la alimentación humana han afectado severamente su salud y puesto en tensión su capacidad para mantener su salud, lo cual hace necesario recuperar la relevancia en el ¿por qué actualmente se requiere educar para alimentarse?
- ¿Cuál es la relevancia de comprender a la alimentación como un ámbito articulador de saberes y conocimientos?

- Si la alimentación es un derecho social que debe ser garantizado por Estados como México ¿por qué todavía prevalecen altos índices de desnutrición y actualmente de obesidad en la población de este país?
- ¿Cómo se conforman los elementos que hacen de la alimentación un proceso de formación y una práctica social educativa?
- ¿La alimentación es un elemento significativo de cohesión social, por tanto, cómo podría potenciar los procesos de transmisión y memoria del legado alimentario a través de una red de prácticas alimentarias comunitaria?

Objetivos:

- Recuperar el sentido vital de la alimentación como base del instinto de conservación de la vida humana.
- Distinguir la importancia de la apropiación del alimento desde la conformación biológica, psicológica y social-cultural de las personas, dentro de los componentes del proceso alimentación-nutrición; concepción del alimento, obtención, producción, distribución, acondicionamiento, preparación, consumo y sus efectos sobre la condición nutricia de la persona y grupos humanos.
- Generar una estrategia de formación que articule distintos saberes, desde una visión dialógica entre el individuo y el medio, donde la alimentación representa una práctica social y educativa, que requiere dimensionarse desde distintas relaciones educativas.
- Reconocer los elementos formativos que derivan en prácticas alimentarias dentro de la familia, la escuela, los servicios de salud y los centros de abasto, para producir entre estas una red de relaciones y acciones que permitan la implementación de proyectos institucionales.
- Proponer una red comunitaria de prácticas alimentarias como estrategia de intervención educativa que responda a condiciones específicas de una comunidad.

Estructura de la tesis:

En el primer capítulo a partir de la visión moderna del desarrollo humano, se manifiestan los límites del conocimiento científico y la razón como únicas vías de construcción de conocimiento y progreso, particularmente sobre la comprensión del ciclo de la vida, se establece un acercamiento a la alimentación como proceso biopsicosocial y cultural, desde el cual se dan las preferencias y la selección de alimentos, así como la interrelación entre soberanía, auto-suficiencia y seguridad como fundamentos del derecho a la alimentación y la orientación de modernización que el Estado dio a los sectores productivos a partir del progreso industrial, cuyos efectos se han hecho visibles con altos costos para en el desarrollo agrícola que provee los alimentos de países como México.

Desde la ubicación de algunos elementos socio-históricos se ubican en el segundo capítulo, parte de los cambios en la evolución de la alimentación, la acelerada producción industrial y distribución mundial de los alimentos producto de la expansión económica capitalista, la relación entre la alimentación, el crecimiento y la transición demográfica así como con los cambios en las causas de enfermedad y muerte en la población, se establece un balance de la política alimentaria en México.

En el capítulo tercero se realiza la ubicación de la dimensión de análisis pedagógico de la alimentación como práctica educativa desde la formación, como una dimensión de la relación social gnoseológica y dialógica que se constituye en la interrelación de distintos conocimientos y saberes que son transmitidos y heredados.

En el cuarto capítulo se establece una articulación de saberes y prácticas alimentarias que se constituyen al interior de distintas instituciones sociales como la familia, la escuela, el mercado y los servicios de salud, que pueden constituirse como una red comunitaria a través de un ejercicio de interlocución desde el cual se problematiza a educadores con vías al desarrollo de un pensamiento individual y colectivo crítico, ético, solidario y comunitario, a través del desarrollo de proyectos institucionales.

En el quinto capítulo se esboza la propuesta de programa de intervención para la conformación de la red comunitaria de prácticas alimentarias, a través de un esquema general

que muestra el tipo de acercamiento a las instituciones participantes, los niveles de interacción entre estas, los tipos de población y objetivos para cada una de ellas, las fases del proceso y momentos en los que se intervendrá, así como los proyectos y propósitos que se darán en cada proyecto institucional. Y por último se presentan las consideraciones finales, atendiendo a los resultados obtenidos de la indagación en torno a las preguntas de análisis y objetivos del trabajo de investigación.

Capítulo 1

Nociones ordenadoras y ángulo de lectura

1.1. Educación en pro de la vida

Al pensar la relación entre educación y vida se alude a la primera como elemento social intrínseco a la condición humana, forjado para regularla y mantenerla no sólo desde la racionalidad, sino desde la recuperación de la vitalidad, el cual debe revalorarse a partir del principio instintivo de la autoconservación y de la especie, de donde emana la fuerza vital que habita en el cuerpo y que activa los mecanismos básicos de la reproducción, la adaptación, la alimentación, la protección y vínculos afectivos, claves del desarrollo y transformación de la historia humana hasta nuestros días.

Es bajo éste principio fundamental de la existencia constitutivo y sobrepuesto al intelecto, que es necesario replantear por un lado, el predominio de las acciones racionales que la sociedad moderna ha impuesto y generado para revertir el orden natural en múltiples circunstancias adversas para la conservación de la vida; y por otro lado comprender que dicha condición racional alude también a la toma de conciencia individual y colectiva, más aún a la conciencia humana para revertir dichos efectos y recuperar el sentido de la fuerza vital.

Asumiendo que la educación es un hecho y proceso histórico social que involucra la razón y la acción para la transformación, el propósito de este primer capítulo es situar el desarrollo bio-psico-social de las personas cuya base está dada a partir de la satisfacción de una de las necesidades primarias más importantes: la alimentación. El enfoque de la alimentación se asume aquí desde una aproximación gnoseológica de formación de sujetos, que sitúa la relación sujeto cognoscente en torno al objeto de aprendizaje que plantea toda relación de conocimiento (Ferrater, 2004) en un proceso permanente de reflexión crítica sobre la realidad y su situación concreta, como vía hacia la toma de conciencia y de un compromiso transformador de la realidad (Freire, 1977), desplegado en un proceso histórico-político que implica "[...] situarse ante la realidad como desafío de conocimiento como acto deliberado que constituye cada vez más un arma de lucha para consolidar opciones que sean puertas de entrada para hacer de la historia el espacio de gestión de proyectos," (Zemelman, 1992).

Dicha aproximación ha aportado referentes conceptuales y contextuales para pensar y reflexionar sobre la educación hoy en día, desde las exigencias de la formación y la generación de alternativas pedagógicas históricamente viables y posibles, en el marco de las nuevas fronteras político-culturales que se están configurando actualmente y que deben asumirse como aspectos no meramente coyunturales, sino que redefinen el escenario regional y mundial, así como la capacidad o dificultad para reconocer y generar opciones para la situación presente, frente a los fenómenos de la globalización y transnacionalización, la interdependencia compleja y desigual entre las sociedades y los Estados dada desde la nueva regionalización del mundo-mundos (Norte-Sur), la celeridad e incertidumbre en el incremento de la producción y difusión de innovaciones tecnológicas e informáticas, la modernización del sector industrial que apunta a la flexibilización de las condiciones de contratación, una fuerte competencia por los puestos de trabajo y gran capacidad de adaptación de la mano de obra, donde la educación desde una visión economicista representa en realidad el canal formador de una mano de obra más eficiente, la pobreza, la marginación y el desempleo, la cultura del miedo, la angustia y la desinformación impacta en las condiciones de vida y su subjetividad al desconfiar de las instituciones (Gómez, 2006).

Desde éste planteamiento de producción de alternativas se posibilita reconocer contextos específicos -escolares y no escolares- en la producción del sujeto pedagógico moderno, entendido como la relación compleja entre el educador, el educando y los saberes que se transmiten, circulan, recrean y transforman (Gómez, 2006).

Emergen desde ésta perspectiva interrogantes a partir de las cuales podemos introducirnos al estudio de las relaciones entre educación y vida, y entre educación y alimentación, tales como ¿Cuáles han sido los cambios del sentido de la alimentación como sostén de la vida humana? ¿Qué papel ha tenido la alimentación en el desarrollo humano, social y cultural? ¿Cuáles han sido los codeterminantes sociales¹ que han generado problemáticas en el desarrollo humano derivados de la alimentación?

¹ La consideración de los codeterminantes sociales de la salud, alude a la visión crítica derivada de la corriente médico-social sobre la salud y a la enfermedad como “momentos diferenciados del proceso vital humano, en

Las interrogantes anteriores plantean la necesidad de dar cuenta de las formas particulares de relación que el sujeto establece con la realidad, la cual adquiere relevancia en tanto que esta relación alude a la exigencia epistemológica de colocarse frente a lo dado sea el pasado o la experiencia, para reconocer opciones en lo que nos determina. Si bien esta noción no constituye un aspecto nodal de este trabajo, es importante tenerla en cuenta, en tanto que aporta elementos en la delimitación del ángulo de lectura con el cual se está construyendo el objeto de estudio. De acuerdo a Zemelmam implica varios aspectos:

[...] 1. Que la realidad se construye; 2. Para construirla se parte de lo dado; 3. Es histórica y obedece a situaciones no sólo de lo dado sino de lo posible de darse y, en esta perspectiva; 4. La realidad plantea exigencias de construcción de conocimiento en tanto ésta no se agota en ningún contexto teórico, ideológico, cultural, etc., ya que la realidad es inacabada, está en movimiento y; 5. Plantea al sujeto, como necesidad, la posibilidad de acceder a su comprensión sin perder de vista su propia lógica de constitución que no es otra que la que la historia le plantea, en tanto cuestiones vinculadas a las determinaciones sociales, pero también a la exigencia de lo indeterminado como forma abierta de la realidad (Zemelman, 1994, pp. 8-9).

A partir de ello, se puede reconocer la trayectoria y reconstrucción del sentido de la alimentación a lo largo de la historia de las sociedades y las culturas, mediante procesos de apropiación simbólica que han permitido reconocer en la alimentación elementos fundamentales en la conformación física, en el rol social y la identidad entre otros importantes aspectos, que se irán desplegando a lo largo del presente trabajo.

La educación además de hecho y proceso, es recuperada como práctica social, su tratamiento deriva de distintos planteamientos que comparten su desplazamiento a múltiples espacios, que involucran referentes diversos no sólo el escolar, las reflexiones teóricas que abordan esta dimensión, destacan la necesidad de identificar los límites que han impuesto los modelos pedagógicos marcados por la modernidad, cuya intensión ha sido la ubicación de paradigmas universales, que definen esencialmente a la educación, como forma de control, capturando sus múltiples significados, lo cual deja de lado los problemas que abarca el término no sólo en sus formulaciones sino en sus diversos usos, como pueden ser; en el sentido

constante cambio y expresión en la corporeidad del modo específico de apropiación de la naturaleza, bajo una determinada forma de relaciones y organización social” (López, Escudero y Carmona Moreno, 2008, pp. 323-324), distanciada de las visiones convencionales que desarticulan la salud y la enfermedad, de lo social, naturalizando el fenómeno social desde una única visión de análisis.

común, en la teoría, en la práctica escolar, en la comunidad, en las prácticas de educación llamadas populares (Puiggrós, 1990). Lo cual permite no fijar o capturar los procesos reales en una definición universal de educación y clasificarlos de acuerdo a algún estándar, sino reconocer la diversidad de lo real y buscar una metodología para comprender su complejidad (Zemelman, 1988).

Entre los planteamientos teóricos que sitúan a la educación como práctica social, se encuentra la de Marx y Engels (1848/2011), a partir de su vínculo con la política y el trabajo, considerada como un factor básico de la socialización a través de la capacidad de reproducción de las desigualdades, para incidir en la transformación de la conciencia social hacia la construcción socialista del Estado-Nación, en este sentido se trata de una práctica cultural; Antonio Gramsci (1975), plantea los límites del educador en la transmisión exclusiva del poder hegemónico a las masas, pues éste también es educado en la medida que incorpora a su conciencia un nuevo elemento: lo espontáneo.

Considerando que en el intercambio educativo se involucran el intelecto con la sensibilidad, el sujeto de educación se conforma en un sujeto educador. Una ubicación pedagógica concretamente de esta dimensión se plantea en la delimitación de Buenfil (1993), al relativizar el carácter único y fijo del referente educador situado en la escuela, el maestro, el padre de familia, la generación adulta, etc., en relación con el educando; hijo, el estudiante, el joven, etc., lo cual permite pensar las prácticas educativas abiertas a la interrelación social, más allá de un plano institucional formal, pues ello, limita los elementos de análisis que se abren a nuevas formas de intercambio y construcción de vínculos.

Se plantea por tanto romper con dicho estatuto, estático, unilateral y avanzar en un postulado donde los referentes no estén prefijados, ni invariables definidos para siempre, sino que se asuman como referentes que se constituyen en la propia práctica educativa como variables cambiantes en cada relación educativa. En éste sentido se abre la posibilidad de situar como referente aquello que plantea una nueva forma de relación social. (Buenfil, 1993, p. 15)

Se ubica, además, el carácter relacional de la educación, cuyas implicaciones se dan en el terreno conceptual y político al considerar que “toda práctica puede ser educativa, pero no en todo momento, sólo lo será en la medida en que establezca ciertas relaciones con otros

elementos de una configuración frente a la consecución de un proyecto” (Buenfil, 1993, p. 20), lo cual implica reconocer las formas en que opera la educación no formal para generar modelos de formación que constituyen otros espacios y propuestas de educación, desde las cuales los sujetos se identifican y conforman identidades.

Por lo que surge la necesidad desde este trabajo de identificar los elementos educativos que transforman las prácticas alimentarias en prácticas educativas, desde una dimensión no escolarizada podríamos decir no formal, entendida entonces como la formación que se adquiere a lo largo de la vida cotidiana en diversos espacios como la familia, el trabajo, la calle, etc., lo cual nos permita dar cuenta de otras formas cómo los sujetos interactúan, los ámbitos, las prácticas y los proyectos en que se inscriben.

De esta manera la educación al estar implicada por distintos ámbitos del conocimiento, obliga a plantear su conformación como campo problemático, lo cual exige la delimitación de su análisis, a partir de “sus límites y relaciones con otros campos, lo cual requiere examinar por un lado la conformación histórica de los problemas y su relación a otros campos a partir de la aceptación de la ruptura, discontinuidad, e imposibilidad de sutura final” (Puiggrós, 1990, p. 26). En este caso respecto a la alimentación, la relación se da entre los procesos de formación en los que se ha conformado un tipo de alimentación y aquellos que la han irrumpido en sus distintos órdenes; lo cual es condición para la interdisciplina, tomando en cuenta que “las disciplinas que se ocupan de lo social, deben de dar cuenta del tipo de relación entre los campos problemáticos, de sus continuidades y de sus discontinuidades y de sus razones histórico-sociales” (Puiggrós, 1990, p. 26).

De esta manera, ubicar los problemas derivados de la alimentación en su conformación sociohistórica y relación con otros campos de conocimiento, se convierte en un ámbito de convergencia de miradas interdisciplinarias que integran insumos teóricos. Así se convierte en un campo educativo interdisciplinario que promueve un cambio en la transformación de la conciencia, valores y conductas, reconociendo que el proceso de transmisión cultural, representa no sólo la reproducción cultural sino una mediación que permite dar cuenta de la permanencia y transformaciones e innovaciones que se producen en las prácticas sociales, desde las cuales la historia se genera, reconfigura y continua.

De esta manera, la educación en pro de la vida, alude a la ubicación del espacio educativo como un ámbito abierto de prácticas de formación humana, donde el desarrollo biopsicosocial se produce ampliamente desde la alimentación, que parte de la relación intersubjetiva del individuo con una realidad histórica producida por la interrelación humana vinculada a un contexto socio-cultural determinado.

1.2. ¿Cuál es la relación entre educación y alimentación?

Es necesario aludir a algunas cuestiones significativas en torno a la relevancia de esta relación, particularmente desde la función que la educación tiene respecto a los *hábitus* de vida en los individuos y las transformaciones que se producen en estos. Para el abordaje de la noción “habitus”, se retoma del tratamiento pedagógico de Puiggrós (1990) sobre la categoría de *sujeto pedagógico*, tomando distancia con la ubicación de Bourdieu (1999), en cuanto considera que las prácticas – en este caso alimentarias - constituyen efectos de una unidad última que es la clase social. El “habitus” de clase proporciona condicionamientos y disposiciones homogéneas, que incluyen prácticas homogéneas. Sin negar el peso de la pertenencia a una clase social y a un sector de ella. La interpretación en todo caso que en este trabajo se dará a la categoría de “clase”, está articulada a otros factores que inciden en la alimentación con un fuerte peso en los procesos de hibridación cultural y las transformaciones históricas. De esta manera no se piensa como esencia última a la “clase” que identifica de manera homogénea a todos los grupos e individuos. Debido a la riqueza conceptual de esta noción, se utiliza de manera más flexible el planteamiento del autor, (Bourdieu, 1999).

En particular se consideran aquellos habitus que mantienen, innovan o modifican su desarrollo biológico, psicológico y social, lo cual permite identificar las prácticas que conservan la vitalidad, la disponibilidad y la utilidad de los alimentos como producto del desplazamiento de la globalización a las formas de alimentación habituales o tradicionales.

De ahí que interese ubicar a la educación en el proceso de transmisión del fundamento vital del alimento en las prácticas en las que se desenvuelve la trama alimentaria humana, por un lado en torno a los procesos de producción, distribución y consumo; y por otro, a la formación que se da distintas instancias en las que se produce la transmisión de conocimiento y valoración cultural de los alimentos.

A partir del estudio y los aportes que han derivado de distintas disciplinas como la nutriología, la antropología y la ecología respecto a la alimentación y la necesidad de situar sus prácticas como ámbitos de transformación de las dinámicas sociales, particularmente por sus impactos en la salud, el medio ambiente y la economía entre otros. Es necesaria la recuperación de los planteamientos que sitúen la función integral de la alimentación, así como las problemáticas derivadas de la irrupción a esta función para mantener la vida y que pueden redefinir como un campo de estudio problemático para la educación y los nuevos ámbitos formativos que hoy requieren perfilar.

La educación debe representar, un medio de vinculación del conocimiento científico y la experiencia de los sujetos en torno a las prácticas de producción de alimentos hasta las de su consumo, como ámbitos de comprensión de su historia alimentaria y los efectos de sus acciones para determinar sus hábitos, costumbres y vínculos que se establecen para regular su vida a través de ella, que parten de un legado histórico y una base cultural determinada.

Uno de los fundamentos de la relación del hombre con el mundo, se retoma de Freire (1973) respecto a la posición del sujeto frente al mundo, desde y con el mundo, un ser haciéndose y transformándose a partir de sus relaciones en un mundo de relaciones, promueve la posibilidad del desprendimiento que el sujeto realiza de su entorno para transformarlo a través de sus acciones, al tomar conciencia de ello, se torna en un sujeto con decisión, es decir, el desprendimiento es una nueva acción de relación objetiva con el mundo propio. De esta manera, el sujeto de educación se conforma en la práctica como sujeto activo y condicionado por las relaciones políticas, académicas, administrativas, jurídicas, entre otras, que rigen en los espacios sociales donde interactúa e intercambia como la casa, la calle, el trabajo, etc., de manera cotidiana.

En un sentido humano, plantea la imposibilidad de comprensión del hombre fuera de sus relaciones con el mundo, puesto que al ser un *ser en situación*, es también un ser de trabajo que transformando su mundo puede transformar al mundo, a través de sus acciones y reflexiones, y es en estas relaciones a través de la acción que él ejerce, que se encuentra marcado por los resultados de su propia acción.

La educación alimentaria se piensa particularmente porque la humanidad se alimentó mucho tiempo de manera espontánea durante más de 2.5 millones de años, a través de domesticación de plantas y animales, desde el siglo XVIII con los avances científicos sobre la fisiología de la alimentación, sus efectos sobre el cuerpo y los estudios epidemiológicos ligando la dieta con los problemas de salud, en tanto que la industria se posesiona de los alimentos y los modifica, agregando componentes; por tanto la alimentación se ha convertido en una experiencia no regulada de la vida humana, ha sido resultado de la experiencia compartida a través de su historia, y actualmente vinculada a diversos factores de riesgo para la salud, requiere pensarse como un proceso de formación educativa a través de la problematización del sujeto en sus relaciones con el mundo y con los otros, dirigido a la toma de conciencia y regulación de sus prácticas alimentarias, lo cual debe reflejarse en sus acciones cotidianas y en la manera como transforma su realidad en su conjunto.

Esta profundización de la toma de conciencia, precisa desdoblarse en la acción transformadora de la realidad, provoca, con esta acción, la superación del conocimiento preponderantemente sensible de aquélla, con que se alcanza la razón de la misma. Es efectivamente una apropiación, que hace el hombre, de la posición que ocupa en su presente y de lo que resulta y produce, el descubrirse en una totalidad, en una estructura, y no `preso´ o `adherido a ella, o a las partes que la constituyen. Al no percibir la realidad como totalidad, en la cual se encuentran las partes en proceso de integración, el hombre se pierde en la visión focalista de la misma. La percepción parcializada de la realidad, roba al hombre la posibilidad de una acción auténtica sobre ella. Este esfuerzo de concientización permite a los individuos apropiarse críticamente de la posición que ocupan, con los demás en el mundo. Esta apropiación crítica, impulsa a los hombres el papel de seres sujetos a la transformación del mundo, con la cual se humanicen. (Freire, 1973, p. 36)

Es preciso señalar la articulación que se ha establecido entre educación y alimentación desde la dimensión de la *promoción y educación para la salud*, la cual guarda un proceso sustantivo a partir de acciones de intervención educativa individual y social; orientadas al encuentro, la reflexión y la decisión para lograr y mantener una mejor salud de la sociedad. Las similitudes y aproximaciones que guardan estos dos conceptos en torno al bienestar y elevación de los niveles de salud de la sociedad han derivado de la sociología y salud pública en distintos países de América Latina.

Cabe mencionar que este enfoque educativo, está concebido desde acciones de capacitación para conseguir los objetivos fijados con respecto a la salud, lo cual desde la perspectiva que aquí intentamos abrir aludiría a una ubicación de lo educativo donde los sujetos adoptarían ciertas aptitudes sobre la función que los alimentos tienen en su desarrollo físico, sin embargo los aspectos psicológicos, sociales y culturales que los determinan, se reconocen como parte del contexto, pero no se logran identificar los mecanismos de intervención que den cuenta de su implicación en la vida práctica y con ello en la toma de conciencia de las personas, por un lado respecto a los especialistas en salud y por otro lado a las poblaciones a las que se atienden.

Si se considera la visión que la Organización Mundial de la Salud (OMS, Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá, Asociación Canadiense de Salud Pública, 1986) promulga sobre la promoción de la salud como la vinculación de acciones individuales y colectivas, locales y regionales, como se muestra en la carta de Ottawa de 1986², descrita como:

[...] proceso de capacitación de la comunidad para actuar en la mejoría de su calidad de vida y de salud, incluso con mayor control sobre ese proceso. Agrégase que para alcanzar un estado de (completo) bienestar físico, mental y social, individuos y grupos deben ser capaces de identificar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades y cambiar o saber manejar el medio ambiente. (Ministério da Saúde, 1996, p. 5)

De lo anterior se aprecia la alusión a un proceso vertebral en la consecución de acciones, elaboración e implementación de políticas multisectoriales, evaluación de acciones de ambientes saludables, reorientación de servicios de salud, empoderamiento de la población, articulación y formación de redes de comunicación e información, entre otros aspectos, como una combinación de estrategias y actividades que permitan la articulación de las organizaciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales y de los sectores económico y social, cuyo papel central sea el reconocimiento, desarrollo y posicionamiento de los sujetos respecto a su estado de salud (Ribeiro, 1993).

² Iniciativas de promoción de la salud en México han derivado de la V Conferencia Mundial de Promoción de la Salud (OMS, 2000).

Si bien éste conjunto de elementos pueden y deberían generarse frente a los problemas actuales de salud, la realidad que viven países como México, distan en muchos sentidos de poder lograrlos, como lo veremos a lo largo de este primer capítulo.

En México existe un marco legal y normativo que apuntan a la procuración de salud y la alimentación, establecidos principalmente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF) y la Ley General de Salud (LGS).

Desde estas bases la salud y la alimentación son derechos que deben garantizarse por el Estado, a través de acciones concretas que deben generarse desde la educación para la salud, integrando e implementándose en políticas y programas locales, municipales, estatales y federales, cuya extensión abarca la formación de los especialistas en salud, donde la percepción de la salud es vista como un bien colectivo producido desde el quehacer ciudadano.

Estas acciones desde el interior de las instituciones, deben buscar formar relaciones no de poder sino entre sujetos, que se reconozcan de manera activa y a la vez condicionada por las relaciones sociales, políticas, académicas, administrativas, jurídicas, etc., que rigen en los espacios sociales de su vida cotidiana.

De esta manera, la ubicación que haremos en este trabajo del educador y educando de la alimentación, ésta dado por el rol y la función social que tengan en torno a la alimentación, marcada por una posición ética, que articule libertad y responsabilidad, en relación con los otros (individuo, grupo, comunidad), lo que permitirá alcanzar las medidas de orden político, sobre todo en los servicios de atención a la alimentación y la salud.

Es importante distinguir que la promoción y la educación para la salud son procesos conjuntos que la política pública debe impulsar, para garantizar el bienestar de la población a través de su mejora y la disminución de la inequidad en términos de que toda la población haya adquirido los servicios básicos para su satisfacción.

Sin duda la promoción apunta al reto de crear una cultura de salud, mientras que el quehacer de la educación apunta a potenciar capacidades de regulación de conductas alimentarias en la sociedad, a través de la creación y tratamiento del contenido y fundamento ético

que debe transmitirse para la formación en el fortalecimiento de su salud a modo personal y social; representa la principal estrategia metodológica para la formación “integral” de la comunidad y es inductora de una participación efectiva, conciente, responsable y ética en la vida social (Lima, 1995), por lo tanto para el ejercicio de la ciudadanía, incluso la lucha por los derechos sociales y contra las barreras políticas y económicas que puedan bloquear o detener esos objetivos (Ribeiro, 1993).

La comprensión de la interrelación de la promoción y la educación para la salud, requiere de un compromiso social que identifique las condiciones y codeterminantes de la salud, así como el establecimiento de nuevas alianzas institucionales, que apunten al desarrollo de acciones interdisciplinarias e integración de saberes útiles para el bienestar de las personas.

Desde la educación para salud, la alimentación debe ser un eje rector del desarrollo potencial de los sujetos y al situarla particularmente como práctica educativa se constituye como estrategia específica de formación, estableciendo puntos de encuentro y sustento desde distintas relaciones que rigen tanto en la familia, el espacio escolar, el trabajo y los servicios de salud, por mencionar algunas.

La constitución social del sujeto desde las prácticas alimentarias, permite reconocer el sentido del alimento a partir de los saberes, las interacciones y los proyectos que desarrollan en torno a este elemento fundamental de la vida. La mirada pedagógica nos permite generar ese espacio de articulaciones disciplinarias y de saberes que posibilitan y reconocen la formación social sobre la alimentación.

En este sentido podemos decir que la educación es también un campo de problemas que se producen en la interrelación social, recuperación y reconstrucción del legado cultural, asumiendo a la alimentación como un ámbito de apropiación y recreación particular de los procesos históricos que marcan una experiencia acumulada sobre el valor, la producción y consumo de alimentos.

Debido a que la base del trabajo educativo debe estar sustentada por la contextualización del conocimiento y la experiencia, resultando en la ampliación de una conciencia crítica y cambios de la conducta que implica iniciar un trabajo no muy avanzado en torno a los

alcances e implicaciones de los problemas alimentarios en su conjunto, como manifestaciones complejas que se dan simultáneamente entre lo biológico, psicológico, social y cultural, resulta nodal, la comprensión de los problemas derivados de las carencias, escasez, excesos, deficiencias y distribución alimentarias a partir de los efectos que el deterioro del estado nutricional producen en el desarrollo humano, tratamiento que se dará en los apartados siguientes vinculado al desarrollo social en el segundo capítulo.

1.3. Alimentación: necesidad vital

La alimentación, una de las necesidades básicas humanas, es resultado de miles de años de experiencias y producto de la cultura, en términos pedagógicos establece un carácter coercitivo, como instrumento formativo que poco se ha reconocido en la historia de la educación, sobre todo porque ha operado motivando y movilizándolo a los sujetos hacia la conformación de mecanismos que aseguren los medios de obtención de alimentos como base del desarrollo humano, actualmente seriamente comprometido por la pérdida de calidad de vida.

La condición de vida de los humanos ha estado marcada por millones de años de evolución e influenciada por factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Se considera que los factores biológicos son los que menos varían debido a la herencia genética sin embargo pueden aparecer variantes poco frecuentes debido a la diversidad biológica de la especie, pero los factores psicológicos y sociológicos son muy variables y las necesidades biológicas pueden satisfacerse de distintas maneras (Bourges, 1994).

Debido a ello, resulta importante cuestionarnos sobre la manera ¿cómo la alimentación siendo una necesidad fundamental para dar lugar al afecto, la seguridad, la creatividad y la identidad, hoy no sólo no se satisface, sino pone en un profundo riesgo la permanencia de la vida humana en el mundo? Sin la satisfacción de las primeras necesidades no es posible garantizar el cumplimiento de las siguientes, como lo propusiera Maslow (1943/1991) desde su teoría de la motivación humana.

Desde esta interrogante subyace la importancia de la alimentación como necesidad básica del ser humano y con ello se da sentido al papel que desempeña en los procesos de la dieta y la nutrición, como lo establecen los estudios antropológicos.

El alimento es el elemento que el cuerpo humano requiere para su funcionamiento fisiológico, constituye la base de su mantenimiento y la razón de ser de la alimentación. La alimentación es una necesidad biológica fundamental para el surgimiento y la conservación de la vida. Además de que estimula los órganos de los sentidos, es un instrumentos de comunicación y vinculación social, medio básico de expresión cultural y estética y elemento central de ritos, de ceremonias y celebraciones festivas y luctuosas; así como del sentido de identidad y forma de expresión de diversas culturas. La forma de comer de cada persona es el resultado de una compleja interacción entre los factores fisiológicos y psicológicos individuales, sociales y culturales, por tanto cualquier análisis de la alimentación debe considerar su integridad biopsicosocial y el amplio y profundo significado que tiene para el ser humano (Bourges, 2004).

Por lo anterior es necesario analizar los procesos ligados a la obtención, preparación y consumo de la dieta actual, ya que sus transformaciones han sido determinantes en el desarrollo de los sujetos, que más allá de conservar la salud, hoy se manifiestan en problemas de diversa índole donde la salud no es necesariamente una prioridad.

Es difícil comprender el hecho de que la humanidad en su capacidad racional, ha sido incapaz de dominar en cierta medida las fuerzas de la naturaleza y por tanto de garantizar aún su desarrollo completo. Después de más de dos millones de años se verifica hoy, desde una visión científica, que cerca de tres tercios de la población del mundo vive en estado permanente de hambruna y con un margen mayor, encontramos que 850 millones de personas sufren desnutrición crónica y muchos viven en la miseria. De esa cifra, unos 440 millones son niños, y cada año mueran cinco millones de ellos por desnutrición, lo que equivale a 50% de los que padecen problemas alimentarios en el mundo, pero sobre todo, que estos datos permanecen constantes desde hace 20 años, según lo señalan organizaciones mundiales en el Día Mundial de la Salud, como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2007.

Sin lugar a dudas la obesidad y el sobrepeso no es el extremo de la desnutrición sino que tiene en ella, su posible origen como veremos más adelante, este grave problema de salud se ha ido incrementando exponencialmente. En el 2008, 1400 millones de adultos mayores

de 20 años tenían sobrepeso y en 2010, 40 millones de niños tenían sobrepeso, según datos de la OMS en 2012. (OMS, 2013).

Ante este panorama, los estudios que giran en torno a los problemas de la deficiencia de alimento como la hambruna³ y la desnutrición enfatizan la contradicción de emancipar la visión racional de la vida humana como pilar de su desarrollo en detrimento de los instintos, debido al fuerte impulso que la cultura racionalista impuso como predominio de la razón sobre los instintos en la cultura humana, bajo estos preconceptos de la civilización occidental. Una de las primeras miradas que discutió esta tendencia fue Josué de Castro (1962) en su obra la *Geopolítica del hambre* muestra la manera en que opera la negación de los impulsos e instintos básicos del ser humano, impuesta por la visión racional sobre la concepción del hombre, un ser que procediendo de un orden primario se elevó a un nivel de interrelación, lo que lo liberó de los impulsos animales. Este planteamiento, sin duda, fue desde distintos enfoques fuertemente expuesto y cuestionado en el siglo XX, sobre todo por los alcances que las catástrofes por hambruna y la desnutrición produjeron a lo largo de la vida de los seres humanos.

La tensión que puso a la razón humana sus límites, está en la comprensión del ciclo de la vida en el planeta, sin embargo ha sido insuficiente para comprender los fundamentos de la naturaleza del hombre y su relación con el medio, y no ha logrado formar una cadena de resultados que garanticen la supervivencia duradera y continuada del género humano.

Desde estos hechos, la supervivencia entendida como la capacidad de adaptación constante a los cambios que ofrece el medio, el desarrollo humano a partir del pilar de la conformación de la razón, el progreso visto desde el dominio científico, tecnológico y económico, son cuestionados hoy en día.

Con la finalidad de ir situando algunos de los significados que han marcado el valor vital del alimento como base de la vida y las transformaciones que en este momento, irrumpen y reconfiguran las prácticas alimentarias, se ubicaran algunas dimensiones que se

³ Este término refiere al fenómeno social generado por la falta de abastecimiento de alimentos, definido como “Fenómeno que se produce cuando se suspende o reduce de manera brusca el abastecimiento de alimentos a una comunidad, región o país” (Fomento de Nutrición y Salud [FNS], 2001, p. 21) lo cual difiere del hambre definida como la “sensación fisiológica que se presenta cuando han transcurrido varias horas después de la última toma de alimentos” (FNS, 2001, p. 21).

abren a la noción de vida permitiéndonos comprender los concepciones a lo largo de la historia han marcado cambios y rupturas con el sentido vital de la alimentación en la conformación del ser humano.

Desde la trayectoria filosófica que nos ofrece Ferrater (2004), por un lado ubicando la concepción en la fuente primaria, recuperamos algunos planteamientos que permiten identificar la ruptura en el sentido de la vida concebida de manera integral, en torno al de la vida fragmentada, como un primer punto de problematización de la conciencia humana y sus efectos en la actualidad.

Representa una aproximación a la visión que algunos filósofos distinguían entre la vida como únicamente orgánica entendida asimismo como el principio vital o vitalidad, y la vida como la manera en que vive el hombre como se verá enseguida. La vida orgánica no era entendida sólo como la existencia biológica, esta medida estaba dada por su condición animada, viviente pero dentro de la vida orgánica en su sentido más amplio se halla el ímpetu y también el alma, como principio del movimiento de cada ser viviente. La vida como modo humano de ser era principalmente la vida práctica. Ésta incluía asimismo la vida moral, entendida como el vivir de acuerdo con las costumbres y normas de convivencia social.

Una distinción sobresale de los filósofos antiguos, pues no separaban la vida biológica de la vida mental, así encontramos que para Aristóteles la vida es aquello por lo cual un ser se nutre, crece y perece por sí mismo.

El ALMA NUTRITIVA se da - además de en los animales - en el resto de los vivientes y constituye la potencia primera y más común del alma; en virtud de ella, en todos los vivientes, se da el vivir, el engendrar y el alimentarse, [...] también es algo que participa de lo eterno y de lo divino [...]. Su objeto es el alimento, el cual posee cantidad, entidad y es principio de generación, aunque no del viviente que se alimenta, sino de otro semejante a éste. Por su parte, el ALMA SENSITIVA, es la facultad capaz de recibir las formas sensibles sin la materia, al modo en que la cera recibe la marca del anillo sin el hierro ni el oro; así como de recibir el influjo de cualquier realidad individual en tanto que tiene determinada cualidad o forma. (Aristóteles, trad. en 1978, p. 502)

Desde ésta descripción, Aristóteles da cuenta del sentido básico y potencial de lo que nutre a los seres vivos, el alma nutritiva sería la función fortalecedora con la que cumple la

alimentación para mantener la vida, en donde la alimentación es la acción voluntaria que llevan a cabo los seres vivos para mantener la vida y el alimento es la unidad básica que permite a esos seres generar dicha vida. Esta ubicación resulta fundamental, ya que implica la función ejercida por el hombre para vivir y la posibilidad que la naturaleza le ofrece para que ésta ejerza la vida. Principios que prevalecían, por ejemplo, en la vida cotidiana de culturas como la Mesoamericana como narra Fray Bernardino de Sahagún (1569/2006), donde el valor del alimento representaba el mantenimiento de la vida humana:

En ninguna parte he visto que alguno se mantenga por su hidalguía, o nobleza, tan solamente; conviene que tengáis cuidado de las cosas necesarias a nuestro cuerpo, que son las cosas de los mantenimientos, porque esto es el fundamento de nuestro vivir, y nos tiene en sus palmas, [...]. Los mantenimientos del cuerpo tienen en peso a cuantos viven, y da vida a todo el mundo, y con esto está poblado el mundo todo. Los mantenimientos corporales son la esperanza de todos los que viven para vivir. (Sahagún, 1569/2017, pp. 386-387)

En el momento que coinciden el Renacimiento con la Modernidad se desarrollaron dos sentidos principalmente, uno, como principio que mueve todas las realidades, e inclusive el mundo entero concebido, denominada corriente panvitalista: relación del ser y el cuerpo, una noción ciertamente premoderna que encuentra indisoluble la relación entre el cuerpo y el sujeto, el cuerpo es el ser y fue materia de las religiones y los mitos; y por otro lado el panmecanicismo: la vida como un elemento menor en el universo; producto del auge de la revolución científica y la razón humana, lo único real era medible y la materia ocupó el lugar del cuerpo (Ferrater, 2004).

Esta segunda corriente se acentúa con el pensamiento moderno de Descartes (1637/2010), se procedió a distinguir entre el pensamiento y la extensión, aludiendo a la ubicación del cuerpo como substancia extensa, donde la relación entre substancia pensante y substancia extensa no existe, se trata de un dualismo, ya que uno no se corresponde con la otra. Bajo la división del pensamiento y el cuerpo, se refuerza la idea de que los seres vivientes no tienen otras propiedades que las propiedades mecánicas. El vitalismo fue subordinado en favor del mecanicismo.

La concepción mecanicista de la vida como concepción predominante en la época moderna, desarrollada no sólo por dualistas para quienes hay, por una parte, el mentalismo

de la substancia pensante y, por la otra, el mecanicismo de la substancia extensa, sino también por materialistas que trataron de reducir todos los fenómenos vitales a fenómenos físicos y especialmente mecánicos.

En la concepción mecanicista, dice Scheler (trad. en 1938):

La vida no es ya un fenómeno primario, sino sólo un complejo de procesos mecánicos y psíquicos. [...] el ser viviente es concebido bajo la imagen de una máquina, su organización es considerada como una suma de instrumentos útiles, que sólo se diferencian por su grado de los producidos artificialmente. Si esto fuera exacto, la vida ya no podría tener, naturalmente, ningún valor sustantivo, distinto de los valores utilitarios, esto es, de la suma de los valores que corresponde a estos orgánicos; y la idea de una técnica vital sustantiva, distinta en principio de la técnica mecánica, resultaría absurda, ya que exigiría el desarrollo de facultades opuestas a las que sirven para la técnica mecánica. Paralelamente a esto, va el principio - triunfante en la biología moderna hasta el punto de parecer ya evidente - de que todas las exteriorizaciones, movimientos y acciones del ser vivo, así como los órganos y mecanismos inervadores, sólo se desarrollan y transmiten, en cuanto son útiles esto es, en cuanto tienen un cierto valor para la conservación de la máquina humana. (p. 213)

En términos generales, ésta descripción y valoración crítica de la concepción moderna (meanicista) de la vida (orgánica) ha sido resumida en los rasgos siguientes: 1) El conjunto viviente es una suma de sus partes; 2) el órgano es representable en forma de instrumento fabricado con lo inerte; 3) los procesos de crecimiento y desarrollo se reducen a tendencias de conservación; 4) el organismo corporal no es sustento de fenómenos vitales, sino que la vida es una propiedad de las materias y fuerzas que componen el organismo.

El mecanicismo, sin embargo, no tuvo las consecuencias proclamadas, pero desde el siglo XIX abundaron las corrientes filosóficas y científicas, que trataron de entender, o inclusive definir la vida en términos generales, tal como ocurre con Spencer (1863/1988) al considerar a la vida como una combinación definida de cambios heterogéneos, a la vez simultáneos y sucesivos, en correspondencia con coexistencias y secuencias exteriores, planteamiento que desde el siglo XX han suscitado numerosas las discusiones entre vitalismo y mecanicismo respecto a la naturaleza de los fenómenos orgánicos y las características de la noción de vida.

Entre las visiones críticas de fines del siglo XIX y el siglo XX, se han fijado en algunos planteamientos, en los que aparece una deconstrucción de la noción de vida. Para Nietzsche la vida como la revaloración de la vitalidad hacia la voluntad de poder, hay una idea de vida ascendente y una descendente. Nietzsche (1882/1984) postula la vida como factor en torno al que se constituye la realidad, el sujeto es fundamentalmente vida y no conciencia ni pensamiento, sobre todo porque la inteligencia durante mucho tiempo no engendró más que errores, desde los cuales se ha llegado a admitir preposiciones tales como, que existen cosas iguales, que hay objetos, sustancias y cosas que son lo que aparentan ser, que lo que es bueno para algunos es bueno en sí mismo. Para el autor se trata de crear una voluntad de poder, de querer cambiar las condiciones de vida desde el propio hombre.

Freud (1927/2006) plantea que tanto el proceso de civilización como el desarrollo del individuo son producto de la lucha de dos fuerzas contrapuestas, el *eros*, la pulsión de vida, y el *thanatos*, la pulsión de muerte: "la repetición de la misma fórmula se justifica considerando que la civilización de la humanidad y el desarrollo del individuo son ambos procesos vitales, que en consecuencia deben participar del más general carácter de la vida" (Freud, 1927/2006, p. 88-89). Recuperando el valor de los instintos primarios de este autor, pone de nuevo en la posibilidad de desarrollo humano el instinto sexual y la imposibilidad de dominarlos o esconderlos, pues representa una fuerza fundamental en su propio dominio para alcanzar la conciencia.

En otras corrientes filosóficas, identificadas bajo la denominación de filosofía de la vida desde un sentido considerado metafísico, aparece la visión de Ortega y Gasset (1923/2005), en un distanciamiento del antagonismo entre el relativismo y racionalismo, ya que tanto uno como el otro se distancian de la vida. La vida, es considerada como mi vida, que aspira a superar el nivel de las anteriores concepciones, para él, vivir es encontrarse en el mundo, hallarse envuelto y condicionado por las cosas en cuanto circunstancias, pero la vida humana no es sólo este hallarse entre las cosas como una de ellas sino saberse viviendo. De ahí que siendo el vivir un verse vivir, la vida humana es sea ya un filosofar, esto es, algo que la vida hace en el camino emprendido para llegar a ser sí misma.

El pensamiento en la vida no es, pues, algo que acontece en virtud de una supuesta consubstancialidad de la vida con la razón, sino el resultado de la experiencia en

esa vida. La vida, que es, ante todo, lo que podamos ser, vida posible, es también, y por lo mismo decidir entre las posibilidades lo que en efecto vamos hacer. Por tal motivo la vida es elección. Circunstancia y decisión son los dos elementos radicales de que se compone la vida. (Ortega y Gasset, 1923/2005, p. 132)

En esta elección inevitable se haya el fundamento de la preocupación, del ser de la vida como quehacer, de su proyección al futuro.

Más para que la fórmula tenga suficiente verdad es preciso entenderla en el sentido de que filosofar es el intelecto de sobre-vivirse, que es consustancial a la vida, nos recuerda [...] que el pensamiento es una función vital, como la digestión o la circulación de la sangre. Cuando el biólogo del siglo XIX se niega a considerar como fenómenos vitales los que no tienen carácter somático, parte de un prejuicio incompatible con un riguroso positivismo. El médico que asiste al enfermo no encuentra menos inmediatamente ante sí el fenómeno del pensamiento que el de la respiración. Pienso lo que pienso, como transformo los alimentos, o bate la sangre mi corazón. En los tres casos se trata de necesidades vitales. Entender el fenómeno biológico es mostrar se necesidad para la perduración del individuo, o, lo que es lo mismo, descubrir su utilidad vital. En mí, como individuo orgánico, encuentra, pues, mi pensamiento su causa y justificación: es un instrumento para mi vida, órgano de ella, que ella regula y gobierna. (Ortega y Gasset, 2005:19-20)

La vida es un continuo hacerse, en una marcha hacia lo que ella misma es, hacia la realización de su programa, es decir, de su mismidad. Se trata de alguna manera de sustituir a la razón pura por la razón vital, en este sentido no es posible renunciar a la razón, es ella la herramienta que nos ayuda a resolver la existencia en su devenir histórico.

Desde estos distintos tratamientos y concepciones, la vida, se conforma en la reflexión humana como un mecanismo biológico configurado en el pensamiento, en el cuestionamiento del ser vital, sea como entidad biológica, tratada por la ciencia y la metafísica de lo orgánico como vida práctica o existencia moral, tema de la ética, y la vida como objeto metafísico, como aquella realidad que constituye el dato primario y radical en cuyo ámbito se encuentra el valor del ser. Ciertamente se convierte en un conocimiento que da fundamento a todos los demás, incluso diría Ortega y Gasset (1923/2005) a la lógica, la física y biología.

De esta aproximación, acotamos dos aspectos de la conceptualización de la vida; su acepción vital es fundamental y la retomamos categóricamente en el desarrollo de éste primer apartado considerando las posturas críticas que tanto Nietzsche (1882/1984) como Ortega y

Gasset (1923/2005) plantean, para entender la vida como proceso, donde todo vivir es vivirse, sentirse vivir y saberse existiendo.

Detener la mirada en estos planteamientos filosóficos es sentar parte de las bases de una filosofía que tenía como principal tarea situar un mundo capaz de reivindicar hasta el final la vida, tarea que debía descansar en la superación del marco del idealismo y el racionalismo matematizante, para reconocer los limitados alcances sobre el valor de la vida, que ni el cristianismo, que puso los valores en la vida del más allá, ni la cultura moderna, han sabido apreciar adecuadamente la vida como proceso.

Por otro lado, la dimensión biológica de la conformación de vida humana, desde algunos planteamientos, reconoce las limitaciones de condición racional, sobre la base de que todo sistema racional tiene un fundamento emocional. Al respecto Maturana (1990) plantea esta relación y lo hace por la vía de que tanto lo psíquico como lo emocional parten no del cerebro, sino de la relación con determinadas circunstancias en el tiempo y con el otro, lo cual se complejiza en el operar del lenguaje. Esto lleva a la comprensión de la autoconciencia no sólo como función biológica, sino como un espacio relacional que opera a través del mecanismo del lenguaje, marca el sentido y reconoce que las experiencias espirituales o psíquicas pertenecen al espacio de relaciones en que los sujetos conviven.

Desde este autor, se establece desde el punto de vista biológico las emociones como disposiciones corporales dinámicas que definen los distintos dominios de acción en que nos movemos. Por tanto, nos permite situar la importancia de valorar los vínculos emocionales que se producen cuando sensiblemente el alimento mantiene la vida, permitiendo reconocer que la racionalidad humana per se no es suficiente para motivar y definir sus acciones, sino que éstas tienen como fundamento o base sensitiva a la emotividad.

1.4. Alimentación y desarrollo biopsicosocial

El estudio de la alimentación ha tenido distintos tratamientos disciplinarios, que han desarrollado aspectos transversales sobre sus implicaciones en la condición biológica, social y cultural del humano, sin lugar a dudas uno que ha sido la base del quehacer científico ha sido el enfoque de las ciencias de la nutrición, el cual ha mostrado la conformación bioquímica de

los alimentos en la constitución física y mental; desde otras áreas del conocimiento, se han derivado distintas líneas de estudio como la economía, el derecho, la historia, la política, la ecología y la antropología; estas dos últimas, resultan pertinentes en este trabajo, por los tratamientos teórico-metodológicos, los cuales permiten un análisis de la alimentación es un ámbito de interrelación social complejo y dinámico que requiere verse en su conformación de espacio transformador y transversal.

Los estudios ecológicos han venido a contribuir de manera determinante junto con el análisis antropológico, pues ambos han realizado el reconocimiento de saberes interdisciplinarios, que van de los procesos de producción de alimentos en sus distintos sectores (agrícola, pecuario, pesquera), así como los sistemas tradicionales y modernos del cultivo en los usos y opciones alimentarias que ofrecen al consumo, los efectos en el medio y las necesidades alimentarias, la variedad de alimentos, el consumo, entre otros.

Desde el tratamiento del sentido vital que se intenta desplegar en este trabajo, cuyo fundamento se da en la relación del pensamiento y del cuerpo, se puede plantear, el sentido de la alimentación como razón y acción vital, es decir, se trata de un proceso que se ejerce concientemente, donde los aspectos ideológicos, subjetivos, que dirigen las acciones humanas y su trascendencia, cumplen leyes objetivas que en sí mismas llevan la condición de amoldarse a un régimen transvital, éstos se producen en la cultura (Ortega y Gasset, 1923/2005, p. 22)

Recuperamos la conceptualización sobre el proceso biocultural alimentación-nutrición, que alude a lo continuo y en renovación constante (Vargas y De Garine, 1997; Aguilar, 2001). Desde el cual se establece la reconfiguración que los procesos de la alimentación como son la digestión y la nutrición en el estado individual y colectivo (De Garine, 1987; Vargas y De Garine, 1997). El alimento refiere a los “órganos, tejidos o secreciones que contienen cantidades apreciables de nutrimentos biodisponibles, cuyo consumo en las cantidades y formas habituales es inocuo, de suficiente disponibilidad, atractivos a los sentidos y seleccionados por alguna cultura” (Meléndez, 2008, p. 193), de acuerdo a ello la alimentación humana es:

Conjunto de procesos biológicos, psicológicos y sociológicos relacionados con la ingestión de alimentos mediante el cual el organismo obtiene del medio los nutrientes que necesita así como las satisfacciones intelectuales, emocionales, estéticas y socioculturales que nos son indispensables para la vida humana plena. (Bourges, 2001, pp. 15-16).

Se establece que para el sustento de la vida de la especie, es necesaria, porque representa el conjunto de cosas que el hombre come para subsistir, satisfacer y mantener un vínculo sensitivo gratificante.

La alimentación representa el proceso de obtención, preparación e ingestión de alimentos y representa un campo donde subsiste una relativa discontinuidad entre lo biológico y lo simbólico; es además un proceso voluntario y consciente y, por lo tanto, educable. Debe fundamentalmente dar paso a la nutrición, que es el:

Conjunto de procesos biológicos, psicológicos y sociológicos involucrados en la obtención, asimilación y metabolismo de los nutrimentos por el organismo, [...] es un proceso celular que ocurre en forma continua y está determinado por la interacción de factores genéticos y ambientales; entre los últimos se destacan factores de tipo físico (clima, altitud, temperatura, etc.). La suma e interacción de la nutrición de los diferentes tejidos constituye la nutrición del individuo y de la misma manera el concepto puede ampliarse a la nutrición de una comunidad o de un país, al integrar la nutrición de los individuos. (Bourges, 2001, p. 23)

En este sentido, el enfoque biocultural, permite una mayor comprensión del proceso alimentación-nutrición, a partir de la caracterización de los procesos de alimentación, digestión, nutrición y estado nutricional, ya que al mostrar su consecución, permite conformar un sistema que determina los diversos factores que cada uno de ellos involucra para su realización.

La alimentación comprende la obtención de los alimentos, su conservación, acondicionamiento y distribución, hasta su llegada a la cocina. Pero además obtenerlos implica que se han definido consensos entre lo que se encuentra disponible en la naturaleza con la sociedad y cada persona para establecer aquello que puede considerarse alimento en lugares, tiempos y contextos concretos, es decir: la mente incluye ciertos productos dentro del constructo imaginario que llamamos alimento. Es así como se inicia la transformación de natura plena y palpablemente en cultura, y que continúa al convertir los alimentos en platillos

y bebidas, disponibles para entrar en la etapa de su consumo, dentro de una compleja estructura social y cultural. (Vargas y Casillas, 2008, pp. 89-90).

Siendo la elección una decisión humana, es importante identificar cómo las sociedades seleccionan a partir de las funciones vitales y objetivas de su conformación biológica los alimentos, desde las condiciones y posibilidades del medio en el cual se encuentran inmersos, así como de los recursos y la tecnología de la que disponen.

Una buena alimentación exige un régimen alimenticio que satisfaga las necesidades nutrimentales, sin embargo, esto no ha logrado ser un principio en distintos grupos y sociedades, debido, entre otras razones, a los valores culturales que marcan el sentido de ciertos alimentos en sus dinámicas de vida.

Hay consideraciones que plantean diferencias en torno al valor nutrimental de los alimentos, particularmente orientados a la relevancia que adquiere la leche materna al ofrecer además de vínculos afectivos y de seguridad entre la madre y el hijo, por tanto se considera qué hay diferencias entre lo que implica el proceso propio ser humano y lo que marca la cultura, como aquellos alimentos que son elaborados, modificados o adicionados, y se ingieren posteriormente al proceso de amamantar, cuyas propiedades le han dado a la leche materna un valor primordial para la alimentación del recién nacido, debido a que es autoproducido y contiene factores que facilitan la digestión de las grasas y su composición química la hace más digerible.

La atribución que se hace a la leche materna que al igual la leche de vaca tiene casi la misma densidad energética debido a que contiene grasas, proteínas e hidratos de carbono, es la presencia de un 10 por ciento de los ácidos grasos que son absorbidos en parte en el estómago y tienen una digestión más rápida, aportando carnitina, requerida para oxidar las grasas y favorecer el metabolismo cerebral (Uauy y Olivares, 1994). El crecimiento de los niños antes de los dos años de vida, su actividad física, y la formación de ciertos órganos cuya estructura es principalmente lipídica, depende fundamentalmente del aporte de grasas, (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Organización Mundial de la Salud [OMS] y Universidad de las Naciones Unidas UNU, 1985; Scrimshaw y Schurch, 1990; Uauy et al., 1989).

El desarrollo subsecuente al proceso de amantamiento, sigue requiriendo de la proteína capaz de producir los aminoácidos indispensables, ésta sin duda, deriva de la proteína de productos de origen animal en el desarrollo humano, su importancia estriba, en que el organismo utiliza las proteínas para favorecer y regular el crecimiento de los tejidos, músculos, órganos, células, hormonas y enzimas se componen de diferentes clases de proteínas, constituidas por combinaciones específicas de aminoácidos que forman cadenas largas y complejas, (Uauy y Olivares, 1994).

Cabe mencionar que si bien, la importancia del consumo de carne para el ser humano, ha estado determinada en distintas culturas, "por variedades de especies más allá de la res o el cerdo, la influencia occidental, ha sido determinante, para privilegiarla como fuente de proteína animal," (Vargas, 1993, p. 30). Sin embargo es importante que si bien se ha considerado como uno de los alimentos, valorados y relevantes en el desarrollo físico, social y cultural, es necesario referirnos en este punto a la ingesta de productos de origen animal, los cuales incluyen leche, huevo, tuétano y vísceras. En términos de la ingesta de carne o productos de origen animal de acuerdo a la proporción que cada individuo debe consumir diariamente, según el punto de vista de la nutrición, es de 0.80 gramos de proteína por cada kilo de masa corporal al día, es decir una persona que pesa 80 kilos, la ingesta recomendada de proteínas será de 64 gramos diarios según recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (1995), por tanto se trata de cantidad pequeñas importantes, pero no indispensables, (Bourges, 2008).

La alimentación, representa para el ser humano algo más que nutrimentos. Ramos-Galván (1961) plantea desde el punto de vista pediátrico que la alimentación debe de estar vista desde tres ángulos:

El nutriólogo que comprendería el estudio de los elementos que debe comprender la dieta, el dietólogo que sería el estudio de los alimentos que componen la dieta y el psicológico que comprendería la estimulación que para el desarrollo emocional debería ser efectuada por medio de la dieta. (Ramos-Galván, 1961, p. 23),

En este sentido se da énfasis a la importancia de la dieta como elemento del contexto cultural de los individuos, grupos y sociedades que muestra la actitud de los sujetos frente al alimento.

El autor citado plantea las llamadas dimensiones de la alimentación en edades tempranas; entre ellas se encuentra la que está constituida por el conjunto de propiedades del alimento que lo hacen adecuado o inadecuado para la supervivencia del individuo como tal y la que alude al sentido psicofísico del alimento en sí, a partir de sus características de ser vehículo de estímulos sensoriales a través de sus propiedades organolépticas (consistencia, color, olor, sabor, temperatura, etc.). Reconociendo que el sistema nervioso central del hombre se estructura por medio de la información que recibe a través de las vías sensoriales; este planteamiento coincide con el enfoque antropológico, al considerar que dos alimentos o dos formas de elaboración de un mismo alimento, aun teniendo el mismo contenido de nutrientes, son diferentes si las propiedades organolépticas, también lo son.

Este enfoque sitúa el proceso individual de la alimentación, la interrelación humana y la alimentación como forma de comunicación. Por ejemplo, a través de la interacción que se da durante el momento de la comida, se aprenden y practican los patrones de conducta de la sociedad que establecen un claro entendimiento de “rol y función” de los diversos miembros que integran el grupo social. ¿Qué posición ocupa en la mesa los diferentes miembros de la familia (padre, madre, hermanos que trabajan, hermanos que no trabajan, etc.)? ¿Quién modula la conversación en la mesa?, ¿A quién se permite transgredir las reglas del buen comer?, ¿A quién se sirve en primer lugar y cuál es el orden de servicio?. Éstas y muchas otras situaciones que tienen lugar a la hora de la comida alude a los aspectos que considera esta dimensión, cuya unidad no es sólo el nutrimento o el alimento, sino la interrelación en el tiempo de comida durante el desayuno, el almuerzo, la comida, la merienda, según sea el caso.

La característica multifuncional de la alimentación ha dejado manifiesto que todos los alimentos nutren al ser humano, sin embargo la comida es una elaboración física que parte de la elección de una variedad de alimentos expresada en una acción conciente, en tanto que la nutrición es un proceso inconsciente que sucede al interior del organismo durante la ingesta

de alimentos, por tanto comer es una acción consciente para ofrecer nutrimentos al cuerpo humano durante la ingesta de alimentos.

De lo anterior se desprende la necesidad de problematizar las consecuencias en el terreno del desarrollo mental e intelectual de los sujetos, cuando se da la restricción en el consumo de alimentos, las cuales puede provocar modificaciones psicológicas y pobres niveles de ejecución mental

[...] inferioridad en escalas de lenguaje, niveles de aprendizaje y competencia, habilidad de respuesta a estímulos auditivos y visuales, integración de información en la lectura y escritura, así como distinguir figuras simples expuestas a la vista como formas, ángulos, posición en el espacio, que difícilmente pueden recuperarse, sobre todo en niños menores de seis años. (Cravioto, 1975, p. 16)

Sobresalen también las alteraciones fisiológicas y bioquímicas como la disminución en la estatura del individuo, disminución en la proporción del tejido muscular, regresiones a patrones de funcionamiento específico en edades tempranas y alteraciones mentales temporales o permanentes. Por tanto la alimentación como desarrollo biopsicosocial alude a la interrelación constante de asumir la alimentación como un proceso que se produce interna y externamente a partir de la elección de alimentos cuya función es decisiva para el desarrollo humano.

1.5. Cultura alimentaria

La vida del hombre o el conjunto de fenómenos que integran su condición orgánica tiene una dimensión trascendental, que se conforma en su pensamiento, su voluntad, sentimientos, incluyendo el estético y sus emociones. Estas funciones vitales, hechos subjetivos, intraorgánicos, cumplen la función de adaptar, condicionar al hombre y en suma, son los elementos que conforman su cultura.

La cultura marca distintos tipos de alimentación que influye sobre las opciones, accesos y preferencias de alimentos; en muchos casos marca una fuerte diferencia entre lo que se come y las necesidades vitales que el ser humano requiere satisfacer para mantener en buen estado su vida, ya que por distintos aspectos que marca la cultura, el estado nutricional de los sujetos puede no ser satisfecho por el tipo de alimentación que habitúa.

La cultura es un producto de las sociedades, por ello vale decir, las culturas, como el

[...] conjunto de creencias y conceptos creado por lo grupos humanos e interiorizado por cada uno de sus integrantes a través del lenguaje, y que se manifiesta en forma tanto ideológica como material, por medio de su comportamiento, en correspondencia con los sentimientos y emociones de cada persona, así como con la estructura y funcionamiento de la sociedad. Es el agente regulador de las acciones de cada persona del grupo, que se expresa a través de su manera de vivir individual y colectiva enmarcada en el espacio y tiempo histórico concretos, y tiene uno de sus productos fundamentales en la cosmovisión, que explica y justifica el universo real e imaginario. (Vargas, 2008, p. 22).

Las sociedades y sus culturas determinan las preferencias y la discriminación de alimentos, a partir de diversos y complejos procesos de obtención, a partir de sus recursos técnicos, vinculados con las actividades productivas como la agricultura, la ganadería, la pesca, entre otras, a estos procesos se les denomina en conjunto sistema alimentario.

El enfoque de los sistemas bioculturales destaca que estos sistemas en la mayoría de los pueblos del mundo, se han centrado en productos fácilmente accesibles, como resultado de un largo proceso de domesticación, que involucra, cambios genéticos en dichos alimentos, cuyo resultado es hacerlos más accesibles y utilizables. En la mayoría de los pueblos, estos alimentos básicos han sido los cereales cuya ubicación se da por espacios geográficos representativos, por ejemplo para América el maíz, para Oriente el arroz y para Occidente el trigo (Vargas, 2008).

La existencia de alimentos básicos en cada sociedad es una condición histórica y de adaptación que ha generado una selección de una variedad determinada debido, entre otras razones a su rendimiento en el cultivo: diversidad en la elaboración de platillos, proporción energética y nutrimental, pero sobre todo porque representa un alto valor bio-sociocultural en la vida de una comunidad, por tanto, constituyen parte fundamental de la identidad, que difícilmente puede ser sustituido, ya que en muchos casos es una contribución biotecnológica de un pueblo al mundo.

A lo largo del tiempo se ensayan diversos productos, algunos son domesticados y se modifican sus características naturales, otros siguen siendo recolectados, cazados o pescados, sin cambio en sus características. De manera cotidiana se van ha-

ciendo ajustes a la dieta, la mayoría de las veces de manera inconsciente [...] matizado por los gustos y texturas logradas, además de la relación entre el beneficio obtenido y el costo económico o en trabajo. [...] El maíz en México pasó por un proceso lento de adopción, sus primeros granos datan de hace 9400 años y se convirtió en alimento primario probablemente hasta la etapa arqueológica conocida como Formativo medio o tardío (1200 hasta 300 A.C.) Es muy probable que en etapas tempranas el maguey (muchas especies de Agave) haya tenido ese papel. Algunos alimentos adquieren funciones importantes dentro de la religión o de las acciones rituales de la vida diaria o las fiestas, o son percibidos como productos de prestigio, tal como ocurrió con el consumo de chocolate entre los antiguos mayas. Pero en toda sociedad la adopción y abandono de alimentos en la dieta es un proceso constante. (Vargas, 2007, p. 41).

Si bien, establecen los especialistas, que la preferencia por algunos alimentos y por determinados platos en diferentes grupos humanos no supone en modo alguno que posean un valor nutritivo efectivo, este valor es intrínseco, pero no todos los alimentos necesariamente ofrecen la porción de nutrimentos requeridos en cada ingesta diaria y puede dificultar la asimilación de otros componentes de la ración.

Otro aspecto central sobre la elaboración, el refinamiento y variedad de platillos y condimentos es que, no necesariamente, los grupos que han logrado una rica economía, son aquellos que mejor han logrado integrar los nutrimentos en la elección de alimentos, sino este fenómeno aparece precisamente entre aquellos que han tenido privaciones de una mayor diversidad, lo cual los ha obligado a recurrir a toda una serie de productos que no hubieran aprovechado sin la condición de hambre (Dávalos, 1965).

Harris (2011) plantea que las grandes diferencias entre las cocinas del mundo pueden hacerse remontar a limitaciones y oportunidades ecológicas que difieren según las regiones. Por ejemplo:

[...] las cocinas más carnívoras están relacionadas con densidades de población bajas y una falta de necesidad de tierras para el cultivo o de adecuación de estas para la agricultura. En cambio las cocinas más herbívoras se asocian con poblaciones densas cuyo hábitat y cuya tecnología de producción alimentaria no pueden sostener la cría sin reducir las cantidades de proteína y calorías disponibles para los seres humanos, [...] como es el caso de la India -donde- la falta de viabilidad ecológica de la producción cárnica reduce hasta tal punto los beneficios nutritivos del consumo de carne que ésta es evitada [...] a los costes y beneficios nutritivos y

ecológicos no son siempre idénticos a los costes y beneficios monetarios en «dólares y centavos». En economías de mercado como la de Estados Unidos -y los países periféricos que hoy dependen de ésta economía-, lo bueno para comer suele ser bueno para vender, independientemente de sus consecuencias nutritivas. (Harris, 2011, pp. 17-20)

Lo anterior muestra la influencia que la industria del alimento hizo particularmente con la venta de sustitutos solubles de leche materna es un ejemplo clásico en que la rentabilidad tiene prioridad sobre la nutrición y la ecología. Lo cual quiere decir que es fácil calcular los costos y beneficios que subyacen a las preferencias y evitaciones alimentarias.

Se debe insertar cada producto alimenticio [...] en el marco de un sistema global de producción alimentaria, distinguir entre las consecuencias a corto y a largo plazo, y no olvidar que los alimentos no son sólo fuente de nutrición para la mayoría, sino también de riqueza y poder para una minoría. [Planteando que] los hábitos alimentarios sin embargo pueden explicarse mediante elecciones relacionadas con la nutrición, la ecología y la economía. (Harris, 2011, p. 20)

Sin duda la alimentación es un nuevo ámbito de desplazamiento de la lógica económica detonada por la globalización, pero en esta invasión toma fuerza la conformación histórica y cultural de las prácticas alimentarias locales, pues aunque no escapan a la variación económica, a la influencia de la civilización industrial, a los cambios en tiempos y espacios que establece la vida actual; basadas en su capacidad de adaptación han creado nuevas formas de interrelación en la elaboración de platillos. Conviven ahora productos tradicionales y nuevas elaboraciones, aún con la proliferación de la industria del alimento, la resistencia de las culturas locales, resulta un modelo cuyo efecto replicador, puede servir a la autosustentabilidad de los pueblos y comunidades, que sin duda deberán enfrentar los efectos en la salud, por lo que hoy representa que en 30 años la obesidad haya aparecido alarmantemente y subsista la desnutrición.

Ante este escenario las posibilidades de repunte en la recuperación de los aportes de la tradición alimentaria es posible, sobre todo en los países en desarrollo cuya historia culinaria no sólo ha sido transformada sino enriquecida, un efecto reversible de los procesos de conquista que al imponer e intentar arrasarse con la cultura local, crea un efecto diferente, ya

que tensa el cambio, mediante la capacidad adaptativa de los pueblos. Aunque en la actualidad las políticas de libre mercado privilegien el intercambio intenso de productos del exterior, ejerciendo presión económica desde los que imponen, los tratados de libre comercio en países cuya capacidad productiva puede garantizar el autoconsumo, por ello, vale considerar que actualmente:

Es posible que los países en desarrollo se liberen parcialmente de las importaciones de alimentos si deciden dedicar a las producciones autóctonas un esfuerzo de promoción semejante al realizado para los productos importados. Esto demuestra que [...] pueden también funcionar como modelo para las poblaciones vecinas. Es éste un resorte que raramente se aprovecha en material de desarrollo. (De Garine, 1987, p.6)

Las posibilidades de recuperación de los elementos que detentan las culturas alimentarias locales se encuentran en retomar los principios de cohesión social que derivan de los factores materiales que da la alimentación, para los países con rezago alimentario, representa la base de la autosuficiencia y simbólicamente permite la permanencia de los vínculos afectivos, roles sociales, patrones de conducta, lazos de identificación, que marcan historias de vida ligadas al tiempo y a los espacios. Por tanto la tradición alimentaria constituye una alternativa sustancial frente a la influencia externa, cuyos fines apuntan a otros intereses, lo cual ha atentado con sus bases.

Lo anterior representa un importante reto, sobre todo en la actualidad cuya dinámica de vida ha irrumpido fuertemente el orden del tiempo en que los alimentos cumplen su papel para formar la cohesión en la sociedad, ya que hoy es posible consumir cualquier cosa, independientemente del lugar y el espacio, la condición del consumo es una opción individual y ya no tanto de grupo “la ansia alimentaria ha cambiado de forma [...] por la búsqueda lícita del placer alimenticio que contribuye a la reducción de tensiones de origen diverso” (De Garine, 1987, p.7).

1.6. Soberanía, autosuficiencia y seguridad alimentaria

En el presente apartado trataremos de ubicar la dimensión que alcanza la soberanía alimentaria, la autosuficiencia y la seguridad alimentaria como procesos interrelacionados, que co-determinan el derecho social de la vida, los cuales, hoy se ven fuertemente amenazados por las condiciones del mercado y las problemáticas que han derivado en la producción, distribución y consumo de alimentos.

La vía de análisis que proponemos apunta a situar parte de las condiciones que han determinado los fenómenos de la hambruna, la pobreza y la desnutrición, como consecuencia de una falta del ejercicio al derecho de la soberanía alimentaria, que permita la autosuficiencia y seguridad, sobre todo, por la orientación que ha tenido la modernización de los sectores productivos como el de la agricultura, que ha promovido el Estado, el cual no ha logrado descentrarse de la generación de riquezas y la desigualdad social, sino que ha llevado a un desplazamiento del derecho social de la alimentación, para convertirse en un nuevo mercado.

Si retomamos el principio de soberanía, como aquella posibilidad suprema de decisión, dignidad y autoridad, debemos aludir a su condición individual y social. Siguiendo el tratamiento de Bodin (1576/1992) es una sujeción más allá de la condición humana, a una ley divina o natural, una ley infranqueable por el hombre mismo. Un principio que muestra el devenir histórico de la consecución del sujeto, en sociedad, pueblo, Estado, nación, etc. Por otra parte, desde la atribución política de Hobbes (1651/1984), el término se convierte en una dualidad entre la ley natural y la civil, desde el principio del derecho Hobbes comenta:

La Ley de la naturaleza y la ley civil se contienen una a otra, y son de igual extensión [...]. Las leyes de naturaleza, que consisten en la equidad, la justicia, la gratitud y otras virtudes morales que dependen de ellas, en la condición de mera naturaleza no son propiamente leyes, sino cualidades que disponen los hombres a la paz y la obediencia, [...] la ley de la naturaleza es una parte de la ley civil en todos los Estados del mundo [...]. Cada súbdito en un Estado ha estipulado su obediencia a la ley civil; por tanto, la obediencia a la ley civil es parte, también, de la ley de la naturaleza. La ley civil y ley natural no son especies diferentes, sino parte distintas de la ley; de ellas, una parte es escrita, y se llama civil; la otra no escrita, y se denomina natural. (pp. 219-220)

La soberanía representa un principio y un derecho fundamental del Estado en cumplimiento, atribuye valor moral y ético a las acciones humanas y vela por este cumplimiento en pro de un orden social. Desde esta atribución, se puede aludir al término soberanía alimentaria, como el derecho que protege la condición de supervivencia humana, donde el individuo y el alimento, conforman un universo que se conforma del cuerpo, la mente, las emociones, la tierra, la cosecha, y todos aquellos elementos que integran su sistema de vida biológico, productivo y cultural.

Es muy importante reconocer la necesaria y pertinente intervención civil de los movimientos campesinos para reincorporar este término, en las iniciativas promovidas en foros internacionales, cuya definición se presenta en las conclusiones del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria celebrado en La Habana, Cuba en septiembre del 2001:

Derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2001, p. 6)

La base que Hobbes (1651/1984) apuntara como fundamento del derecho, se conformó de alguna manera en esta definición, al determinar el poder de decisión de los sujetos, las sociedades y los Estados. Además de tener como base la descripción oficial que desde fines del siglo pasado quedó asentada en la denominación emitida de la FAO dentro de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en Roma en torno a la seguridad alimentaria:

[...] a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana. (PESA, 2011).

Entre las razones que determinan la permanencia, apropiación y arraigo a los alimentos locales, distinguimos las del orden simbólico, además del material, que alude a las formas como los individuos se sienten emocionalmente ligados a las costumbres alimentarias de su infancia, generalmente marcadas por la cultura tradicional.

Es reconocido que, si bien la disponibilidad de alimentos en el territorio nacional y local es un componente esencial de la seguridad alimentaria, el acceso real de la población a ellos es tanto o más relevante, estableciendo una vinculación directa entre inseguridad alimentaria y pobreza. De ahí que se considere un concepto relevante como:

Componente de la Seguridad Alimentaria. El acceso a los alimentos puede ser físico y/o económico. La falta de acceso físico se da cuando los alimentos no están disponibles en cantidad suficiente allí donde se necesita consumirlos. El aislamiento de las poblaciones y la falta de infraestructura pueden incidir en la imposibilidad de contar con alimentos en condiciones adecuadas de manera permanente o transitoria. A menudo, el acceso se analiza desde una perspectiva de ausencia de renta de las personas las para alimentarse con regularidad, calidad y dignidad, debido a la imposibilidad de pagar los precios de los alimentos dado el bajo poder adquisitivo de la población. (FAO, 2017, párr. 8)

Situar la soberanía como fundamento y resultado de las iniciativas campesinas, es sin duda el llamado que la vida de estas sociedades rurales ha tenido y sigue teniendo sobre la autosuficiencia alimenticia, la cual es resultado de la satisfacción de las necesidades alimenticias mediante la producción local, lo que representa la garantía del autoconsumo, ventajas para la compra de otros productos que no pueden ser elaborados localmente y protección a los productos básicos del consumo fuera de la dinámica del comercio de los productos agrícolas; fundamento que hoy se ha debilitado y resulta un problema de serias consecuencias mundiales, porque la base del desarrollo productivo agrícola, como fuente de la producción de alimentos, se encuentra en riesgo, debido, sobre todo, al cambio de racionalidades productoras a economicistas.

Se puede considerar que el acelerado crecimiento demográfico, provocó la necesidad masiva de alimentos, como se tratará más adelante, y que esto ha sido un agravante muy importante en la condición de los pueblos de todo el mundo, sin embargo, hay posturas que han establecido a este crecimiento como el causante del fenómeno más destructivo para la humanidad como es el hambre. Al respecto siguiendo a Josué de Castro (1962) hay dos posturas que tuvieron relevancia en la dirección de algunas políticas de los países, las que

[...] intentan probar que el hambre colectiva es un fenómeno natural e irremediable y las que presentan como única salvación la fiscalización forzada de la natalidad para retardar el crecimiento de la población del mundo. (De Castro, 1962, p. 46)

En la primera se establece que entre las bases que prueban que el hambre no es un fenómeno natural, se encuentra en las referencias de aprovechamiento de la tierra para la producción de alimentos y al problema de distribución, las cuales muestran que:

[...] de la superficie total de la tierra, los mares ocupan (aproximadamente) el 71% y el 29% representa la parte sólida del planeta, es decir 56 millones de millas cuadradas de superficie, con los más diferentes tipos de revestimiento natural: el 30% está cubierto de selvas; 20% de campos abiertos; el 18% representa el relieve montañoso y el 3% suelos desérticos, de tipo caliente o de tipo polar. Especialistas de Agricultura en Estados Unidos de América establecen que apenas 25 millones de millas cuadradas [cerca de la mitad de los suelos del planeta] permiten alguna clase de explotación agrícola y que apenas el 10% se produce en la actualidad y restan aún 40% para ser utilizados en la lucha contra el hambre. (De Castro, 1962, p. 47)

La segunda postura alude al principio del crecimiento demográfico, desde la tesis del economista Thomas R. Malthus (1798/2010) que afirmaba que la causa del hambre se debía a que el crecimiento demográfico era mayor al de los alimentos, refiriéndose a la fórmula del crecimiento geométrico de la población y aritmético de los recursos, por tanto habría que controlar el crecimiento de las poblaciones para que el alimento alcanzara; lo cual, más que estar probado científicamente, refiere más a condiciones de tipo económico, que desde distintos órdenes aluden al dominio del mercado para la regulación del desarrollo, particularmente en lo que se refiere a la alimentación.

Se trató por tanto de un problema de distribución, que tuvo relación directa con el desarrollo tecnológico industrial como el relevo más eficiente del trabajo del hombre, sobre todo, porque la alimentación se vislumbró de manera aislada a los factores biopsicosociales e históricos que regulan el crecimiento de la población humana. Como se establece que antes de fin de siglo, “ya ese crecimiento retardaba su ritmo inicial, y comenzó a decrecer la fecundidad de las poblaciones de varios países surgiendo, al lado del peligro de la superpoblación, el peligro de la despoblación” (De Castro, 1962, p. 50).

Es importante retornar, a nuestro acercamiento, la transformación que ha existido en la visión acerca de la vida, sobre todo porque al ser el hambre, el valor perdido, como consecuencia de la falta y escasez de alimentos, nos permite no sólo reconocer que ésta no ha sido una prioridad para el desarrollo de los pueblos y su soberanía, sino que el instinto primario,

ha perdido valor como poder creador, sobre todo en las culturas racionalistas, generadas principalmente desde Occidente, donde la razón como capacidad emancipada del desarrollo humano y materializada a través de la ciencia, la tecnología y la industria, han sobredeterminado la idea del *Homo faber* (Frisch, 1956). Dicha clasificación apela a la capacidad humana de controlar su entorno con el uso de herramientas, locución latina utilizada en la teoría política y que se aplica al hombre tecnológico, capaz de emplear técnicas para resolver problemas prácticos. En este sentido es necesario cuestionar el momento y las condiciones que revirtieron el sentido práctico y potencial del ser tecnológico del hombre para convertirse en el elemento de poder y dominio sobre el medio y los otros.

Ciertamente se trata de situar el hambre no sólo por sus alcances endémicos o epidémicos como el fenómeno de hambruna sino, por un fenómeno más frecuente y grave en sus consecuencias numéricas, la llamada *hambre oculta* “en la cual, por falta de determinados principios nutritivos indispensables a la vida, grupos enteros de población se dejan morir lentamente de hambre, a pesar de comer todos los días” (De Castro, 1962, p. 59). Cuyas consecuencias son visibles a largo plazo, en poblaciones vulnerables debido a su grado de pobreza o miseria permanente pues como se aseguraba el hambre produciría paradójicamente el efecto contrario a la muerte, la superpoblación, “fenómeno demográfico enfrentado en países como China, India y Japón, cuando más asuela el hambre en estas zonas, más crece su efectivo humano. [...] esto se explica por la influencia del hambre que aumenta el coeficiente de fertilidad y los índices de natalidad de los grupos más miserables, sujetos a su acción permanente” (De Castro, 1962, p. 63). Aunque este aspecto se ha dado en sociedades fuertemente marcadas por la necesidad de grandes poblaciones, no puede dejar de considerarse como un efecto de la carencia alimentaria en poblaciones marginales y con alto grado de pobreza.

El desplazamiento de la razón como fuente máxima del desarrollo humano y la expansión geográfica del capitalismo frente a la catástrofe humana del hambre, nos permite situar, sobre todo que el auge que la civilización europea contemporánea tuvo posteriormente al siglo XVI, fue generada a partir de los procesos coloniales; como las primeras acciones políticas, que propiciaron “la inhumana explotación de riquezas naturales de las colonias, y la imposición de procesos económicos, de monocultivo y latifundios que desde entonces han

permitido la obtención, a precios extremadamente bajos, de las materias primas indispensables para el industrialismo próspero” (De Castro, 1962, p. 39).

Los efectos que la tendencia expansiva del capitalismo, generó sobre las culturas pre-capitalistas, se dio mediante un complejo proceso de integración-desintegración de los territorios conquistados, transformándolos y subordinándolos a una lógica de homogeneización en menoscabo de la diversidad cultural. La relevancia del valor de cambio en su acepción mercantil, trajo el detrimento del valor de uso de las sociedades predominantemente agrarias,⁴ cuya economía natural y producción concreta era variada y estaba concebida para durar.

Acontecimientos devastadores como dos guerras mundiales y diversas revoluciones, han mostrado el gran costo social de muertes humanas a causa del hambre, aún considerando la visión surgida de la posguerra que reviró el fin economicista al servicio del bienestar humano y la intención de los gobiernos por hacer converger los sistemas económicos, las dinámicas de apropiación que ha alcanzado la industria y el mercado se desplazan y rigen cada vez más a las formas de vida y desarrollo social. Cabe resaltar la connotación del término revolución ciertamente, recuperando el sentido que Ortega y Gasset (1923/2005), plantea como crisis histórica, que refiere al cambio que sucede en el individuo y el cambio que sucede en el mundo, o desde Josué de Castro (1962), como dislocamiento de intereses vitales, planteamientos que sitúan la confrontación entre la racionalidad económica y la racionalidad social, donde, se intenta recuperar el enfoque biológico como lo constitutivo del hombre, y con ello, la economía, se plantea como un ámbito desde el cual se promueva el bienestar de las colectividades y se centren sus objetivos.

⁴ Marx (1858, en Marx y Hobsbawm, 1979) fundamentó teóricamente el concepto de sociedad precapitalista, no como un término neutral, ya que implica que la transición al capitalismo es un desarrollo inevitable o de progreso en la sucesión de los modos de producción hacia un futuro sin clases en la sociedad comunista. Consideraba que en estas sociedades

el individuo se comporta consigo mismo como propietario, como señor de las condiciones de su realidad. [...] los individuos no se comportan como trabajadores, sino como propietarios –miembros de una entidad comunitaria, que al mismo tiempo trabajan. El objetivo de este trabajo no es la creación del valor; aún cuando es posible que se ejecute plustrabajo para intercambiarlo por productos ajenos, i.e.^a por plusproductos, sino que su objetivo es el mantenimiento del propietario individual y su familia así como de la entidad comunitaria global. El poner al individuo como trabajador, en esta desnudez, es en sí mismo un producto histórico. (Marx, 1858, en Marx y Hobsbawm, 1979, pp. 67-68)

Sin embargo, la necesidad de alimentos es una demanda urgente, el acceso a ellos depende, entre otros factores, del ingreso económico de la población, la falta de ingresos se debe entre muchos factores, a una distribución desigual en los patrones del desarrollo social. En todos los países latinoamericanos existen zonas y grupos de población particularmente expuestos, cuya precaria situación económica, los ubica en la pobreza alimentaria, lo que quiere decir que no tienen garantizado el nivel mínimo de los derechos sociales, que el Estado debe garantizar, (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2010, p. 24). Según los lineamientos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), organismo descentrado del Gobierno Federal de México, citado por Narayan, Pritchett y Kapoor (2009), la pobreza es una experiencia reconocida por instancias internacionales, que se vive en condiciones y espacios, e interacciones específicos, que pueden sufrir distintos grupos sociales.

Los grupos en situación de pobreza son considerados en riesgo alimentario y nutricional, sin embargo, es necesario precisar que entre los pobres, existen condiciones particulares que influyen sobre la intensidad del riesgo; la forma de distribución del ingreso, el nivel de ruralidad, el grado de marginalidad urbana y la existencia de grupos poblacionales marginados por razones étnicas o culturales, son elementos que determinan la mayor vulnerabilidad de ciertos grupos. Uno de los criterios nutricionales utilizados para la identificación de un grupo en riesgo, es considerar a aquel que no tiene la capacidad para cubrir el 80% de sus necesidades energéticas o calóricas como la alimentación habitual (CONEVAL, 2010a).

La pobreza implica insuficiencia de recursos, incluyendo los más básicos, como los alimentarios; la desnutrición está fuertemente extendida en el medio rural,⁵ sobresalen algunos datos respecto a cómo las regiones con mayores tasas de desnutrición son las naturalmente más ricas y las que en la época prehispánica fueron asiento de culturas muy desarrolladas, mientras que las tasas más bajas se observan en regiones con una naturaleza menos

⁵ El número de habitantes que tiene una población determina si esta es rural o urbana. Según el INEGI (2006) una población se considera rural cuando tiene menos de 2 500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2 500 personas.

Debido a la constante migración del campo a las ciudades, el número de habitantes de localidades urbanas ha ido en aumento; en contraste, el de las rurales ha disminuido. El porcentaje de personas que habitan en comunidades rurales ha disminuido. En 1950, representaba poco más del 57% del total de la población del país; en el 2005, esta cifra disminuyó hasta ubicarse en casi 24%. Aproximadamente el 70% de los pobres viven en las áreas rurales. En los países menos desarrollados aproximadamente el 70% de la población vive de la pequeña empresa y esencialmente de la agricultura (INEGI, 2016)

generosa. Al respecto Bourges (1994) afirma:

Aunque la imagen que se tiene popularmente de la desnutrición se asocia con desiertos y zonas áridas, lo común es que tenga que vincularse con la imagen de abundancia natural; lo que sucede es que, al margen de la productividad agrícola, el sur y el sudeste [actualmente el norte] del país han sufrido durante siglos complejas distorsiones socioeconómicas, [aunque] la población del norte es más reciente y está compuesta por migrantes conscientes de la hostilidad de la naturaleza y motivados para vencerla. Asimismo, en el entorno mundial la riqueza es mayor en áreas con suelo y clima difícil que en zonas que ofrecen sus recursos con generosidad. (p. 25)

Por tanto se destaca que la pobreza rural es más aguda que la urbana, está estrechamente asociada a la escasez y deterioro de los recursos naturales. Las familias cuya seguridad alimentaria depende de su propia producción de alimentos, habitualmente son también aquellas que, por condiciones impuestas por la pobreza, disponen de recursos productivos limitados en cantidad y calidad. En ocasiones, las condiciones climáticas adversas como sequías y heladas derivan en problemas de inseguridad alimentaria de carácter temporal (FAO, FIDA y PMA, 2002).

De acuerdo con el estudio presentado por el CONEVAL (2010a) México tiene la tasa más alta de pobreza infantil dentro de los países que integran la Organización del Comercio para el Desarrollo Económico 42.6% de la población infantil vive en condiciones de pobreza. El derecho a la protección de la salud está cada vez más ausente a lo largo de nuestro país, en once estados, la proporción es superior a 50%. Destaca el caso de Chiapas, donde siete de cada 10 niños viven en la pobreza; le siguen Oaxaca (68.8%), Veracruz (60.7%), Tabasco (59.8%) e Hidalgo (58.2%) (CONEVAL, 2010a). Poco más de 19 millones de niños mexicanos no tienen acceso al abastecimiento de agua potable; ocho de cada 10 niños oaxaqueños y alrededor de siete de cada 10 guerrerenses, chiapanecos, veracruzanos, campechanos, hidalguenses y poblanos se encuentran en esta situación.

La distribución geográfica y socioeconómica son factores que inciden en la mala nutrición, es lógico que la desnutrición y otras deficiencias afecten principalmente a los estratos marginados y que la obesidad y otras enfermedades crónicas afecten más al medio urbano,

sin embargo, en el ámbito urbano, la inseguridad alimentaria se relaciona con la baja capacidad de compra, producto de ingresos insuficientes e inestables por falta de empleo o precariedad del mismo; condición asociada a la falta de capacitación laboral característica de los sectores pobres. A estos elementos se suma, en las grandes ciudades, la lejanía entre los lugares de trabajo y residencia y el costo del transporte público.

Uno de los problemas más importantes, derivados del hambre y la pobreza en el mundo, tiene que ver con las carencias en distintos grados de desnutrición, la cual, está vinculada a las estrategias económicas de acceso limitado a los bienes alimentarios, se trata de un problema ciertamente de privación socioeconómica que pone en riesgo la salud de los sujetos y su calidad de vida.

A nivel individual, la desnutrición calórico-proteica se presenta principalmente en niños lactantes y preescolares, como consecuencia de una ingestión y/o utilización deficiente de alimentos de origen animal, acompañado de ingestiones variables de alimentos ricos en hidratos de carbono. Es frecuente en los lactantes destetados que reciben dietas insuficientes y que sufren de infección gastrointestinal intercurrente o de algún padecimiento acompañado de fiebre elevada. A nivel comunal, debe considerarse como un trastorno causado por el hombre, quien al permitir el mantenimiento de un sistema social inadecuado en forma consciente o inconsciente permite que se produzcan individuos desnutridos, mediante mecanismos sociales como: el acceso limitado a bienes y servicios, una movilidad social limitada, y la restricción de oportunidades experienciales en etapas cruciales de la vida (Cravioto y Arrieta, 1982).

Así mismo se encuentra asociada a diversas variables sociales; analfabetismo o bajo nivel de educación formal, modos tradicionales e inadecuados de crianza, valores y actitudes hacia el aprendizaje formal, bajo ingreso económico, viviendas con saneamiento inadecuado, hacinamiento, pobreza de experiencias que faciliten el desarrollo y crecimiento del niño, son algunas de las variables que en combinaciones múltiples se encuentran en el macro y microambientes de los grupos sociales donde la desnutrición prevalece, (CONEVAL, 2010).

La trascendencia de la desnutrición puede definirse como el significado que tiene para el futuro histórico de las sociedades, primeramente por los daños a largo plazo en el desarrollo

cerebral, el cual en ciertos períodos de su maduración podría ser afectado adversa y permanentemente por restricciones dietéticas de grado moderado. Al respecto Dobbing (1976) ha mostrado que:

[...] el cerebro durante su desarrollo tiene por lo menos una fase pos-embriónica durante la cual el peso total del órgano pasa por un período de aceleración (impulso del crecimiento cerebral). La importancia de esta etapa es muy grande debido a una patología del desarrollo cerebral en la que el tiempo en que actúan los factores etiológicos en relación al período del impulso del crecimiento cerebral, tiene mucha mayor importancia que la intensidad y duración de la agresión, dando de esta manera restricciones moderadas de crecimiento somático, de alta prevalencia en poblaciones humanas, si se presentan durante esta fase de aceleración del crecimiento cerebral, dan por resultado modificaciones estructurales y/o funcionales permanentes, estos hallazgos han sido fundamentales para contrarrestar la supuesta invulnerabilidad del sistema nervioso central a los agentes ambientales, [de esta manera] en la especie humana, el período de aceleración del crecimiento cerebral se extiende desde la trigésima semana de gestación hasta, por lo menos, el final del segundo año de vida. Durante este lapso, si las condiciones no son adecuadas para permitir el crecimiento y desarrollo normal del cerebro, existe alta probabilidad de riesgo de daño permanente. (Dobbing, 1976, p. 12)

En general, en los lugares donde la desnutrición prevalece, el período de mayor riesgo para padecerla es el lapso comprendido entre el destete y el final de los años preescolares:

La evaluación de las consecuencias mentales de la desnutrición sufrida durante este tiempo, debe de completarse, transcurrido un lapso entre el período de riesgo primario y el período en el cual funciones intelectuales, éxito escolar, productividad o competencia económica y social se lleven a cabo, vinculadas a las variables ambientales que actúan durante el período intermedio. (Cravioto, 1982, pp. 9-10)

Dentro del contexto de los problemas que plantea la desnutrición con relación al desarrollo mental, conducta y aprendizaje, es importante considerar que estos resultan en un plazo mayor al tiempo en que se produjo la desnutrición. Esto es:

[...] la investigación de la relación causal entre los efectos de la privación alimentaria primaria o secundaria a temprana edad y el desarrollo del funcionamiento del sistema nervioso en niños escolares y en adultos, sólo puede hacerse de manera científica por medio de un estudio prospectivo longitudinal de orientación ecológica. (Cravioto y DeLicardie, 1976, p. 7)

La importancia de establecer científicamente la trascendencia que la desnutrición tiene para un individuo, una comunidad, una sociedad, una nación es fundamental y su costo es mucho mayor que el que requiere evitar su aparición. Los adelantos efectuados en el conocimiento de la bioquímica de la desnutrición, junto con mejores medios tanto para el diagnóstico rápido como para la evaluación de los efectos de terapéutica de los desequilibrios electrolíticos y las infecciones han traído como una de sus mayores consecuencias una reducción muy considerable en la letalidad de la desnutrición. Así por ejemplo:

Mientras que en 1952 murieron aproximadamente el 30% de los niños internados en un hospital pediátrico por causa de desnutrición grave, menos del 5% mueren en la actualidad en muchas consultas menos especializadas. [...] El problema de la desnutrición no termina solamente al evitar un número considerable de muertes. Precisamente el hecho mismo de que la mayoría de los niños desnutridos no mueran y el conocimiento de que la mayoría de los adultos que habitan las regiones preindustriales del mundo actual han padecido desnutrición de mayor o menor intensidad, lleva inevitablemente a inquirir sobre los posibles efectos posteriores permanentes o transitorios que pudieran impedir el desarrollo del niño. Se estaría en estos casos aludiendo a la inseguridad alimentaria transitoria cuyos efectos son a largo plazo. (Cravioto, Birh y De Licardie, 1975, p. 5)

Se establecen estudios experimentales que han probado los alcances de la desnutrición:

Estudios en animales experimentales han demostrado que la desnutrición, principalmente cuando ocurre a edad muy temprana, produce modificaciones orgánicas permanentes, especialmente en ciertos parámetros, tales como la longitud total del individuo, la longitud de los miembros inferiores, la composición de la dentina y la proporción del tejido muscular que se alcanza cuando el animal llega a su madurez. En tanto que observaciones realizadas en niños recuperados del episodio agudo de desnutrición crónica avanzada parecen confirmar los resultados con el animal. Estos niños continúan, durante largo tiempo, presentando estatura menor y desarrollo retardado en comparación con niños de la misma edad y grupo étnico que no han sufrido desnutrición avanzada. [...] Pero los efectos de la desnutrición no quedan restringidos a la disminución del tamaño corporal o a la alteración de sus proporciones. Existen numerosos ejemplos de alteraciones fisiológicas y bioquímicas en niños previamente desnutridos que indican que la desnutrición es capaz no sólo de retardar la maduración bioquímica, sino que también es capaz de producir regresiones a patrones de funcionamiento específico para edades más tempranas. (Cravioto et al., 1975, p. 6)

El panorama alimentario de México es muestra de ello, desde fines de los años setenta

se observó como de 12 a 40 millones de personas mantenía una mala alimentación y desnutrición, “el 40% sufría de alimentación deficiente en proteínas y minerales, otro 40% restringía su dieta principalmente a alimentos de alto valor proteico, un 13% enfermaba por comer más carbohidratos refinados y grasos, y sólo el 7% se alimenta correctamente” (Acacio, 1979, p. 73). Las encuestas de nutrición, realizadas por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” ((INSP, 2006), desde principios de siglo, muestran que estas cifras poco han cambiado y que existen 300 mil familias en la peor situación alimentaria, porque se encuentran en zonas totalmente aisladas y no cuentan con apoyo de ningún programa gubernamental. Cabe señalar que estas cifras pueden variar no significativamente, debido a que el reporte de resultados se presenta bajo reportes ejecutivos que no especifican los mismos datos de un año a otro.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social desde 2008, confirman la información que la FAO diera con una diferencia de dos puntos más arriba en 2004, 18.2 por ciento de la población nacional está en pobreza alimentaria, en 2011 se reporta un incremento en la pobreza alimentaria leve de 2.4 millones, y la cifra aumenta entre las zonas más marginadas del sureste mexicano. De esta manera actualmente 50 millones que padecen escases alimentaria, y va creciendo ya que actualmente en inseguridad alimentaria moderada viven 15.8 millones de personas, 1.8 millones más que hace dos años, mientras en grado severo hay 12.2 millones, esto es, 1.4 millones más, que da en total 28 millones de personas: 5 millones más que en 2009 (CONEVAL, 2011).

En la diversidad biológica reside la clave para acabar con el hambre, y esta riqueza se encuentra amenazada, lo cual compromete la seguridad alimentaria mundial, debido a que se estima que alrededor de tres cuartas partes de la diversidad genética de cultivos agrícolas se perdieron el siglo pasado. Resulta paradójico que en México, que cuenta con una importante diversidad biótica cuyo potencial puede asegurar la alimentación de su población completa, además de un importante legado alimentario de nuestras culturas antiguas, persista el problema de la desnutrición.

El reto para el mundo es garantizar la seguridad alimentaria, no en vano es el primer objetivo del milenio, declarado por la ONU, el mundo debe trabajar para garantizar que todos

sus habitantes satisfagan sus necesidades y gesten talentos con capacidad de convivir en armonía con la naturaleza y la sociedad.

Para lograr la seguridad alimentaria, los sistemas alimentarios deben reunir ciertas condiciones, que se relacionan con la suficiencia en el abastecimiento de alimentos primarios en nuestro caso como el maíz; la estabilidad o variaciones mínimas en la disponibilidad de alimentos a lo largo del año y de año en año, y la sustentabilidad, o capacidad de asegurar que el logro de las medidas anteriores en el corto plazo no produzca un deterioro de los recursos productivos, que haga imposible su manutención en el largo plazo (Toledo y Carabias, 1983).

El desarrollo de estas condiciones debe obedecer a un criterio basado en la equidad, que es cada vez un elemento sustancial de la política pública para lograr el acceso y la ingesta de suficientes alimentos a todos los ciudadanos aún las de más bajos ingresos. Éste debe ser el aspecto esencial con que se juzgue la eficacia de un sistema alimentario, ya que las condiciones de suficiencia, estabilidad y sustentabilidad mencionadas, no son sino precondiciones para hacer y alcanzar el propósito de la equidad social.

El logro de la seguridad alimentaria a nivel de cada país, supone el compromiso de los gobiernos con la sociedad en su conjunto, basada en la igualdad de derechos de las personas que les garantice una alimentación nutritiva y autosostenida, haciendo práctico el ejercicio de la soberanía. Los elementos básicos de las acciones gubernamentales en pro de la obtención de la seguridad alimentaria deben orientarse al acceso físico y económico, la disponibilidad, la inocuidad, la protección del medio ambiente y la promoción de prácticas alimentarias saludables.

1.7. De la producción al consumo: desarrollo agropecuario y la cadena de abasto de alimentos

La capacidad de conocer, adaptar y transformar el medio para producir su propio alimento, fueron los principios que desde la agricultura permitieron garantizar el tiempo de vida de la humanidad en el planeta, sin embargo, otros factores también intervinieron, sobre todo por-

que la alimentación humana se convirtió en un proceso complejo de interacciones fisiológicas, psicológicas, sociales y culturales, que exige un análisis amplio y profundo sobre su significado biopsicosocial en el ser humano (Bourges, 2001).

Por lo que hay que reconocer la relación fundamental entre la organización social y la naturaleza, que se ha producido a través de miles de años de conocimiento y adaptación, esto nos exige comprender la articulación entre la producción de alimentos de manera tradicional y la industrial.

Garantizar la alimentación es un reto que los Estados de países en desarrollo y aún para los países desarrollados que, al haber agotado sus recursos naturales, sustraen de otros países sus alimentos, por lo que ésta necesidad básica no ha logrado satisfacerse completamente en el mundo, considerando además la desigualdad social y la distribución inequitativa entre la población.

Para comprender dicha problemática, es necesario identificar los elementos que constituyen la cadena de abasto de alimentos, no sólo como una actividad productiva sino como procesos sustantivos de la trama alimentaria, los cuales se conforman en: la producción, la transformación, la distribución, el acceso y el consumo. En cada uno de ellos inciden factores como la tecnología, el transporte, la comercialización, la regulación, la publicidad y las políticas oficiales.

Lo anterior implica realizar un análisis de la racionalidad económica que funciona como el motor y a su vez como el objeto último de la producción, supone también examinar las condiciones naturales que la determinan, considerando que la producción no se reduce a la condición económica de la acumulación sino alude a la organización social con la que se produce y reproducen condiciones materiales para la subsistencia.

Sobre la base de los aportes de la ecología, se identifican elementos ejes en el proceso de producción que plantean que la sola modificación de los aspectos referentes al qué, al cuánto y al para quiénes se dirige la producción de alimentos, no es garantía de autosuficiencia alimentaria, dado que al no modificar las formas tecnológicas de apropiación de los ecosistemas, y al seguir ignorando los particulares potenciales ecológicos de los espacios en los

que se realiza la producción, no se modifican las verdaderas condiciones a través de las cuales se llega a una situación de vulnerabilidad alimentaria (Toledo, Carabias, Mapes y Toledo, 1985).

Sin duda un aporte fundamental de estos estudios que derivan de la ecología, es la manera en que los ecosistemas como conjunto de organismos, flujos de energía y ciclos biogeoquímicos, se hayan en un equilibrio inestable, es decir, son entidades capaces de automantenerse, autoregularse y autorrepararse independientemente del hombre y la sociedad, ya que:

[...] poseen una determinada arquitectura y composición, un determinado funcionamiento, cada fragmento del espacio natural posee un límite para su adecuada apropiación, más allá del cual se atenta contra la renovabilidad y contra la existencia misma del ecosistema, es decir contra el sustrato natural sobre el que descansa la producción. Por tanto durante el proceso productivo los hombres se apropian de los ecosistemas, más que de recursos naturales, esto es, unidades-totalidades dotadas de una estructura, una función y un equilibrio determinado. La naturaleza entonces representa una matriz heterogénea formada por un sinnúmero de ecosistemas. Aprovechando la continua renovación de su base material se podrá producir de manera autosustentable y permanente. (Toledo et al., 1985, p. 16)

Los principios ecológicos plantean tres condiciones para la producción. Primeramente, reconocer las unidades medioambientales que operan a partir de la integración y articulación de los recursos naturales; agua, suelo, energía solar, especies animales y vegetales del terreno a apropiar. En segundo lugar reconocer el potencial productivo de cada unidad y finalmente su optimización (Toledo et al., 1985).

Desde diversos estudios derivados de ésta disciplina, se plantea el problema de la pérdida de la capacidad para autoalimentarse que enfrenta México, como consecuencia no del incremento acelerado de su población, ni de las formas agrarias de organización y producción emanadas de la historia reciente, sino de la privación de los productores y de sus medios de producción (los ecosistemas) que han venido sufriendo a lo largo de los últimos decenios como resultado de la expansión paulatina del proceso de acumulación del capital, el cual no sólo modifica los destinos mismos de lo que se produce sino que atenta de manera irreversible contra la renovabilidad de los recursos naturales, la base misma de la producción (Toledo et al., 1985).

El cuestionamiento es la aplicación reiterada de un modelo tecnológico completamente separado de las particulares condiciones biológicas, ecológicas y culturales del país. Por lo que resulta necesario analizar los principales mecanismos de desarrollo del capital en la producción primaria con énfasis en los efectos sobre la diversidad biológica y ecológica, los productores y la producción de alimentos.

Es indispensable reconocer las principales zonas ecológicas de México con potencial alimentario, a partir de las diversas opciones de cultivo nacional de producción de alimentos que encierra el conocimiento campesino sobre la naturaleza y tiene como principio el autoconsumo. Cabe resaltar lo que plantea Freire (2007) respecto a que

[...] en la medida en que los campesinos sustituyan formas empíricas de tratar la tierra, por otras (la ciencia aplicada, que son las formas técnicas), necesariamente, ese cambio de cualidad en el proceso de enfrentamiento con la realidad, provocará, igualmente, el cambio de sus resultados, aunque no de manera automática. (p. 24)

Sobre todo porque el comportamiento y el pensamiento campesino, en mayor o menor grado, perciben más próximo el mundo natural, son más parte de él que sus transformadores y esta percepción del hombre que no puede ser comprendido fuera de sus relaciones con el mundo, reconoce las relaciones del mundo, la naturaleza, los ecosistemas, por supuesto, desde su propia delimitación histórica y cultural.

En términos históricos, la racionalidad económica como fin de la producción predomina desde la modernidad y el surgimiento del capitalismo, apuntando al para qué de la producción en favor de la acumulación, dejando de lado la reproducción biológico-material para conformar una verdadera opción alimentaria que cubra los principales aspectos de la producción.

El desarrollo tecnológico que diera al hombre su seguridad alimentaria, también le dio la posibilidad de acumulación de riquezas, privilegiando el valor de uso por el valor de cambio y con ello el desarrollo tecnológico adquirió una orientación económica y mercantil primordialmente.

Resulta fundamental el análisis de la relación entre técnica, modernización y humanismo que plantea Freire (2007) ya que si bien todo desarrollo es modernización, no toda

modernización es desarrollo, por ello el proceso de modernización como la integración de las zonas rurales, plantea la necesidad de una correcta adecuación de las unidades productivas, generadoras de los productos como alimentos y materias primas, que se requieren para recibir los beneficios sociales como la educación, la tecnología y el comercio.

La modernización de las zonas rurales, no ha sido sino la historia del desarrollo y expansión del capital, desde el punto de vista de apropiación de los ecosistemas; esta lógica ha tenido efectos determinantes en la producción, pues al quedar supeditada a la racionalidad de la ganancia y la acumulación económica capitalista, exige la implantación de un modelo tecnológico destructivo e irracional en términos ecológicos, al generar de manera masiva y en poco tiempo, uno o unos cuantos productos capaces de competir ventajosamente en el mercado.

La racionalidad económica confronta directamente los ciclos ecológicos, la renovación, la capacidad de los suelos, la diversidad orgánica e inorgánica de los ecosistemas, el equilibrio de los sistemas hidrológicos, supone un continuo forzamiento de las condiciones naturales, del mosaico que conforman los ecosistemas en el paisaje, tiende a volverse monótono y especializado desde la monoproducción, así como costoso. De esta manera, el proceso de modernización capitalista transfiere el valor de la periferia al centro, por un fenómeno de transferencia de energía de los ecosistemas, el cual afecta y destruye el equilibrio ecológico como fuente de producción.

Debido a que el modelo tecnológico obedece a un modelo centralizador, la capacidad de un país para autoalimentarse se va reduciendo y perdiendo en los ámbitos familiar, local y regional. Por ello, resulta nodal reconocer el principio de la producción campesina puesta en el autoconsumo y autosuficiencia del productor, que constituyen mecanismos que hacen posible el autoabasto regional, a partir de la estrategia de uso múltiple de los ecosistemas, la cual, bajo el proceso modernizador, es dislocada y sustituida por la especializada, convirtiendo tanto a las unidades productivas como a las comunidades productoras en generadoras de una variedad limitada de uno o unos cuantos productos. Las regiones que en el pasado se autoabastecían completamente a partir del potencial productivo de sus ecosistemas, hoy, como son generadoras de un sólo producto y en muchos casos deben importar casi todos los productos alimenticios de otras regiones.

De acuerdo a los informes en estudios realizados tanto por el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEGI] y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación [SAGARPA] como por Toledo et al. (1985)

México cuenta con una superficie de 30 millones de hectáreas potencialmente agrícolas, 110 millones de hectáreas dedicadas a la ganadería, más de 11 000 km de litoral, 500000 km² de plataforma continental, 1.6 millones de hectáreas de superficie estuárica y, aproximadamente, 12 500 km² de lagunas costeras, sin embargo la población está mal alimentada, en tanto que la importación de estos en el último decenio, ha ido en volúmenes cada vez mayores (principalmente granos y leche) para alimentar a la población que pasó de 35 millones en 1960 a 112,336.538 millones en 2010. (Toledo et al., 1985, p. 21)

El planteamiento que la Revolución Verde suscitara sobre los beneficios del sistema especializado de cultivo de una sola especie o monocultivo sobre superficies extensas, que se mantienen mediante grandes insumos energéticos y económicos –maquinaria, fertilizantes, plaguicidas, riego artificial–, (Hewitt de Alcántara, 1980; Luiselli, 1980; Wellhausen, 1976), el modelo ha resultado insuficiente en México, cuyo efecto fue contrario a establecer las bases de la seguridad alimentaria y sus beneficios fueron costosos en muy corto plazo.

Este modelo generó en México:

[...] en casi tres décadas a mediados de los años 40 hasta los años 70, el incremento de los granos básicos, incluso por encima de las necesidades nacionales, lo que impulsó la producción especializada de granos básicos como el maíz, frijol, trigo, sorgo, cártamo, caña de azúcar, frutas y hortalizas, entre las más representativas. (Toledo et al., 1985, p. 22)

Sin embargo, sobresalen las limitaciones que generó en la producción de mayores variedades de alimento, ya que con el incremento exponencial, se consideró el desplazamiento e intercambio entre las áreas dedicadas a los granos y las dedicadas a otros productos, así:

entre 1960 y 1975, estados como Michoacán, fuertemente agrícola en tres granos básicos (maíz, frijol y trigo), cedieron 20% de su superficie para la producción de sorgo para forraje y cártamo; Guanajuato (maíz y trigo), perdió 26% de superficie para el sorgo forrajero y Sinaloa (maíz, frutales y hortalizas), perdió 27% de la superficie para el cártamo. [...] Sobresale el desplazamiento de la producción de granos a la producción ganadera como fue el caso del Plan Chontalpa en Tabasco

donde la producción del maíz casi desapareció y la del cacao se abatió para doblar la superficie dedicada a la ganadería, si a este panorama se agrega que de la producción de maíz del 20 al 25% se emplea actualmente como forraje y para productos industriales y como semilla para la siembra puede entenderse la situación crítica alimentaria por la falta de granos, lo grave de éste desplazamiento es que la ganadería aunque sea la práctica productiva primaria más importante del país, no cubre las necesidades internas del mismo, debido al bajo incremento de cabezas de ganado por unidades de superficie y a la exportación. (Toledo et al., 1985, pp. 24-26)

Como resultado de ello, el consumo aparente percapita de carne de res en el país, fue de casi 13 kilogramos anuales por habitante en 1980, y para el año 2009 el consumo es de 17 kilogramos anuales por habitante (Toledo et al., 1985).

Ello sitúa a México como un país de bajo consumo tanto de carne de res como de leche, ya que de ésta última, "unos 30 millones de mexicanos (40% de la población) no la consumen, además, existe el agravante de desde los años ochenta generó la importación de 1800 millones de litros para satisfacer el limitado consumo interno" (Toledo et al., 1985, p. 33).

La aplicación del modelo tecnológico ineficiente e improductivo en la producción pecuaria, aunado al fenómeno de la exportación ha hecho que, a pesar de las enormes superficies sobre las que se realiza la ganadería en México, sea incapaz de satisfacer las necesidades de proteína animal del país.

La producción pesquera en términos totales, aporta el 10% de las proteínas que consume la población nacional. En México, se reduce a la captura de un 25 especies comestibles de un potencial de cerca de 300, de éstas sólo cuatro (anchoveta, sardina, camarón y atún) representan el 82.58% del total de las especies capturadas, de las cuales a su vez, 60 y 90% de dos de ellas, sardina y anchoveta, se destinan a la industria y de alimento balanceado para gallinas y cerdos (González y García-Crespo, 1983), en tanto que el camarón que constituye más del cincuenta por ciento del valor total de la pesca nacional, es un producto de exportación.

El sistema moderno de monocultivo o cultivo especializado será a largo plazo incapaz de garantizar una producción sostenida de alimentos, lo que ha quedado demostrado, cuando

[...] por cada tonelada que se captura de esta especie, se devuelvan al mar alrededor de ocho toneladas de otras muchas especies comestibles (los llamados peces demersales) porque no son comercializables o rentables, de esta manera el 30 o 50% del volumen capturado se destina al consumo alimentario nacional, con lo cual la producción se orienta al abastecimiento de un mercado de ingresos elevados y no a satisfacer las necesidades alimentarias del mayoritario sector popular. (Toledo et al., 1985, p. 34)

Si bien las condiciones ecológicas esenciales para este modelo están dadas en nuestro país, topografía plana, suelos, fértiles, recursos de agua seguros, ciclos climáticos bien marcados, y una superficie suficientemente extensa, existe, sin embargo, importantes incompatibilidades entre estos requerimientos y la realidad ecológica, agraria y cultural de la mayoría del país. En particular sobre la base agraria, debido a que casi las tres cuartas partes de las superficies agrícolas del país, eran en un 70% de mal temporal; 45% de la superficie total del país son zonas de ladera en donde vive aproximadamente 45% de la población agrícola y 15% de la población nacional, buena parte de las regiones tropicales son zonas de temporal o permanentemente inundables (Novoa y Posner, 1981).

Si bien la optimización de producción agrícola del modelo especializado se alcanza sobre extensiones grandes, en México, la base del sistema de propiedad campesina es el minifundio, de una a dos hectáreas y no las medianas o grandes propiedades.

Frente a un sólo tipo de agricultura basado en la producción monoespecífica, el riego en gran escala y la maquinaria con combustibles fósiles, persiste la tradición cultural campesina de la mayor parte del país, que representa siglos de experiencia con cultivos multiespecíficos o múltiples, diferentes manejos del agua en pequeña escala y un uso intensivo de la tracción animal, expresiones de la experiencia empírica, a través de la cual se logra la adaptación tecnológica a las variadas condiciones edáficas, climáticas y topográficas en que se realiza la producción. En México, existen hasta doce diferentes sistemas de producción de maíz (y sus respectivas variantes) reconocibles con base en criterios como la intensidad en el uso del suelo y en el empleo de trabajo vivo y en la disponibilidad y el manejo de agua (Warman, 1982).

La inviabilidad del modelo especializado en materia ecológica se debe a que produce la erosión del suelo y el abatimiento de su fertilidad, la salinización y el agotamiento de los

mantos acuíferos en las áreas de riego, la contaminación y afectaciones a la salud a partir del uso y aplicación los fertilizantes y plaguicidas químicos a los cultivos, la disminución de la diversidad de las especies producidas, el aumento de vulnerabilidad a nuevas plagas y enfermedades de los monocultivos extensos, así como el uso cada vez mayor de insumos energéticos no renovables. El modelo especializado rompe el balance de los ciclos biológicos, de los suelos y el agua de las áreas dedicadas a la agricultura.

La irrigación a gran escala, por ejemplo, modifica el ciclo hidrológico afectando en el tiempo y en el espacio los patrones de evaporación, transpiración, infiltración y acumulación del suelo, en tanto que el uso de los fertilizantes químicos (fundamentalmente fósforo y nitrógeno) produce la eutroficación de ríos y lagos afectando el equilibrio de los ecosistemas acuáticos (y fundamentalmente de plantas); tiende a cambiar la composición del nitrógeno en la atmósfera, y favorece la aparición de sustancias tóxicas en el agua (a partir de la conversión química de los nitratos). (Toledo et al., 1985, p. 38)

Sin duda, en México, no existe control sobre el uso de plaguicidas en los cultivos, y hay poco conocimiento sobre los niveles de tóxicos agrícolas acumulados en los suelos, aspectos que vinculados al incremento de los precios de los principales insumos requeridos por el modelo especializado, que suelen estar por encima del incremento de los precios de lo que se produce, representan un serio problema a largo plazo.

Finalmente, la creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) como iniciativa de Estado para lograr la autosuficiencia alimentaria, resultó fallida, no la garantizó, sus limitaciones se debieron a que se desvirtuaron los intereses por lo del mercado e intereses privados, además de la gestión burocrática en manos de las instancias gubernamentales y financieras.

[...] las acciones del SAM se redujeron a operar como estimuladores de la producción de granos básicos (con un incipiente apoyo a la acuicultura), lograr la modernización del sector tradicional de la agricultura con metas tales como la fertilización de 10.5 millones de Ha (1981), la mecanización indiscriminada de 6,158 millones de Ha (1982), la aplicación masiva de plaguicidas y el uso de semillas mejoradas en 4.9 millones de Ha y el desmonte de 100 000 Ha anuales hasta alcanzar un total de 2.227 millones, todo ello con el apoyo del Estado que subsidió 75% de las semillas mejoradas, 30% de los fertilizantes y los plaguicidas, amplió el seguro agrícola, redujo la tasa de interés de los créditos y elevó los precios de garantía de

los granos básicos. (Toledo et al., 1985, p. 53)

Los resultados fueron alcanzar altos volúmenes tanto en superficies como en rendimiento al iniciar los años ochenta, con lo que se recuperó la autosuficiencia de granos básicos, sin embargo, los efectos colaterales del medio como son las sequías mostraron lo vulnerable que era esta estrategia “bastó el efecto de una mediana sequía para perder tres millones de hectáreas cultivadas en 1982 y requerir la importación de 7 millones de toneladas de granos básicos para 1983” (Toledo et al., 1985, p. 53).

Ante este escenario aparece de nuevo la necesidad de dar cuenta de un conocimiento profundo sobre las condiciones del medio y la variabilidad de los ciclos climáticos, sobre todo en la diversidad ecológica con la que cuenta México, sin este conocimiento que es local y que se constituye en la conformación histórica de cada pueblo en las distintas zonas del país, no podrá desarrollarse una estrategia de autosuficiencia alimentaria.

Ello supone estructurar un cúmulo de estrategias locales de mayor alcance, gestadas a partir de la diversidad biológica, que integre las especies silvestres y cultivadas, los mosaicos ecológicos y las experiencias autóctonas, lo cual implica revertir el proceso de transferencia y suplantación de la experiencia y conocimiento local por el modelo especializado, impidiendo establecer una estrategia que reconozca los nuevos desastres a los que se enfrenta y pueda generar acciones que los resistan.

Otro factor muy importante es el acceso económico a los alimentos, donde el empleo y los niveles de ingresos resultan determinantes, lo cual puede implicar una mayor variedad de alimentos básicos, lo paradójico sin embargo es que los productos en los que más dinero se gasta en México no satisface todas las necesidades energéticas de un grupo importante de hogares como lo reportan la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1998 y la Encuesta Nacional de Nutrición de 1999 (INEGI, 2016), sin duda la dinámica de la elección de alimentos está lejos de ser dominada como lo señalan los especialistas.

En este marco, resulta urgente dar cuenta de las limitaciones del concepto agrícola, el cual está permeado por una visión imperantemente tecnológica respecto a las estructuras agrarias locales campesinas, en donde el campesino es considerado como un recurso a través

de una serie de acciones, objeto de planes de desarrollo que lo niegan como ser de transformación del mundo.

Las visiones que muchos programas gubernamentales de desarrollo tienen respecto al campo apuntan a una idea de modernizar el medio rural como estrategia de progreso, a través de la urbanización, uso de tecnología en el cultivo, e implantación del modelo de consumo, la cual se ha visto confrontada desde la organización civil a través de propuestas alternativas de desarrollo rural, que recuperan las estrategias autosustentables de la experiencia campesina; desde distintos enfoques como el del *paradigma del actor social*, *la nueva visión de la ruralidad*, *el enfoque de desarrollo participativo* y *el paradigma emergente*, por mencionar algunas, las cuales no abundaremos en este trabajo, pero han sido desarrolladas de manera amplia y diversa.

Capítulo 2

Elementos socio-históricos del estado actual de la alimentación humana

Como ya se ha señalado la alimentación es una necesidad biológica prioritaria para la existencia humana, debido a las condiciones de interrelación que produce, es un proceso bio-psico-social, cultural e histórico, que ha tenido cambios sustantivos en el desarrollo de las sociedades.

En este apartado se ubica a la alimentación desde un proceso social complejo, del que han derivado diversas problemáticas efecto de las transformaciones que ésta ha sufrido a lo largo del tiempo, y que deben ser pensadas de manera articulada para comprender la trama alimentaria en su conjunto.

Se establecen parte de los cambios que se dieron en la conformación orgánica y social del ser humano y la adquisición de la conciencia producto de la interrelación instintiva y racional, desarrollada a través del lenguaje y la conducta; se ubican en términos nutrimentales algunas transformaciones en la ingesta y tipo de alimentos que han afectado seriamente la salud; se sitúa el papel que tuvo la producción de alimentos con relación al crecimiento demográfico, así como el uso de tecnología y de la industria en la producción masiva de alimentos; se plantean algunas explicaciones en los cambios de las causas de enfermedad y muerte que ha tenido la población derivado de diversos factores entre los cuales se encuentra la alimentación y finalmente se ubica el papel que la política pública en particular en México ha tenido para atender los retos que plantean dichos cambios.

La transición de vida nómada a sedentaria demostró la capacidad tecnológica del hombre para crear herramientas que le permitieron conocer, adaptarse y enfrentarse a las condiciones del medio hasta lograr la transformación más importante como fue la agricultura, la actividad productiva y económica principal para satisfacer las necesidades humanas dando lugar a los procesos de producción, transformación, intercambio o distribución y comercio de alimentos.

Las capacidades que el hombre adquirió anatómicamente con la modificación de cuadrúpedo a bípedo y el crecimiento del encéfalo, tuvieron relación directa con la dieta ya que el crecimiento de neuronas coincidió con el incremento calórico y proteínico que alcanzó la alimentación humana, y con ello el sistema neuronal logró construir experiencias y registrarlas a través de la memoria o los recuerdos, lo cual llevaría al surgimiento de la conciencia del mundo.

La conciencia además de la razón, ha estado conformada por los sentidos y las emociones derivadas de la conexión nerviosa de los pensamientos y las acciones, estos elementos intrínsecos a la conducta humana, han dado la capacidad de responder al mundo, de comprenderlo e interpretarlo hasta construir visiones del mundo, como culturas humanas; marcando diferencias en la relación del hombre con el mundo, muchas de ellas han tomado el principio de la vida humana como principio de la vida en el mundo y muchas otras han considerado que la vida humana ha sido resultado de la vida en el planeta, cuyos principios han estado determinados por otras especies más antiguas.

Para hacer una ubicación de elementos que den cuenta de la conformación del ser humano como ser racional y conciente, es importante situar desde una dimensión biológica el proceso evolutivo que ha tenido el organismo como especie en estrecha relación con la historia, la organización y el lenguaje, considerando que:

[...] lo que define a una especie es un modo de vida, una configuración de relaciones cambiantes entre organismo y medio que comienza con la concepción del organismo y termina con su muerte, y que se conserva generación tras generación como un fenotipo ontogénico, como un modo de vivir en un medio, y no como una configuración genética particular. El cambio evolutivo se produce, según esto, cuando se constituye un nuevo linaje al cambiar el modo de vida que se conserva en una sucesión reproductiva. Por esto, en la medida en que el cambio evolutivo se da a través de la conservación de nuevos fenotipos ontogénicos, lo central en el fenómeno evolutivo está en el cambio de modo de vida y en su conservación en la constitución de un linaje de organismos congruentes con su circunstancia y no en contradicción con ella. (Maturana, 1990, p. 21)

La evolución humana se ha explicado a través de la historia, desde la cual los hechos biológicos se entrelazan como una red causal, este proceso representa la base en la cual cada

hecho permite dar cuenta de las transformaciones que se van dando en los seres vivos, de ésta manera representa:

[...] en cuanto proceso, la historia del cambio de un modelo de organización materializado en unidades independientes, generadas secuencialmente a través de etapas autorreproductivas, en las cuales la organización definitoria particular de cada unidad aparece como modificación de la anterior, que constituyen así su antecedente secuencial e histórico. Por lo tanto la evolución requiere reproducción secuencial y cambio en cada etapa reproductiva. Sin reproducción secuencial -proceso reproductivo en que la organización definitoria de cada unidad de la serie constituye el antecedente para la organización definitoria de la siguiente-, no hay historia; sin cambio en cada etapa reproductiva, no hay evolución. (Maturana y Varela, 2003, p. 96)

Asimismo, esta evolución sucede en distintos niveles y formas, primeramente una especie o población es definida como una interconexión reproductiva, que representa nodos en una red histórica:

Una especie es una población, o colección de poblaciones, de individuos interconectados reproductivamente que, de esa manera, son nodos en una red histórica. Genéticamente, esos individuos comparten un patrimonio común de genes, es decir, un modelo esencial equivalente de organización autopoietica (autoreproducción) en transformación histórica. Históricamente, una especie surge cuando una red reproductiva de éste tipo da origen a otra red reproductiva como rama que, precisamente por constituirse en red histórica independiente (reproductivamente separada), tiene otra historia. Se dice que lo que evoluciona es la especie, y que los individuos están, en su existencia histórica, subordinados a esa evolución. Esto resulta aceptable, porque una especie dada, como colección existente de individuos, representa continuamente el estado de una determinada red histórica en su proceso de devenir y, al describirla como estado de una red histórica, una especie aparece necesariamente en proceso de transformación. No obstante, la especie sólo existe como unidad en el dominio histórico, mientras que los individuos que constituyen los nodos de la red histórica existen en el espacio físico. En rigor, por lo tanto, en la medida en que una red reproductiva queda definida como red histórica por todos y cada uno de los individuos que constituyen sus nodos en su devenir histórico, la especie como conjunto observable de nodos cotemporales de la red reproductiva, no evoluciona, sólo tiene historia de cambios. Lo que evoluciona es

un modelo de organización autopoietica⁶ materializado en muchas variables particulares, en una colección de individuos transitorios que juntos definen una red histórica reproductiva. Los individuos son, pues, indispensables, porque representan la única existencia física de la trama que ellos definen. (Maturana y Varela, 2004, p. 100)

Estos dos elementos de la evolución; su carácter histórico como elemento posibilitador de la transformación, y su organización como especie para la constitución de la identidad de los individuos desde la red histórica reproductiva, de acuerdo a los autores, permiten reconocer que la constitución de cada individuo y como especie se ha dado a través de interrelaciones como conjunto de nodos cotemporales, es decir en el tiempo de la red reproductiva, por ello se plantea que no evolucionan sino que tienen una historia de cambios, materializada en muchas variantes particulares donde los distintos grupos de individuos juntos y a lo largo del tiempo definen una red histórica reproductiva.

Por tanto acompañado al elemento histórico, viene concatenado el elemento de organización de los seres vivos a través de la especie, proceso que permite reconocer el carácter determinante de interrelación de los individuos para reproducir, mantener y transformar la vida.

Ahora bien en lo que se refiere a la conducta, se describe de nueva cuenta como un fenómeno relacional entre los organismos y el medio, todo organismo advierten Maturana y Varela (2003) está determinado por su estructura y ésta especifica sus dominios de interacción. Así se hace posible una conducta en una especie, a través de la historia particular de interacciones, que parte de la estructura que es ontogénica, es decir deriva de una historia de

⁶ La autopoiesis, es una noción que define al sistema viviente, a partir de cinco elementos: 1. La autonomía como caracterización de lo vivo, 2. La organización de lo vivo como configuración esencial de lo vivo, 3. Esta organización es fundamental en la constitución de su identidad como entidad material, este proceso de constitución de la identidad es circular: una red de producciones metabólicas, que entre otras cosas, producen una membrana que hace posible la existencia misma de la red. Esta circularidad fundamental es por lo tanto una autoproducción única de la unidad viviente a nivel celular. A esta organización mínima de lo vivo alude la autopoiesis. 4. La interacción de la identidad ocurre a nivel físico-químico, y como unidad organizada, es decir como identidad autoproducida. Representa un punto de referencia en las interacciones y como emergencia de un nuevo nivel de fenómenos: la constitución de significados. Esta adscripción plantea en la naturaleza el fenómeno interpretativo. 5. La identidad autopoietica hace posible la evolución a través de series reproductivas con variación estructural con conservación de la identidad. Esta especificidad analítica e intrínseca de lo vivo, subraya entre otros aspectos, el fenómeno interpretativo, como clave de los fenómenos cognitivos naturales, incluyendo la vida social, y lo hace a partir de la significación que tiene como referencia una identidad definida y no se explica por una captación de información del exterior. (Maturana y Varela, 2004).

transformaciones de una unidad, en tanto que la conducta derivan de una historia particular de interacciones, a partir de su estructura inicial (Maturana y Varela, 2003).

Desde esta ubicación se alude a la conceptualización del aprendizaje como expresión de un acoplamiento estructural, que permite compatibilizar la operación del organismo y el medio en el que surge; de ésta manera el conocimiento sucede en un contexto relacional en el que los cambios estructurales que se dan en un organismo se pueden identificar como un efecto sobre el ambiente, así toda interacción de un organismo, toda conducta observada, puede ser valorada como un acto cognoscitivo; ésta base ésta dada o producida por el sistema nervioso,

[...] primeramente diversificando las configuraciones sensomotoras, que éste permite para el operar del organismo y en segundo lugar abriendo al organismo a nuevas dimensiones de acoplamiento estructural, asociándolo a una diversidad de estados internos con la diversidad de interacciones en el que éste puede entrar, [...]. En el ser humano su sistema nervioso es tan rico, que le ha permitido desde sus dominios de interacción la generación de nuevos fenómenos desde nuevas dimensiones de acoplamiento estructural, lo cual permitió la conformación del lenguaje y la autoconciencia. (Maturana y Varela, 2003, pp.115-117)

Es precisamente en el lenguaje como fenómeno social dado por ese acoplamiento estructural de los individuos en coordinación recíproca entre ellos, que se da el dominio de acoplamiento social, ya que el lenguaje opera en el describirse a sí mismo y a su circunstancia lo cual alude a los fenómenos de la reflexión y la conciencia:

El operar discursivo del lenguaje es *sine qua non* para la experiencia que asociamos a lo mental. Estas experiencias fundadas en lo lingüístico se organizan con base a una variedad de estados de nuestro sistema nervioso, que encaja en la coherencia derivada de nuestra ontogénea. [...] el acoplamiento social y la comunicación se producen en la coherencia y estabilización operacional de la sociedad como unidad mediante los mecanismos del lenguaje. [Estableciendo lo que] se le denomina conciencia. (Maturana y Varela, 2003, pp. 152-153)

2.1. Cambios en la alimentación humana

Desde estos aspectos de la trayectoria del desarrollo humano, y atendiendo a los cambios drásticos que comenzaron a ocurrir hace unos 70 mil a 100 mil años, debido al dominio y uso racional del fuego como arma de defensa, para la caza de animales y medio de cocción de alimentos (Bourges, 1994), es que la ubicación sobre cómo la humanidad ha logrado conformar su conducta alimentaria, permite situar algunos aspectos que tienen que ver, por un lado con los cambios evolutivos que se han dado desde sus ancestros los homínidos, los factores geográficos, climatológicos, demográficos, estacionales y por otro en la conformación de las sociedades, sus culturas y economías, que determinan la disponibilidad, el acceso, la conservación, la preparación y los hábitos de consumo (Bourges, 1994).

Las explicaciones sobre el proceso de evolución humana que generó su actual desarrollo se han demostrado sustantivamente a través de los cambios que ha tenido su alimentación, vale distinguir la preocupación que existía para el hombre prehistórico respecto a lograr obtener y consumir una cantidad de alimento, en tanto que para el hombre moderno al disponer de muchos recursos, su preocupación estriba en la elección que aunque lejos de dominarse, abre la posibilidad de que se pueda comer más pero no necesariamente mejor.

Existen diferencias numerosas y radicales entre la alimentación del hombre actual y la de sus antecesores evolutivos cuya alimentación era se basaba en frutas y vegetales, ya que se modificaron aspectos como:

[...] la continuidad, ritmo y horarios, el volumen de la dieta y a su densidad nutricional, la manera como se digiere y absorbe, los cambios metabólicos y hormonales que produce, y el tipo y proporción de componentes y nutrimentos. Las semillas sustituyeron los tejidos vegetales frescos base central de esta dieta, aumentaron las cantidades de productos de origen animal, los triglicéridos cobraron mayor importancia; aumentaron el sodio y el colesterol y disminuyó la fibra soluble, aumentó el fósforo y disminuyó el calcio, y se pasó del mordisqueo constante al hartazgo. [...] sobrecarga energética de la nueva dieta del hombre, se pueden producir desajustes permanentes en los individuos más sensibles (niños, mujeres embarazadas y adultos mayores), que podrían actuar como condicionantes en el metabolismo y generar enfermedades multifactoriales como la aterosclerosis, la obesidad, la hipertensión arterial y ciertos tumores, cuyo origen y cura es difícil de descifrar. (Bourges, 1994, p. 27)

Lo anterior puede ejemplificarse en el caso de México, respecto a la magnitud del incremento de la energía disponible y los cambios en la proporción del aporte de los alimentos, lo cual representan modificaciones sustantivas en la alimentación de sus habitantes y el surgimiento de problemas de salud, por ejemplo: en 1961 la disponibilidad per cápita de energía aportada por los azúcares era de 258 kcal/d/hab., en tanto que a partir de 1980 y hasta la fecha se ubica en el orden de las 460 a las 480 kcal, lo que representa un incremento de 85 por ciento, (FAO, 1985). En la medida en que éste consumo aparente refleje el consumo real de alimentos por parte de la población, se considera una condición estructural y un factor de riesgo en la población que ha desencadenando la epidemia de obesidad en el país.

Aunque clasificada como omnívora, la alimentación humana tendría que ser múltiple y variada, sin embargo, decir que el hombre come de todo, es difícil de sostener, debido a que [...] del número de diferentes especies que existen se han clasificado y catalogado alrededor de dos millones, pero se estima que haya entre 6 y 30 millones, de las cuales el hombre utiliza apenas unos pocos cientos de especies y en forma regular sólo unas cuantas docenas" (Bourges, 1994, p. 22). Además de los requisitos indispensables que deben cubrir los alimentos en términos de su valor nutrimental, así como

[...] la inocuidad de su uso en las cantidades y formas de consumo habituales, su suficiencia, costo, su atractivo sensorial en las condiciones en que se ingiere y ser seleccionado por una cultura en particular. Las restricciones que impone en conjunto estos requisitos explican en gran medida por qué el *arsenal* alimentario actual representa una fracción tan pequeña del *arsenal* potencial. (Bourges, 1994, p. 22)

La agricultura marca el dominio tecnológico sobre las tierras, la seguridad y abundancia en el cultivo de cereales, entre 10 y 15 mil años aproximadamente, debido, sobre todo, al contenido de importantes cantidades de almidón, proteínas y aceite que contienen. Con "el dominio del fuego y su cocción se mejoró su sabor, se gelatiniza el almidón volviéndolo más digerible y activa los factores antifisiológicos, su conservación es mayor y satisfacen el hambre con un menor volumen ingerido, mejoró el atractivo de los tejidos animales" (Bourges, 1994, p. 25). La selección de especies domesticables favoreció aquellas que aportaran mayor cantidad de alimentos y suelos apropiados para su cultivo, lo que dio lugar en diferentes partes del mundo a hacer alimentos básicos al maíz, el trigo y el arroz.

Los cambios en el procesamiento de alimentos tuvieron que ver con el conocimiento y desarrollo de procesos químicos como

[...] la fermentación de frutas y granos a través de los cuales se produjeron el vino, el pulque, entre otros; la extracción de grasas y aceites que elevaron la densidad energética de la dieta; la obtención de sal de mar y minas produjo un aumento en la ingesta de sodio, y en los últimos 200 años, con el refinamiento de harinas, bajó el consumo de fibra, generando una excesiva disponibilidad de alimentos favoreciendo los excesos y desequilibrios alimentarios, aunado al desarrollo de la industria de los alimentos que ha implicado el uso de nuevos métodos de conservación y un número creciente de aditivos antes ausentes de la dieta. Los cereales como fuente abundante de energía, proteínas y varios nutrimentos y su costo físico y económico bajo, han traído serios problemas en su uso no sólo alimentario sino económico y social. (Bourges, 1994, p. 28)

Por la vía de las transformaciones sociales y económicas según los historiadores, la selección de cereales tuvo que ver con tres procesos fundamentales; la propagación mundial de variedades de plantas domesticadas referente a los nuevos cultivos promovidos por los procesos coloniales y la introducción de diversas especies de plantas y animales en nuevos ecosistemas; la aparición y conformación de redes internacionales de distribución de alimentos cada vez más complejas y el crecimiento de las industrias procesadoras de alimentos; y la emigración de los centros rurales a los urbanos, de un continente a otro, a una escala sin precedentes, con el resultante intercambio de técnicas y preferencias culinarias y dietéticas (Pelto y Pelto, 1990).

De esta manera tanto el procesamiento, el cultivo de semillas y la producción de nuevos granos, se ha convertido hoy en día más que en una prioridad de las políticas nacionales agropecuarias para garantizar la producción y el consumo, en una estrategia económica que centra su interés en el negocio de la exportación y no en el abastecimiento pleno del consumo local. Representa una manifestación radical de los cambios que ha tenido la alimentación y que hoy representa uno de los mayores problemas para la humanidad, el papel que ha tenido la producción agrícola e industrial para la acumulación de capital y de la riqueza, se ha hecho evidente, ya que mientras grandes toneladas de alimento son desperdiciadas, una importante porción de la población en el mundo no cuenta con una alimentación indispensable.

Dentro de las transformaciones que deriva de la utilización económica de los alimentos, en los dos o tres últimos siglos, sobresale lo que los nutriólogos y antropólogos han llamado la deslocalización de su producción y distribución, aludiendo principalmente a los cambios en los modelos de la dieta humana, un aspecto esencial que puede situarse desde la llamada modernización o progreso industrial, que muestra una tendencia fundamental y aparentemente errática de los últimos siglos. Aludiendo a los procesos en que las variedades de alimentos, los métodos de producción, y los modelos de consumo se difunden por todo el mundo a través de una red cada vez más intensa y creciente de interdependencia socioeconómica y política. En la condición concreta de los sujetos y familias una parte cada vez mayor de la dieta diaria proviene de distintos lugares, ya no sólo se abastecen de manera local (Pelto y Pelto, 1990).

Este proceso de deslocalización ha abierto dos procesos de cambio en cuanto a los recursos y distribución de los alimentos de acuerdo a los modelos de consumo marcados por la globalización. En el caso de los países industrializados los cambios de estos modelos han estado asociados con mejoras en los niveles de nutrición y salud pública, aunque han aumentado las enfermedades relacionadas con la nutrición; en tanto que procesos similares de cambio en las naciones en desarrollo, han tenido a menudo grandes efectos negativos ya que en la medida en que participan más activamente en el comercio, las fuerzas económicas y políticas han fomentado una significativa y subsiguiente reducción en la variedad de alimentos en el consumo, así como la pérdida del control local sobre el sistema de distribución. Así:

[...] la distribución de los alimentos a nivel mundial y las transformaciones en la utilización de los mismos se ha producido en países en desarrollo a expensas de la población económicamente marginal, debido, en gran medida, a que la mayoría de las regiones del mundo renuncian a la autonomía local a favor de vínculos crecientes con las redes globales de distribución de alimentos. (Pelto y Pelto, 1990, p. 340)

mientras que el persistente interés de países del primer mundo apunta a mantener los vínculos comerciales debido al agotamiento de los propios recursos naturales.

La producción industrial del siglo XIX incrementó la productividad agrícola y con

ello la producción masiva de alimentos, promoviendo la lógica productiva cada vez más enfocada a la oferta y la demanda, donde la vida cotidiana gira en torno a un contexto que marca las tendencias de consumo y el capital apunta a su acumulación constante, convirtiéndose en una tendencia que refuerza la productividad del trabajo, incorporando constantemente nuevos adelantos técnicos y científicos, a través de la competitividad de venta de mercancías más baratas, de la reducción del costo de producción, principalmente de la fuerza de trabajo, de ésta manera se revaloriza el capital en detrimento del trabajo. Y es precisamente en este último rubro que el trabajo queda sujeto a las leyes del mercado laboral, eliminándose principalmente como derecho social, situado en su lugar cualquier tipo de subsidio, ayuda social o asistencia pública.

La rearticulación de la economía traducida en elevar la productividad del trabajo, lleva no a la defensa del trabajo como vía hacia el porvenir, sino a competir por alcanzar algún nivel dentro de los estándares internacionales y la desvalorización de la fuerza trabajo del sector agrícola y rural.

De esta manera la economía se postula como el nuevo orden social, incidiendo en las políticas internacionales, nacionales y locales, donde la economía del bienestar pasa al bienestar económico. Este desplazamiento radical de la lógica del mercado que ha mediado en los cambios alimentarios, se plantea como un fenómeno derivado de la modernidad tras la transformación de la sociedad preindustrial a industrial que tomó impulso con el capitalismo.

El advenimiento del capitalismo significó, a la vez, un momento de ruptura y negación, en el que el valor de cambio adquiere relevancia en su acepción mercantil en detrimento del valor de uso de las sociedades precapitalistas predominantemente agrarias⁷, cuya economía natural y producción concreta era variada y estaba concebida para durar. Lo cual apunta a la homogeneización en menoscabo de la diversidad cultural. Surgiendo un cambio en el eje de actividades, de sociedades agrarias a sociedades urbanas; donde el producto elaborado, al transformarse en mercancía, adquiere una significación abstracta, al mismo tiempo que pierde su condición de objeto durable y variado.

Lo más preocupante de éste nuevo proceso de expansión económica es la intención

⁷ Véase nota 4.

de exclusión del propio sujeto y con ello de lo que representa su entorno, en un marco de sociedades globalizadas, como Miguel León Portilla (1997) plantea que:

Lo que ordinariamente ocurre es que los grandes, o el centro de poder, al inducir u obligar a los otros a aceptar lo que les ofrece o impone, establecen diversas estructuras y mecanismos que confieren operatividad a la globalización. En el funcionamiento de tales estructuras y mecanismos pueden participar, siempre subordinados, aquellos que han quedado subsumidos en virtud del proceso globalizante. Otras áreas y géneros de actividad les quedan vedados, pudiéndose afirmar que, en el ámbito de lo que antes era suyo (cultura, territorio, historia), pueden llegar a encontrarse entonces de varias formas excluidos. Así, paradójicamente, la globalización puede generar a la vez exclusión, tanto de lo que el centro hegemónico no quiere compartir, como de aquello que constituía realidad integrante del propio ser de los afectados, ahora perdida o alterada por el proceso globalizador. (pp. 13-14)

Actualmente con el corporativismo neoliberal aumenta el poder no sólo económico sino también político de las empresas, a las que se da casi total libertad de actuación, y esto ocurre, lógicamente, en detrimento de la intervención de los Estados y gobiernos, ya que de acuerdo a sus leyes los servicios públicos han de ser reducidos a su mínima expresión, ya que no responden a la ley básica de competir por beneficios económicos o cuota de mercado. Maldonado (1998) comparte la preocupación por la estrategia de contraponer el Estado *totalitario* al mercado *liberador*:

Lo que hace aún más preocupante la actual situación es el intento, que se verifica un poco por doquier, de dismantelar el Estado social en nombre de las exigencias del libre mercado del saneamiento de las finanzas públicas. Por un lado se aumenta el número de excluidos, o sea de los desocupados y desempleados, y por el otro, al mismo tiempo, se propone reducir, y en algunos casos extremos incluso anular, los servicios sociales destinados a los excluidos y a los ciudadanos menos acomodados. (p.135)

En términos económicos, implica reconocer siguiendo a Zemelman (2010) que:

[...] el modelo económico -basado en la estrategia neoliberal- es inestable, por definición, porque es un modelo que, por lógica interna, está orientado a funcionar para una masa total de la población que es minoritaria. No hay ningún argumento ni conceptual, ni estadístico que demuestre que el modelo neoliberal beneficie a las grandes mayorías; sólo beneficia a un 20% ó 25% de la población. La pregunta es ¿Qué pasa con el resto? Entonces, de lo que se trata es de generar mecanismos

de aceptación de la exclusión, mecanismos de aceptación de la marginalidad y esto se tiene que lograr a través de algún sistema político que cumpla la función de permitir generar cierto tipo de cohesiones en situaciones de alta marginalidad y desigualdad social. (pp. 58-59)

La lógica económica del neoliberalismo hoy, apunta a la libertad sí, pero del mercado a nivel global, la época actual está signada no sólo por el flujo de las economías sino por el sostenimiento de las macroeconomías, a las cuales los países en desarrollo no pertenecen, pero si mantienen.

De esta manera, la influencia de las fuerzas sociopolíticas nacionales e internacionales y aplicación del desarrollo tecnológico, que han operado desde la deslocalización como fenómeno de los cambios históricos producidos por la modernidad y el desarrollo capitalista, han penetrado además en el comportamiento de las comunidades locales concretas;

[...] que lleva a la reducción de la autonomía local de los recursos energéticos, a causa de la dependencia de los transportes a base de gasolina y la industria local entre otros, y en centros urbanos más complejos con creciente sensibilidad (de los precios, costos, etc.) a las fluctuaciones políticas en cualquier sector de las redes mundiales de energía y alimentos. (Pelto y Pelto, 1990, pp. 342-343)

En este escenario de liberación económica se juegan no sólo los regímenes políticos sino los agroalimentarios a nivel mundial, como una estructura que se ha ido transformando en diferentes períodos históricos, en torno a la producción y distribución del alimento, así como la forma en que se articulan distintos actores a través de relaciones de comercialización, de negociación y de poder a lo largo de toda la cadena de abasto, desde los gobiernos, las corporaciones nacionales y transnacionales, y actualmente las organizaciones colectivas de productores, dando como resultado una red de relaciones productivas que van estructurando patrones de producción y de poder, cuya regulación nacional se da a través de los mandatos de los organismos internacionales, que marcan las pautas para las políticas y norman bajo determinadas reglas la producción local, estructurando el nuevo régimen alimentario.

Con el corporativismo liberal operan las reglas del mercado libre y aparecen las distintas cadenas de productos y alimentos como un nuevo actor: el empresario agrícola, abasteciendo comercialmente a través de los rendimientos, en el caso de México se habla del

régimen corporativo maicero que integra la comercialización, industria y consumo, provenientes de las empresas agrícolas (Bachoco, Herdez, Nestle, Bimbo, etc.), dominando la cadena de producción y distribución de alimentos, lo cual muestra la absorción de las formas de producción y comercialización agrícola campesinas en favor de las industrializadas, dichas empresas son subsidiadas por las políticas económicas.

La tendencia industrial de la agricultura y los alimentos, sucede en la recomposición de la definición de los alimentos ya que es más industrial que agrícola, los alimentos se procesan, se conservan y se envasan, dando cada vez más valor a la cadena industria y a la distribución masiva de alimentos a través de los súper mercados (Wal-Mart, Superama, Comercial Mexicana, etc.), quienes producen a partir de lo que quieren los consumidores, demandas cada vez más diferenciadas según valores socialmente construidos, compitiendo por su calidad, apuntando al comercio justo, producción orgánica, inocuidad, etc., la producción misma construye atravesando fronteras, alimentos de todo el mundo se consumen localmente.

Desde estas implicaciones, podemos resaltar el papel que adquiere la alimentación para ser vinculado estratégicamente al tema de la dominación y control del capital, específicamente desde el sector productivo agrícola, pues resulta un tema central para definir las políticas públicas en las que estriba el fortalecimiento o debilitamiento de la base del sector primario del desarrollo de un país.

Sin embargo, la llamada globalización económica lejos de crear un paisaje social único se traduce en un marco de diferencias étnico-culturales, que, paralelo al proceso de homogeneización occidental, producto de la modernización, ha visto surgir por todas partes un proceso de pluralización sociocultural en el que se reavivan las formas tribales, locales, regionales y nacionales. Aunque éste proceso no ha sido fácil, la idea de globalización ha quedado tan inmersa en la dinámica actual que resulta difícil comprender el sentido que esta nueva concepción tiene en la vida de las sociedades, sobre todo para América Latina donde estar a la vanguardia económica, ha representado altos costos sociales y políticos.

Por tanto la lógica de expansión del capitalismo, muestra sus límites en sociedades como México, en tanto que no responde al conjunto de las necesidades heterogéneas de sus grupos, debido a la diversidad de condiciones sociales y culturales que marcan visiones y

mundo de vida que responden de forma alternativa a la lógica económica, sin duda como resistencia a la homogeneización globalizante y que el Estado ha sido incapaz de reconocer e integrar en un proyecto social.

2.2. Crecimiento y transición demográfica

En la actualidad, existen diversos planteamientos que sitúan la pertinencia de analizar el proceso alimentario desde una visión compleja e interrelacional, que permita identificar los nodos en los cuales convergen distintos factores que propician las problemáticas derivadas de la alimentación. La visión que retomamos ahora es la del enfoque histórico respecto a las implicaciones que ha tenido la relación entre la alimentación y el crecimiento demográfico, en torno a problemáticas como el hambre y la desnutrición, para identificar la convergencia de elementos que determinan el carácter relacional de la alimentación, sobre todo para advertir que es en ésta relación donde se producen dichas problemáticas.

Si bien las interdependencias de la alimentación y la población, pueden ubicarse desde distintos campos de su estudio como pueden ser el de la biología, la medicina, la sociología o la geografía, entre otras, sin embargo es necesario destacar la utilidad de una visión interdisciplinaria, que muestre el desplazamiento e interrelación de estos estudios para identificar un enfoque más amplio de las explicaciones derivadas del proceso alimentario. Sin embargo a falta de este enfoque, aludiremos a los planteamientos que importantes historiadores han ofrecido sobre ésta relación.

En este apartado, interesa distinguir algunos elementos que permitan la comprensión sobre la relación del acceso al alimento con la distribución de la población, ubicando los alcances que esta relación tiene en la configuración de problemas como el hambre, la mortalidad, la pobreza y la desnutrición, que si bien representan importantes problemas y puntos de discusión por sí mismos, tienen implicaciones que derivan de ésta interrelación.

Considerando algunos presupuestos que se han dado sobre esta relación, tales como, que la seguridad alimentaria y la consecutiva abundancia hizo posible el crecimiento de la población, o que este último promovió la demanda exponencial de alimentos en el mundo, fenómeno para el que no estaban preparados los sistemas agroalimentarios; es necesario entender que en ambos planteamientos deriva una nueva forma de complejidad social, que

muestra los cambios que se desarrollaron a partir de la industrialización de alimentos marcando rupturas importantes en los modelos tradicionales de alimentación y en el desarrollo humano.

El fenómeno del crecimiento del número de individuos, denominado crecimiento poblacional o demográfico, se refiere al cambio en la población en un cierto plazo, debido a los procesos de la reproducción y distribución de los individuos en el planeta, las teorías que explican el estudio de los cambios demográficos en la actualidad, derivan de la teoría de la revolución reproductiva, estudios longitudinales y la transición epidemiológica (MacInnes y Díaz, 2008; Rice, 1997).

El término transición demográfica se acuñó en la década de los años cuarenta del siglo pasado, en estudios de descensos de mortalidad en Europa en los últimos 200 años, para dar cuenta de la interrelación de tres indicadores, a saber, la tasa de variación de mortalidad que bajó de 40 por mil a menos de 10 por mil, de fecundidad que descendió de 50 por mil a menos de 10 por mil; la esperanza de vida que aumentó de 30 a más de 70 años (Gómez, 2001). La interpretación de dichos cambios se describió como una transición de un perfil demográfico de sociedades pre-industriales a uno moderno de crecimiento económico, lo cual se vincula con la visión sociológica respecto a que es la expresión de las nuevas dinámicas de vida surgidas con la modernidad.

La visión que los historiadores, demógrafos históricos y sociólogos han realizado de los cambios producidos en la sociedad moderna, han supuesto, durante generaciones, correlaciones lógicas entre la ingesta de alimentos, las enfermedades y los mecanismos que hacen aumentar o disminuir las poblaciones, afectando su estabilidad. Los estudios son diversos en cuanto a las variables y enfoques, en particular se ubican en este trabajo dos aspectos que sobresalen de ellos; por un lado, los alcances de la teoría malthusiana respecto al crecimiento exponencial y la falta de alimentos como una visión limitada de esta relación; y por otro lado una visión del desarrollo tecnológico como solución a la presión que ha ejercido el crecimiento demográfico. Estos elementos, se sitúan en torno al proceso de modernización que se ha extendido en el mundo, modelo de los países desarrollados, al que desean ascender los que están en vías de desarrollo.

El economista y demógrafo Thomas Malthus (1846/2011) ha sido retomado en diversos estudios sociales e históricos, particularmente por su tesis sobre el crecimiento geométrico de la población sobre el crecimiento aritmético de los alimentos, planteando que la población llegaría a ser mayor que los medios de subsistencia, de no emplear medios preventivos y represivos. Lo cual ha abierto diversas controversias y refutaciones, en éste caso se retoman los planteamientos del estudio histórico en donde se destacan aspectos sobre las limitaciones de dicho planteamiento.

Una primera ubicación se hace respecto al sistema de mecanismos de ajuste homeostático, que se refiere a las poblaciones como sistemas que responden a reglas lógicas, y que las fuerzas que determinan el nivel de las tasas vitales son en gran medida endógenas de dichos sistemas, sin embargo esta estabilidad más allá de las poblaciones que lograrán sintetizar con precisión dicho equilibrio, puede estar impedido por la mortalidad relacionada

[..] a la disponibilidad de alimentos a unos niveles de subalimentación que no llegarán a la inanición, es decir, a una insuficiencia crónica más que a una privación extrema. - Pero - si la desnutrición crónica es una explicación de los cambios demográficos históricos, entonces no sólo debemos saber si hay una relación entre desnutrición y enfermedad, sino también el grado en que la carencia de alimentos incrementa la propensión a las enfermedades y a la letalidad de las mismas. (Cotts y De Walle, 1974, 1990, p. 22)

La desnutrición vinculada a la mortalidad ha derivado de estudios de poblaciones contemporáneas en países denominados pobres.

De esta manera, la relación entre la población y los recursos no refleja las desigualdades en el derecho a los recursos⁸ ni la posible variedad de lo necesario para la supervivencia. Malthus no hace una distinción clara entre aquellas fuentes de mortalidad que solo están débilmente relacionadas con los recursos y aquellas en que la relación es manifiesta. (Cotts y De Walle, 1974). La medida remedial en todo caso, que Malthus ofreciera, fue la elevación de los niveles de vida y un control preventivo que genere una fecundidad más baja. Aunque el equilibrio entre población y alimentos no logra identificar los mecanismos implicados.

⁸ Se utiliza el término alimentos para comprensión del elemento de estudio de éste trabajo, los autores utilizan la acepción de recursos para referirse a esta relación (Cotts y De Walle, 1974).

Aunque frecuentemente se utiliza el indicador de renta real per cápita media como medida del equilibrio entre la población y los recursos, pocas personas consumen en realidad ese nivel medio, así como es difícil determinar un mínimo de subsistencia identificable. Algunos especialistas modernos de poblaciones que viven cerca del margen de subsistencia, insisten en el papel de la distribución en cuanto designación de quién va a morir e incluso de quien no va a morir. Debido a que la distribución, está relacionada con la facilitación del traslado de alimentos a través de la tecnología del transporte que hace posible su traslado físico, mientras que otros hacen hincapié en una visión más amplia, haciendo hincapié en el derecho al intercambio o al acceso a los recursos más que en el de producción y suministro (Post, 1976).

Considerando los aspectos endógenos y la forma en que los alimentos se relacionan con la natalidad y mortalidad que en conjunto determinan el tamaño de una población, los historiadores plantean que ni la fecundidad, ni la inanición son causa directas de dicha relación. No obstante, el aumento o descenso de la mortalidad global de una población como respuesta a los cambios en los alimentos, tal y como se refleja en el estado de nutrición, dependerá de la distribución de la población por niveles de desnutrición (Sommer y Matthew, 1975) y por edades puesto que hay una interacción entre la edad y el estado de nutrición, (Cotts y De Walle, 1974). En el caso de la desnutrición se realizan algunas precisiones, se considera que las tasas de mortalidad en el pasado fueron debidas a enfermedades más que al hambre, como se verá más adelante. Sin embargo se establece que:

[...] en el sistema de mecanismos de ajuste homeostático, sólo en el caso de que ni los impedimentos al flujo de nacimientos ni las tasas de mortalidad por motivos no relacionados con los recursos sean suficientes para mantener los equilibrios necesarios, se hará uso de lo que es, de hecho, el tribunal de última instancia de Malthus: las muertes por hambre o la mortalidad crónica relacionada con la escasez crónica. La desnutrición [sería] la última imposición lógica en el sistema de mecanismos homeostáticos que ha sido postulado para mantener a una población dentro de los límites de sus recursos. (Cotts y De Walle, 1974, pp. 8-9)

De esta manera, el planteamiento de Malthus, sin embargo resulta limitado en los variables que intervienen en la relación alimentación y crecimiento demográfico, su reformulación de la relación población-recursos resulta una herramienta que probablemente operó en el marco del progreso homogeneizante de la modernidad.

Es importante destacar, que los historiadores plantean la ventaja que los estudios contemporáneos tienen para permitir una observación más directa aunque no precisa de los mecanismos que relacionan los alimentos con las poblaciones a partir de las mediciones antropométricas, en torno a la relación del estado de nutrición y las tasas de mortalidad a través de la medición del peso, la estatura y la edad, demostrando que los que están gravemente desnutridos según éstas mediciones tienen más probabilidad de morir que los que están bien nutridos, como se demostró en los estudios llevados a cabo en "Matlabthana, Bangladesh y Narangwal, en los que se midió el estado de nutrición de lactantes y niños utilizando la relación estatura-edad para resumir la historia de la nutrición del individuo, así como la relación peso-estatura para reflejar la dieta reciente, y otras mediciones", (Cotts y De Walle, 1974, p. 12). Se establece que los datos arrojados en estas mediciones muestran la dieta que en la actualidad presentan las personas y la que tuvieron en el pasado, así como las enfermedades actuales resultado de los estados de nutrición, debido en particular porque se ha comprobado que algunas enfermedades infecciosas afectan la capacidad del cuerpo para absorber y utilizar los nutrientes.

Por la vía del repunte tecnológico, el epidemiólogo Thomas Mckeown (1979), plantea que en la relación alimentación y crecimiento demográfico, el bajo crecimiento antes del siglo XVIII fue debido a la escasez de alimentos, en tanto que el rápido crecimiento que se produjo desde entonces fue resultado de la mejor alimentación, (Mckeown, 1979) planteamiento retomado por Livi-Bacci (1988), al establecer que si bien "mayores disponibilidades alimentarias [permitirían] a la población «crecer para mejorar el nivel nutritivo», [sin embargo] en el caso Irlandés, «el incremento demográfico llevaba al deterioro del nivel de nutrición»" (Livi-Bacci, 1988, pp. 39-40).

Mckeown (1979) plantea que la influencia de la alimentación en el tamaño de la población ha estado determinada esencialmente por la relación entre el estado de nutrición y la respuesta a las enfermedades infecciosas, para él,

[...] el gran incremento en el suministro de alimentos como consecuencia de los avances de la agricultura - que introdujo nuevos cultivos como la patata y el maíz - y en el transporte durante el periodo de expansión de la población - después del siglo XVIII -, muestra que una mejor nutrición fue la respuesta a modificar el efecto de las enfermedades. Lo cual puede corroborarse en los países en vías de

desarrollo que muestran como la desnutrición aunque no tiene los mismos efectos en todas las enfermedades (es importante en diarrea, sarampión y tuberculosis) es uno de los determinantes en las tasas de infección y de resultado de las infecciones. (Mckeown, 1979, p. 41)

Si bien para el autor el mejoramiento de los recursos socioeconómicos, tuvieron la relevancia de los niveles de nutrición en el ciclo demográfico moderno debido al mejoramiento en los servicios de sanidad en el tratamiento del agua y los alimentos, reduciendo las enfermedades transmitidas por esta vía, que inicia a mediados del siglo XVIII, considera que los cambios de la mortalidad observados en Europa, durante este siglo y el XIX, que obedecieron al mejoramiento en los niveles nutricionales de la población, se vieron revertidos con la expansión y la aglomeración de población que siguieron a la industrialización incrementaron la exposición a las enfermedades que hasta la actualidad, debido a que

[...] el alto nivel de mortalidad y la lenta tasa de crecimiento demográfico - se ha debido - a que el número de los nacidos superaba en mucho al número de los que sobrevivían [...] - y a que fundamentalmente - fue la escasez de alimentos que no pudo ser compensada con una adaptación genética, la principal responsable de la alta tasa de mortalidad y del lento crecimiento de la población. (Mckeown, 1979 pp. 52-53)

A estos planteamientos subyace la posición de Livi-Bacci (1977), quien desde las interdependencias de la alimentación, supervivencia y población, establece que el hambre, o la desnutrición crónica, no constituyen por sí mismos los principales agentes responsables de la alta mortalidad, considera que esto es un mito al considerarlos las principales explicaciones de los grandes ciclos demográficos en Europa preindustrial, debido a que la mejor nutrición en grupos favorecidos y privilegiados, o de poblaciones con más abundantes tierras de cultivo y una alta productividad agrícola, deberían haber mostrado un nivel de mortalidad más bajo que el común de la población, lo cual no fue así en distintas poblaciones europeas durante los siglos XVIII y XIX (Livi-Bacci, 1977).

En su ensayo sobre la historia demográfica europea, Livi-Bacci (1988), establece una relación tripartita compleja entre nutrición, infección y mortalidad, las sitúa porque constituyen la relación reforzada o «sinérgica» entre la mal nutrición y el agravamiento de muchos procesos de infección, relación que es recíproca y puede operar en ambas direcciones (Livi-Bacci, 1988). Dicho nivel subnutrición tendría lugar en el cuadro de infecciones respiratorias

que sí figuran como procesos patológicos claramente influidos por los niveles de nutrición, precisa la relación entre los niveles de alimentación y el riesgo de muerte en distintos procesos de infección, una vez que éstos han alcanzado una determinada prevalencia en la población.

Una prolongada desnutrición podría favorecer la difusión de ciertas enfermedades, y sobre todo, agravar la letalidad de procesos de infección que hasta ese momento no habían manifestado caracteres epidémicos, por tanto cuando se da una explosión epidémica bien definida, es entonces que puede considerarse como causa directa de grandes alzas de mortalidad (Livi-Bacci, 1988). Sobresale la capacidad fisiológica de adaptación a una brusca reducción del consumo estrés nutritivo, que permitiera en muchas ocasiones

[...] resistir un asedio, esperar la llegada de socorro o recoger una nueva cosecha, de ésta manera la relación entre epidemia y mortalidad es efectivamente necesaria, mientras que los vínculos entre carestía y mortalidad son eventuales y, cuando se producen, se manifiestan siempre a través de la vía epidémica (Livi-Bacci, 1988, p. 78).

Situación que se ha puesto de relieve en los países en desarrollo.

La desnutrición eleva la mortalidad y morbilidad en poblaciones y edades específicas como es el caso de mujeres embarazadas y niños; en el primer caso el crecimiento en talla y peso del feto disminuye y se incrementa la probabilidad de que nazca con bajo peso, situación que incrementa el riesgo de morbilidad, mortalidad infantil y desnutrición durante la vida entera, y para la mujer eleva la probabilidad de reproducir el fenómeno en la siguiente generación (Shamah, Amaya y Cuevas, 2015).

Es importante identificar que la conformación del enfoque demográfico que se genera en la modernidad, está dado en los parámetros del tránsito de sociedades premodernas, y con ello la relación que siguió la evolución de la población con el crecimiento económico y el desarrollo productivo, apuntando a la transformación de un modelo, donde “la mejor política de población, entendida en términos de control y reducción de crecimiento demográfico es la modernización de la sociedad” (Canales, 2001, p. 381). No como política de promoción del desarrollo, sino como política que posibilite en la práctica la modernización de los patrones demográficos.

Resulta nodal, además, las diferencias históricas de la transición demográfica, que desde el pasado marcan diferencias de acuerdo a las regiones y las pautas culturales, mostrando informaciones fragmentarias que tienden a extenderse en el tiempo, como es el caso de países en desarrollo o tercer mundo según Freedman (1965) entre otros, quién a la par con Arango (1980) plantean una posición crítica del privilegio histórico de las sociedades industriales de occidente frente a las circunstancias de América Latina, cuyas diferencias han estado marcadas por diversas condiciones desiguales, donde sobresale el ritmo de crecimiento poblacional de los países a principios de la industrialización, dos o tres veces más lento que el que ha tenido el Tercer Mundo, debido en parte también a que las tasas de natalidad europeas eran inferiores a las de este último y parecidas a las que recientemente está presentando, así como la gradualidad de la mortalidad particularmente que se dio en occidente sin haberse consumado cuando la natalidad tuvo su declive.

La explicación de esta diferencia estriba en el hecho de que el descenso de la mortalidad en el mundo hoy desarrollado resultó del, y fue simultáneo al, progreso económico, mientras que en el Tercer Mundo se ha producido de forma súbita, sin apenas distinción de fases, por derivar de la aplicación del potencial transnacional de los avances médicos y sanitarios generados en el mundo desarrollado. Como dijo Arthur Lewis hace ya tiempo, en nuestros días «la tasa de mortalidad está en función del conocimiento y de la voluntad más que de la renta per cápita». (Arango, 1980, p. 195)

Estos planteamientos muestran parte de las condiciones históricas que distintas poblaciones ha experimentado a lo largo de su historia. El supuesto de la modernización demográfica como progreso y desarrollo, alude a la homogeneización de las sociedades, borrando las diferencias históricas y culturales, que para América Latina resultan modeladoras de una pluralidad demográfica por su alta población indígena, con alto riesgo a padecer desnutrición y todo tipo de enfermedades derivadas de la falta de inmunización, servicios de sanidad y de acceso a los alimentos básicos.

Durante los últimos 20 años en México se ha observado una relativa disminución en los diferentes tipos de desnutrición infantil, la prevalencia de baja estatura continúa siendo un grave problema de salud pública en menores de cinco años de edad. Actualmente en México, 1.5 millones de niños de esta edad (13.6%) sufren de desnutrición crónica (baja estatura para la edad) (Gutiérrez et al., 2012). Ésta, evaluada por indicadores como bajo peso para la

edad, se ubica en 2.8%; es decir, 280,000 niños la padecen, y evaluada por el indicador de peso para la estatura, en 1.6%, lo cual indica que aproximadamente 174,000 niños la presentan, (Rivera et al., 2011). Mientras que existe una prevalencia de bajo peso, baja estatura, emaciación y sobrepeso en población menor de 5 años de acuerdo a las Encuestas Nacionales de Nutrición de 1988, 1999, 2006 y 2012, (ENSANUT, 2012).

Por otro lado nuestro país ha transitado por los cambios sociales que lo colocan en el estatus del régimen demográfico, dicha transición ha configurado un perfil de población que se orienta hacia el envejecimiento, para el 2050, el Consejo Nacional para la Población estima que la población mayor a 50 años de edad, abarcará el 27.7%, casi el treinta por ciento de la población total, lo cual generará una demanda alarmante de servicios de salud para atender una población compleja.

Ante este escenario subyacen algunas preocupaciones respecto al supuesto declive de la mortalidad, el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de natalidad, ya que al haber menos nacimientos la población no contará con una base de población infantil que pasando a la juventud y edad madura constituya la base productiva. Nuestro país se sitúa actualmente en los márgenes de una fase demográfica en la que la tasa de natalidad esta por debajo de los niveles de reemplazo, y la esperanza de vida continúa su ascenso, provocando un incremento de la población en edades intermedias y avanzadas (Zúñiga y García, 2008), lo cual implicará que la dinámica poblacional se vea afectada, configurando el perfil demográfico hacia el envejecimiento en un futuro cercano.

2.3. La articulación salud, transición epidemiológica y enfermedad

Si tomamos en consideración que la salud como la alimentación, más que un “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de discapacidad y/o enfermedades” (OMS, 1948, p. 1) representa un proceso vinculado a diversos factores internos en el desarrollo individual y externos a nivel social en los sujetos, cuyo bienestar resulta de una relación de homeostasis, que deriva de un cambio constante y de un conjunto de mecanismos de adaptación física al interior del cuerpo y al exterior respecto al medio. Es difícil sostener hoy en día que los sujetos contemos con un estado de salud óptimo, estrictamente hablando.

Por otro lado, la enfermedad, opera como un hecho científico externo al individuo, siendo su causa una bacteria, un virus, un parásito u otro elemento patógeno, que provoca desde el punto de vista antropológico dolencia:

Es una condición de falta de salud sentida por un individuo, grupo o población. No es extraño, entonces, que la condición de falta o ausencia de salud no necesariamente implique el desarrollo de una enfermedad. Es la percepción del individuo, la condición emic, la que define la aparición de una dolencia y no la experticia del especialista. (Flores-Guerrero, 2004, p. 21)

Desde visiones más o menos holísticas se han desarrollado otras concepciones de la salud que han tomando en consideración su medio natural, social y cultural. Se retoma la descripción que la cultura Shipibo-Conibo y Asháninka de las comunidades indígenas amazónicas del Distrito de Tahuania-Ucayali, en Perú:

La salud se representa como un estado de normalidad y equilibrio entre: hombre/espíritu, hombre/familia, hombre/grupo social, hombre naturaleza. La pérdida de ese equilibrio trae sufrimiento, tristeza y necesidad del restablecimiento de un nuevo equilibrio. El equilibrio supone buena provisión de recursos, buena respuesta de los elementos naturales, auto-respeto, consideración social, relaciones familiares buenas, confianza en los propios valores, valorización del propio grupo. Es así que la salud no debe ser considerada como una falta de enfermedad, o de bienestar únicamente, sino como calidad de vida y forma armónica de vivir. (Guevara Torres, 1999, en Flores, 2004, p. 23)

Si bien la salud y la enfermedad, no pueden considerarse estados, sino procesos de equilibrio y desequilibrio del individuo con los otros, con el medio, y a lo largo de su historia de vida, es necesario identificar los tránsitos que muestran las diversas causas que afectan a la salud de manera significativa, amenazando su capacidad natural de equilibrio y defensa contra las enfermedades.

La disciplina científica que analiza la incidencia, la distribución, la frecuencia, las relaciones y el control de los factores relacionados con la salud o las enfermedades en el hombre, es la Epidemiología disciplina de la medicina (Secretaría de Salud [SSA], 2015). Por lo tanto el proceso de prevalencia y transformación en las causas de enfermedad, se le conoce como transición epidemiológica, la teoría que se produjo en este ámbito, tuvo sus orígenes en los estudios demográficos de la década de los cuarenta del siglo pasado.

La transición epidemiológica según Lozano, Murray y Frenk (1999) consta de dos componentes. El primero, consiste en el conjunto de cambios en la estructura por edad de la población como resultado de la transición demográfica y el segundo se relaciona con el proceso de envejecimiento a través de las modificaciones en el perfil epidemiológico.

Los problemas derivados de la alimentación en México, están dados principalmente por los cambios de la transición demográfica y constituyen un serio problema de salud pública, en estudios sobre nutrición se establecen tres aspectos centrales en su impacto; la magnitud, la trascendencia y la vulnerabilidad (Castillo, Bolado y Valentina, 2012).

La magnitud está dada porque dentro de las principales causas de morbilidad se encuentran las patologías relacionadas con la nutrición. Por una parte, las enfermedades carenciales como la desnutrición, anemias y patologías asociadas como las enfermedades infecciosas y gastrointestinales, y por la otra, el sobrepeso y la obesidad, las cuales constituyen un marcador de riesgo para la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles. (p. 12)

En el caso de las enfermedades crónico degenerativas como la obesidad, representan una gran carga para la salud pública y son el producto de cambios en los patrones alimentarios y los estilos de vida, variaciones que a su vez obedecen a la industrialización, la urbanización, el desarrollo económico y la globalización de los mercados, representan una gran carga para la salud pública. Esto debido a su costo directo, por su impacto en años de vida ajustados en función de la discapacidad y los costos para su atención y tratamiento.

Por su parte:

La trascendencia, - se ubica - a partir de las enfermedades carenciales, que por lo general se presentan en las primeras etapas de la vida (menores de cinco años de edad), produciendo en muchos casos la muerte y, cuando el individuo sobrevive, presenta graves limitaciones en el desarrollo físico y mental, cuyo daño trasciende a la vida social. La vulnerabilidad, se ubica principalmente desde la desnutrición como una enfermedad enormemente vulnerable a medidas de prevención y tratamiento, dado que el medicamento por excelencia para que la persona no enferme o muera por este trastorno es el alimento. Por lo tanto, su erradicación no depende de tecnologías o nuevos descubrimientos, se trata de un problema de inequidad social. (Castillo, 2012, p. 10)

Dentro de estos problemas nutricionales adquieren relevancia estos tres elementos

debido a que la magnitud permite la ubicación de las principales causas de morbilidad en donde se encuentran los dos extremos de enfermedades, en tanto que la trascendencia, muestra sobre todo en el caso de las enfermedades carenciales que se presentan en los primeros años, los efectos que pueden llegar a producir hasta la muerte, o si se sobrevive, las grandes limitaciones en el desarrollo físico y mental a lo largo de la vida, dando como consecuencia la vulnerabilidad de los individuos cuyo acceso al alimento es limitado, lo cual se traduce en un mecanismo de desigualdad social.

Diversos estudios han establecido, la desnutrición infantil tiene sus orígenes complejos que involucran determinantes biológicos, socioeconómicos y culturales. Sus causas inmediatas incluyen la alimentación inadecuada en cantidad o calidad, la incidencia de enfermedades infecciosas y el cuidado impropio del niño, del cual depende su adecuada alimentación y salud. Estas son, a su vez, el resultado de una inapropiada disponibilidad de alimentos, de servicios de salud, de educación, así como de una infraestructura sanitaria deficiente como causas subyacentes, y son consecuencia de inequidad en la distribución de recursos, servicios, riqueza y oportunidades que son causas básicas de atención a la población en el mundo (UNICEF, 2008, en Shamah et al., 2015).

En la Encuesta Nacional de Nutrición de 1996 (Ávila, et. al. 1996), muestra que la desnutrición infantil sigue siendo endémica en muchas áreas rurales del sur y sureste de nuestro país y que la anemia por deficiencia de hierro, y la obesidad, son hoy emergencias de salud. México vive la aparición de enfermedades asociadas con la abundancia sin que se hayan resuelto las asociadas con la pobreza, fenómeno que se está observando en muchos otros países en desarrollo en asociación con la urbanización acelerada y la “modernización” de la dieta (Bourges, 2001).

Las principales causas de mortalidad infantil están asociadas a la desnutrición, particularmente por afecciones en el periodo perinatal, infecciones en los aparatos respiratorio y digestivo, así como anemias y enfermedades por falta de proteínas, según cifras de Consejo Nacional de Población en 2002.

La Encuesta Nacional de Ingresos por Hogar realizada entre 1992 y 2006, respecto al cálculo del valor nutritivo de los alimentos adquiridos por familia se corresponde con las

Hojas de Balance de la FAO (FAO, 1980) respecto al suministro interno de energía, en el cual se puede reconocer la evolución reciente de los patrones de consumo familiar en el medio urbano y rural, a partir del ingreso. Se muestra una constante disminución de la proporción del aporte energético de los cereales y las leguminosas, tanto en el tiempo como a medida que se asciende en el ingreso económico, en correspondencia con el incremento del aporte de los azúcares y los cárnicos. El descenso en el aporte de las leguminosas fue cercano a 30 por ciento en ambos medios, urbanos y rurales. El aporte de los azúcares se incrementó en 31 por ciento en el medio urbano, en buena medida por el aumento en el consumo de bebidas y alimentos industrializados adicionados con azúcar. El aporte de los cárnicos se duplicó en el medio rural, en tanto que su incremento en las familias urbanas fue de 20 por ciento.

En los estratos socioeconómicos bajos se observa una baja en el consumo de frutas y verduras con un ascenso del medio urbano al rural y a medida que mejora el ingreso. Asociado con el bajo consumo de fibra de 13.6 en 2002 a 17.9 en 2007 prácticamente la mitad de lo recomendado en una alimentación saludable, aunado al aporte de lípidos del 32.5% del total de energía consumida, reportado en la Encuesta Urbana de Alimentación y Nutrición en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Ávila, Shaman, Chávez y Galindo, 2002).

El patrón tradicional de alimentación, basado en maíz y frijol, que de alguna forma ha sido común a toda la población hace más de 50 años, está siendo sustituido por un patrón en el que el consumo de harinas refinadas, azúcares y los alimentos de origen animal que aportan 70 por ciento de la energía. Patrón extendido en las clases medias y altas urbanas y muy probablemente en los demás estratos socioeconómicos en la medida que la disponibilidad local y capacidad económica lo permita (Ávila, Flores y Rangel, 2011).

La situación nutricional de la población en México, se ha señalado en varias encuestas, en todas ellas se reportan la polarización de dos grandes problemas, la prevalencia de la desnutrición infantil y el sobrepeso y obesidad en la población en general. Al respecto, se ha documentado que la coexistencia en hogares mexicanos donde vive un niño menor de 5 años con baja talla, y su madre presenta sobrepeso y obesidad, la prevalencia es del 8.4%. Dicha situación alerta al establecimiento de políticas y programas para su prevención y control (Kroger et al., 2014).

En el estudio realizado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados, la distribución territorial de la desnutrición infantil de acuerdo con el estimador ex Izped, predominan las regiones centro y sur, las cuales concentraban a 65 y 73 por ciento de la población menor de 5 años, y a 79 y 87 por ciento de los desnutridos del país en 1988 y 2006, respectivamente. Las regiones centro y sur concentraron a 80.5 por ciento en 1999 y a 83.5 por ciento en 2006 del total de niños con estatura baja de acuerdo a dicho estimador (Ávila et. al., 2011).

El Censo Nacional de Talla realizado en los años 1994, 1999 y 2006 a niños en población escolar de entre 6 y 9 años, es un indicador que se asocia con el grado en que los niños han tenido circunstancias favorables de salud y nutrición a lo largo de los primeros años de vida, el cual reporta importantes asimetrías en los estados del país, mientras que en la región Norte, el Centro Occidente del país y el Distrito Federal la desnutrición infantil parece abatida, en los Estados de Chiapas, Oaxaca y Yucatán presentan más de 20 por ciento de talla baja por desnutrición, en Guerrero, Puebla, Veracruz y Estado de México presentan un gran número de niños con desnutrición de alto riesgo. En estas siete entidades viven el 73 por ciento de los desnutridos del país (Ávila et. al., 2011).

El escenario tendencial de reducción de la desnutrición infantil se asocia principalmente a su disminución en el medio urbano. No obstante, esta mejoría en términos de disminución de la prevalencia de desnutrición infantil no representa por sí misma una mejoría en la situación nutricional de la población, ya que la disminución de la desnutrición urbana no se ha dado a expensas de una buena nutrición, sino a una creciente polarización hacia formas de mala nutrición por exceso y desequilibrio. La alimentación en el medio urbano ha transitado hacia esquemas de sobre alimentación nocivos para la salud, y con graves repercusiones socioeconómicas. La polarización nutricional se manifiesta en una creciente incidencia de la obesidad y las enfermedades asociadas a ella en el medio urbano y permea aceleradamente al medio rural (Ávila et. al., 2011).

El acelerado incremento de la obesidad en la población desde edades tempranas tiene consecuencias muy graves para la salud y la mortalidad. Ha sido reconocida extensamente la relación entre la epidemia de obesidad y la epidemia de enfermedades crónicas – como la diabetes mellitus, la aterosclerosis, la hipertensión y ciertos tipos de tumores malignos-,

enfermedades que constituyen, en conjunto, la principal causa de morbilidad y mortalidad a escala mundial y nacional, ya no sólo en los países desarrollados, sino también en vías de desarrollo. Estas enfermedades comparten un conjunto de alteraciones como la acumulación de tejido adiposo, resistencia a la insulina, hiperglicemia, dislipidemia e hipertensión arterial, las cuales constituyen el denominado síndrome metabólico (Ávila et. al., 2011).

La transición epidemiológica y alimentaria en México ha sido extraordinariamente acelerada. Una situación particularmente grave es que los factores de riesgo alimentario para el desarrollo de las enfermedades crónicas se presentan en poblaciones especialmente vulnerables.

Con lo anterior expuesto es posible atender de nueva cuenta la hipótesis desde la epidemiología que atribuyen la idea del origen fetal de las enfermedades de la edad adulta, donde el estado nutricional durante el periodo prenatal y durante la infancia, así como la exposición a infecciones durante la infancia temprana condicionan o influyen el desarrollo de enfermedades en la edad adulta, estas ideas se han dado a conocer como «hipótesis o teoría de Barker» (Barker, 1990; Barker, Winter, Osmond, Margetts y Simmonds, 1989), la cual ha marcado importantes críticas al suponerse que la alta susceptibilidad de una población a las enfermedades crónicas emergentes es la existencia de mecanismos fisiológicos de adaptación anticipada a condiciones de escasez.

Ésta teoría encuentra causa en los reconocidos mecanismos muy extendidos en todos los seres vivos mediante los cuales se modula la plasticidad metabólica de los organismos a las condiciones del medio ambiente al inicio de la vida. Ofreciendo prueba científica de que un ser humano expuesto a escasez de alimento durante la vida fetal y los primeros meses de vida genera una serie de mecanismos de adaptación metabólica (Barker et al., 1989). Esta adaptación postula la asociación epidemiológica entre factores de deficiencia nutricional intrauterina y en edad temprana, y la ocurrencia de enfermedades crónicas, como diabetes e infartos, en la población adulta expuesta a tales factores, toda vez que las condiciones de nutrición cambian radicalmente hacia la sobrealimentación y exceso de alimentos de alto índice glicémico y densidad energética.

Debido a las características genéticas de la población adulta mexicana, la detección

sobre su condición infantil respecto a la exposición de deficiencias nutrimentales, aunado a la rápida transformación de los patrones alimentarios, puede ofrecer una explicación a la rápida emergencia de los padecimientos asociados con el síndrome metabólico en la población desde edades cada vez más tempranas.

Hace dos décadas se creía que las enfermedades crónicas afectaban principalmente a individuos de clases sociales altas, debido al acceso a una mayor alimentación, sin embargo esta situación ha cambiado radicalmente; la población en condiciones de pobreza presenta en la actualidad el mayor riesgo de padecer éste tipo de enfermedades (Ávila et al., 2002).

Tanto la Encuesta Nacional de Salud (ENSA) (Olaiz et al., 2000) como la ENURBAL (Ávila et al., 2002), consignan que alrededor de una tercera parte de los casos de diabetes reportados fueron hallazgos de encuesta, se detectaron a partir de una muestra de sangre de pacientes que ignoraban padecer su enfermedad. Esta condición refleja graves deficiencias tanto en el acceso de la población a servicios de salud como de las acciones de promoción y autocuidado de la salud, fundamentales para poder hacer frente a este problema de máxima prioridad.

Los años de vida saludables perdidos y los costos para su atención, la creciente epidemia de enfermedades asociadas con la mala alimentación y el sedentarismo, constituyen graves problemas de salud pública del país y amenaza con desbordar por completo, la capacidad financiera y de infraestructura del sistema nacional de salud; se estima que para el año 2017, el gobierno asignará todo su presupuesto a la cura de enfermedades prevenibles, como la obesidad, no así para la desnutrición, (Ávila et. al., 2011).

2.4. La política alimentaria en México

La relevancia de la alimentación está dada porque es un derecho social para el desarrollo de los sujetos y al constituirse en la base de la supervivencia humana, el Estado es el responsable de asegurar la satisfacción plena de este derecho fundamental.

Es necesario reconocer que problemas como la escasez de alimentos, los desastres naturales, las guerras, la desigualdad social y la pobreza han sido causas que han afectado directamente los sistemas alimentarios de distintas sociedades, a partir de las directrices de

la FAO para lograr la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el mundo, se ha convertido en una exigencia de primer orden atender el problema del hambre como responsabilidad de los Estados en la tarea de vincular a todos los sectores involucrados a trabajar en políticas públicas, medidas normativas y estrategias que dirijan los recursos económicos suficientes para erradicar este grave problema.

La situación particularmente grave en México se da respecto a los factores de riesgo alimentario para el desarrollo de las enfermedades crónicas en poblaciones vulnerables, ya que se juega la capacidad de respuesta de la población y la manera cómo se organiza socialmente para enfrentarla, permite vislumbrar la exposición al riesgo de determinadas poblaciones. Al respecto se considera que la población adulta en el medio rural que haya sufrido desnutrición en edades tempranas genera un mayor daño metabólico y aumenta los riesgos de diabetes, enfermedades cardiovasculares, y otras enfermedades crónicas no transmisibles, haciendo susceptible al cuerpo de obtener infecciones. Situación que se complica con la falta de servicios de salud, que promuevan la prevención, el diagnóstico y tratamiento oportuno de enfermedades (Ávila et. al., 2011).

En este sentido cuando se ubica a un grupo social en una condición de vulnerabilidad, se habla del resultado de la construcción de las sociedades, en donde algunos grupos están más expuestos a los riesgos, el grado en que las clases sociales están diferencialmente en riesgo, en donde se configuran las desigualdades, y por actores sin poder en la toma de decisiones, que se caracterizan por no tener protección social.

De ahí la importancia de reconocer que esta condición de vulnerabilidad responde a una construcción histórica, la cual es desigual y acumulativa, que va construyendo contextos frágiles que comienzan con la insatisfacción de necesidades básicas.

En esta conformación histórica es necesario dar cuenta de las implicaciones que tienen estas condiciones a largo plazo desde la intervención de las estructuras sociopolíticas, encargadas de dar respuesta y reducir precisamente la vulnerabilidad, haciendo una interrelación de acciones como un ámbito que está vinculado con múltiples aspectos, por lo que es necesario buscar opciones a través de redes institucionales para enfrentar y evitar incrementar dichas problemáticas.

En el caso de los problemas derivados de la nutrición, los cuales afectan directamente las condiciones de disponibilidad, acceso y consumo, lo cual no está supeditado a la producción, importación y abasto de alimentos, así como al ingreso económico, el nivel educativo, los hábitos alimentarios y la publicidad de los alimentos industrializados, todos como elementos determinantes en las decisiones familiares y personales sobre el consumo.

El persistente rezago en México del abatimiento de la desnutrición materno infantil y la garantía del acceso a una alimentación suficiente y saludable sobre todo en la población rural marginada, ha llevado a generar políticas públicas, encaminadas, a la incorporación y desarrollo de los programas de apoyo al consumo y de fomento a la producción de alimentos, sin embargo la pobreza alimentaria persiste y se sigue incrementando, se asiste a una crisis alimentaria nacional e internacional, así como a una crisis económica de igual relevancia.

La crisis de los sistemas productivos de alimentos desde hace tres décadas ha mostrado la incapacidad de las políticas públicas y los programas de desarrollo y asistencia social en México para abatir los niveles de pobreza, mejorar el desarrollo humano, la salud y la buena nutrición, así como la creciente importación de alimentos para satisfacer el suministro interno. En éste sentido el mercado interno de alimentos no está cumpliendo su función de ser un factor dinamizador de la agricultura y el desarrollo rural.

América Latina enfrenta la paradoja de tener el mayor suministro de energía alimentaria per capita, en coincidencia con la depauperación de los productores de alimentos básicos y una estructura de consumo alimentario que lo mismo genera desnutrición en edades tempranas que obesidad en las etapas siguientes del ciclo de la vida, como consecuencia en muchos casos de la primera (Ávila et. al., 2011).

A continuación se ubican parte de los estudios nacionales en materia de nutrición y alimentación desde mediados del siglo pasado:

*Tabla 1.
Cronología de los Estudios sobre salud y nutrición en México.*

Año	Entidad	Tratamiento y resultados
-----	---------	--------------------------

1958	Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán	Estudio sistemático sobre las características, distribución y la magnitud de los problemas nutricionales en México.
1974	Encuesta Nacional de Alimentación en el Medio Rural (ENAL)	Recolección de datos de peso, talla y perímetro braquial en niños de 1 a 6 años. Información procesada parcialmente y permaneció inédita hasta 1990.
1979	Segunda Encuesta Nacional de Alimentación en el Medio Rural (ENAL)	Recolección de información antropométrica, igualmente que la anterior.
1982-1988	Vacío	No se reportaron estudios, información en la material.
1988	Encuesta Nacional Probabilística (sic) de Alimentación y Nutrición	Permitió conocer la situación nutricional a nivel nacional y regional, sobre menores de cinco años, mujeres en edad fértil y grupos con mayor vulnerabilidad nutricional.
1994-1995	Encuesta Urbana de Alimentación y Nutrición en la zona Metropolitana de la Ciudad de México (ENURBAL)	Comprendió a todas las familias de tres a diez miembros que radicaban en la región. Aunque este estudio reveló que el sobrepeso era más común en la población de nivel socioeconómico alto. Estudios recientes como el del (sic) reportado por el Centro de Estudios para el Desarrollo sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, establecen que ese rango se ha desplazado al nivel socioeconómico bajo en mabos (sic) casos de hombres y mujeres.

1995	Encuesta Nacional de Enfermedades Crónicas (ENEC) Realizada por la Secretaría de Salud	Estudio sobre adultos de 20 a 69 años de zonas urbanas. Se obtuvo información sobre la prevalencia de obesidad de 28.5% en varones y de 41.4% en mujeres. Se observó que su prevalencia era mayor a medida que aumentaba la edad.
1999	Encuesta Nacional de Nutrición comparada con la de 1988.	Se observó que el consumo de grasas pasó de 23.5% a 30.3%, el de hidratos de carbono de 59.7 a 57.5% y el de proteínas de 14.6 a 12.7%. En el mismo periodo el consumo de vegetales se redujo en un 29.33%, el de leche y derivados de 26.72% y el de carnes de 18.75%. El consumo de carbohidratos refinados aumentó en 6.25%, y el de refrescos también mostró una tendencia ascendente de 37%. Cuya consecuencia ha sido la prevalencia de la obesidad, al pasar de 9.4% al 24% para los mismos periodo (sic) del estudio.
2006	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición comparada en problemas nutricionales con las encuestas de 1988 y 1999.	En el ámbito nacional se identificó una tendencia a la baja relativa de desnutrición, en preescolares disminuyó la talla baja en un 6% y en escolares aumento (sic) la prevalescencia (sic) de sobrepeso y obesidad en un 8%. La prevalescencia (sic) de talla baja en mayores (sic) de 12 a 19 años se redujo a 7% y el sobrepeso y obesidad aumentaron de 21.6 a 23.3%, en mujeres de 20 a 49 años la prevalescencia (sic) de sobrepeso y obesidad aumento (sic) de 34.5% en 1988 a 61% en 1999 y a 69% en 2006, en varones mayores de 20 años la prevalescencia (sic) de sobrepeso y obesidad se elevó de 59.7 a 66.7%.
2012	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición	

Nota: Adaptado de “Evaluación del Estado de Nutrición en el Ciclo Vital Humano” por Castillo, J. [AMM-FEN], 2012, p. 9-14.

La prevalencia de desnutrición infantil da cuenta de la poca o nula eficacia de los programas asistenciales de apoyo a las familias, igualmente la salud, la educación y la pobreza no han avanzado más allá de la tendencia secular observada en América Latina, sino que consistentemente han sido menores a los países de similar desarrollo económico en nuestro continente (Ávila et. al., 2011).

Como hemos visto la seguridad alimentaria y nutricional tiene una estrecha relación con la disponibilidad, acceso, consumo de alimentos y utilización biológica de éstos, ésta última adquiere relevancia porque se vincula a la situación nutricional y las enfermedades relacionadas con la alimentación, sobre cómo han marcado la ruta hacia la nutrición inadecuada de los mexicanos, tanto en la persistencia de la desnutrición en zonas marginadas, como en la epidemia de sobrepeso y obesidad prevaeciente en el medio urbano y actualmente en el rural, hoy el mayor problema y reto de salud pública del país.

Es de suma importancia reconocer las consecuencias que han traído las insuficiencias de la política alimentaria en México, que desde los años veinte se caracterizaba por tener un carácter caritativo y asistencial.

Entre los rasgos distintivos que tuvo el Sistema Alimentario Nacional, fueron por un lado los fines del subsidio al consumo popular para alcanzar un promedio de 2750 calorías y 80 gramos de proteínas, per cápita, al día. Considerando a la población en general y a la población más pobre, en términos de costos, y su poder adquisitivo. Datos de la FAO (1980) establecen que en México de 1961 a 1980 se aprecia un incremento constante en el suministro per cápita nacional al pasar de 2412 kcal diarias a 3123, lo que muestra es que desde hace 40 años se alcanzó el nivel de suministro per cápita mínimo indispensable para satisfacer plenamente los requerimientos nutricionales de toda la población y desde hace 25 años el suministro de alimentos rebasa este nivel (FAO, 1980).

A continuación se muestran los distintos programas desarrollados por el Estado mexicano desde principios del siglo pasado.

Tabla 2.
Cronología de los Programas Alimentarios en México.

Década	Programas alimentarios en México
1920	Carácter caritativo y asistencia. Subsidio a la producción de alimentos de la canasta básica. Suficiencia alimentaria
1940	1942. Creación de áreas dedicadas a la desnutrición en hospitales infantiles. Se promueve el aditamento de yodo en la Sal para disminución del bocio. 1957
1970	Salvador Zubirán alerta sobre mortalidad infantil relacionada con la desnutrición alimentaria y propuso el Programa Nacional Alimentario, intervención relevante del sector salud. 1977. Se creó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) de combate a la pobreza.
1980	Conformación del Sistema Alimentario Nacional (SAN), política de cadena de abasto alimentario. Limitar la dependencia externa. 1982. Comisión Nacional de Alimentación (CONAL) que se integró al Programa Nacional de Alimentación, que pretende la soberanía alimentaria, dejando la autosuficiencia. 1988-1994. Se retira el subsidio y se liberó el mercado.
1990	1994. Programa de Alimentación y Nutrición Familiar (PANF) vinculado al DIF.
2000	2000. Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria (ANSA) 2002 Oportunidades. Eje de la política social, ayuda económica condicionada a familias pobres. Plan Nacional de Desarrollo y Programas nacionales vinculados con los programas sectoriales relacionados con la cadena de abasto. 2010 Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) Programa de transferencias monetarias para combatir la pobreza.

Nota: Adaptado de “Evaluación del Estado de Nutrición en el Ciclo Vital Humano” por Castillo, J. [AMM-FEN], 2012, p. 9-14.

Una estrategia agroindustrial del SAN planteaba “limitar la difusión de patrones de consumo inadecuados, caros y pobres, en términos nutricionales” (Ávila et. al., 2011, pp. 38-39). Para lo cual se propuso regular la propaganda de las empresas transnacionales alimenticias en los medios masivos de comunicación y lanzar un programa nacional de promoción y educación nutricional por las emisoras de radio y televisión. (Ávila et. al., 2011).

Con el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) la política alimentaria del Estado mexicano se desarticuló en los diferentes sectores de la población como

expresión del retiro del Estado en la regulación de la producción y la comercialización de alimentos, de acuerdo a las exigencias de los organismos internacionales de comercio, hasta culminar con el Tratado de Libre Comercio (TLC).

En tanto que la emergencia de epidemias como la obesidad asociada con la oferta alimentaria que generó el modelo económico a partir de la última década del siglo pasado, obligó al Estado a crear el Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria (ANSA), dirigido a atender el problema de obesidad infantil.

La política alimentaria en México es materia de política pública, como un tema de orden general pero no preciso, contempla diversos problemas, que pueden estar a elección del Estado resolver, o que puede comprometerse multilateralmente, por tanto existe una ambigüedad de los fines que persigue la política pública, por tanto, no se cuenta con una política alimentaria reconocida en el país.

Sin embargo es un hecho que la seguridad alimentaria y nutricional es un conjunto de acciones e iniciativas que el Estado debe desarrollar mediante leyes, planes, programas, presupuesto e instituciones relacionadas con los problemas del hambre, pobreza, desnutrición y malnutrición.

Resulta un grave atraso el reciente reconocimiento del derecho a la alimentación en nuestro país, el 29 de abril de 2011, la Cámara de Diputados aprueba el derecho a la alimentación en el artículo 4to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917/2017, art. 4º). El Estado lo garantizará, vinculado con una adición al artículo 27: “El desarrollo rural integral y sustentable a que se refiere el párrafo anterior, también tendrá entre sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917/2017, art. 27º).

Si bien el derecho a la alimentación refleja el carácter exigible del pueblo al Estado, plantea importantes precisiones, reconocer las implicaciones histórico-políticas que tuvo antes de 2011 el marco legal, en el alcance limitado del derecho a la alimentación para todos los sujetos sociales, esto es, sólo se reconocía para los niños, niñas e indígenas, como se

establece en el artículo 4, párrafo sexto, séptimo y octavo, y en el artículo 2do., apartado B, párrafo tercero de la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos respectivamente. La responsabilidad del cumplimiento de este derecho para el caso de los niños estaba dada a los padres o tutores, y en el caso de los indígenas era la federación, los estados y los municipios. El papel del Estado en el primer caso asume un carácter pasivo en vez de asumir la obligación de proveer y no sólo de dar facilidades.

En esta misma, se establece en el artículo 4to.

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Los ascendientes, tutores y custodios tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917/2017, art. 4°)

En este sentido alude a un derecho de la niñez y se promueven facilidades a los particulares para que coadyuven a este cumplimiento.

En el Artículo 2do.

[...] La federación, los estados y los municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917/2017, art. 2°)

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación según el apartado III de “apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917/2017, art. 2°).

La obligación y responsabilidad del Estado para reconocer el derecho a la alimentación deriva del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) fue puesto en vigor en 1976 y ratificado en México en 1981.

De las distintas leyes a nivel federal que regulan el derecho a la alimentación y se ubican en el ejercicio de distintas Secretarías, sobresale en la mayoría de ellas, el sentido de asistencia social, el cual siguiendo su definición en el artículo 3 de la Ley de Asistencia Social (2004/2014) es el

[...] conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensas, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. (art. 3)

Por tanto, la regularidad apunta por un lado, a los lineamientos establecidos en la Ley General de Salud, que en su artículo 27 establece la promoción y mejoramiento de la nutrición, con énfasis en los servicios de atención materno infantil, promoviendo la lactancia materna y ayuda alimentaria, y en el artículo 114, establece la atención y mejora de la nutrición a través de la coordinación de la Secretaría de Salud y el Gobierno Federal, en tanto que el artículo 115 establece que la Secretaría de Salud será la encargada de establecer normas para ejecutar programas y actividades de educación, nutrición, prevención, tratamiento y control de la desnutrición, definir el valor calórico de la dieta y promover la investigación en materia y recomendaciones que lleven a un consumo efectivo de alimentos (Ley General de Salud, 1983/2009).

El control sanitario se sitúa en el artículo 199 bis. y el artículo 212, donde establece la regulación sobre la información y el etiquetado de productos, cuyas especificaciones deben ser establecidas por la Secretaría de Salud y debe proporcionar a la Secretaría de Economía, los elementos técnicos en materia nutricional, para la expedición de normas oficiales mexicanas, como es el caso de la Norma Oficial Mexicana NOM-169-SSA1-1998 para la Asistencia Social Alimentaria a grupos de riesgo (Secretaría de Salud, 1998).

Por otro lado, en las acciones públicas se vinculan distintas secretarías, cuyo fundamento legal se da en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, regulando por tres instancias el derecho a la alimentación, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), la Secretaría de Economía (SE), y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

En orden consecutivo, a la SEDESOL le corresponde:

Asegurar la adecuada distribución, comercialización y abastecimiento de productos de consumo básico de la población de escasos recursos, con la intervención que corresponde de la Secretaría de Economía, así como a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; bajo principios que eviten el uso o aprovechamiento indebido y ajenos a los objetivos institucionales. (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1976/2017, art. 32)

Mientras que la Secretaría de Economía tiene como obligación

Coordinar y dirigir con la colaboración de la SAGARPA, el Sistema Nacional para el Abasto, con el fin de asegurar la adecuada distribución y comercialización de productos y abastecimiento de los consumos básicos de la población. (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1976/2017, art. 32)

Y finalmente se estipula en el artículo 35 que a la SAGARPA le corresponde formular, conducir y evaluar la política de desarrollo rural (Ley. (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1976/2017). Aunque parezca obvio, hay que señalar que en el país, históricamente la producción de alimentos ha sido y es la actividad económica más importante del desarrollo rural; sin embargo en esta ley no hay una mención explícita respecto a la obligación del Estado en torno a la producción de alimentos. El Programa Especial Concurrante para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) 2007-2012, aunque pretende la seguridad alimentaria, no especifica que ésta se genere prioritariamente de nuestros campos y mares, ya que existe una dependencia de la importación de más del 30% de alimentos base de la nutrición en la población. Al respecto, mediante la Ley de Desarrollo Rural Sustentable se prioriza el consumo de alimentos producidos en el país. Tal y como queda establecido por el punto de acuerdo establecido por los diputados mexicanos Alberto Jiménez Merino y Cruz López Aguilar en 2010 en donde se le solicita al Ejecutivo Federal, que la SAGARPA y la Secretaría de Economía deben elaborar en torno a un Programa Nacional de Sustitución de Importaciones Alimentarias, ya que más del 50% de los alimentos consumidos por la población mexicana son de importación y se:

[...] acentúa en el caso del maíz, que concentra 47 por ciento de todas las importaciones de cereales. Así México hizo compras por mil 247 millones de dólares del grano y ventas por 58 millones. En términos comparativos, significa que las ad-

quisiciones de maíz superaron en 2 mil por ciento las ventas al exterior. Hoy compramos del exterior más de 10 millones de toneladas anuales, más del 30% del consumo. (Palacio Legislativo en San Lázaro, 28 de abril de 2010, citado por Ávila Curiel, Flores Sánchez y Rangel Faz, 2011, p. 54)

Durante la última evaluación de 2010 realizada por la SAGARPA y la FAO, el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), resultó ser la única estrategia que impulsó la participación de los programas que se vinculan con la alimentación en las regiones donde operaron, y fue el único programa específico, dirigido a la protección de la seguridad alimentaria. La población potencial de este programa no se cuantificó. Ha tenido escasos alcances por su cobertura y presupuesto asignado, que significa el 2% del presupuesto asignado a los programas alimentarios (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2013b).

El gobierno ha establecido de manera irregular las relaciones interinstitucionales entre la SEP, CONAFE, SSA, IMSS, INEGI y SAGARPA, sobre todo porque para enfrentar las crisis alimentarias y económicas, ha optado por el endeudamiento constante con el Banco Mundial y la dependencia de las familias hacia los recursos públicos.

Por tanto los programas producidos por SAGARPA son regresivos, pues hacen que el problema de la oferta se presente en las regiones de pobreza alimentaria atendidas a través de programas de apoyo al consumo o asistenciales, que actualmente con el alza de los precios en alimentos, lleva a que las familias en pobreza no puedan adquirir una canasta alimentaria nutritiva.

Es necesario resaltar la importancia de alcanzar la producción nacional de alimentos sanos ya que es completamente reconocido que la producción y consumo de alimentos nacional posibilita la reducción de sus costos y es una vía fundamental para abatir la pobreza. Pues al depender el acceso a los alimentos del ingreso económico, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL) señaló en 2009 que desde 2005 hasta 2008, hay más de 23 millones de personas en carencia alimentaria debido al ingreso insuficiente, lo cual plantea que el acceso a los alimentos, es el indicador principal de pobreza (CONEVAL, 2010b).

El ámbito al que deben responder programas como OPORTUNIDADES y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL), según el CONEVAL y el Instituto Nacional de Ciencias

Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ), es a la distribución de los recursos que se proporcionan a las personas con mayor necesidad, ya que parte de ellos están dirigidos a zonas no prioritarias, atendiendo a población no elegible para estos apoyos y que tienen acceso ellos, lo cual quita posibilidades de acceso a los verdaderos necesitados. Por lo que se subraya que el modelo de atención no es el adecuado, para los pobres hay asistencialismo de OPORTUNIDADES, que entrega en efectivo, utilizando para el consumo de alimentos industrializados más que de comida fresca; en tanto que los apoyos a la producción se entregan a los grandes productores. No tiene como objetivo abatir la pobreza alimentaria, a esto se agrega, que el Programa Productivo Ingreso Objetivo, se dirige al apoyo de los productores más competitivos del país.

No se está considerando resolver el problema con la fortaleza de una política pública que derive recursos para satisfacer por completo las necesidades de los más pobres, dando la cobertura adicional para atender al 100 por ciento de la población vulnerable. Considerando que existen estudios y fórmulas suficientes para tener una focalización efectiva, pero falta unificar criterios y eliminar aspectos que evitan una atención eficaz a la problemática de exclusión entre los programas de OPORTUNIDADES, LICONSA, Apoyo Alimentario y la más reciente «Cruzada por el Hambre».

La evaluación estratégica de la política de nutrición y abasto, que realizó el CONEVAL en 2010, omitió el análisis de la producción de alimentos, aunque la considera importante para abatir la desnutrición. Una evaluación de la política alimentaria requiere abarcar el ámbito del apoyo al consumo y el de la producción de alimentos, la valoración de su pertinencia e integralidad, para la conformación de la sustentabilidad y mejores resultados.

Es de suma importancia reconocer que la mortalidad infantil y materna, hasta hace apenas una década fue considerada un problema de salud pública, sin embargo también es un indicador de desarrollo que marca el desarrollo de una sociedad. Por lo tanto es necesario identificar específicamente en México la prevalencia de causas de mortalidad relacionadas con la alimentación. Los retos siguen siendo a escala de política pública, la disminución y erradicación de las muertes evitables como son las infectocontagiosas y las maternas.

Tabla 3.
Evolución de la mortalidad en México

Etapas	Tendencia de mortalidad
1920	Tasas altas y fluctuantes.
1920-1940	Disminución relacionada con los cambios en los estilos de vida de la población, primeros programas de salud pública y modificaciones en las condiciones sociales.
1960-2000	Disminución más lenta, lo que se relacionan con el aumento proporcional de las muertes por accidentes y violencia, enfermedades del sistema circulatorio y cancer, y la dificultad para enfrentar estas nuevas causas.

Nota: Adaptado de “Evaluación del Estado de Nutrición en el Ciclo Vital Humano” por Castillo, J. [AMM-FEN], 2012, p. 9-14.

Las causas que propician estas pérdidas están relacionadas con el deterioro de las condiciones de vida y las estrategias en salud y educación que dejaron de considerarse prioritariamente en las políticas sociales, así como el continuo detrimento del ingreso real de la población.

El Programa Nacional de Salud 2007, plantea un cambio en la manera de enfermar y morir, hoy predominan las enfermedades no transmisibles y las lesiones. Esta relación se vincula estrechamente con el envejecimiento de la población y el creciente surgimiento de riesgos relacionados con los estilos de vida poco saludables.

La complejidad de atención que las enfermedades actuales demandan, requieren una atención de larga duración y costosa, la participación de varios especialistas y exige el empleo de alta tecnología, sobre todo en los padecimientos crónico degenerativos de los cuales derivan algunas de las primeras causas de muerte como: la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades cardiovasculares y la enfermedad hipertensiva, por mencionar algunas.

En materia agroalimentaria el estudio sobre política alimentaria de la CEDRSSA, propone la creación de un organismo intersectorial que coordine la política alimentaria y nutricional con programas intersectoriales que optimicen el uso de los recursos disponibles, con un manejo transparente y ético de éstos, además de ofrecer resultados con base en la problemática atendida. La política tiene áreas de oportunidad en favor de la población en su conjunto, para lo cual es necesario revisar el marco legal con la modificación de los artículos 1, 4 y 27 de la Constitución Federal, ampliación del marco jurídico para el ejercicio de los derechos humanos, elaboración de leyes secundarias y complementarias que norman y regulan el ejercicio de los derechos, sobre todo en la regulación de la producción, el abasto, la distribución, la promoción y la protección, ya que estos no están articulados y trabajan de manera aislada, además de que presentan lagunas legales que impiden su correcta aplicación.

En el marco financiero, el eje sigue siendo económico y no social, se cuenta con la reasignación del presupuesto actual para el apoyo de programas productivos y de asistencia alimentaria, readecuación de los programas sectoriales, el interés de empresas privadas en la producción e industrialización de alimentos.

En cuanto a los recursos disponibles, hay amplias zonas de suelos con aptitud agrícola y forestal, sistemas de ríos y manantiales que favorecen la acuicultura y la tecnología apropiada para el desarrollo del minifundio y la parcela familiar.

Investigadores en el área de salud del Instituto Nacional de Salud Pública afirman que:

[...] hay múltiples obstáculos para que sea adecuada la utilización de los recursos familiares como la pobreza extrema, la falta de accesibilidad a alimentos nutritivos, la disponibilidad ilimitada de alimentos densos en energía y pobres en micronutrientes, y la falta de información adecuada que estimule a adquirir alimentos nutritivos (INSP, 2006).

En lo que sí hay un acuerdo es en que la educación juega un papel crucial para mejorar la calidad de alimentación de la familia.

Capítulo 3

La dimensión pedagógica como mediación para comprender la transformación de las prácticas alimentarias desde la formación

A partir de la fuerza con la que subyace la dinámica económica del libre mercado y su desplazamiento como una nueva lógica de desarrollo social, es prioritario asumir el momento histórico-cultural, desde los problemas globales.

En sociedades como México y en general de América Latina es fundamental reconocer los costos que ha tenido la lógica económica, en los intentos de integración comercial o de inserción al mercado mundial, lo cual ha dejado de lado sus efectos sociales y culturales, particularmente los relacionados con la salud y la educación.

En este proceso abrupto de incorporación o integración, se pone de manifiesto la inercia como se han asumido los procesos económicos y tecnológicos, a partir de lógicas homogeneizantes, que van desde las formas cómo pensamos hasta las de qué, cómo y para qué consumimos, lo cual, lleva a cuestionarnos sobre esa parte incompleta de la realidad donde se está actuando sin cuestionamiento, y que apunta a la necesidad de repensar cómo se coloca el sujeto frente a lo dado y a lo impuesto, para poder imaginar nuevas formas de construir o reconstruir un escenario de futuro.

Para ello, es necesario desarrollar un pensamiento crítico, abierto y con sentido comunitario, que permita situar problemas desde su especificidad histórica, sus mediaciones culturales y comprender la multiplicidad de realidades heterogéneas, lo que implica romper los límites de ciertas lógicas de construcción de la realidad para incorporar nuevos conceptos, o universos histórico-culturales, que se constituyen en su reconstrucción teórica y práctica.

Como hemos visto, históricamente las transformaciones socio-culturales que han impactado a escala local y global la alimentación humana, han estado marcadas particularmente por la subordinación del capitalismo periférico a la transnacionalización de la economía, desde las leyes de centralización y concentración. En países como México este fenómeno se traduce en un proyecto económico, social y político, de clases dominantes determinadas, que

acarrea consecuencias enormes y complejas, entre ellas, el resquebrajamiento del desarrollo humano y social, a través del detrimento de la salud y la calidad de vida.

La visión moderna del desarrollo humano, a mostrado los límites del conocimiento científico y la razón como únicas vías de progreso, cuya tensión se expresa en la comprensión del ciclo de la vida, al no lograr y garantizar la supervivencia del género humano, cuya máxima expresión se da en los fenómenos del hambre, la desnutrición y sin duda la obesidad, problemas que obedecen paradójicamente a la acción humana para generarlas y poderlas evitarlas.

Una posibilidad que se propone para reflexionar la manera de preservar la vida a través de la alimentación, se encuentra en retomar fundamentalmente la formación en torno al sentido vital, donde cuerpo, espíritu, emoción y conciencia constituyan la razón vital, como se vio en el primer capítulo. Esta conformación bio-psico-social, parte de la acción conciente y condicionada a un régimen cultural, cuyo campo de relativa discontinuidad entre lo biológico y lo simbólico, permite situarlo dentro de las disposiciones, voluntades y decisiones individuales y colectivas, por lo tanto un ámbito del quehacer educativo.

En este apartado se trazarán algunas líneas desde la mirada pedagógica, que permitan ubicar mediaciones que sitúen a la alimentación, por un lado, como práctica educativa cuyos procesos formativos se constituyen a través de la transmisión, la memoria y el legado, y por otro lado, como campo problemático, debido a la ruptura en la transmisión del sentido vital, en los espacios y diversas prácticas alimentarias que son base del desarrollo individual, colectivo y comunitario.

Dimensionar las prácticas alimentarias como procesos de formación de sujetos, requiere abrir horizontes históricos, reubicar el conocimiento en el marco de las opciones valóricas o de proyectos que manifiestan la voluntad de reconstrucción del saber acumulado, sobre todo porque la alimentación actual, es ante todo resultado de procesos históricos en los cuales se han consolidado sistemas alimentarios, mestizajes culinarios y la reconstrucción de la tradición alimentaria.

Lo cual permite captar la multidimensionalidad de la realidad para transformarlas en contenido de *prácticas*, es decir, la realidad como construcción potencial de una práctica

social, en éste caso se trata de reconocer aquellas que desde distintos procesos históricos han potenciado el valor vital de la alimentación y este fundamento se ha transmitido en distintos tiempos y espacios sociales. En este sentido podemos reconocer que:

[...] la realidad es caracterizada por realidades emergentes [como] resultado de la potencialización del sujeto, la cual exige reinsertar la subjetividad del sujeto que la construye, en donde el conocimiento se transforma en conciencia a través de la intencionalidad de las prácticas sociales. Así, [...] se define el ámbito desde el cual se organiza la aprensión de la realidad, sin perder su complejidad, es el mecanismo que incorpora en su construcción al contexto y pone de manifiesto aquello oculto, que no es otra cosa que lo real. (Zemelman, 2005, p. 14)

De esta manera la práctica establece una estrecha relación entre conocimiento y conciencia, entre la formación y la creación.

La emergencia del tema alimentario en la formación hacia la toma de conciencia alude a reconstruir el sentido vital en las prácticas cotidianas de los distintos procesos que lo constituyen como necesidad inalienable y posibilidad de desarrollo bio-psico-social, enfrentando un contexto en sociedades que hoy están perdiendo la autosustentabilidad alimentaria frente a una imperante fuerza del libre mercado de la industria del alimento.

Desde esta dimensión, la realidad no puede comprenderse desde un solo punto de vista o enfoque disciplinario; para la *pedagogía* exige replantear los propios ámbitos de su quehacer, o conceptos básicos, como la educación, la formación, la transmisión, el aprendizaje y la enseñanza; y al hacerlo requiere un acercamiento a la condición que hoy marca los referentes de la época; lo incierto, la competitividad, el libre mercado, lo local e internacional, lo transnacional, todos ámbitos permeados por la lógica económica.

Resulta necesario detonar desde una óptica pedagógica, la conformación del campo de análisis disciplinar para reconocer los elementos de la alimentación como proceso educativo y vincularla a los procesos de debate emergentes en las agendas de la política pública.

Si pensamos a la Pedagogía como disciplina que estudia la conformación de sentido de la realidad, las diversas dimensiones de la construcción de conocimiento, podemos reconocer que “la pedagogía no es sólo otra disciplina sobre el hombre paralela a las demás, sino que es también la reelaboración y reconstrucción de los sentidos producidos por aquellas bajo

la perspectiva de la formación de los sujetos, dentro de un horizonte histórico cultural determinante”(Flores, 1993, p. 40), otorga a la *formación* un lugar vertebral y a partir de esa posición diseña un mapa para poder desarrollar linderos del campo intelectual pedagógico,

[...] mediante un intercambio y una interfecundación entre campos de conocimiento, los cuales provienen de la vida cotidiana y de la multiplicidad de saberes que semejan un abanico de encuentros permitiendo espacios para la investigación de naturaleza compleja cuya imagen fundamental es el acuerdo intersubjetivo que, para ser tal, debe de reconocer la transitoriedad, la complejidad y la indeterminación. (Flores, 1993, p. 40)

Mediante esta intersección disciplinaria la pedagógica puede lograr generar sentido sobre la complejidad y comprensión de los fenómenos educativos.

Estamos frente a una posibilidad de tejer la realidad desde las distintas maneras cómo se forman los sujetos, en diversos espacios a través de distintas interrelaciones, ya que el posicionamiento sobre el valor de la alimentación en la vida, depende fundamentalmente del acuerdo intersubjetivo, y esta capacidad no es sino el resultado de la relación entre varios sujetos para coincidir en sus juicios, un puente entre la subjetividad de lo que vale para uno y la objetividad lo que vale para muchos.

En este escenario resulta urgente la recuperación de conocimientos y criterios de validez del conocimiento que otorguen credibilidad a las prácticas cognitivas de los pueblos y los grupos sociales que han sido históricamente relevantes para la supervivencia humana. Una vía, establece Flores Ochoa (1993), ha sido la *formación humana*, como lugar donde se sitúan corrientes, teorías y temáticas pedagógicas, “como un despliegue de saberes que, en los fragmentos y los límites, conceptualiza los diferentes sentidos que aparecen. Desde allí, cobran vida los saberes, su producción y circulación, su enseñanza y su reflexión” (Flores, 1993, p. 82). Se alude al interés en la conciencia histórica, para llegar a penetrar el fondo de la vida (Dilthey, 1969).

Pero situar esta conformación, precisa reconocer las implicaciones históricas que ha tenido el predominio del conocimiento científico y la ciencia al determinar formalmente las causas, expulsa toda intención, limitando y acción y la transformación producida por los sujetos.

Es necesario recordar que el conocimiento científico y tecnológico han sido vehículos de progreso económico generado con el capitalismo y actualmente ante la crisis y los fenómenos socio-económicos como el neoliberalismo y la globalización, han mostrado sus límites y consecuencias en la vida de sociedades como la nuestra a partir de los desbordamientos de las lógicas racionalistas, tecnologicistas y economicistas. Este impulso que dió la modernidad de privilegiar la condición racional del hombre, introdujo paralelamente la autocrítica, dando paso a importantes planteamientos y posturas críticas sobre los propios límites de dichas racional, constituyéndose como una época de tensión, crítica y agotamiento del propio paradigma positivista del progreso signado por la ciencia y la tecnología como únicas vías de desarrollo humano y social.

De esta manera, el conocimiento científico, se ha enfrentado a una crisis, por dos vías, una, a través de la formulación de leyes que tienen como supuesto meta teórico la idea de *orden y estabilidad del mundo*, la idea de que el pasado se repite en el futuro o que lo que es verificable es susceptible de ser ley, y otra, desde la base de un sustento mecanicista cuya función y utilidad está reconocida más por su capacidad de dominar y transformar, que por su capacidad de comprensión de lo real.

De esta manera la producción del conocimiento hoy se entiende desde la fragmentación, atendiendo a la reducción de la realidad, a la mirada especializada que la ciencia moderna ha favorecido, desconociendo la red de relaciones entre el sujeto y la realidad, negando la posibilidad de transformación mediante la conformación crítica de estas relaciones. Los resultados de esta parcelación del conocimiento y del reduccionismo arbitrario que trae consigo son hoy reconocidos, pero la vía para corregirlos acaban, en general, por reducirlos bajo otra forma de regularidad cerrada. Se trata de un conocimiento disciplinado que no reconoce otros saberes que expliquen la realidad de forma paralela, para remediar lo que no se puede explicar desde sus bases, se crean nuevas disciplinas para resolver los problemas, que derivan de este mismo modelo. Así encontramos que:

Las tecnologías se preocupan hoy de su impacto destructivo sobre los ecosistemas, [...] La farmacéutica descubre el lado destructivo de los medicamentos, tanto más destructivos como más específicos, y busca una nueva lógica de combinación química atenta a los equilibrios orgánicos; la economía que legitimara el reduccio-

nismo cuantitativo y tecnocrático con el pretendido éxito de las predicciones económicas es forzada a reconocer delante de la pobreza de sus resultados, que la calidad humana y sociológica de los agentes y procesos económicos entra por la ventana después de haber sido expulsada por la puerta para granjearse el reconocimiento de quienes la usan (que, públicos o privados, institucionales o individuales, siempre estuvieron en una posición de poder con relación a los analizados) la psicología aplicada privilegió instrumentos expeditos y fácilmente manoseables, como sean los *test*, que redujeron la riqueza de la personalidad a las exigencias funcionales de instituciones unidimensionales. (De Sousa, 2009, p. 48)

Es necesario recuperar un paradigma que sitúe el conocimiento como totalidad articulada, estructurado desde la subjetividad, interrelación y lo localidad, pues es a partir de la crisis del paradigma propuesto por la modernidad que emergen nuevas formas de relación, particularmente subyace una muy importante entre *conocimiento local y conocimiento total*⁹. A partir de una conformación dada por condiciones de posibilidad de la acción humana proyectada en un espacio-tiempo-local, lo cual desde una visión posmoderna, establece que ninguna forma de conocimiento es en sí racional, sino la configuración de todas ellas y una de las más importantes es el conocimiento del sentido común, pues es el conocimiento práctico en el que cotidianamente se orientan las acciones y se da sentido a la vida.

Por esta vía, en él coinciden causa e intención, la visión del mundo se conforma entre la acción y en el principio de la creatividad y de la responsabilidad individuales, se reproduce filtrado por las trayectorias y las experiencias de vida de un grupo social dado y en su correspondencia se afirma viable y seguro. (De Sousa, 2009, p. 50)

Reconociendo que este tipo de conocimiento puede ser conservador e impuesto, se plantea la posibilidad de ser interpenetrado por otros conocimientos, lo que puede dar origen a una nueva racionalidad que muestre las fisuras de toda estructura cognoscible, posible de articularse como resultado de la interrelación en la forma de conocer el mundo.

Desde esta opción de interpenetración se trata de ubicar la manera cómo distintos conocimientos y prácticas se integran considerando su sentido primario, en éste caso privile-

⁹ Esta ubicación deriva de un trabajo más amplio sobre el “*paradigma emergente*” del cual se retomarán diversos planteamientos en este apartado, sobre el cambio de paradigmas que se requieren para pensar a la realidad actual (De Sousa, 2009).

giando el sentido vital que los sujetos le imprimen a su alimentación, adquiriendo ésta perspectiva un importante valor social. Al respecto actualmente ha adquirido relevancia una perspectiva denominada *ecología de saberes*, en torno a la articulación de saberes, la cual retomamos en este trabajo en el siguiente capítulo.

Desde este terreno la formación atraviesa la vida cotidiana, en común, donde se produce la interacción de los sujetos; la manera como aprenden a organizarse y a tomar decisiones de manera individual y colectiva, se constituye en distintas prácticas sociales, donde se desarrollan y comparten formas determinadas de actuación, lenguaje, creencias, valores, hábitos, en suma, formas de representación que configuran la identidad colectiva de cada grupo, comunidad o sociedad, manifiesta en las distintas expresiones o narraciones, dando cuenta de la herencia cultural que las generaciones anteriores construyeron y que han transmitido generacionalmente, la cual permite la reconstrucción, desde el reconocimiento genealógico familiar, social y afectivo.

Se pueden retomar de igual manera temas que son adoptados por grupos sociales concretos como proyectos de vida locales, como pueden ser: generar iniciativas para contrarrestar *la tasa de mortalidad infantil, erradicar una enfermedad prevenible, o conformar una red de prácticas locales que fomenten el sentido vital de los alimentos.*¹⁰

Es necesario entonces ubicar a los sujetos en su conformación en el presente, insertos en un conjunto de relaciones sociales y en distintas posiciones, lo que permite dar cuenta de la ubicación del tiempo, donde el presente deriva del pasado y el pasado se reconstruye en el presente, en todo caso, el pasado remite a la familia, las prácticas de la infancia, a los grupos de referencia, produciendo múltiples relatos e historias que es necesario reconocer y reconstruir en los trayectos de la formación individual y social.

Por ello la formación de sujetos alude a la interrelación de prácticas alimentarias que hoy regulan y transforman la vida en las familias, la educación escolar, los servicios de atención médica preventiva, la elección de compra de alimentos en los distintos centros de abasto, como distintos ámbitos que intervienen en la trama alimentaria, por tanto, resulta pertinente

¹⁰ Cursivas de la propuesta de intervención de éste trabajo.

situar a la formación como ámbito articulador, que involucre las distintas instancias sociales de acción comunitaria en las que se producen dichas prácticas.

En la interrelación de estas instancias formativas se establece un marco en cuya interioridad las personas ejercen las prácticas que le permiten sentir y pensar desde la provisión de la vida; mediante la socialización, lo imaginario y el encuentro con el otro, estos son elementos para leer la *formación*, para acercarnos a la conformación de sentidos que vienen tocando la complejidad que nos conforma como humanos actualmente, es un proceso constante y complejo al interior de cada grupo social, cultura y tradición, que ha sido recreado en el trayecto histórico.

La pedagogía resulta un campo de estudio que reconoce en la *formación, la construcción de* sentidos, en la cual confluyen las prácticas que otorgan sentido y dirección a la alimentación.

En el *reconocimiento de la alimentación como proceso formativo*, se establece que se trata de un acto educativo, pues requiere ser hábito para mantener la vida, deriva de un legado cultural que la preserva, históricamente sus procesos de producción y consumo han sido transformados por diversos fenómenos económicos y políticos, y hoy es un tema emergente al constituirse como un campo problemático.

Pero esta ubicación educativa de las prácticas alimentarias debe ubicarse en las condiciones actuales del contexto, donde la alimentación resulta un ámbito de emergencia, pues esta necesidad básica para la supervivencia está siendo cercenada por un desarrollo poscapitalista carente de equilibrio, lo cual exige identificar los aspectos que están detrás de los discursos que auguran un progreso social, que hasta ahora han sido reversibles para la calidad de vida, sobre todo aquellos que derivan de la racionalidad económica y su progreso tecnológico, la desigual distribución de la riqueza que resulta de la concentración del ingreso en una minoría, la asimétrica relación de intercambio entre los países en vías de desarrollo y los desarrollados.

Lo que permite pensar en una nueva etapa de colonialismo económico, expreso en una postura de nuevas clases dominantes corporativistas, donde la globalización industrial de la ciencia ha promovido su compromiso con los centros de poder económicos y políticos,

los cuales han pasado a tener un papel decisivo en la definición de las prioridades científicas y el desarrollo social del mundo.

En la industrialización de la ciencia ha quedado manifiestas las aplicaciones de la investigación; como lo plantea De Sousa (2009) al señalar cómo

[...] las bombas de Hiroshima y Nagasaki han sido un signo trágico, al principio visto como accidental y fortuito, pero hoy, frente a la catástrofe ecológica y al peligro del holocausto nuclear, cada vez más aceptado como manifestación de un modo de producción de la ciencia inclinado a transformar accidentes en ejercicios sistemáticos. (p. 39)

Las implicaciones que ha tenido este despliegue tecnológico en el cambio en la dieta humana, ha estado marcado por un fenómeno de gran magnitud: la deslocalización en torno a la variedad, los métodos de producción y los modelos de consumo (Pelto y Pelto, 1990), difundido por todo el mundo a través de una red interdependiente socioeconómica y políticamente, cuyos efectos en países en desarrollo ha reducido la variedad de alimentos y el control local de la distribución. De esta manera la producción industrial de los alimentos promovió la reactivación de la liberación del mercado.

Es muy importante reconocer los alcances que la racionalidad tecnológica ha tenido actualmente en los estilos de vida, particularmente en lo que refiere a la alimentación, simplificando las formas de elaboración de los alimentos, los tiempos y lugares para comer, las formas para compartir los alimentos y la conformación de dietas cotidianas.

Los estilos de vida que las personas adoptan están condicionadas por el contexto social, oportunidades de vida y sobre todo dependen de las condiciones estructurales como el ingreso, los bienes, derechos y relaciones sociales, con las que se cuenta. Esta aproximación de corte sociológico, retomada a mediados del siglo XX por los estudios en salud, establece que el ingreso y la posición laboral del individuo determinan el estilo de vida (Weber, 1922/1978), obedece a motivaciones individuales que validan el estatus del individuo (Veblen, 1899/2010) y en conjunto esos elementos se convierten en indicadores que reflejan diferencias en el estatus de un grupo social determinado (Weber, 1922/1978), se fundamentan no en lo que produce la persona sino en lo que consume, (Abel, 1991; Cockerham y Ritchey,

1997); por tanto, los grupos sociales adoptan ciertos modos de vida para expresar y mantener su identidad en el mundo social.

Sobresale en este enfoque la contradicción a la que se enfrenta el enfoque de la conducta racional formal, el cual diera impulso al desarrollo industrial y de avance hacia el capitalismo, con la dimensión de la promoción de la salud, a partir del surgimiento de enfermedades crónicas causadas por los estilos de vida; pues si bien en sus inicios apostó por un cálculo lógico, eficiente y objetivo que perseguía metas y proveía de libertad a los individuos para decidir, actuar y experimentar, promoviendo la creatividad y el mejoramiento del ser, en el contexto del desborde de información sobre estilos de vida puede tener un sentido contrario produciendo una especie de salud fabricada, (Crawford, 1984, en Vargas, 2011).

Este desplazamiento y confrontación que la visión racional formal marcada por el desarrollo tecnológico ha tenido en la alimentación, muestra sus límites y efectos en la formación de los sujetos y exige nuevas vías para su interpelación desde sus prácticas cotidianas y los saberes que al respecto se portan, necesarios para la conformación de proyectos de futuro.

Por ello es necesario la recuperación de conocimientos y prácticas vigentes y vitales sobre el valor biopsicosocial de la alimentación, que las personas ejercen cotidianamente y que en conjunto conforman una dimensión cuyas implicaciones puedan identificarse en un proyecto de vida individual, colectiva y comunitaria, en el presente, y en el futuro que se heredará a las nuevas generaciones.

De esta manera resulta pertinente situar el estilo de vida desde un cambio de abordaje respecto a la visión integral de la salud, lo cual implica reconocer que el comportamiento humano asume estructuras complejas que refieren al conjunto de condiciones sociales, culturales, ecológicas, económicas, etc., que emergen en las experiencias de historias de vida que inciden en el comportamiento de las personas y mantener un buen estado de salud, convirtiéndose en un concepto mediador entre el comportamiento individual, las elecciones personales y las estructuras o redes sociales, que en conjunto permiten al individuo a la toma de decisiones respecto a su salud y sobre las cuales puede ejercer cierto grado de control.

Lo anterior adquiere relevancia cuando en países desarrollados y subdesarrollados la mayoría de las enfermedades son producto de los estilos de vida, mientras que los recursos de salud se orientan básicamente al sistema de atención médica y no a la implementación de programas que acompañen el desarrollo de hábitos de vida saludables, por esta vía si retomamos el fundamento del estilo de vida que privilegia el consumo como indicador del estatus social, encontramos un caldo de cultivo aprovechado por la industria del alimento, que en países desarrollados como Estados Unidos de Norteamérica, asumen el control de la producción, a través de estrategias que van desde la absorción de la producción mundial de granos, para el consumo y producción de biocombustible, hasta la conformación de un consumo mundial de comida rápida que promueve estilos de vida, caracterizados por la inmediatez, la preelaboración, el hacinamiento en los centros de trabajo y la falta de tiempo de vida familiar y comunitaria.

Este proceso de modernización que se ha dado en distintas sociedades y que los Estados han generado en todos los sectores productivos, no han logrado descentrarse de la generación de riqueza, se ha debilitado su fundamento, debido al riesgo del cambio de racionalidades productivas a economicistas. Dicha racionalidad económica confronta los ciclos biológicos y ecológicos, la renovación, la diversidad orgánica e inorgánica, los sistemas hidrológicos y mosaicos ecológicos, bajo el sistema tecnológico especializado que resulta muy costoso.

Bajo este modelo de desarrollo no se ha logrado garantizar el abastecimiento de alimentos y su estabilidad en la disponibilidad de manera permanente, ni tampoco la equidad en el acceso y la ingesta de suficientes alimentos para todos los individuos.

La interrelación de los procesos como el de la producción, el acceso, la distribución y el consumo, se constituyen a través de distintos saberes que en conjunto conforman el derecho a la alimentación, por tanto es necesario dar cuenta de su articulación para asegurar el desarrollo local, la autosuficiencia y el fortalecimiento de la identidad.

Es necesario reconocer que política pública de países como México, ha mostrado su incapacidad para integrar acciones hacia la seguridad y autosuficiencia alimentaria, a partir del desplazamiento de la lógica económica en torno a la función del Estado como regulador

de las fallas del mercado en lugar del desarrollo social, con el fin no de satisfacer el autoconsumo sino asegurar el mayor rendimiento de la producción de alimentos a través del cultivo especializado o monocultivo para otros usos biológicos, fortaleciendo el consumo de alimentos industriales a gran escala o a través de los grandes centros de almacenamiento que absorben el mercado para el consumo.

A partir de lo anterior, resulta necesario y urgente la recuperación de los distintos saberes que han persistido en el tiempo y adquieren valor debido a su vigencia y utilidad para enfrentar las crisis alimentarias y conformar vínculos sociales.

En el cierre y apertura de un nuevo siglo, se abre la posibilidad de pensar la educación alimentaria, a partir de las formas cómo los sujetos viven el momento histórico particularmente reconociendo la manera como la alimentación se inscribe en sus relatos, preferencias, y en torno a ello, construyen imágenes y sitúan perspectivas que dotan de sentido a sus prácticas, reconociéndose como portadores de una historia familiar, social y cultural, desde la cual construyen su propia historia y reconstruyendo su herencia. Se da cuenta desde este horizonte de la constitución del proceso biopsicosocial en relación al vínculo social donde como señala Bleichmar (2005):

[...] se alimenta no sólo nuestras bocas sino nuestras mentes; [...] recibimos junto con la leche el odio y el amor, nuestras preferencias morales y nuestras valoraciones ideológicas; el otro está inscrito en nosotros, y esto es inevitable. (p. 8)

3.1. La alimentación como práctica educativa, desde sus elementos constitutivos: la toma de conciencia, postura y decisión

La alimentación bajo distintos órdenes y procesos socio-culturales es una construcción social humana, que ha marcado el destino y desarrollo del ser humano hasta nuestros días, al representar la base del desarrollo bio-psico-social, es un elemento clave para el mantenimiento de la vida humana y su progreso como especie en el planeta, ha sido por tanto históricamente fundamental en la construcción de sociedades con un fuerte peso político.

Retomando el sentido educativo de las prácticas alimentarias, que se ha venido situando en éste trabajo, como apropiación social que se configura en la consecución de un

proyecto de futuro, y su conformación como campo de problemas desde su devenir histórico en distintos espacios donde se produce la transmisión del conocimiento alimentario, se pretende identificar en las condiciones actuales, las potencialidades que persisten en las prácticas alimentarias que fortalecen el sentido vital, particularmente desde el papel que ejercen los sujetos y las transformaciones que imprimen en la actualidad.

Las condiciones sociales e históricas que han marcado las transformaciones en la alimentación, plantean la necesidad de ubicar la manera en que la desigualdad y diversidad sociocultural afectan las experiencias formativas en los espacios donde se producen las prácticas alimentarias, tales como la familia, la escuela, los centros que ofrecen servicios médicos y los centros de abasto, como instancias en las que se llevan a cabo procesos de transmisión sobre el valor y sentido del alimento, y representan espacios en los que se constituye la organización comunitaria, tanto en el medio urbano como rural.

La reflexión que intentamos situar en este apartado apunta a la conformación de la visión de la realidad donde el sujeto a nivel individual es conciente del lugar que ocupa en el mundo por las relaciones que establece con los otros. En esta interrelación, se encuentra la posibilidad de transformarse y transformar el mundo, asumiendo una postura que lo obliga a dimensionar un futuro común entre él y los otros.

Es importante por ello, reconocer cómo en la actualidad el conocimiento sobre el mundo, se presenta bajo un escenario de quiebre de certidumbres, que desestabiliza las formas como ha funcionado la vida hasta ahora. La dimensión de la certeza, representó una seguridad que se basó sobre todo en los supuestos del conocimiento científico en las ciencias físicas, la biología, geografía, entre otras, mostrando a fines del siglo XIX y principios del XX sus fronteras en diversos planteamientos, como que;

[...] los fundamentos micro-físicos del orden se -modificarían- al reconocer que el átomo ya no -es- considerado la partícula última de la materia sino un sistema solar de partículas que gravitan en torno a un núcleo (Rutherford); tampoco que las partículas tienen una entidad cierta, -pues se volvieron- relativas al observador: con la visión cuántica Planck introduce entonces la noción de *quantum* de energía. [...]

El siglo XX introduce un desorden en el propio sujeto desde la *physis*. Se descubren millones de galaxias lejanas y hoyos negros. A fines de los años

cincuenta y mediados de los sesenta Von Foerster y Von Neumann, previo al desarrollo de Maturana y Varela establecen las bases de una concepción auto-reproductiva de los seres vivos que en los años setenta estos dos últimos desarrollan como *autopoiesis*. Prigogine publicó su primer trabajo sobre termodinámica de los fenómenos irreversibles en 1945 y en 1997 nos habla del «fin de las certezas» proponiendo una *autopoiesis* indeterminista para las leyes de la naturaleza. (Gutiérrez, 2005, pp. 14-15)

Estas transformaciones y tránsitos a visiones no homogeneizadoras en la forma de conocer la realidad, permiten dar cuenta del papel de los sujetos para producirlos, pues estos cambios obedecen a una relación permanente de reacomodo, para ello es preciso distinguir que no podemos relacionarnos con el mundo como si la realidad fuera externa a nosotros, independiente de la manera cómo la conocemos; es necesario adoptar un punto de vista que sea capaz de dar cuenta de la movilidad en que se va manifestando la realidad en la que vivimos, lo cual implica avanzar en un enfoque de educación que atraviese el modelo de la racionalidad unívoca, capaz de establecer relación con diversos referentes en un contexto donde es necesario aludir a la complejidad, la competitividad, lo local e internacional, pues lo que están manifestando, es la necesidad de apertura a un nuevo campo de sentidos múltiples de la acción formativa.

De esta manera, si bien, la educación debe dar cuenta de nuevos escenarios de *formación*, es precisamente la alimentación, un proceso histórico en el que se han producido diversos cambios dentro de las prácticas tradicionales, primeramente porque es una actividad que parte de lo individual a lo colectivo y su tratamiento debe darse en la interrelación con diversos campos de conocimiento; en segundo lugar, se constituye en la apropiación de la realidad, la herencia de un legado, la transformación y la innovación.

Esta ubicación, implica identificar el lugar que ocupa el sujeto, tanto en el tiempo como el espacio, respecto a la construcción del conocimiento y los procesos formativos en que se constituye; una vía para hacerlo, es a partir de la idea del *sentido de la vida* que alude al posicionamiento del sujeto respecto a la conformación de la realidad, para ello, Mèlich (2002) plantea una dimensión desde la finitud humana respecto a la tradición simbólica¹¹,

¹¹ Constitutivo del sentido vital del que intentamos dar cuenta en el presente trabajo.

[...] aludiendo a un replanteamiento inacabado de la *tradición* en la que cada uno ha nacido, donde la posibilidad de situarse en el momento presente, depende de lo que es uno en torno a la relación que se establece con lo que ya se es, hacia un futuro que se espera y se desconoce. (Mèlich, 2002, p. 20)

De esta manera la idea de vida es precedida a nosotros, nacemos bajo una carga social y cultural que definen las condiciones de nuestro mundo pero que siempre pueden ser transformadas por lo que sucede en el mundo como lo establece Ortega y Gasset (1923/2005), donde el presente no puede ser sin basarse en lo viejo, el futuro proviene de un pasado que le dio contenido simbólico y que puede reconstruirse.

Para reconocer ¿qué marca el sentido de nuestra vida en el devenir histórico?, continúa Mèlich,

[...] el humano, esta obligado a *narrarse*, desde la acepción de *Homo narrans* (O. Marquard, 2001) entendido como un ser enredado en historias, que vive en la *tensión* entre «lo que hace» y «lo que sucede»; solamente en esta narración el ser humano es capaz de cambiar el sentido de su vida, y dar respuesta a lo que es uno y el sentido de su vida con memoria. (Mèlich, 2002, p. 23)

En este sentido subyace la relación al planteamiento de Freire (2007) respecto al *ser siendo*, al *ser en situación* y al *ser de relaciones* del hombre, por tanto, debe ser comprendido en sus situaciones concretas, en sus prácticas y reflexiones, de las que derivan sus *historias* que son guías del sentido del tiempo y el espacio que tradicionalmente han sido *transmitidas*¹² y reconstruidas dentro de instituciones como la familia y la escuela.

Sin embargo en el tránsito histórico en que irrumpe la crisis de la modernidad, esta cuestión pedagógica, se enfrenta a un escenario de imposibilidad de su función transmisora de sentido, y por ello, se ponen en riesgo la generación de vínculos sociales configuradores de la identidad, de lazos sociales, para convertirse en lugares de anonimato.

Desde esta inclusión, adquiere relevancia la memoria, la cual siendo un fenómeno cultural, muestra al sujeto como un ser en proceso, finito, que se reconoce en un trayecto temporal entre pasado, presente y futuro, y desde este devenir conforma su identidad, ya que

¹² La transmisión siguiendo a Puiggrós (1990), no es nunca entera ni lineal, es discontinua, reconstruida y no se entiende como transferencia desde la crítica de Freire (2007), ésta siempre implica un proceso de apropiación del sujeto.

le proporciona el vínculo a los referentes simbólicos de una tradición en la cual ha nacido, se ha formado y pertenece. Esta identidad plantea Taylor (1996)

[...] se define por los compromisos e identificaciones que proporcionan el marco u horizonte dentro del cual yo intento determinar, caso a caso, lo que es bueno, valioso, lo que se debe hacer, lo que apruebo o a lo que me opongo. En otras palabras, es el horizonte dentro del cual puedo adoptar una postura. (p.43)

Así, sentido, identidad y memoria, permiten identificar la manera en que se está en el mundo, no puede haber identidad sin un cierto *sentido de vida*.

Es importante destacar la capacidad que da la memoria al ser *rememoradores*, para interpretar el presente, el mundo de los coetáneos y contemporáneos, en donde está conscientemente o no el recuerdo (y el olvido) de lo que somos, de lo que hemos sido; el lenguaje, nuestros gustos culinarios, etc., permitiendo reconocer el presente a partir de la experiencia del pasado, haciéndose experiencia del presente desde otra experiencia heredada, desde la experiencia de un pasado propio o del pasado de los otros.

Por ello todo *proyecto* de futuro, se configura por elementos significativos que se mantienen a lo largo del tiempo, lo cual significa también que no estamos nunca fijados por lo heredado, ya que la transmisión de la herencia no puede suturar, ni cerrarse a las nuevas situaciones del presente, pues es precisamente en la *tensión* entre lo que ha sido dado del pasado y lo que deseamos del futuro, que se produce el presente, por tanto herencia y proyecto se encuentran ligados entre sí para conformar el presente.

De esta manera desplazándonos a la construcción del conocimiento, como explicación del mundo y a las formas de adaptación, es necesario avanzar hacia la *concientización*, en donde los sujetos se apropian, críticamente, de la posición que ocupan con los otros y en el mundo, como posibilidad para su transformación mutua. Es precisamente el momento en que el sujeto se descubre como parte de una totalidad, a esto refiere Freire (2007) cuando plantea el *equivoco focalista* de no ver la realidad como totalidad.

Esta condición de *ser* en relaciones, establece Freire, alude a un “*estar con*”, lo cual implica un permanente enfrentamiento con él mismo, lo que obliga a desprenderse de su contorno, transformándose no sólo ya en un ser de adaptación sino de decisión, como el corte

que el hombre realiza, al separarse del mundo natural, continuando, con todo en el mundo; en este sentido, es que, la educación debe posibilitar a través de la problematización de las relaciones del hombre con el mundo y con los hombres, la toma de conciencia de la realidad, en la cual y con la cual están,” (Freire, 2007, 41-45).

Por tanto, reconocer en la historia, las relaciones básicas, cómo los sujetos van y están siendo, permite la formación de conciencia crítica, cuya capacidad histórica es precisamente su posibilidad de narrarse o autobiografiarse, ahí se sitúa la conciencia de sí mismos, ya que al transformar el mundo con sus acciones, perciben lo que conocen en distintos niveles, y como nadie sabe todo ni lo desconoce todo, la conciencia inicia al reconocer que se sabe algo, al dar cuenta de ello, es posible saber más siguiendo a Freire; por tanto, como seres históricos en movimiento y en una búsqueda constante hacemos y rehacemos nuestro saber, en una sucesión constante, de tal forma que todo nuevo saber, es susceptible de ser relevado por otro que puede relevarlo.

Colocarse ante el momento histórico, implica no un cierre, sino un proceso como movimiento de la historia, representa la capacidad de los sujetos con conciencia histórica, reconociendo la dinámica constante de la realidad y la apertura a nuevos universos articulados, para abordar nuevas formas de pensamiento y las resignificaciones de los conceptos con los que se construye el conocimiento.

Esto plantea que la comprensión no es sólo explicar los fenómenos, sino que tenemos que transformarlos en espacios de posibilidades para reconocer a los sujetos y sus prácticas sociales como ángulos desde los cuales pensar los fenómenos sociales, ya que impulsan a reconocer en cada objeto, el espacio de la vida cotidiana, las relaciones entre las dinámicas de los lugares donde se vive, los proyectos de vida y su relación dialéctica con los proyectos de sociedad, entre otros, como base de potencialidades desde las cuales se pueden constituir proyectos sociales compartidos.

Por tanto, adquiere relevancia más que la idea del conocimiento asumir una postura de conciencia desde la cual ubicarse históricamente y ser protagonista de la historia, para lo cual es necesario formar sobre un conocimiento, que facilite a quien lo construye y a quien

lo utiliza, la posibilidad de darse cuenta de lo que significa ser sujeto, contribuyendo al desarrollo de su conciencia como protagonista de la historia, de su historia individual y local, por lo tanto, constructor de las circunstancias que conforman el espacio de su horizonte de futuro.

El momento histórico presente, para muchos pensadores representa el fin de la modernidad y resulta necesario repensarlo a la luz de los acontecimientos del siglo pasado, que como hemos visto han afectado y transformado a la educación y a la alimentación, particularmente porque ha resultado en una crisis que afecta la *transmisión de sentido vital*, la falta cada vez más grande de elementos de referencia que aporten sentido a los sujetos para ubicarse en su mundo, es problemático, sobre todo cuando los únicos puntos que aparecen aluden a las ventajas económicas que ofrecen los sistemas tecnológicos y una lógica instrumental donde la vida práctica es la opción de futuro. De ahí, que el cambio de valores para mirar el mundo se plantea en su rentabilidad y no en su sostenimiento a largo plazo.

Una vía para entender cómo se ha agudizado esta crisis es a través de la función del lenguaje, a partir de la colonización y dominio de la imagen mediática en el orden de la vida cotidiana; y en el uso exacerbado de la tecnología, cuya racionalidad instrumental, ha promovido una proliferación de formas de vida que dependen cada vez más de ésta. Al respecto Arellano (2005), plantea que la sustitución parcial de los mundos de procedencia mediante mundos probados experimentalmente y generados técnicamente, orienta al ser humano a ser intercambiable a costa de sus diversidades tradicionales, [establece que esta condición], uniformiza a los mundos de vida porque conduce a la globalización; en pocas palabras vencen las uniformidades. Dando como consecuencia la idolatría de la cifra, del hecho y la imagen, del experto, lo cual ha barrido con la memoria y con ello una profunda crisis de identidad y de sentido.

Las implicaciones que han tenido las transformaciones del lenguaje para la educación son determinantes, particularmente, porque definen el sentido de la comunicación resultado de la interacción humana, lo cual nos enfrenta a reconocer si es posible actualmente que se produzcan *las relaciones sociales entre sujetos interlocutores, reconocidos entre sí como tales*.

Para situar esta posibilidad aludimos a la relación comunicativa que establece Freire entre sujetos cognoscentes en torno a un objeto cognoscible, de manera recíproca, haciendo posible la educación, la cual deriva de un pensamiento intencionado que produce el diálogo, cuya eficiencia debe generar un acuerdo, lo cual implica que la expresión verbal de uno de los sujetos, tiene que ser percibida, dentro de un cuadro significativo común, por otro sujeto; sin este acuerdo no hay comprensión entre los sujetos (Freire, 2007).

Esto sucede en la intercomunicación de los sujetos pensantes, pero nunca a través de la persuasión o la imposición, la educación debe producirse en una comunicación dialéctica, en tanto encuentro de sujetos interlocutores, mediados por su pensamiento, lenguaje y contexto, cuya comprensión se produce críticamente.

La dimensión crítica de la educación que se plantea, alude a una dimensión gnoseológica, como una actitud que el ser humano ha asumido a lo largo de su historia, la cual ha representado más una postura que una explicación, al respecto plantea Freire “como situación gnoseológica, significa la problematización del contenido, sobre el cual se co-intencionan educador y educando, como sujetos cognocentes,[...] tiene en la relación dialógica su esencia, puesto que sin ella, desaparecería la co-intencionalidad de los sujetos al objeto cognocente” (Freire, 2007, p. 100), para reconocer que cada sujeto autoproduce su conocimiento, ya que en el momento de indagar, de preguntarse sobre el mundo, lo hace sobre sí mismo. Esta dimensión gnoseológica, alude a la necesidad de generar una visión, que de cuenta de la incertidumbre, la oposición de contrarios, la diversidad y movilidad de los diversos universos en que vivimos.

En la reconstrucción del conocimiento hay un quehacer problematizador, lo cual es tarea del educador, problematizar a los educandos y al contenido que los mediatiza y no sólo su *extensión (depósito o vaciamiento)*, deriva de las situaciones concretas en las que se desenvuelven, pero desde un reverse en su confrontación con ellas, a rehacer esta confrontación, la problematización implica un retorno crítico a la acción. Parte de ella, y a ella vuelve. “En el fondo, es un proceso, es la reflexión, que alguien ejerce sobre su contenido, fruto de un acto, o sobre su propio acto, para actuar mejor, con los demás, en realidad,” (Freire, 1973, p. 88).

La educación, como situación gnoseológica, dialógica, sitúa una doble dirección: el papel de educador-educando y educando-educador, que problematizados en torno al objeto cognoscible, actúan de manera sistemática los contenidos problemáticos, sobre los cuales, los sujetos ejercerán su acción gnoseológica (Freire, 1973), no de manera aislada sino entrelazada. Desafiando la reflexión cognitiva de los educandos, no neutralizando esa capacidad, quedando en la periferia de los problemas.

Desde esta dimensión educativa, la alimentación como un proceso que se ha conformado y transformado a lo largo de la historia, las prácticas¹³ alimentarias devienen de los cambios históricos y las posturas que los sujetos han asumido para transformar sus dinámicas y valores sociales, en la reorganización social y familiar, las nuevas formas de trabajo y el papel de la mujer en el campo laboral, los espacios de convivencia que no se fijan solamente en la familia, la escuela o el trabajo, sino que se ubican en espacios de tránsito donde ocurren estas prácticas.

En este proceso histórico-cultural dinámico, una generación encuentra una realidad marcada por otra generación y recibe igualmente, a través de ésta, las marcas de la herencia, en ese sentido, la alimentación es un proceso que es legado y transformado.

En la comprensión de las prácticas alimentarias en su conformación cognitiva y política, existen desde la antropología física, dimensiones de análisis que apuntan a la ubicación de elementos metodológicos desde un enfoque biocultural, que apuntan a la comprensión de su complejidad y el carácter interrelacional de la alimentación, que la sitúa entre las prácticas cotidianas y el pensamiento científico. Al respecto Vargas y Aguilar (2002), establecen:

[...] la complejidad del fenómeno de la alimentación humana implica dos aspectos, el intrínseco y el cognitivo, el primero que alude a la relación que se establece entre las necesidades nutritivas del cuerpo humano y la satisfacción de estos al consumir los alimentos considerando que se trata de un proceso socio-biológico y bio-cultural, pero desde el ámbito cognitivo se trata de un proceso de comprensión,

¹³ Volviendo al papel de la práctica, como ámbito desde el cual poder organizar la aprehensión de la realidad de modo de no perder la complejidad de ésta, más aún cuando se quiere situar sobre ella, algún objetivo viable. Representa no solamente el resultado del conocimiento construido, sino el mecanismos través del cual se incorpora en su construcción el contexto, que es entre otras cosas el marco de referencia en que se ubica el conocimiento. La incorporación de la práctica en el proceso de construcción de conocimiento, obliga a pensar a todo contenido en términos de una direccionalidad posible de los procesos, lo cual no es en sí mismo un objeto, sino un campo problemático que puede contener muchos objetos posibles de teorizar (Zemmelman, 2001).

que permite entenderlo e interpretarlo, abarca el objeto de su totalidad, siempre en su relación dialéctica y simultánea con los distintos procesos con los que se vincula. Se trata por tanto de una dimensión articulable y no atómica que englobe el fenómeno desde una sola perspectiva, pero nos lleva más adelante, al trabajo interdisciplinario u holístico que supone la forma cómo la alimentación se relaciona epistemológicamente con el pensamiento científico y humanista contemporáneo. (pp. 88-89)

En este sentido la alimentación es tratada como una dimensión gnoseológica, en tanto se constituye en relación a distintos elementos que la conforman desde una dinámica dialéctica, aludiendo a su carácter de totalidad articulada, que al estar entrelazada a distintos saberes, plantea un quehacer interdisciplinario, como mediaciones que delimitan los distintos ámbitos de conocimiento que se involucran paralelamente en ella.

Las distintas áreas del conocimiento o disciplinas que estudian la alimentación, requieren identificar el sentido que adquiere desde las condiciones de acción de los sujetos, determinadas por el tiempo, el espacio y los lugares, pues al ser un proceso cultural, se va constituyendo y transformado históricamente bajo dinámicas de distinto orden, por lo tanto no escapan a las tendencias mundiales de desarrollo económico y político, sino se reconstruyen desde sus dinámicas de maneras diversas y con nuevos horizontes.

Uno de los elementos que constituye la configuración de la alimentación a lo largo de la historia y en diversos lugares es el *sentido económico*, el cual desde

[...] el étimo *Oikos*, concebido como todo lo que ocurre en la casa, entendido como un espacio habitable, que engloba todos los lugares donde la gente vive, trabaja, descansa o se divierte, e incluye todos aquellos con quienes se convive. En el sentido moderno funciona como regulador del flujo de bienes materiales e intangibles, definido por las varias esferas vinculadas con la obtención, producción, distribución y consumo de los recursos sociales. (Vargas y Aguilar, 2002, p. 90)

Esta segunda dimensión moderna de lo económico, permite situar el efecto regulador que a lo largo de la historia ha tenido el acceso de los alimentos, en cuya satisfacción se produce la interrelación humana desde las cuales se afianza la relación del ser humano con la naturaleza, relación que la ciencia moderna debe reconocer, así, establecen los autores:

[...] la alimentación es un acto político en el sentido aristotélico, pues tiene consecuencias sobre el bienestar o malestar individual o del grupo. Lo cual, alude a la

necesidad de reconocer la cohesión social que produce el acto de alimentarnos, como una experiencia que pone en evidencia un conocimiento social, resultado de la interrelación humana con la naturaleza, el cual debe ser reconocido por la ciencia moderna. (Vargas y Aguilar, 2002, p. 89)

Su conformación en la vida personal, colectiva y local, resulta del sentido fundamental que el alimento tiene en nuestra conformación afectiva, familiar y local, que a conformado nuestra historia de vida, nuestros vínculos sociales, son expresiones de la identidad individual, grupal y comunitaria. El valor de prestigio que se da en el acceso a determinado tipo de alimentos, establece un fuerte sentido económico, ya que algunos grupos privilegian la elección de alimentos que acrecenté dicho valor.

En este sentido la elección de lo que se come, atiende a lo Freire (2013) llama niveles de percepción que se constituyen en la estructura social a la que se pertenece, y según los autores Vargas y Aguilar (2002) son los que cuentan a la hora de preferir los alimentos, tales como las emociones, las palabras, la ideología, los recuerdos y otros elementos del mundo espiritual.

Estamos ante un acto de voluntad y determinación de los sujetos en donde se constituye la vigencia de elecciones alimentarias, relacionadas con valores nutrimentales y procesos de elaboración del pasado, por ejemplo, en México “la nixtamalización es una biotecnología presente que deriva del pasado y ha sobrevivido a la tecnología, porque su fundamento está en la conformación de alimento básico en nuestra sociedad que define identidad” (Vargas y Aguilar, 2002, p. 92).

Si este conocimiento se práctica y es vigente, resulta un conocimiento que no ha sido suplantado por la tecnología, se trata de un conocimiento que se ha vinculado a esta tendencia, y que por tanto es alternativa a ella, es importante por tanto dar cuenta de cómo ha contribuido en la preservación del sentido vital, a través de la transmisión de estos saberes en prácticas dentro de la familia o la escuela, de manera que se puedan reconocer los procesos de formación que han permitido que estos conocimientos enfrenten las lógicas de sustitución.

3.2. El sentido de la transmisión en la conformación y reconstrucción del legado en las prácticas alimentarias actuales

La alimentación depende del conocimiento del sujeto sobre las posibilidades que ésta le ofrece para su desarrollo bio-psico-social, en tanto adquieran sentido vital y práctico en su vida cotidiana, desde esta posibilidad puede comenzar a gestarse una conciencia que permita al sujeto el razonamiento de su posición frente a lo que consume, la manera cómo elige y decide qué comer, pero sobre todo la forma cómo esta elección afecta su vida. Se trata de reconocer el proceso de aprendizaje del sujeto que aprende de manera individual, pero no aislada.

Para ello es necesario situar los procesos de apropiación de los sujetos respecto a la alimentación, cuya significación está dada en las distintas relaciones y prácticas que se desarrollan al interior de distintas instancias que conforman a una comunidad.

La dimensión de formación de sujetos que se ha venido trabajando, apunta a un uso conciente y vital de los alimentos, lo que permite potenciar formas de operación que enriquecen las determinaciones establecidas en torno a su uso biológico; mostrando formas diversas que imprimen los sujetos como construcción de significados colectivos, múltiples y contingentes. En consecuencia la *apropiación* se plantea como la posibilidad de capturar los dinamisismos de la realidad que expresan movimientos cuyas direcciones no están determinadas y pueden ser inéditas.

La apropiación alude al momento donde aquel conocimiento o saber que se ha transmitido adquiere sentido por quienes lo reciben y desde ese momento lo aceptan y lo asumen al punto de representarlo, porque son interpelados por el valor del significado que implica ese conocimiento, de ahí que en la actualidad podamos reconocer diversas expresiones que aluden al valor de saberes del pasado, particularmente porque han sobrevivido a diversas influencias y su valor sigue vigente, aludiendo a aquellos que se juzgan invaluable y necesarios por su utilidad y significado colectivo, necesario de transmitir de generación en generación, de una época a otra, de una década a otra; considerados como herencia o legado.

El sentido del legado que se pretende ubicar en este trabajo alude al valor potencial de los alimentos, expresado en el conocimiento y prácticas culturales antiguas, algunas de origen mesoamericano que ha sido transmitido por generaciones hasta nuestros días, y muchos de ellos han persistido al contexto actual, asumiendo los desafíos que plantean la lógica economicista del mercado en el intercambio económico de los alimentos, la cual subvierte el valor vital al de mercancía en casi todos los procesos de la trama alimentaria.

Por tanto es importante esclarecer las consecuencias que en países como México ha tenido la integración al mercado mundial, sobre los valores y patrones culturales, y sus efectos en los procesos de identidad de sujetos, particularmente porque la dinámica de la lógica dominante de reinsertión en el mercado mundial advierte el subsecuente proceso de homogeneización en las formas de pensar, actuar y por ende de producir y consumir.

Se trata de vislumbrar al sujeto que es portador de una tradición que se le ha legado y la manera cómo enfrenta la realidad y el contexto actual, descentrado de una visión homogénea sino más bien diferenciada, de ahí que la concepción de formación potencie la singularidad del sujeto, para reconocer los procesos de apropiación del alimento en su vida cotidiana, que de acuerdo a ciertas prácticas alimentarias determina su sentido y valor.

Por ello, es imperativo recuperar la historicidad de los procesos materiales y simbólicos que permitan comprender esta apropiación, desde el complejo conjunto de capacidades de adaptación y de reconfiguración de los saberes en las prácticas alimentarias que se dan en la formación dentro de la familia y la escuela en primer lugar.

Desde el ámbito pedagógico, toda práctica educativa implica una responsabilidad sobre el valor de aquello que se trasmite y reconstruye, por tanto, la posibilidad de incidir en la conformación de sentido vital de la alimentación para el desarrollo bio-psico-social y cultural, debe situarse desde los referentes educativos que asumen este principio desde la formación.

Toda práctica alimentaria es educativa porque implica un proceso de apropiación de aquello que se valora como esencial del alimento para la constitución biológica, afectiva y psicología, la alimentación como práctica educativa, alude a la recuperación de la producción

de alimentos variados, a la consolidación de una visión que recupere el sentido vital, a contrarrestar la violencia alimentaria de las grandes industrias del alimento y a preservar la memoria del valor trascendental de la tradición alimentaria mexicana.

La necesidad de recuperar ciertos elementos que desde la herencia cultural y afectiva son generadores de nuevos vínculos desde los cuales las generaciones construyen y reconstruyen el sentido de la realidad y su relación respecto a los otros, permite situar la transmisión como un proceso desde el cual, los sujetos construyen visiones propias de la realidad, que son a su vez reconstrucciones de la herencia de los padres culturales, pero esto es posible debido a la existencia de saberes potenciales que cuentan con fundamentos basados en una observación, la experiencia y la práctica.

En este sentido, una primera ubicación se sitúa en los procesos de transmisión es en la familia, como la primera instancia en la cual se construyen vínculos y visiones del mundo, los cuales se van modificando como resultado de la reconstrucción propia de los sujetos en su relación con el mundo externo a la familia, como pueden ser la escuela, los medios de comunicación masivos, los amigos, etc., y que constituyen otra parte importante de su formación.

En la familia transcurren las prácticas alimentarias dentro de la formación de padres a hijos, y se recuperan como base para el reconocimiento de los sujetos a partir de las diferencias de cada generación y cada uno de sus miembros, según las condiciones de la época y el contexto histórico-político en el cual distintas generaciones se encuentran actuando.

La escuela por su parte representa el espacio donde se produce la transmisión a través de la socialización, que relaciona la enseñanza y el aprendizaje a partir de las condiciones de cada contexto y sociedad, es un referente para definir proyectos de vida, en ella se tejen las orientaciones de las políticas educativas, por tanto debe integrar los derechos de la libertad, seguridad y solidaridad e incorporar como valores fundamentales el respeto al otro, el pluralismo, la diversidad, la tolerancia, la dialogicidad y el derecho a la discusión y a la creatividad.

Es necesario en este sentido identificar el papel que los procesos de transmisión juegan dentro de la formación en éstas instancias, para reconocer la conformación de diferencias entre los sujetos y abrir la posibilidad de reconstrucción de la realidad de acuerdo a los contextos particulares que marcan a cada generación y grupo social.

Retomando la concepción durkheimiana de transmisión de la cultura de las generaciones adultas a las generaciones jóvenes, resulta ser un proceso uniforme-uniformizante al unificarla pedagógicamente como el hecho social.¹⁴ El autor supuso que la educación, en tanto proceso de transmisión, es el mecanismo que “garantiza” la regulación y funcionamiento del organismo social, siendo los adultos y las instituciones sociales (la escuela, la familia, la iglesia, el Estado, entre otros) a los que les corresponde esta tarea, adjudicándoles la autoridad moral para que los sujetos jueguen roles específicos y los acepten como tales. En este sentido la sociedad es para Durkheim (1922/1974, 1976) éticamente superior y como tal, define y justifica sus mecanismos de regulación y control.

Dicho planteamiento supondría el cumplimiento completo del proyecto de reproducción de la cultura dominante, la garantía de perpetuación por parte de la generación adulta, es decir, la desaparición de las contrahegemonías y la reproducción permanente de lo instituido. “Considerar que la educación es tan sólo un factor de la reproducción social, supone adjudicarle una autonomía por la cual puede ayudar a suturar todas las fisuras de la sociedad y guiar una armónica reproducción de la cultura, sin negaciones, sin conflictos, sin luchas” (Puiggrós, 1990, p. 26) lo cual es imposible.

De esta manera el proceso de la transmisión cultural nunca es completo y que jamás consigue realizarse totalmente, ya que esto supondría la inexistencia de la historia y las nuevas generaciones reproducirían sin innovación alguna la cultura de los mayores; la educación se sitúa en un horizonte más amplio y complejo ya que “los procesos de transmisión de la cultura poseen cierta capacidad de ser disruptos, de ser penetrados, de ser

¹⁴ Cabe señalar en este sentido como lo establece Puiggrós (1990) la necesidad de considerar la complejidad del tratamiento de esta categoría para delimitarla, en tanto sitúa que si bien las relaciones entre educación y clase social, la educación y generación, educación y lenguaje, educación y sexo, grupo étnico, regional, lingüístico, etc., constituyen problemas político-pedagógicos, también son problemas teóricos que afectan la constitución de categorías de análisis a través de las cuales se puede rescatar el sentido de éstas (Durkheim, 1922/1974, 1976) 1976.

violentados por la contingencia. Aquellos susceptibles de engendrar fuerzas capaces de hacer la historia” (Puiggrós, 1990, pp.32-33).

La posibilidad de mirar a la transmisión no como un mecanismo destinado a la permanencia y la regularidad completa de la cultura y de la sociedad, sino como un elemento susceptible de ser utilizado para su transformación, nos lleva a situar dos consideraciones que se confrontan en su delimitación; una que apunta a la reproducción y la otra a la transformación social, en donde categorías como lo “viejo” y lo “nuevo” han establecido el sentido con el cual los sujetos establecen formas de identificación y diferenciación con la tradición, con las costumbres, con los acontecimientos, con las experiencias pasadas en las que se lega a los otros lo que un individuo, un grupo, una institución, una sociedad construyó como expresión de un momento particular histórico.

Es decir, en la transmisión generacional de la familia, pueden existir principios que fueron recibidos por los padres y que juzguen valiosos y necesarios en la formación de sus hijos y por tanto intenten o deseen transmitir íntegramente, sin embargo, es claro que esto no se siempre se consigue realizar del todo, pues la necesidad de transmitir lo que se ha recibido, depende de lo que cada sujeto privilegia de manera conciente o inconciente por sobre todo lo demás, y que tiene que ver con las condiciones en las cuáles se produce y adquiere relevancia de acuerdo a la experiencia, conocimientos y anhelos en situaciones históricas específicas.

Es importante decir, que tanto la posibilidad de reproducir como de transformar la herencia se comparte hoy en día y tiene que ver con nuevas formas de vincularse con los valores que le dieron origen, de esta manera los procesos de apropiación pueden resultar conservadores o innovadores, y en muchos casos pueden reproducir los patrones del pasado o romperlos, en embargo en ambos casos algo queda inscrito en la memoria de los sujetos y de los pueblos.

De esta manera resulta importante resaltar que lograr una transmisión no es tarea fácil o establecida, es tal vez la posibilidad de crear los vínculos más fuertes, puesto que la posibilidad de transmitir ofrece

[...] a quién la recibe un espacio de libertad y una base que le permite abandonar [el pasado] para [mejor], reencontrarlo [...]. Además, transmitir equivaldría tal

vez a tener en cuenta que jamás evitaremos a nuestros descendientes el hecho de que su camino esté sembrado de obstáculos cuando intenten conciliar la historia pasada con lo actual de su deseo subjetivo. (Hassoun, 1996, pp. 17-18)

Por ello la transmisión juega un papel nodal en los procesos de articulación de la historia que abre la posibilidad de lo nuevo o diferente a la herencia, en tanto ubica el pasado como base de las transformaciones presentes y las perspectivas futuras, cuyo origen se encuentra en los elementos que los padres ofrecen a los miembros de su descendencia desde la infancia y que indudablemente serán modificados como resultado de la apropiación de estos últimos respecto a las nuevas condiciones que enfrenten para construir un nuevo relato en el cual inscribir su historia, reconociéndola o diferenciándose de ella.

En la medida en que se dé cuenta de la diferencia entre la situación presente de las generaciones de jóvenes respecto al pasado que constituyó a la generación de los adultos, el reconocimiento entre éstos será posible, de lo contrario se agudizará el complejo proceso de comunicación en el horizonte cultural, social y económico que se vive en las sociedades actuales.

Esta posibilidad de reconocimiento recíproco alude aquello que constituye una fabricación atesorada de los elementos brindados por los padres, por el entorno y que son reconstruidos como resultado del tiempo y de los acontecimientos particulares en los que se forman los sujetos. La transmisión se construye así bajo un deseo de continuidad en la sucesión de las generaciones y se presenta como una necesidad interna de los sujetos, que los hace reconocerse como pertenecientes a un conjunto del que ellos mismos son herederos, representantes y transmisores.

Cada generación por tanto no es confrontada a algo nuevo sin ningún nexo que lo preceda ya que es a la luz de lo antiguo que podemos reconocer y afrontar la discontinuidad, pues para crear un contacto con lo nuevo debe reconocerse algún rasgo de familiaridad. (Hassoun, 1996, pp. 144-145)

Ciertamente el contacto con lo nuevo se convierte en un asunto sumamente complejo, sobre todo cuando los rasgos de familiaridad se ven fuertemente erosionados como resultado de las circunstancias de vida actuales respecto a las del pasado.

Cabe resaltar en este proceso que la educación desde la dimensión de *campo problemático* al que ya hemos aludido anteriormente, se enfrenta al predominio de culturas hegemónicas y no hegemónicas, donde se hace visible la crisis del proyecto liberal de Estado-Nación que distintos países adoptaron como procesos de incorporación a la modernidad, donde la subordinación de sociedades y culturas locales, marcaron el rumbo hacia un desarrollo desigual, antagónico a la aspiración de sociedad integrada, productiva e instruida. En suma un conjunto de problemas socio-históricos en los cuales está sobredeterminada la reproducción, negación y alteración de las culturas, a las cuales es necesario reconocer desde su especificidad ya que han resistido y enfrentado la lógica homogeneizadora hegemónica precisamente como modelos alternos para enfrentar diversos problemas de finales de siglo.

Es por ello que la transmisión debe situarse en un proceso de conformación de sujetos, en particular sobre sus efectos para producir o modificar hábitos, desde la adscripción de *habitus* de Bourdieu (1988) se sitúa como un sistema de disposiciones duraderas, de percepciones, pensamiento, apreciación, acción y principio de producción de las prácticas, de su organización y racionalidad objetiva. Pero, partiendo de una posición no esencial ni universal en la relación educador-educando, se consideran algunos espacios en que se produce la transmisión, tales como los vínculos educativos en la familia, la socialización de la escuela, en las instituciones, entre quienes detentan el poder y quienes lo reconocen, lo asumen o lo confrontan, ambos vehículos de un determinado recorte y una particular interpretación de la cultura. En este sentido los sujetos, no sólo graban el mandato, lo descodifican, lo desordenan y lo transforman.

En la familia y en la escuela el referente educador se ha diversificado y abierto a nuevas condiciones para la transmisión de los saberes, es necesario que en la relación educador-educando el vínculo de transmisión no sea unilateral, ya que esto supone la nulidad del saber del educando.

Las prácticas alimentarias constituyen prácticas educativas, y en esta relación, se puede situar la reconstrucción teórica de ambos campos, debido a la transición de la conciencia crítica, lugar del sujeto pedagógico.

Al situar la práctica alimentaria como una disposición individual hacia la elección de qué y para qué comer, es de suma importancia mirar los referentes que actualmente se difunden por diversos medios masivos de comunicación sobre el valor del alimento en el desarrollo de las personas, el cambio que actualmente se ha dado a la calidad de vida, estriba en el valor de cambio o ganancia que representan las mercancías en este caso los alimentos. Los mecanismos abrasivos de la propaganda en detrimento del valor de uso de los alimentos, construye una barrera para los intentos de recuperar la vitalidad alimentaria.

Las implicaciones de la propaganda dentro de las prácticas alimentarias, adquiere especial importancia en torno a la persuasión en las formas de consumo que bajo la dinámica del libre mercado crean un efecto de penetración en la cultura, promovido a través de los medios masivos de comunicación y actualmente por los medios digitales, que sin dudas son canales de promoción para las grandes industrias del procesamiento de alimentos.

El dominio que adquiere la industria alimentaria en los medios masivos de comunicación, puede explicarse bajo la expansión de la propia cultura que se vincula a la continuidad y ruptura como mecanismos de readecuación con la hegemonía. “El siglo XIX hace de la cultura un espacio estratégico en la reconciliación de las clases y reabsorción de las diferencias sociales” (Barbero, 2001, p. 154).

Lo particularmente importante que sucede en esta reabsorción hegemónica de los medios por las industrias alimentarias, es que se sitúan en el ámbito de las mediaciones, esto es, en un proceso de transformación cultural que a partir de la segunda década del siglo XX tuvo un papel muy importante ya que hablar de cultura de masas alude al momento cuando su producción, toma la forma o tendencia del mercado mundial, la economía se articula con la libertad de información a la libertad de empresa y de comercio, se convierte en una nueva vía de hegemonía que adoptaran las grandes economías como Estados Unidos, quien importa además modelos de vida basados en este nuevo poder.

La falta de instituciones que marcaran la dirección del desarrollo social y económico se hizo evidente a través del impulso de los medios de comunicación de masas como lo planteó Daniel Bell (1977) esta filtración aunque de modo indirecto comenzó a acompañar los

nuevos estilos de vida; que van desde las transformaciones en los roles y modos de convivencia en la familia, el aislamiento dentro de ésta, lo cual ha gestado una sociedad profundamente individualista; una uniformización de las maneras de vivir, hasta el debilitamiento del poder del Estado en sus facultades centrales alarga la influencia de estos medios hasta tocar las zonas más privadas e internas de la vida de las personas.

De esta manera el nuevo *sistema* de comunicación económica, promovió la imitación de prácticas de consumo prefabricadas, para lo cual requirió *educar a las masas en el consumo*, hasta al punto de hacerlo parte de la cultura. “La producción en masa exige la educación de las masas, las masas deben aprender a comportarse como seres humanos en un mundo de producción de masa. Deben adquirir no una mera alfabetización, sino una cultura” (Barbero, 2001, p. 155).

La mejor expresión de la manera como el consumo se hizo *elemento de cultura* se halla en el cambio radical que sufre la publicidad desde los años cincuenta al invadirlo todo transformando la comunicación entera en persuasión. Dejando de informar acerca del producto, la publicidad se dedica a *informar los objetos dando forma a la demanda*, cuya materia prima van dejando de ser las necesidades y pasan a serlo los deseos, las ambiciones y frustraciones de los sujetos (Barbero, 2001).

Si bien este proceso de culturalización de los medios de comunicación se dio en sociedades como E.U.A., resulta importante su conformación como modelo para sociedades que desde entonces aspiraron a replicarlo, particularmente porque articulan dos planos: el de producción de una gramática con que los medios universalizan un modo de vivir y el de reproducción de peculiares estilos de vida.

Se establece como plantea Barbero (2001) la cultura de la “massmediación” la cual se forja en la tensión entre dos dinámicas: la de los intereses económicos de un capitalismo más y más monopolístico que se aprovecha de la débil y funcional presencia del Estado, y la de una poderosa sociedad civil que defiende y amplía los límites de la libertad.

Se renueva un viejo proceso de secularización de la salvación basado en las ilusiones y aspiraciones humanas pasando al del bienestar, como esa figura objetiva de la felicidad, como principio de los derechos sociales establecidos como derechos constitucionales de los

regímenes democráticos donde la libertad es uno fundamental, y “para la cultura de masa la publicidad no será sólo la fuente más grande de su financiación, es además la fuerza que hace su encantamiento” (Alfaro, 1985, en Barbero, 2001, p. 156).

Así, la orientación y el manejo de la propia vida es penetrado e impregnado de esas concepciones sólidamente fijadas por un pretendido consenso social del discurso publicitario, o por esas definiciones oficiales que muchas veces trabajan al único servicio del orden social, con el fin de legitimar las bases de valores económicos instituidos en el prediseño de modos de vida social que no logran el ideal del bienestar social.

Actualmente se plantean a los medios de masas como agentes transmisores y socializadores que pueden incidir afectivamente en las conductas alimentarias, ya que la televisión y los medios digitales constituyen parte del entorno familiar, basado en mecanismos como la promoción del sedentarismo, las dietas poco saludables y un excesivo consumo de alimentos. Lo más significativo de esta penetración es la manera en que han prefabricado mecanismos que determinan la selección, adquisición y consumo de alimentos industrializados en el ámbito familiar, sin conocer y valorar los efectos que esa publicidad tiene sobre las conductas alimentarias.

Sin embargo los mecanismos de incidencia en la conducta aluden a la persuasión no a la apropiación que es un fin de la transmisión, se trata de una puesta en el prediseño de conductas que no potencia la capacidad del sujeto en su función integral sino como objeto para ser consumidor.

3.3. La trascendencia de la herencia: la autosustentabilidad alimentaria como legado de la tradición mesoamericana

Las nuevas exigencias a la educación y a la enseñanza que se dan desde la crisis global en torno a los procesos de homogeneización cultural, económica y política, plantea la necesidad de reconocer los efectos que dicho proceso ha generado en la vida cotidiana de sociedades

en las cuales las tradiciones¹⁵ culturales son decisivas para la incorporación o resistencia a nuevos modelos sociales.

Esta crisis se hace evidente desde diversas problemáticas, surgidas desde la revolución industrial, cuyos impactos culturales prevalecen por la fuerza que adquiere este nuevo orden y la manera cómo sistemáticamente transforma y desvanece la memoria particularmente en torno a los saberes que siguen siendo útiles y vigentes, en las formas de cultivo y estrategias para el autoconsumo, así como de la cultura alimentaria que se ha acumulado a lo largo de varios siglos y que han potenciado la capacidad alimentaria en la producción local y nacional, frente a la dependencia del comercio internacional que los coloca bajo el control de empresas multinacionales que dominan actualmente en las esferas de la globalización.

En este apartado se ubicará la pertinencia que adquieren los saberes antiguos en torno a la alimentación que derivan particularmente de las experiencias y prácticas por un lado vinculados con la apropiación del medio, la creación de biotecnologías y la variedad de alimentos de origen endémico con sus propiedades nutrimentales y la vigencia de su cultivo, útiles en la totalidad de su composición, y por otro lado a los saberes morales en torno a la vida familiar, respecto al cuidado de sí a través del trabajo y la alimentación; ambos constituyen una base importante de los procesos de transmisión que han prevalecido históricamente porque obedecen a una base de preservación de la vida y la identidad.

Desde la agricultura tecnologizada hasta la industria del alimento, *la modernidad* en cuyos supuestos se ha fundado la superioridad de la ciencia y la tecnología sobre los saberes tradicionales, no reconociendo las posibilidades que ofrece la experiencia como conocimiento concreto en la construcción de proyectos de futuro. Koselleck (1993) plantea que es un tiempo nuevo desde que las expectativas se han ido alejando cada vez más de las experiencias hechas, a diferencia del mundo campesino artesanal, en el que sí había correspondencia entre el horizonte de expectativas y el espacio de la experiencia (Koselleck, 1993).

¹⁵ La noción de *tradicción* la situamos en torno a la experiencia que desde las vivencias colectivas permite la transformación histórica, más allá de la descripción del concepto, se trata de situarla como condición de posibilidad del cambio. En esta vía, Ricoeur (1996) establece que la tradición de un grupo se constituye por los sentidos apropiados en el pasado y transmitidos lo que significa que “no estamos nunca en posición absoluta de innovadores, sino siempre y en primer lugar en situación relativa de herederos” (Ricoeur, 1996, p. 961)

Ante esta condición, es necesario reconocer en el sentido vital de distintos saberes los procesos alimentario que persiste en los saberes, la experiencia y sabiduría preindustriales aún vigentes, y que pueden ubicar y sistematizarse en las numerosas culturas que existen aún al inicio del nuevo milenio, sobre todo en las áreas rurales, que por resistencia o marginación, han logrado resistir en buena medida a la homogeneización cultural y tecnológica moderna.

En este sentido los procesos regionales adquieren singular relevancia como puntos de encuentro, de simultaneidades locales, nacionales e internacionales, donde emergen saberes locales referidos a toda una gama de conocimientos empíricos transmitidos oralmente que son propios de las formas no industriales de apropiación de la naturaleza, que en la actualidad se superponen a la homogeneización global.

Particularmente en México persiste una herencia de diversas culturas mesoamericanas, cuyo binomio entre el hombre y la naturaleza se da en casi todas sus actividades productivas; sobre el medio, los ecosistemas y sus ciclos reproductivos; las estrategias agrícolas de cultivos multiespecíficos que todavía permiten aprovechar las superficies de tierra para una variedad de productos y su base el autoconsumo; así como el respeto por los bienes que proveen los alimentos y su valor simbólico; los hábitos alimentarios moderados, los festejos y situaciones afectivas al momento de comer.

Resulta de suma importancia dar cuenta de los elementos constitutivos de la tradición alimentaria, que se sitúan desde el ciclo productivo de la trama alimentaria, por el sentido que se impone en la actualidad recuperar la memoria en torno a las prácticas que durante mucho han dado peso a la cultura de los pueblos, pues son formas de narrar la identidad, la relación con el mundo y el sentido de vida.

Representan una vía para recuperar los procesos de transmisión de saberes en relación con la vinculación productiva de la tierra y el mantenimiento de la vida, cuya solidez y vigencia ha permitido enfrentar diversas crisis alimentarias, que alterna actualmente con la monocultura de la ciencia moderna.

Desde esta posibilidad de permeabilidad, se puede reconocer a la pluralidad de conocimientos o saberes heterogéneos y autónomos con interconexiones continuas y dinámicas,

lo cual permite situar la *ecología de los saberes*¹⁶, cuyo fundamento se da en la idea de interconocimiento, (De Sousa, 2009). Una nueva forma de relación entre el conocimiento científico y otras formas de conocimiento, por la coexistencia de valores alternativos que ofrecen, dando la misma oportunidad a las diferentes formas de un saber que se abren para construir nuevas miradas hacia el futuro, apostando a una sociedad cuya relación con la naturaleza sea más equilibrada.

Desde la ecología de los saberes se tornan visibles las realidades sociales y culturales de las sociedades periféricas del mundo moderno, donde otras formas de conocimiento han operado a lo largo de su conformación histórica en vastos sectores de la población¹⁷.

Desde esta mirada el conocimiento no es parcelado sino articulado, entendido como una totalidad configurada desde distintas formas de relación, se trata de ubicarlo sobre las condiciones de posibilidad de la acción humana proyectada en un mundo a partir de un espacio-tiempo al interior de las sociedades, las comunidades en sí en lo local. Considerando que hoy en día las necesidades y demandas son cada vez más diversificadas y plurales, reclaman ser atendidas desde el mundo donde se transita y de forma corresponsable entre las diversas instancias sociales y de gobierno, las cuales se debe asumir la dirección de las acciones colectivas y políticas.

Sobre esta relevancia de los saberes locales, se puede identificar la relación que en la mayoría de ellos existe sobre el equilibrio entre el hombre y la naturaleza en casi todas sus actividades productivas; sobre el medio, los ecosistemas y sus ciclos reproductivos.

[...] en el saber local existen conocimientos detallados de carácter taxonómico sobre constelaciones, plantas, animales, hongos, rocas, nieves, aguas, suelos, paisajes y vegetación, o sobre procesos físicos, biológicos y ecológicos tales como movimientos de tierras, ciclos climáticos o hidrológicos, ciclos de vida, periodos de

¹⁶ Esta dimensión ha sido trabajada por distintos campos disciplinarios como el de la ecología, antropología ecológica, la etnobiología, la geografía ambiental y la agronomía, en esta última existe la propuesta de Etnoecología de los saberes locales (Toledo, Alarcón y Barón, 2002).

¹⁷ Sobresale desde esta dimensión de ecología de los saberes la propuesta desde la sociología de las ausencias y sociología de las emergencias, la doble posibilidad de experiencias ya disponibles (sociología de las ausencias) y expansión del campo de las experiencias sociales posibles (sociología de las emergencias) recuperar saberes dados, práctico con aquellos posibles de construir, sustituir el vacío por las posibilidades (De Sousa, 2009).

floración, fructificación, germinación, sello o nodificación, y fenómenos de recuperación de ecosistemas (sucesión ecológica). Por ejemplo, existen sistemas de clasificación de los suelos de carácter multijerárquico, basados fundamentalmente en características morfológicas, las cuales son a un mismo tiempo dinámicas, utilitarias y simbólicas. [...] Aunque un grupo cultural puede distinguir hasta 245 tipos locales de suelos, la mayoría trabaja sobre la base de 8 a 14 tipos o *taxa* edáficos. Esta discriminación sobre el sustrato resulta suficiente para realizar de manera adecuada actividades agrícolas, pecuarias y forestales. (Toledo, 2005)

Estos conocimientos como sucede en los sistemas científicos de clasificación de suelos, permiten identificar su utilidad para tomar decisiones sobre las unidades ambientales, los tipos de suelo, los fenómenos de erosión, entre otros, dado que para este saber todo fragmento de espacio o paisaje natural encierra un cierto potencial productivo que es necesario desenmarañar, por ejemplo el productor tradicional utiliza de manera combinada sus conocimientos sobre el relieve, la vegetación y los suelos para identificar estos espacios, a partir de los cuales toma sus principales decisiones, realizando individualmente las mismas operaciones que los llamados sistemas de evaluación de tierras, logrando distinguir las diferentes ofertas ambientales de cada unidad de paisaje. Esta operación resulta crucial en el establecimiento de sistemas productivos sustentables, y en cierta forma explica la permanencia y vigencia de muchos sistemas agrícolas, pecuarios, pastoriles, forestales y agroforestales de carácter tradicional, algunos de ellos con antigüedades que datan de cientos e incluso de miles de años, como las *chinampas* del centro de México, los *jardines tropicales* de Sumatra, Java y Kalimantan, en Indonesia; las terrazas o *andenes* de los Andes sudamericanos: las plataformas inundadas con arroz de las Filipinas, o los estanques ribereños de China (Netting, 1993).

Disciplinas como la agroecología reconocen el fundamento de la racionalidad intrínseca de los productores tradicionales en la estrategia del uso múltiple de suelos (Toledo, 1990), ya que los sistemas tradicionales se basan en el principio de la diversidad, pues resultan fundamentales para mantener y acrecentar la variedad genética de especies vegetales y animales, los policultivos (agrícolas, forestales y agroforestales), la diversidad de prácticas productivas y, sin duda la heterogeneidad paisajista, lo cual contribuye a la sustentabilidad basada en el proceso de la resiliencia al cambio climático, eficiente energéticamente y resulta una base fundamental de toda estrategia de soberanía alimentaria, energética y tecnológica.

Resultado de esta experiencia, se distingue el uso múltiple de recursos y las biotecnologías desarrolladas por diversas culturas antiguas de Mesoamérica que actualmente representan una parte sustancial y de alto valor de la herencia alimentaria, pues marca el punto de encuentro entre los elementos que ofrecen beneficios diversos a la salud y al equilibrio del medio a través de mecanismos tecnológicos artesanales y locales.

Se considera que estas tecnologías biológicas muestran su vigencia y utilidad pues actualmente:

[...] son una herramienta esencial no sólo en el tratamiento de la contaminación sino fundamentalmente en su prevención. Es decir, es útil en el tratamiento de afluentes y de residuos, sino también en la producción de energía y alternativas para una agricultura ecológica y para una industria bioquímica, además de sus aportaciones tradicionales en materia de alimentos y salud. (López-Munguía, Wachter, Rolz y Moser, 1994, p. 70)

Aunque como resultado de la colonia y más adelante con el proceso de modernización, muchas biotecnologías han desaparecido, pero de las que aún sobreviven se pueden distinguir algunas.

Seleccionado como alimento básico, el maíz, representa el gran descubrimiento de los antiguos mexicanos, una planta de alto rendimiento por superficie de cultivo, adaptable a diversos climas y alturas sobre el nivel del mar, se aprovecha de manera integral, desde su tallo, hasta el pecho de su punta, de modo que casi nada se desperdicia, su técnica de cultivo conocida como milpa es un cultivo tridimensional que explota de manera eficiente la tierra, hacia arriba crece el maíz, sobre el que se enreda el frijol, cuyas raíces tienen bacterias capaces de fijar nitrógeno y fertilizar la tierra. “A ras del suelo crecen otras plantas como la calabaza o las hierbas comestibles conocidas globalmente como quelites y, en la periferia, se pueden sembrar chiles” (López-Munguía et al., 1994, p. 72). La nixtamalización es una invención que al adicionar cal al hervor del maíz, mejora la proteína equilibrando los aminoácidos triptófano y lisina, se enriquece con calcio. (López-Munguía et al., 1994).

Se dice que en la actualidad se conocen en México no menos de 700 formas de comer el maíz (Dávalos, 1965) y sin duda muchas de ellas tienen origen indígena, por mencionar algunos, como: diversas clases de tortillas, los granos, los elotes, los esquites, las palomitas,

el pozole, el pinole, los atoles y tamales, la cerveza o pozoles agrios y sin duda el huitlacoche (*Ustilago maydis*) parásito que lo alberga.

De los productos derivados del maíz, que representan importantes biotecnologías por su equilibrio entre el manejo de recurso, proceso de elaboración y valor nutrimental, se puede comenzar por las bebidas derivadas de la fermentación como son el *pozol*, su uso ha sido diverso además del alimentario y nutrimental, ya que, su nivel de proteína se incrementa en calidad y cantidad debido al proceso de fijación de nitrógeno llevado a cabo por microorganismos tales como *Agrobacterium azotophilum* (Cravioto, Cravioto, Massieu y Guzmán, 1955), ha sido utilizado como medicamento y elemento ceremonial; el *pulque*, bebida alcohólica, producto de la fermentación del aguamiel, es un jugo extraído de diferentes variedades de magueyes, representa una fuente rica de hidratos de carbono y fibra, rico en minerales y proteína, su riqueza microbiológica realiza tres tipos de fermentación, la que produce alcohol (*Zymomonas mobilis*), representa una herramienta muy importante en las formas sustentables de producción de etanol industrial, el sustituto idóneo de las gasolinas; la bacteria que elabora ácido láctico y la que genera viscosidad y textura (López-Munguía et al., 1994,).

El amaranto (*Nuauhtli-Amaranthus hypochondriacus*), alimento sagrado con el cual hacían panes que simbolizaban a Huitzilopochtli, se realizaba una especie de comunión con su dios (Dávalos, 1965) presenta una fuente compuesta de proteína más del 15% en su base seca, dentro de los cereales y leguminosas, este alimento complementa en aminoácidos azufrados y lisina; la espirulina (*S. maxima* y *S. platensis*), otro recurso que se convirtió en alimento fue el alga azul, para los aztecas tecuitlatl, sustancia lodosa que como dictan Bernal Díaz del Castillo (1632/1999) y Francisco Clavijero (1780/2003) en diversos escritos, flotaba en la superficie del lago de Texcoco, según, la incluyeron a la dieta, utilizándola como queso, por sus características semejantes en sabor y aroma, su riqueza en nutrimentos, esta dada por su alto porcentaje de proteínas, aminoácidos esenciales y minerales, así, esta biomasa microbiana representa actualmente una fuente muy importante para la salud y para contrarrestar enfermedades recientes.

El maíz y el amaranto tienen una elevada productividad que se debe a sus características biológicas inherentes, pues son plantas intrínsecamente superiores por su eficacia termodinámica, que se define como la relación entre la energía alimentaria producida y la energía solar consumida.

La cocción alcalina del maíz mejora su calidad proteica al alterar benéficamente los aminoácidos como la niacina como triptofano para ser más fácilmente absorbidos por el cuerpo (Katz, Hediger y Valeroy, 1974), debido a que estos pueden no dotar de la proporción de aminoácidos esta deficiencia se puede cubrir combinando maíz con frijol o amaranto.

Entre los alimentos de largo proceso de domesticación, uso múltiple y culinario, sobresale además el maguey, comparte con el maíz, la capacidad de crecer en diversos climas y ambientes, el primero, se da en sitios relativamente secos, donde otras plantas no pueden hacerlo, sus raíces ayudaban a evitar la erosión de la tierra y esto permite que otras plantas se cultiven junto con ellas, condición que también comparte con el maíz, en su ciclo vital se producen el aguamiel y el pulque, bebidas cuyo valor nutrimental ya se ha mencionado, del segundo si se deja al ambiente, con el paso del tiempo se transforma en vinagre utilizable para aderezar y conservar otros alimentos, en muchos lugares ha sido la única fuente higiénica de una bebida potable y a la vez nutritiva, si además si dicho líquido se pone al fuego, sus azúcares se concentran y se transforma en miel, sin olvidar que en su tallo y hojas se desarrollan los gusanos de maguey, otro importante uso, se da cuando al golpear sus hojas con piedras se obtienen fibras que se tejen para fabricar calzado o telas burdas, actualmente se sigue haciendo uso de la fina tela de las pencas para envolver un trozo de carne que se guisa y se conoce como mixiote (Vargas, 2003).

México es de los pocos países que cuenta cuando menos con 110 especies de insectos comestibles (Abejas, avispas, hormigas, capulines, escarabajos, mariposas, gusanos, jumiles, ahuahutle, axayácatl, gusano del madroño, escamoles, gusanos blanco y rosado de maguey, entre otros), se puede destacar que 43 especies tienen propiedades curativas, son usadas en medicina tradicional, como ungüentos, pomadas o infusiones (Ramos Elorduy y Ino, 1988), el valor nutrimental de quince especies aporta del 50 al 59% de proteína, equivalente al aporte de la carne de res que es de 54 a 57% existe un equilibrio entre los aminoácidos esenciales

que contienen y la baja calidad de fibra cruda que poseen, les otorga mayor digestibilidad proteínica, contienen una importante cantidad de vitaminas B (Ramos Elorduy, 1984).

Los chiles y los jitomates representaron una fuente importante de vitaminas para la dieta mediterránea e hindú y que esto se reflejó en mejores niveles de salud (McNeill, 1976).

De la variedad de alimentos que consumían los antiguos mexicanos se encuentran: los guajolotes (pavos), faisanes, patos, venados, jabalíes, conejos, piñas, tunas, papayas, mameyes, pitahayas, guayabas, tejocotes o ciruelas, jícamas, tejocotes, capulines, chirimoyas, anonas, y zapotes (blanco, prieto, amarillo), cacao (blando, espumoso, colorado o puro, con especias y miel), el uso de la vainilla, del tabaco en las llamadas cañas de humos después de comer, entre muchos otros, muestran una variedad importante de desarrollo cultural en materia alimentaria (McNeill, 1976).

Sobre el sentido moral y espiritual atribuido a los alimentos, resulta un valor fundamental de estos pueblos antiguos, en esos lenguajes milenarios, largamente ignorados, desvalorizados o mal interpretados, lo que diversos especialistas reconocen que se encuentran las claves para remontar la actual crisis ecológica y social desencadenada por la revolución industrial, la obsesión mercantil y el pensamiento racionalista.

En torno a la relación agricultura y alimento:

[...] y procurad de saber algún oficio honroso [...] mayormente que tengáis cuidado de las cosas de la agricultura porque estas cosas la tierra las cría, no demandan que las den de comer o beber, que la tierra tiene este cuidado de criarlas.

Todas estas cosas procuraron de saber y hacer vuestros antepasados, porque aunque eran hidalgos y nobles, siempre tuvieron cuidado de que sus tierras y heredades fuesen labradas y cultivadas, y nos dejaron dicho que de esta manera hicieron sus antepasados, porque si solamente tuvieres cuidado de tu hidalguía y de tu nobleza, y no quisieres entender en las cosas ya dichas, en especialmente de las de la agricultura, ¿con qué mantendrás a los de tu casa? ¿Y con qué te mantendrás a ti mismo? En ninguna parte he visto que alguno se mantenga por su hidalguía o nobleza, tan solamente; conviene que tengáis cuidado de las cosas necesarias a nuestro cuerpo, que son las cosas de los mantenimientos porque esto es el fundamento de nuestro vivir y nos tiene (en sus) palmas. No sin mucha razón se llama tonacay o tomío, que quiere decir nuestra carne y nuestros huesos, porque con ellos vivimos y nos esforzamos, y andamos y trabajamos; esto nos da alegría y regocijo [...]. Los

mantenimientos del cuerpo tienen en peso a cuantos viven, y dan vida a todo el mundo, y con esto está poblado el mundo todo. Los mantenimientos corporales son la esperanza de todos los que viven para vivir. Mirad hijos que tengáis cuidado de sembrar los maizales y de plantar magueyes y tunas, y frutales porque según lo que dijeron los viejos, la fruta es regocijo de los niños, regocija y mata la sed a los niños. Y tu muchacho, ¿no deseas fruta? ¿Dónde la has de haber si no la plantares y criares en tus heredades? (Sahagún, 1569/2017, pp. 386-387).

Sobre el cuidado de sí mismo

Lo primero es que seas muy cuidadoso de despertar y velar, y no duermas toda la noche, porque no se diga de ti que eres dormilón y perezoso y soñoliento; mira que te levantes de noche, a la media noche, a orar y a suspirar y a demandar a nuestro señor, que está en todo lugar, que es invisible e impalpable, y tendrás cuidado de barrer el lugar donde están las imágenes y de ofrecerles incienso.

Lo octavo que quiero que notes, hijo mío, es la manera que has de tener en el comer y beber: seas avisado, hijo, que no comas demasiado a la mañana y a la noche; sé templado en la comida y en la cena, y si trabajares, conviene que almuerces antes que comiences el trabajo. La honestidad que debes tener en el comer es ésta: cuando comiere, no comas muy aprisa, no comas con demasiada desenvoltura, ni des grandes bocados en el pan, ni metas mucha vianda junta en la boca, porque no te añuzgues, ni tragues lo que comes como perro; comerás con sosiego y con reposo, y beberás con templanza cuando bebieres; no despedaces el pan, ni arrebatas lo que está en el plato; sea sosegado tu comer, porque no des ocasión de reír a los que están presentes. Si te añuzgares con el manjar e hicieres alguna cosa deshonesta, para que burlen de ti los que comen contigo, adrede te darán cosas sabrosas por tener que reír contigo, porque eres glotón y tragón. Al principio de la comida lavarte has las manos y la boca; donde te juntares con otros a comer no te sientes luego, más antes tomarás el agua y la jícara para que se laven los otros, y echarles has agua a manos; y después de haber comido harás lo mismo y darás agua manos a todos, y después de esto, cogerás lo que se ha caído por el suelo y barrerás el lugar de la comida, y también tú después de comer te lavarás las manos y la boca y limpiarás los dientes. (Sahagún, 1569/2017, pp. 408-411)

Estos principios morales constituyen la base de las prácticas educativas en el núcleo familiar, donde las narrativas representan la posibilidad de conocerse y ocuparse de uno mismo integrándose a una totalidad en el mundo que le permite vivir, en sí una cultura donde se ha desarrollado un saber acerca de sí mismo, actuando por cuenta propia ayudados por los otros sobre el cuerpo, las conductas, los pensamientos o cualquier forma de ser, obteniendo

una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, bienestar o sabiduría.

Representan aprendizajes y la adquisición de habilidades y actitudes, como principios y reglas de la conducta social y personal, que derivarían en un conocerse a sí mismo, lo cual significa que al enseñar a ocuparse de sí mismos, se enseña a ocuparse de sí mismos con los demás; la tierra, el medio, etc., cómo una preocupación central, un principio moral y una práctica constante a lo largo de toda la vida. Da cuenta de la forma cómo las enseñanzas sobre la vida cotidiana se organizaban alrededor del cuidado de sí con el fin de ayudar a cada miembro del grupo familiar en un intensión de salvaguarda.

Esta tradición de respeto a la ley externa como fundamento moral, es un legado generacional que hereda una moral social que busca las reglas de la conducta aceptable en las relaciones con los demás.

Mientras que la formación del cuidado de sí mismo se refiere a un estado político activo, pues incluye el preocuparse de sus posesiones y su salud, basado en el mantenimiento del equilibrio entre el organismo interno y los agentes externos.

México cuenta con un régimen alimentario basado en el aprovechamiento múltiple de los recursos y una antigua cultura que ha conservado las experiencias adquiridas por sus antepasados.

3.4. Un posible constructo epistémico a partir de la ecología de los saberes y la red de prácticas comunitarias

Reconociendo que la lógica de validez del conocimiento científico no puede monopolizar los saberes existentes y las formas en que operan en las prácticas sociales, resulta urgente conformar una visión epistémica de integración de los saberes y sus potencialidades desde las prácticas alimentarias que fortalecen el sentido vital.

Por esta vía el aprendizaje se conforma como una vía de opciones que plantea que determinados saberes puedan implicar el olvido o desaprendizaje de otros y, en última instancia, la ignorancia de éstos; en otras palabras es crucial cuestionar si lo que se ha aprendido y está por aprender resulta un saber válido para operar y enfrentar los retos que se le plantean en la realidad actual.

La dimensión de integración de saberes que recuperamos a partir de la *ecología de los saberes*, parte de el presupuesto anterior, considerando que todas las prácticas relacionales entre seres humanos y también entre los seres humanos y la naturaleza implican más de una forma de saber, por lo tanto, de no saber o ignorar.

De esta manera, se reconoce al conocimiento científico con límites intrínsecos en relación con el tipo de interpretación que se promueve en el mundo, ya que no esta distribuido en el mundo de forma equitativa, es decir, no todos lo conocen y hacen uso de él. “Estos límites son el resultado de la ignorancia científica y de la incapacidad de reconocer formas alternativas de conocimiento y para interrelacionarse con ellas, desde el inicio, en términos de igualdad” (De Sousa, 2009, p.117).

En este sentido la dimensión de ecología de los saberes, alude a la búsqueda de credibilidad de saberes no científicos, no excluyéndolos, sino implicándolos en su uso contra-hegemónico, se trata de una nueva forma de relación entre el conocimiento científico y otras formas de conocimiento, que no intenta atribuir igual validez a todos los tipos de saber, sino permitir una discusión pragmática entre criterios de validez alternativos, una discusión que no descalifique de entrada todo lo que no se ajusta al canon epistemológico de la ciencia moderna (De Sousa, 2009).

Esta propuesta es una respuesta a una búsqueda que se resiste a la nueva conquista del capitalismo globalizante, donde se hacen visibles las realidades sociales y culturales de las sociedades periféricas, cuya creencia en la ciencia moderna es más tenue, debido a la persistencia de prácticas sociales en diversos sectores de la sociedad con otras formas de conocimiento no científico y no occidental.

En este sentido se alude a la confrontación con la nueva colonización global, que no niega los procesos generados en la intersección cultural sino que procura una nueva articulación entre los principios de igualdad y diferencia “abriendo espacio para la posibilidad de diferencias iguales una ecología de diferencias hecha a partir de reconocimientos recíprocos, necesaria debido a la diversidad social y cultural de los sujetos colectivos” (De Sousa, 2009, p.120).

Este reconocimiento de la diferencia cultural, lo hace también en torno a la identidad colectiva, a la autonomía o autodeterminación, dando origen a nuevas formas de lucha que pugnan por un acceso igualitario a los derechos o recursos existentes; sea por el reconocimiento de los derechos colectivos o por la defensa de formas comunitarias de producción de medios de subsistencia o de resolución de conflictos, entre otras iniciativas, adquiriendo nuevo significado la idea de ciudadanía multicultural individual o colectiva, que plantea la exigencia de reconocimiento cultural y político, respecto a la redistribución económica y social (De Sousa, 2009).

Se distingue desde esta dimensión la defensa a la productividad agrícola, que consiste en la

[...] recuperación y valorización de los sistemas alternativos de producción, de las organizaciones económicas populares, de las cooperativas obreras, de las empresas autogestionadas, de la economía solidaria, etc., que la ortodoxia productivista capitalista ocultó o descredibilizó. [...] estas prácticas constituyen en la mayoría de los casos, esfuerzos localizados de comunidades y trabajadores para crear nichos de producción solidaria, frecuentemente con apoyo de redes y coaliciones de defensa progresista internacional. [Éstas han probado y deberán seguir mostrando] su capacidad de sobrevivir en el contexto del dominio global del capitalismo. (De Sousa, 2009, pp. 123-125)

Desde esta óptica ecológica del saber, la realidad no puede ser reducida a lo que existe, se trata de una visión más amplia, exige dar lugar a diversos saberes y desde ese lugar analizar y evaluar las diferentes prácticas sociales, la expansión de experiencias sociales existentes y disponibles, así como de aquellas posibles de construir, es decir, reconocer el valor de un conocimiento dado, heredado o legado y aquel por construir o reconstruir como posibilidad de proyecto a futuro.

Si bien, esta *perspectiva ecológica* de los saberes ha sido trabajada por el enfoque sociológico ubicado en la crisis del paradigma científico debido a sus insuficiencias estructurales (De Sousa, 2009) comienza a emerger otra dimensión adaptada al desarrollo humano (Navarro, 2004), ambas aluden a concepciones más amplias, diferenciadas y válidas de la realidad y su relación con el medio ambiente, donde la capacidad de ajuste y participación en su mantenimiento y reestructuración en diferentes niveles de complejidad (Bronfenbrenner, 1987, en Navarro, 2004) las convierte en dimensiones pertinentes y necesarias para pensar la recomposición del tejido social.

La ecología del desarrollo humano, alude a la constante relación dialéctica del sujeto con su contexto a partir de una *red de relaciones interpersonales* sin las cuales no se puede dar cuenta de su actuación y conducta o actitudes y valores, situando a la interacción desde procesos de ajuste, de adaptación mutua, de conflicto y de acomodación; de ésta manera se entiende cómo se van entrelazando elementos para conformar una unidad distinta de los que la integran, pero que al conformarla la pueden fortalecer y en ocasiones también la pueden debilitar.

Desde esta posibilidad se puede entender cómo en la actualidad los estilos de vida predominantes promovidos por el consumismo económico han distorsionado las relaciones interpersonales y han contribuido a la desintegración de los lazos sociales y la ruptura de las redes comunitarias, sin embargo esta condición no determina el hacer cotidiano en el cual se produce la interrelación entre los sujetos, ya que aún bajo un ambiente de empobrecimiento se pueden desarrollar capacidades con las cuales pueden transformarse a sí mismos y a su medio.

Para adentrarnos a este entretejido la ecología del desarrollo humano alude a la *red social*, que como plantea Navarro (2004) se forma por las relaciones en los diferentes ámbitos de vida, y con diferente grado de significación, vinculando a un sujeto con otro(s), ya que se trata de un proceso que se configura permanentemente en una construcción tanto individual como colectiva a lo largo del ciclo vital, (Navarro, 2004).

La *red social* siguiendo a Sluzki (1996) representa:

[...] el nicho interpersonal de cada sujeto que contribuye socialmente a su propio reconocimiento como individuo y a su imagen de sí, y es clave en la experiencia individual sobre la identidad y el bienestar ya que desde ella se ubican los hábitos de cuidado de -si como- la salud y la capacidad de adaptación en una crisis o situación problema. (Sluzki, 1996, en Navarro, 2004, p. 42)

Recuperando la importancia del reconocimiento de la existencia de una persona, de un grupo o una comunidad a partir de su historia de su vida y su identidad, se conforman los acontecimientos de la trama en relación con los otros, a partir de la propia historia, de esta manera somos las historias que construimos, que contamos (Navarro, 2004). De ahí que la función significativa de la red social se da de un hacer individual a un haciéndonos colectivo.

De esta manera la *acción social como acción narrativa* vinculado al trabajo de la *memoria* y de la *imaginación* (Ricoeur, 1999) resulta fundamental para atravesar las fronteras que limitan el espacio del conocimiento científico con otras formas válidas de explicar las relaciones diversas del hombre con el medio y con los otros, y exponen nuevos horizontes de posibilidad.

Desde la posibilidad de construir un *nosotros*, emerge la presencia del otro, particularmente en la medida en que al *crear narrativas* sobre lo que somos se descubre al otro, incorporándolo a la vida e historia personal, que si bien se realiza de manera libre y sin prescripciones externas, alude a una incorporación que puede implicar un compromiso y responsabilidad que apunte a la conformación solidaria de la red social.

En este sentido la *acción solidaria* adquiere un lugar central, para alumbrar las prácticas sociales y convivenciales de la *red social*, y puede generarse a partir precisamente de un posicionamiento crítico de la realidad dispuesto a dar y crear al sentido vital mayor autenticidad. Si bien el concepto de solidaridad remite a la idea de vínculo, se establece precisamente porque las personas existen más allá de su individualidad, son capaces de atravesar el límite de su propia realidad para avanzar de la mano hacia el dominio de actitudes como el compromiso, la cooperación, la generosidad y la participación, creando un sentido más sólido y firme a la realidad como un ensamblaje tejido por seres humanos diversos.

En el ámbito de la *red social*, la solidaridad implica un ensanchamiento del sentido de *nosotros*, entendida como un proceso de construcción personal y social, que representa un posicionamiento personal y colectivo; convirtiéndose en un proyecto político basado en el compromiso ciudadano, donde se requiere hacerse cargo de la realidad, comprenderla y ser afectado por ella; asumirla como responsabilidad y compromiso (Navarro, 2004).

Por ello es preciso construir una solidaridad de largo alcance, capaz de trascender las realidades cotidianas, de traspasar fronteras físicas y humanas, pero a la vez hay que cultivar el campo donde crece ese *sentimiento de nosotros, de estar juntos, de cuidar del otro y de tener la confianza de sentirnos cuidados, de cara al mundo de la vida, de los acontecimientos vitales, que influya en el devenir cotidiano, para lograr incidir en el desarrollo de esa solidaridad de manera práctica, verdadera, cercana, auténtica, con actos tangibles de apoyo.*

Es necesario reconocer su pertinencia, particularmente en la modificación de actitudes pasivas, que vayan de la reflexión a la acción, donde tener conocimiento sobre la importancia vital de la alimentación pase de ser un derecho a asumirse como responsabilidad individual, colectiva y del Estado. Se trata de vislumbrar paralelamente el derecho y el deber que se debe ejercer sobre aquellas necesidades fundamentales para el ser humano, por lo que no basta exigir y ejercer derechos sino generar o participar en proyectos comunes y comunitarios de los que se debe sentir la responsabilidad como exigencia moral (Cortina, 1997, 1999).

Resulta alusiva a éste acercamiento, la denuncia de algunos filósofos actuales, como E. Levinas,

[...] frente a la pérdida en nuestra cultura de un tipo de motivación moral para la acción como es la compasión, ese sentimiento subjetivo que nos lleva a *preocuparnos* y a ocuparnos de los demás, independientemente de que existan mecanismos institucionales capaces de responder a ciertas carencias o necesidades. [...] la apuesta por la responsabilidad subjetiva constituye una alternativa que liga perfectamente con la solidaridad, entendida ésta como respuesta al otro real, concreto. ¿Por qué si yo no respondo? ¿quién responderá por mí? El Yo es en relación ética cuidado del otro. Se hace necesario, ir más allá de la justicia y promover una ética del cuidado, una ética que tenga al otro concreto como principal punto de mira y de acción. (Levinas, 1991, en Navarro, 2004:207)

Al plantear la solidaridad como una acción ética del cuidado, se sitúa como posibilidad cuando existe un referente vital que conmueve, que altera, que no deja ser indiferentes a la experiencia del prójimo; como sin duda son las actuales consecuencias de no ejercer acciones alimentarias responsables que han resultado en problemas serios de salud en la humanidad.

Para entender la ética del cuidado, Navarro (2004) plantea que se debe partir del descubrimiento del yo auténtico, a partir del contacto con el otro, apuntando al reconocimiento de la fragilidad como la necesidad que tenemos del otro, pues ese yo vulnerable y limitado hace posible un encuentro con el otro en condiciones de simetría e intercambio auténtico, sin este reconocimiento no es posible hablar de diálogo y de construcción de nosotros. La verdadera solidaridad, entonces, tiene la fuerza de una relación regida por la reciprocidad, la complementariedad y el intercambio de dos realidades que se saben frágiles y se reconocen en esa fragilidad propia de lo humano (Navarro, 2004).

Bajo este tratamiento resulta necesario reivindicar una *pedagogía de la alteridad* y la solidaridad, para no perder ése capital humano que constituye la red social como apoyo informal en distintos ámbitos del trayecto de la vida, donde el cuidado propio y de los otros es un ejercicio permanente de construcción, deconstrucción y reconstrucción. Fomentar esta pedagogía es formar al educador en un ejercicio ético de atención al mundo de la vida, para transmitir el sentido del con-vivir desde los actos mismos de quién educa, configurando el espacio interrelacional del con-tacto y la construcción de vínculos como un compromiso permanente con los otros en la construcción de un proyecto vital.

La formación debe transmitir ese concepto vivo de convivencia y solidaridad, a través de actos convivenciales, identificando dicha responsabilidad en cada educador que configura el espacio relacional para que pueda hacerse efectivo el contacto, el llamado a implicarse y a comprometer a otros en la solución de problemas que afectan la vida, convirtiendo los procesos comunitarios en procesos de aprendizaje, de intercambio y de construcción de identidades solidarias que se influyen en el encuentro mutuo.

Capítulo 4

Educación alimentaria: de la articulación de los saberes hacia la conformación de una red formativa de prácticas alimentarias

En el campo científico y social es responsabilidad de todos los profesionales generar trabajo multidisciplinario con propuestas que propicien el desarrollo integral de los sujetos, desde cualquier iniciativa institucional, comunitaria o personal. Los pedagogos en particular, tenemos la responsabilidad de vincular estratégicamente las condiciones del contexto con las prácticas educativas que fomenten la cohesión social, a partir de la interrelación de actores y espacios que intervienen en la resolución de diversas problemáticas, en particular, en la convergencia de elementos que sitúan a la alimentación como un campo educativo cuya base debe establecerse en estrecha relación entre los sujetos, las instancias y aquellos procesos socio-políticos que intervienen en ella.

La base de análisis en este trabajo sitúa a la educación alimentaria como vía de formación de sujetos hacia la construcción de conciencia individual, social e histórica, con capacidad para mantener un equilibrio entre el consumo, el medio y la renovación de las fuentes que producen los alimentos (ecosistemas), por tanto se trata de un trabajo que vincula la acción de distintos sujetos que ejercen funciones distintas para que la alimentación se ejerza de manera vital.

La alimentación como necesidad vital es un proceso biopsicosocial, histórico y político que constituye la base de la formación de los sujetos a lo largo de su vida y en distintos espacios que estructuran la vida en sociedad. Además de situar los procesos iniciales de la alimentación, es de suma importancia ubicar las funciones que distintas instancias educativas tienen en este proceso, particularmente por la importancia que tiene hoy en día recuperar desde estos espacios, distintas prácticas que han sido legadas y habitadas, porque priorizan el sentido vital, a través de la construcción de vínculos afectivos, filiales y comunitarios.

Cabe señalar que aunque evidente, *la necesidad* es el primer mecanismo de formación, ya que al ser motor de la consecución de acciones para su realización, representa en un sentido biológico estrictamente, el primer momento consciente del valor del alimento para mantener la vida, es el elemento del desarrollo humano sobre el que se comienza a educar.

Las prácticas alimentarias en su carácter relacional, permite situarlas en un entretreído de procesos de *formación* que apuntan a la consecución del sentido vital que se transmite entre distintas instancias, en cuyas funciones sociales se encuentra y constituye la organización de toda comunidad como la familia, la escuela, los centros de abasto (mercado) y los servicios de salud.

Esta interrelación posibilita la construcción de un proyecto interinstitucional en donde cada instancia desde su quehacer, distintos roles sociales y profesionales promueve el bienestar individual y colectivo a partir de la satisfacción plena de las necesidades básicas, de esta manera las prácticas alimentarias que se producen al interior de cada instancia pueden y deben ejercer un efecto exterior de mayor impacto a nivel de comunidad, de manera que cada una al cumplir funciones diversas, convergen en los distintos procesos que se involucran en la trama alimentaria, movimiento que se denomina en este trabajo como una *red de prácticas alimentarias*.

Bajo esta denominación se puede decir que las sociedades se encuentran interrelacionadas a través de distintos procesos formativos, los cuales deben reconocerse como espacios educativos, pues son ámbitos comunes de vinculación cuya organización permiten la convivencia y el intercambio fundamental de la vida.

Por tanto, asumimos a la formación como constructo histórico-cultural que establece las relaciones educativas, donde los sujetos en sus distintas formas de organización y roles sociales, establecen intencionalidad al papel social que juegan, y es por ello que se involucran a través del tiempo y el espacio, mediante las situaciones que su condición individual, local y comunal les demanda.

Desde esta mirada la formación se convierte en una herramienta para identificar cómo se han enfrentado o asumido actualmente los procesos globalizadores, a la falta de sentido, al vacío, a la ausencia del uno respecto al otro; retomando a Giddens (1992), al desprendimiento de las relaciones sociales de los contextos locales y su recombinación a través de distancias indefinidas espacio-temporales, convirtiéndose en sistemas que penetran en todos los aspectos de la vida social y personal, que restan valor a las relaciones personales, a la

posibilidad de participar en proyectos que afectan la vida de las comunidades y progresivamente destruye la armazón protectora de la comunidad, reemplazándola por organizaciones más amplias e impersonales.

En este sentido se alude a la formación desde la posibilidad de desarrollo de la capacidad autoreflexiva y autocrítica, que pueda optimizar la organización cogestora y permita un cambio en la subjetividad de los sujetos, lo cual implica modificaciones entre diversas relaciones en su entorno familiar y medio social, se trata de un proceso de construcción colectiva que optimiza las relaciones sociales, basados en el reconocimiento de que las acciones de cada persona se realizan en relación a su contexto social y esta posibilidad lo hace reubicarse en el entorno y hacia sí mismo. Acción que cobra sentido cuando se produce una toma de conciencia que se entrelaza con las del conjunto, produciéndose así una transformación.

Desde esta dimensión, la formación está implicada en *la red social* sobre todo por el proceso de construcción permanente tanto individual como colectiva, generado en el intercambio dinámico entre integrantes de cada instancia, posibilitando la potencialización de los recursos que poseen cada una y reconociendo sobre todo que “los diversos aprendizajes que una persona realiza se potencian cuando son socialmente compartidos en procura de solucionar un problema común (Dabas, 2001, p. 21).

Si tomamos en cuenta que la relevancia de la alimentación, actualmente está dado por la atención a las distintas problemáticas que derivan de la carencia o excesos en el consumo de alimentos, pero no por las causas ni mucho menos por factores que propician las prácticas alimentarias que desencadenan diversas enfermedades, por ejemplo las cuales están implicadas en distintos procesos y ordenes en los que convergen las relaciones entre las distintas instancias (familia-escuela, familia-mercado, familia-servicios de salud, familia-familia, servicios de salud-escuela, servicios de salud-mercados, entre otras). Al considerar dichas instancias formativas, se apunta precisamente a la identificación de elementos que muestran los estilos de vida actuales, en los cuales se establecen los intercambios, hábitos, preferencias y elecciones en torno a la alimentación.

La formación implica reconocer la pertinencia, relevancia y vigencia de aquellas prácticas alimentarias que pueden fortalecer el desarrollo y sentido vital, y al mismo tiempo

la forma cómo los factores económicos contrarrestan la vitalidad humana en la vida cotidiana. Condiciones del contexto actual que implican la confrontación del sujeto hacia las consecuencias que derivan de incorporar y asumir ciertos esquemas de consumo que promueve la industria del alimento bajo una lógica de mercado, cuyo riesgo mayor es desplazarlo de la posibilidad de autodeterminación que los sujetos tienen para ejercer la producción y la sociedad en su conjunto para consumir.

Si bien el consumo de alimento representa una práctica alimentaria, el contexto y la lógica de desarrollo económico son factores codeterminantes del papel que jugará la alimentación de una población, de ahí que la posibilidad de construcción y toma de conciencia, aluda a la

[...] *objetivación y distanciamiento* del individuo frente a las inercias, parámetros y situaciones contextuales que si bien son parte de su *mundo de vida*, no lo agotan, ni lo cierran, al contrario pueden constituirse en el punto de partida para problematizar la relación del individuo con su contexto, lo cual significa apropiarse del mismo [...] desde la multiplicidad de prácticas y sentidos que objetivizan la posibilidad de arriesgarse a pensar [el valor del alimento a través de la tradición] como pauta de construcción de una relación con el conocimiento, entendida como una relación con la realidad (Gómez y Puiggrós, 1994, párr. 7)

que se centra “en una subjetividad en constante proceso de transformación mediante la capacidad para crear proyectos de futuro y llevarlos a la práctica” (Zemelman, 1992, p. 52). Lo cual implica reconocer el mundo de vida del sujeto, conformado por su experiencia, no sólo cognitiva sino gnoseológica, como parámetro fundamental desde el cual se construye el sentido de la propia historia, la memoria y la posible reconstrucción de la realidad.

El desafío pedagógico está en crear la posibilidad de la ubicación y posición del sujeto frente a la realidad para construir proyectos con base a la función gnoseológica entre él y su contexto en distintos momentos, los cuales se conforman en un movimiento de razonamiento que permitan construir la función objetiva del conocimiento sobre sí y la función inclusiva de apropiación del sentido vital de la alimentación, manifiestas en sus narraciones, modificaciones de hábitos y prácticas concretas que potencian dicho sentido.

Es necesario por tanto recuperar y desarrollar el quehacer problematizador de y en los educadores, sobre aquellas prácticas, tradiciones, e innovaciones que mediatizan la construcción del conocimiento sobre el valor de la alimentación, para confrontarlas, de manera que se implique al sujeto en el ejercicio crítico de su acción, llevándolo sistemáticamente a procesos de reflexión sobre sus prácticas alimentarias, para actuar en consecuencia de aquellos resultados que derivados de ella, promuevan su desarrollo biopsicosocial y en consecuencia se actúe en el cuidado y la mejora individual, hacia los otros y sobre la realidad.

La educación, como situación gnoseológica y dialógica que se generan en las distintas redes sociales donde se llevan a cabo las prácticas alimentarias; dentro de la familia, la formación que ofrece la escuela, el consumo en centros de abastos y la promoción de la salud en los servicios de salud, sitúa un doble posicionamiento en el papel de educador-educando y educando-educador (padres-hijos, profesores-alumnos, trabajadores sociales-comunidad y expendedores de alimentos-comunidad), que problematizados en torno al objeto de la alimentación, actúan de manera sistemática sobre los aspectos problemáticos, no de manera aislada sino entrelazada, lo cual plantea nuevamente un desafío de reflexión cognitiva de ambos roles, ya que al potenciar esa capacidad, no se queda en la periferia de los problemas, sino se asume el lugar y papel fundamental protagónico para generar cambios.

Esta dimensión permite situar las prácticas y sentidos sobre la alimentación que los sujetos pueden construir como espacios de interpelación y conformación o consolidación de identidades, lo cual requiere de un reconocimiento de la función educativa que se ejerce en el hogar, las escuelas, los servicios de salud y los centros de abastos, con la intención de recuperar su significación psicognitiva, pedagógica, histórica y política que todo proceso de formación implica.

De esta manera el conocimiento dado, como potencialidad, situado en la experiencia, la tradición o la herencia; es también un desafío de conciencia, que plantea la posibilidad de reconocer aquello que le es propio y le permite afrontar y transformar su realidad personal y social frente a lo que lo determina y limita.

Debido a que las redes sociales se producen en el espacio de las comunidades, sean rurales o urbanas, que si bien tienen diferencias significativas en torno a las actividades productivas que realizan, los roles sociales, los estratos sociales, etc., retomamos elementos a partir de la participación en torno al desarrollo social y económico han incorporado nuevos estilos de vida, generando un desplazamiento acelerado de las formas de vida urbanas al medio rural, donde por ejemplo se puede ver el cambio de consumo de productos naturales y locales por productos industriales importados.

De ahí la necesidad de identificar los mecanismos de incorporación de nuevos alimentos a la dieta y la manera cómo han operado los mecanismos publicitarios y de abarataamiento de alimentos procesados para penetrar en los estilos de vida actuales, pero sobre todo retomar con emergencia aquellas prácticas que producto del legado de distintas generaciones las cuales han impreso cambios que las mantiene vigentes, siguen privilegiando el valor de la cohesión social y el sentido vital a través de la alimentación.

La comunidad se puede entender como un elemento integrador en el que se producen las redes sociales; desde su acepción conceptual:

[...] una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (Ander-Egg, 2005, p. 34)

Su carácter relacional está implicado en la necesidad de intercambio social a partir de lo que cada grupo o instancia es, lo que hace y lo que siente, y ha desarrollado histórica y culturalmente necesidades e intereses compartidos, a partir de condiciones específicas, donde se desarrolla una forma de identidad social debido a esa historia compartida y a través de ella construyen un *sentido de comunidad*, igualmente definido en mayor o menor grado entre los componentes de cada grupo social, que se identifica por conformar un *nosotros* (Chavis y Newbrough, 1986; Giuliani, García y Wiesenfeld, 1994; Sánchez, 2000).

En este sentido la comunidad va más allá de la espacialidad o los lugares, a partir de los procesos psicosociales que se producen en las personas al convivir en un determinado contexto, con características y condiciones específicas, desarrollando formas de adaptación o de resistencia y que conscientes de las necesidades, desean hacer cambios (Heller, 1988).

De esta manera la posición relacional o de correlación planteada desde la dimensión de *red social*, es un elemento constitutivo de la comunidad que deriva del contexto y regresa a él en distintos momentos y de diferentes formas, puede derivar en problemas, pero retornar en propuesta de solución, producidos por los agentes activos de la comunidad.

Adquiere relevancia en torno a compartir expectativas socialmente construidas, precisamente, a partir de las necesidades o problemas que los mantiene ligados entre sí. (Montero, 2007). Expresados en los vínculos sociales constituidos en la historia de los lugares y espacios donde se producen puntos de encuentro, de unión, de interrelación cotidiana, desde donde se ha forjado un barrio, una localidad, un camino; se crea pues en esa conjunción la posibilidad de pensarse en conjunto, tomar conciencia de *un nosotros*, lo cual plantea la posibilidad de construir relaciones estrechas que suponen solidaridad, seguridad derivada de la confianza en los otros, compartir ciertos principios morales, la creación de pertenencia, donde los sonidos y las miradas establecen una suerte de intimidad socializada (Montero, 2007).

La comunidad representa entonces una forma de visualizar el tejido social que se establece entre las personas, los lugares y las acciones compartidas, que representan las formas como se han apropiado y construido física y emocionalmente lazos de identificación particulares, y que cuando sus integrantes toman conciencia de sí como grupo, se fortalecen como unidad con potencialidad social (Montero, 2007).

Desde la comunidad es que puede hacerse frente a los problemas sociales, pues ella “es la tradición más obstinada viva a pesar de la persecución incesante que sufre la actual organización social, que se empeña en perpetrar un modo de producción y de vida basado en la solidaridad, la igualdad de derechos y la participación colectiva” (García, 2001, p. 68).

Por esta vía resulta una unidad potencial en la transformación social en donde las necesidades básicas representan los fundamentos de la vida de todos y cada uno de sus miembros, por tanto es sustancia activa para la construcción de proyectos que sustenten el sentido

vital que los mantiene y hace evolucionar. En este sentido los procesos comunitarios son procesos de aprendizaje, de intercambio y de construcción de identidades solidarias que se intuyen y que acuden al encuentro mutuo.

4.1. La alimentación desde la práctica del sujeto: la interrelación conciencia-responsabilidad-decisión

La formación como construcción de conciencia en los sujetos, nos remite en primer lugar a la necesidad pedagógica de situar la conformación de la realidad a la cual se enfrenta y ejerce sus prácticas, donde este actúa con un rol educativo vinculado a proyectos desde lugares de inscripción por los que éste opta. Se trata de ubicar al sujeto de decisión y enfrentado a la realidad y a un contexto determinado en el cual se encuentra inmerso, esta acepción la problematizaremos respecto a la función educadora de quienes desde las diferentes instancias (hogar, escuela, promotores de salud y expendedores de alimentos) son corresponsables de la transmisión de saberes y acciones que reflejen la importancia de la alimentación en el desarrollo personal y social.

Con esta pretensión se sitúa la idea de sujeto desde la “conciencia histórico-político” que plantea Zemelman (1992), la cual parte de la tarea de saberse situar ante la realidad como un desafío de conocimiento “...trascendiendo las exigencias valóricas, mediante un acto deliberado de conciencia [...] conocer constituye cada vez más un arma de lucha para imponer y consolidar opciones que sean las puertas de entrada para hacer de la historia el espacio de gestión de proyectos” (Zemelman, 1992, p. 10).

Desde este enfoque se alude a conciencia como conciencia gnoseológica en tanto desde su devenir se constituya en conciencia política, donde la posibilidad es la discusión, el cuestionamiento, reflexión y la persuasión. Así, la constitución de la historia como construcción articulada y contextual resulta el reto mismo de construcción, en donde el sujeto se obliga a enfrentar tareas ajenas a las del conocimiento en un sentido académico estricto, o como diría Buenfil (1993) situar un sólo referente como absoluto, fijo y necesario; más bien se sitúa en el compromiso que adquiere con sus valores morales y con las posibilidades y limitaciones de su propio contexto, lo cual supone privilegiar los espacios de realidad según

sean estos acotados por los proyectos que los sujetos asumen y desde donde construyen la historia, es pensar “el cambio social como la concreción de la tendencia histórica que, a su vez, es el objeto mismo de la construcción del hombre” (Zemelman, 1992, p. 10).

Y aceptarlo significa pensar la construcción de sentido para enfrentar los acontecimientos tal y como son incubados en su contexto; esto es, pensarlos en lo que tengan de articulable con otros sentidos de manera que se pueda *potenciar* lo históricamente dado.

De este planteamiento deriva la noción de *potencialidad*, la cual adquiere relevancia cuando se piensa desde el movimiento de la realidad la necesidad de apropiarse de sus dinamismos, lo cual plantea importantes retos frente a los cimientos que se han levantado sobre la estructura del desarrollo moderno y la incorporación de diferentes categorías que se gestan en un acto crítico sobre las visiones clásicas. Este planteamiento de Zemelman recuperando de E. Bloch, nos permite destacar la *potencialidad* como categoría analítica para entender cualquier determinación como incompleta, inacabada, abierta a nuevas realidades susceptibles de enriquecer las determinaciones establecidas.

La exigencia del movimiento, además de constituir un ángulo diferente desde el cual organizar el pensamiento, también se traduce en un reto de lectura de la realidad en la medida en que expresa cierta particularidad en la relación que se construye con ella. Así, la *potencialidad* refiere a los elementos por devenir, pero a la vez es concomitante a cómo esos elementos pueden ser activados, lo que permitiría estar

[...] en presencia de una forma de movimiento que no es simplemente el resultado de determinados dinamismos (sometidos o no a regularidades), sino a un movimiento posible de construirse. El espacio de esta construcción es lo que entendemos por presente. De ahí que cuando hablamos de realidad *potencial* estamos pensando en el presente como una realidad que es construible. (Zemelman, 1992, p. 24)

Lo que esto plantea, significa que la realidad tiene que ser comprendida como una articulación entre lo dado y lo potencial, concepción que incide sobre la propia noción de la historia en tanto lleva a entenderla como una secuencia de coyunturas en la que, al conformar situaciones de presente, se insertan las prácticas y los proyectos constructores de realidad.

Desde esta consideración adquiere especial importancia la idea de que *todo conocimiento se construye desde un pensamiento crítico y reflexivo permanente*.

De ésta manera la exigencia temporal del presente y el planteamiento acerca de la significación del futuro como potenciación de lo posible constituyen el marco particular de la propuesta epistemológica que recuperamos de Zemelman (1992), la conciencia histórica respecto a la constitución de sujetos sociales, cuya esencia es la crítica como apertura de lo real en constante movimiento, es reconocer que los sujetos en sus distintos roles sociales y en particular desde la de educadores se constituyen en un devenir histórico.

Así la función de la crítica en la constitución de sujetos, abre la posibilidad de trascendernos a nosotros mismos, asumiendo los límites propios y los que hemos heredado como parte de las coyunturas históricas de vida en común, reconociendo puntos activadores que nos perfilan a caminos no conocidos como resultado de esa coyuntura socio-histórica, y nos permite reconocer el papel transformador de los sujetos, como una potencialidad diversa y distinta en la forma de operar en la realidad.

Al considerar la función educativa desde las redes sociales que se configuran por distintas instancias formativas, permite identificar el protagonismo de los sujetos en la historia de la comunidad, desde donde es necesario ubicar sus posiciones críticas referidas a distintos momentos de su ciclo vital y dentro de la trama alimentaria.

La ubicación de los sujetos de la educación en la conformación de red social, apunta a la ubicación del educador que se constituye a partir de las funciones y roles sociales en torno a una práctica alimentaria concreta, es decir en el caso de la familia y la escuela ésta figura está representada por los padres y los maestros, en los servicios de salud por los trabajadores sociales y en los mercados por los locatarios que proveen los productos alimenticios.

De esta manera la forma de participación que estas figuras ejercen en las distintas prácticas alimentarias, exige un quehacer que implica responsabilidades diversas, en las cuales se ejercen derechos y deberes, entendiendo a la responsabilidad como la capacidad de compromiso o de cuidado de una persona consigo misma y con todo lo de alrededor.

Esta acción responsable alude al derecho de ser, de tratar con dignidad al otro en los diversos espacios y relaciones, a su vez convoca a reconocer todos los derechos que aseguren la ley, la convivencia humana y social, es atender de esta manera a la obligación moral o jurídica de responder a algo propio o ajeno. En el terreno de la alimentación aludimos al derecho en dos sentidos, en torno a la igualdad como la garantía social que el Estado y los que ejercen el poder deben generar para la satisfacción de necesidades, y a la diversidad como el respeto a ser diferente por género, condición social, ideología y como personas.

Es indudable que actualmente la falta de respeto a los derechos y el incumplimiento de deberes están tan generalizados, que lo que caracteriza a las sociedades es la irresponsabilidad de quienes deben regularlo, de los presidentes, eclesiásticos, directores, legisladores, profesores, padres de familia, entre otros, dando como consecuencia la impunidad como una nueva regla social. Estos errores plantean la creación de un clima de rigor ético a través de necesarias y urgentes transformaciones sociales y políticas. Transformaciones que ha su vez van posibilitando cada vez más la puesta en práctica de una educación orientada hacia la responsabilidad.

Esta transformación versa sobre la posibilidad de que el sujeto reconozca cómo ejerce responsable o irresponsablemente sus prácticas, es decir que dote de sentido y valor a sus prácticas. Lo que parece imperioso reconocer es la responsabilidad que la práctica educativa exige de los sujetos como acción histórica y ética, particularmente porque

[...] la ética o la calidad ética de la práctica educativa [...] viene de las entrañas mismas del fenómeno humano, de la naturaleza humana constituyéndose en la historia, como vocación para el ser más. Trabajar contra esta vocación es traicionar la razón de ser de nuestra presencia en el mundo, que terminamos por convertir en presencia con el mundo. (Freire, 2013, p. 102)

La responsabilidad apunta al lugar protagónico de los sujetos, que asumen su condición gnoseológica, en el sentido de conciencia histórica donde el presente construible debe ejercerse bajo la ética como base de la formación.

La ética alude a la capacidad de decisión, porque el sujeto se reconoce en su posibilidad de movilizarse y organizarse para la transformación política de la sociedad, tomando conciencia objetiva del mundo, como una “prolongación hacia la conciencia moral con la

que cada uno se valora o desvalora las prácticas realizadas en el mundo hacia la vocación ontológica de los seres humanos o en su contra” (Freire, 2013, p. 102).

Se trata de reconocer y hacer coherentes las incoherencias de la acción social, el gobernante que atiende el problema de hambre, robando el presupuesto asignado para ese fin, el padre que dice alimentar saludablemente a su hijo, y a fuerza de gritos de éste último le compra comida chatarra, el locatario que ofreciendo alimentos sanos, vende a triple precio un alimento que compro al productor por un quinto del valor real,

Por tanto, partir de una comprensión crítica de la práctica educativa alimentaria y de la participación comunitaria, obliga por coherencia a generar, estimular y favorecer la implicación de todos los que están directa o indirectamente vinculados con el quehacer de la trama alimentaria, como campo formativo desde distintas prácticas sociales.

Se trata de ubicar el núcleo fundamental de la práctica educativa alimentaria, que como práctica social histórica, manifiesta la manera cómo los individuos hacen cosas para sí mismos o para otros en cooperación, experimentando o sufriendo la tensa relación entre lo que hereda y lo que recibe o adquiere del contexto social, cuyo fundamento se da en la capacidad de reconocerse y superar los límites de su propio condicionamiento, asumiendo la experiencia como opción para aprender y enseñar, para crear y recrear, reconstruyéndose a sí mismo.

Frente a esta capacidad de rehacerse al rehacer el mundo, se ubica la necesidad de optar y tomar postura, aludiendo a la posibilidad de ejercer la práctica alimentaria en coherencia a un proyecto de acción educativa y comunitaria.

La toma de decisión se traduce en participación social y política en distintos niveles de poder como derecho ciudadano, lo cual implica reconocer la voz y acción de los actores que participan en la trama alimentaria: padres de familia, estudiantes, maestros, trabajadores sociales y productores, lo cual implica priorizar decisiones que involucren un ejercicio de apropiación colectiva en pro de necesidades fundamentales como la alimentación que ubiquen el poder como acción de cambio social donde la responsabilidad y la decisión permitan

la conformación y logro de proyectos donde los actores educativos desde las diversas instancias lleven a cabo la consecución de acciones que fortalezcan la alimentación de una familia, comunidad, colonia o localidad.

Se trata de ejercer los derechos fundamentales que partiendo de la acción individual representan iniciativas sociales conscientes y decididas que conciban a la alimentación desde los distintos ámbitos de desarrollo humano como un proceso biopsicosocial y sociopolítico que debe asegurarse y garantizarse por la sociedad y el Estado como derecho vital humano.

En este sentido, se reivindica la producción de relaciones vitales, capaces de crear nuevas narrativas, formas de aprender y enseñar, donde la responsabilidad es un deber que involucra al sujeto en la participación de proyectos cuya exigencia moral alude al sentido ético del cuidado de sí y del otro; en torno a la alimentación adquiere especial relevancia sobre todo frente al riesgo que implica para el ser humano perder la garantía de una alimentación nutritiva, suficiente y variada, en un contexto que promueve una producción limitada y distribución desigual de los alimentos, donde la industria alimentaria adquiere impulso bajo la lógica del rendimiento económico afectando de múltiples formas y niveles la salud, cuyos mecanismos de penetración cultural se han extendido a las formas de vida cotidiana en la propaganda comercial que circula en la calle, en las familias, los centros de trabajo, las escuelas, los lugares de encuentro social, entre muchas otras.

4.2. La alimentación como práctica colectiva: desde el hogar, la escuela, el servicio de salud y el mercado

Cuando se alude al sujeto conciente y responsable potencialmente para ser crítico y construir proyectos sociales, se reconoce que esta capacidad debe ser una labor formativa cuyo fundamento se encuentra en la posibilidad de interpelación sobre la condición de vida en la que se encuentran los sujetos para alcanzar un mejor desarrollo biopsicosocial.

En este sentido la conformación de una *comunidad* es pieza medular en torno a la interrelación que se produce entre los sujetos y grupos que se conforma al interior de cada institución involucrada en la trama alimentaria, nos muestra su articulación, intercambios, lenguajes y flujos de acción.

Una primera ubicación que subyace al interior de cada una de las distintas instituciones que conforman una comunidad apunta a la identificación de los roles que juegan sus integrantes y las personas que las dirigen, así como la forma cómo se produce su participación en torno a la función social que ejerce dentro de la comunidad, como elementos que pueden marcar el alcance de las relaciones y vínculos que se puedan tejer entre ellas.

A partir de la historia individual y social marcada por la tradición y las transformaciones socio-culturales se alude a los saberes y prácticas que cada generación porta como parte integrante de cada grupo social sobre el sentido vital de los alimentos, a la corresponsabilidad entre la función y rol del educador para reconstruir y revitalizar dichos saberes y prácticas a partir de su revaloración, desde su conformación como derecho humano, cada una de las instancias que participan de una comunidad deberán construir una visión más amplia de sus efectos en el desarrollo individual y social basados en prácticas éticas del cuidado propio y del otro.

De esta manera la formación como proceso inherente a toda práctica alimentaria, permite distinguir la convergencia de saberes tradicionales y científicos ya que ambos ofrecen estrategias pertinentes en el mantenimiento y fortalecimiento de la alimentación.

En este apartado se ubicarán elementos característicos de cada institución, a partir de los cuales se generarán estrategias de interpelación a los distintos actores que fungen como educadores y que participan en los distintos procesos de la trama alimentaria con el propósito de llegar a procesos de reflexión, acción y decisión sobre los alcances y transformaciones que requieren generar en su entorno para reestructurar y mantener de mejor manera sus prácticas alimentarias.

En la construcción de una red comunitaria de prácticas alimentarias adquiere relevancia la familia como red natural, la escuela como base socializadora, los servicios de salud como promotores de salud y los expendedores de alimentos como promotores del consumo local.

La familia

Por la vía de la formación parental, la familia constituye la base de los lazos emocionales, psicológicos y culturales que definen la identidad de las personas, en este sentido el parentesco a través de la conformación del grupo integrado por el padre, la madre, los hijos, hermanos, etc., representa una primera organización social en la cual se produce la pertenencia y los procesos de transmisión cultural de generación en generación; constituye un referente fundamental para analizar los procesos de tradición y transformación en las prácticas alimentarias.

La familia es un grupo primario ubicación sociológica derivada del concepto de comunidad (Tönnies, 2001) y más concretamente del interaccionismo simbólico cuya base cultural está dada por la socialización e interacción de sus miembros. Es una institución sobre la cual se ha constituido la sociedad hasta nuestros días, vinculada entre sí por lazos de procreación y descendencia, que comparten un espacio vital denominado hogar, donde se produce la crianza, la afectividad, la convivencia, la asignación de roles y responsabilidades. De esta manera, es un referente por dos vías, por representar el grupo en el que se nace y cría y el que uno mismo genera con una pareja y su descendencia, (Giddens, 1989).

Los factores que explican su dinámica son de orden psicosocial, pues implica elementos de la interacción individual que da cuenta de factores psíquicos y sociales que se involucran en la construcción de las relaciones familiares, en su constitución, en el desarrollo de la comunicación, la conformación de roles, la pertenencia y la socialización, como un grupo primario que forma parte esencial de la vida cotidiana de las personas.

Es importante, considerar como la visión grupal de la familia debe considerarse en un complejo de relaciones dinámicas que involucre las bases de las teorías del ciclo vital que se expande más allá del desarrollo interno de sus propias relaciones. Sobre todo cuando al situar transversalmente la conformación de una red social, se estaría apuntalando a la interacción entre la red social primaria o natural que permite la interrelación del individuo al interior de la familia con la sociedad, sobre todo por que lo que sucede en ella repercute en distintos ámbitos de lo social.

Desde la dimensión sociológica su concepción como institución social radica en que las relaciones familiares se presentan como un subsistema que se integra como una totalidad estableciendo lazos de interdependencia.

En el entorno familiar, la formación apunta a elementos fundamentales de la constitución de las personas, se establecen la visión del mundo de vida, las relaciones psicoemocionales, el sistema de normas elementales y regulaciones de la conducta, así como los patrones morales y éticos de las personas.

La formación familiar se amplía y complementa por otros agentes socializadores, en la medida en que cada miembro se incorpora a otras esferas sociales, como miembro de una comunidad vecinal, como miembro de grupos de coetáneos, como consumidores de productos locales, etc., se da de esta manera una influencia educativa para el resto de la vida, aún cuando se pueden presentar modificaciones o transformaciones a lo largo de la experiencia vital del sujeto y su inserción en los diversos contextos sociales.

La familia constituye la célula básica de la sociedad, es su institución más simple, basada en los lazos de parentesco conyugal y consanguíneo, se caracteriza tanto por el desarrollo de procesos materiales, que incluyen las relaciones biológicas naturales, económicas y de consumo que aseguran la subsistencia de sus miembros, por estos dos últimos elementos se constituye como una categoría histórica ya que su vida y forma concreta de organización están condicionadas por el régimen económico social imperante y por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto, aporte del materialismo histórico (Engels, 1844) donde se demuestra la relación dialéctica entre el grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad y el tipo de relaciones sociales de producción con los tipos de familia, la forma de matrimonio y la organización social que asumen las comunidades desde las primitivas hasta las capitalistas.

A través de ella, se asegura la reproducción de la población, la responsabilidad de alimentar y proteger a sus miembros, así como brindarles la educación inicial a la vez que asegurar las condiciones para la continuidad de la educación por otras vías. Sin embargo el cumplimiento de estas obligaciones no está determinado exclusivamente porque aparezca regulado por la ley, ya que en muchos países de Latinoamérica se establece la enseñanza

obligatoria hasta determinada edad o grado escolar, pero la realidad económica obliga a miles de niños a abandonar la escuela para contribuir al sustento familiar mediante su trabajo.

La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones básicas, que abarcan los procesos materiales y psicoemocionales que ocurren en su interior. Estas funciones se definen como actividades diferenciadas que realizan cada uno de sus miembros, que transcurren y generan para mantenerla.

Adquieren relevancia las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares, y las tareas domésticas como actividades de mantenimiento que realizan sus miembros en el marco del hogar, así como las relaciones intrafamiliares que se establecen con tal fin.

Dentro de las funciones que cumple la familia se destacan la función biosocial respecto a la importancia de alimentación para la prevención de desnutrición y obesidad en niños, madres y adultos mayores; la función de transmisión de la cultura respecto a los saberes alimentarios que porta cada generación, y finalmente la función sociopolítica de formación ciudadana en torno a la responsabilidad y la toma de decisiones sobre el cuidado de sí y de los otros.

En torno a la formación moral y ética, la familia adquiere un papel central, pues ofrece a sus miembros la opción de valorar sus acciones en términos positivos o negativos que se expresan en un conjunto de creencias, principios, normas, actitudes, acciones valoradas y decisiones estimadas y evaluadas. En este sentido, los valores biológicos nos llevan a cuidar del cuerpo y la salud, los valores económicos nos aportan posibilidades de uso y cambio, los valores morales nos acercan a la noción de cuidado de nosotros y de los otros, concretando en lo relativo a la responsabilidad y la solidaridad.

La función económica que se da en la familia es un factor muy importante respecto al cambio en la distribución de las tareas domésticas entre sus miembros, por la incidencia que esto tiene en los roles y actividades que tradicionalmente venían desarrollando la madre y el padre respecto a la alimentación y la educación, las prioridades en la utilización del

presupuesto familiar, la composición familiar bajo esquemas de padres o madres solteras, etc.

En lo que se refiere a la función cultural es muy importante identificar el nivel cultural de la familia, los intereses y hábitos culturales dominantes, la disponibilidad de tiempo libre de la familia y el presupuesto para su utilización, la cantidad, calidad y variedad de la oferta cultural disponible, las posibilidades reales para el uso en común del tiempo libre, etc. Cada uno de esos elementos, por separado y en conjunto determina la forma real en que la familia puede ejercer su función cultural encaminada al crecimiento ético y estético de sus miembros.

El cumplimiento de las funciones de la familia también está relacionado con su estructura interna, o sea por la relación existente entre sus miembros, la cantidad de estos y el status económico, social, cultural y profesional de cada uno. De acuerdo con estos elementos la familia dispone de mejores o peores condiciones para el cumplimiento de las funciones básicas, su correspondencia con un determinado nivel socioeconómico y cultural y de un estilo de vida que le resulta propia y generalmente estable.

Si partimos de la consideración que la familia es la institución natural y social primaria de reproducción, cuidado y conservación de la especie humana, que por sus funciones: biológica, social, cultural, económica y educativa es clave para la conformación de la comunidad, ya que en ella los seres humanos llevan las construcciones y los aprendizajes que impactarán de manera positiva o negativa la construcción de sociedad.

Es una institución básica en la formación, se aprende a saberse y sentirse parte de un grupo en particular, dándole importancia al compromiso recíproco ya que se desarrollan los primeros procesos de reconocimiento a la persona y esta aprende a autoreconocerse como parte de un conjunto y de un proyecto social. En esta perspectiva, la familia desempeña un papel vinculante y mediador entre el individuo y la comunidad (Kiksberg, 2008).

Al ser una categoría histórica, la familia adquiere especial atención en su conformación generacional, como una dimensión que va más allá de una aproximación cronológica, sino un sensor que permite identificar las variaciones de sensibilidad vital decisivas en la historia de vida que comparten sus miembros.

Se ha denominado a una generación como un

[...] órgano visual con que se ve en su efectiva y vibrante autenticidad la realidad histórica [...] una y la misma cosa con la estructura de la vida humana en cada momento, [...] no se puede intentar saber lo que en verdad pasó en tal o cual fecha si no se averigua antes a qué generación le pasó, esto es! dentro de qué figura de existencia humana aconteció. (Ortega y Gasset, 1942, p. 13).

Siguiendo a Ortega y Gasset, se establece la utilidad del esquema propuesto sobre el ciclo vital de las generaciones para la sociedad mexicana desde el siglo XIX, el cual dura 60 años, divididos en cuatro generaciones separadas en intervalos de quince años, tiempo durante el cual se produce una interrelación de funciones estructurales “la que inventa y funda un nuevo orden, la que lo consolida e institucionaliza, la que lo critica y, finalmente la que rompe con él,” (Ortega y Gasset, 1923/2005, p. 10). Particularmente, porque permite pensar en el papel de la generación activa que lucha con la anterior para sustituirla en el poder reconstruyendo el sentido de la realidad a través de los nuevos escenarios a los que se ve enfrentada, donde la posibilidad de desarrollo se establece bajo exigencias del orden de la productividad y ciertamente no de la creatividad. Se puede identificar el nudo de la crisis familiar, donde se confrontan y en algunos casos se desdibujan las figuras de autoridad por ejemplo, surgiendo entonces lo que el autor considera una nueva pretensión de las generaciones jóvenes sobre sus expectativas y vínculos con las generaciones adultas.

De esta manera si se estudia a la sociedad desde el punto de vista de las generaciones, ésta aparece articulada en grupos o estratos de coetáneos, cada uno de los cuales tiene una función definida por sus experiencias, sus pretensiones y, en definitiva, el nivel desde el cual vive cada elemento del mundo; se introduce la discontinuidad y la articulación, en lugar de un continuo amorfo y confuso, (Ortega y Gasset, s.f., en Sillis, 1975).

Esta posibilidad que ofrece el estudio generacional nos permite identificar en la familia, el número de generaciones que interactúan en ella, la experiencia y saberes con los que cuentan cada uno de ellos, los cambios que se han producido en los procesos de transmisión de la tradición alimentaria, los hábitos alimentarios de cada miembro, el valor y significado que se le asigna a los alimentos, así como las formas de elaborarlos y consumirlos.

Es importante señalar desde esta dimensión la importancia de la transmisión en la familia, la cual se producen inicialmente en los vínculos consanguíneos, en la alimentación a través del cuerpo de la madre al hijo y propiamente en la crianza, representan bases de desarrollo dentro de las acciones precisas para poder incidir e impulsar cambios sobre los procesos adaptativos y relacionales que se dan en ella y de ella hacia el exterior.

Aunque las dinámicas sociales y los diversos grupos tienden a ser multiproblemáticos, la familia adquiere un papel predominante porque es una célula social, en ella la narración de la vida y su peso en la tradición cobran vital importancia, la posibilidad de la intervención educativa en ella, prioriza la formación hacia la infancia, las mujeres en edad fértil y los ancianos, por el papel fundamental que en su desarrollo juega la alimentación.

Potenciar el contexto familiar es nodal ya que incide en la modificación de las condiciones vitales que pueden llevarla a una carencia o privación con repercusiones en el desarrollo socio-personal de sus miembros, potenciando o limitando los recursos de la propia comunidad, de ahí que sea necesario visualizar a la familia como una realidad vinculada al contexto comunitario, en distintos ámbitos y formas de respuesta a diversas problemáticas.

Los objetivos a lograr en ésta institución son:

- Identificar las prácticas antiguas que siguen preparándose en la elaboración de platillos en el hogar.
- Identificar los alimentos locales que se siguen consumiendo cotidianamente en la familia.
- Distinguir los roles de quienes preparan la comida en la familia.
- Fomentar la preparación casera de alimentos sobre la compra de los ya preparados.
- Recuperar los saberes alimentarios de los abuelos y aplicarlos.

La escuela

Por la vía formal del espacio público donde se produce la socialización que relaciona la enseñanza, el aprendizaje y la formación con el espíritu de la época se encuentra *la escuela*, en

esta institución se fomenta el conocimiento del cuerpo, del espacio, del tiempo, de la organización social, de los derechos naturales y civiles, de los valores morales, de la historia, de la creatividad y la actividad física, en suma una formación integral sobre el mundo.

La educación integral desde la mirada pedagógica que intentamos reconstruir, esta planteada en hacer coincidir el desarrollo mental, psicológico y social, para formar personas éticamente responsables, sobre si mismas y hacia los demás, con la capacidad de asumir su condición de vida, pensar y construir un futuro, haciendo practico su conocimiento dando sentido a su realidad, asumiendo críticamente la realidad que se presenta sobre la base de su propio conocimiento, de tal manera que sean capaces de implicarse en proyectos colectivos orientados a incrementar la integración social para el cuidado si y de los otros, la conformación de la visión biopsicosocial del desarrollo humano, practicando valores y acciones comunitarias que les permitan visualizar la realidad de manera interrelacionada donde convergen conocimientos, conductas, acciones, posturas y responsabilidades que serán parte de su forma de vida.

La educación intelectual que se da en la escuela, sólo puede prosperar si se sabe despertar toda la personalidad del educando y hacer que su pensamiento sea activo y vivo, (Suchodolski, 1975), ciertamente todo lo que lo rodea puede ser educativo pero lo será en torno a un proyecto que modele el mundo de vida, particularmente en este trabajo la alimentación se convierte en una práctica que es base de un proyecto de vida cotidiana, y se convierte en un ámbito desde la formación escolarizada de integración de conocimientos y temas curriculares, fuertemente marcado hacia el fortalecimiento de capacidades para convivir y cooperar con otros, lo cual lleva a ampliar todo lo referente a las teorías educativas que circunscriben a la educación formal dentro de un escenario más amplio como es su influencia en la familia, la comunidad y el propio sistema de enseñanza formal.

Operar con una concepción más amplia del fenómeno educativo significa ubicar la práctica educativa escolar, respecto a lo que en ella produce, la participación de diferentes agentes en el acto educativo, lo cual implica el reconocimiento de la experiencia de formación en la familia, en la comunidad, y en otros espacios donde tanto educadores como educandos se desenvuelven e interactúan, lo cual no reduce el papel del sistema escolarizado, de la es-

cuela o del maestro, sino que establece una nueva dimensión del proceso educativo y le confiere nuevas responsabilidades a cada uno de sus participantes y a otros agentes que la influyen.

La escuela al replantearse la comunicación e intercambios con la familia y la comunidad, puede hacerlo a través de temas transversales como la alimentación con la orientación a un proyecto comunitario, que vincule los contenidos curriculares a diversas problemáticas derivadas de la alimentación cuyos afectaciones al desarrollo de los estudiantes, implique el fortalecimiento de la formación del cuidado de sí mismo.

Situar el aprendizaje y la enseñanza desde un proyecto centrado en la alimentación, permite ubicarla primeramente como un tema transversal, es decir a partir de situaciones problemáticas que afectan a un grupo, a una comunidad o una sociedad en general, donde los docentes dan respuesta abordando la problemática desde distintas áreas de desarrollo.

La finalidad de un tema transversal es

[...] promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, ecológicos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las estudiantes identifiquen las causas - y reconozcan los obstáculos para su solución - de ahí que estén plasmados fundamentalmente - en valores y actitudes,” (Ministerio de Educación del Perú [MINEDU], 2009, p. 35)

De tal manera que se facilite la comprensión sobre la realidad, lo cual implica dar sentido a cada conocimiento involucrado en ella y actuar sobre las problemáticas que se viven en ella, lo cual plantea a los docentes, la necesidad de formar desde una perspectiva ética, de manera que los estudiantes puedan construir una visión del mundo responsable y solidaria.

Esta consideración ética se implica en la idea de educación integral del presente trabajo, ya que la enseñanza formal además de desarrollarse a través de la demostración o exposición de conocimientos conceptuales y de carácter científico, debe potenciar las capacidades de la persona para la vida social, lo cual

[...] no debe transcurrir al margen de la dimensión ética que es, sin duda, el momento último y más importante, [...] de la cultura humana universal. Educar es, así, formar el carácter, en el sentido más extenso y total del término [...] crítico con

los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales. (Camps, 1993, p. 11)

El tratamiento de los contenidos escolares hace referencia a los fines educativos y las formas de transmisión de estos saberes, de ahí que un punto medular en el tratamiento metodológico de la alimentación como tema transversal y como proyecto educativo; este segundo plantea importantes.

En este proceso la tarea del educador es la de vincular los contenidos a una problemática concreta que afecta al ser humano derivado de su alimentación, en este sentido debe problematizar los contenidos, no repetirlos, transferirlos o considerarlos acabados, sino interrelacionarlos en torno a un ámbito de práctica cotidiana.

La acción formativa debe estar precedida de una reflexión en distintos niveles cognitivos sobre lo que es el hombre y sobre el medio de vida concreto de los educandos, de tal manera que los lleve a comprender lo que constituye la alimentación en su conformación y desarrollo físico, la conformación de su medio natural, de su condición de vida para actuar activamente y decididamente sobre ella.

Para ello la conformación de las asignaturas en las que se estructura la organización de contenidos en educación primaria son nodales para la organización del trabajo escolar, tomando en cuenta las características de los estudiantes y su contexto, se podrán ubicar siete materias a lo largo de la formación de este nivel: español, matemáticas, ciencias naturales/exploración de la naturaleza y la sociedad, formación cívica y ética, historia, geografía, la entidad donde vive, educación artística y educación física.

La particularidad del trabajo por asignaturas es su integración en la programación curricular, es decir, se interrelacionan dos o más materias de distintas áreas de conocimiento, a partir de las cuales se ejercitan capacidades y habilidades tales como: matemáticas y habilidades comunicativas, civismo y educación ambiental, historia y español, entre otras.

Las habilidades llevan a los educandos a comparar y describir, imaginar y crear, indagar y experimentar, opinar y tomar posturas así como lograr acuerdos.

De esta manera en la medida en que se integre a los educandos en su contexto, reflexionen y se comprometan con él, se conformará como un sujeto capaz de asumir responsablemente roles y funciones, desde las cuales aportará respuesta a desafíos que se presenten en su persona, en otros y en su medio. En la medida en que conozca, crea, asuma y decida, el educando construirá una historia propia que será parte de la de otros.

La estrategia didáctica que se propone en torno a la alimentación como tema transversal es la del aprendizaje basado en proyectos a partir del desarrollo de una matriz diversificada que permita graduar, dosificar y prever los desempeños en el nivel de educación básica primaria, en donde el educador puede adaptar los contenidos, el programa y los métodos a un proyecto de educación alimentaria cuyo desarrollo puede darse por grado o a través de la integración de todos los grados que conforman la educación primaria.

Los objetivos a lograr en ésta institución son:

- Identificar la composición de la anatomía humana y la función de los alimentos para su desarrollo.
- Identificar los principales grupos de alimentos, mediante la adecuada utilización del plato del buen comer.
- Distinguir las propiedades y funciones en el organismo de los alimentos mexicanos con alto valor nutrimental.
- Reconocer la relevancia de las biotecnologías antiguas en alimentos, como elementos del legado histórico de México.

El mercado

El sentido educativo que se le imprime al mercado, es el de agente mediador entre la producción y el consumo de alimentos, su función está situada en la posibilidad de ser un medio de difusión y orientación sobre el valor de los alimentos nutritivos producidos en el país y su bajo costo de acuerdo a las condiciones de los mercados locales, particularmente por su incidencia en las prácticas de consumo y preferencia de alimentos, desde esta mirada se ubica a los mercados como referencias necesarias en la conformación de toda comunidad y una

institución desde la cual se pueden identificar y potenciar las formas de consumo saludable de alimentos.

Hoy, la revaloración de la producción de alimentos y la generación de saberes sobre sus usos diversos se han convertido en nuevas formas de riqueza que mueven las fuerzas de las más variadas naturalezas hacia los territorios, particularmente desde los procesos de distribución y el acceso a estos, se hace necesario volver la mirada a la función que los centros de abasto o mercados públicos establecen con una comunidad, sobretodo a partir de la función que tiene para mantener la producción local y la promoción de alimentos de temporada, apuntando a la importante tarea que ejercen en el consumo de alimentos nacionales y la autosustentabilidad alimentaria.

Siguiendo con la necesidad de superar la visión individualista y retomar la de grupo a través de la red como estrategia para conformar un colectivo interinstitucional, donde las personas se vinculen compartiendo, intercambiando, colaborando en torno a experiencias vitales y recreando conjuntamente nuevas narraciones, las cuales tienen la capacidad de reconvertir lo que antes era una inquietud o problema individual en una inquietud o problema compartido, susceptible de abordarse colectivamente, de manera que la acción o toma de postura de los sujetos les permita acceder a los recursos próximos de su entorno social.

Por tanto se pretende identificar la función que ejerce el centro de abasto conocido como mercado público o tradicional (Castillo, 2003) desde la función que tiene para proveer a una comunidad de alimentos, además de reconocer las transformaciones que se han venido dando en la demanda de alimentos, por lo que es fundamental dar cuenta de los mecanismos que actualmente tienen los mercados públicos en la compra y venta de alimentos locales y de importación, la promoción que hacen de los mismos, así como las habilidades con las que cuentan las personas que integran este espacio para lograr mejorar las prácticas en el consumo de alimentos.

La condición y permanencia que actualmente tienen los mercados en nuestro país, estriba en el valor de una tradición de intercambio, compra y venta de alimentos, así como de productos diversos a lo largo de la historia que data desde el siglo XVI, surgiendo en mesoamericana, la colonia y hasta nuestros días que data del siglo XVI.

El mercado público que hoy conocemos tiene sus orígenes en la antigua mesoamericana, se han hecho diversas denominaciones para describir su sentido cultural al integrar en un mismo espacio alimentos, productos, encuentros e intercambios humanos, que han conformado una de las instituciones más genuinas de su tradición alimentaria, que sobreviviente a los nuevos tiempos de grandes flujos comerciales.

A continuación se recuperan algunos aspectos en de la conformación de algunos de los principales mercados que existieron en la Ciudad de México, así como los factores que intervinieron en su transformación y establecimiento hasta nuestros días.

El tianguis y la plaza pública fueron elementos interrelacionados, como lo señalan algunos autores "En la plaza se erigían los símbolos máximos del imaginario colectivo: el templo y el convento como expresión de lo divino, y el tianguis como espacio nutriente de la comunidad, el centro del abasto de lo necesario para la vida material" (Martínez, 1985, p. 694).

En Tenochtitlán el tianguis emblemático fue sin duda el de Tlatelolco, el cual se ubicó en este lugar debido a que la demanda que generó el número provincias sometidas por los españoles (Suárez, 2010) su temporalidad que se realizaba diariamente, pasó a ser de cada cinco días, de ahí el término macuiltianquiztli que en náhuatl significa feria o mercado que tiene lugar cada quinto día (Siméon, 1977), periodicidad que se fue ajustando a calendario cristiano y a intervalos semanales.

Sobresalen las vías de abastecimiento y variedad de formas cómo se vendían los alimentos, las mercancías entraban a la ciudad por vía lacustre ya que existía un complejo sistema de canales que conectaban al casco urbano con su entorno inmediato. Gortari y Hernández señalan como

[...] a través de los lagos de Chalco, Texcoco, Xochimilco y el canal de la Viga navegaban canoas procedentes de Mixquic, Chalco, Tláhuac y Amecameca repletas de diversas mercancías que llegaban a la Acequia Real y desembarcaban cerca de la Plaza Mayor para luego ser distribuidas en las diferentes plazas de la ciudad. (De Gortari y Hernández, 1988, p. 98)

La variedad de alimentos y productos derivados en el mercado de Mesoamérica es referencia como señalan algunos autores privilegiada, dada en las crónicas durante el siglo

XVI, marcado por el tamaño y la multitud que allí se reunía, como señalaba Hernán Cortés (1522/1991) un gran mosaico de productos que ahí se vendía y compraban, sobresaliendo la gran cantidad de cultivos hortícolas como maíz - en todas sus formas cocido, crudo y en mazorca - haba, huitlacoche, huauzontles, chile, frijol, tomate, flores y frutas - que se introdujeron de España como las cerezas, ciruelas, granadas, duraznos, membrillos, peras, manzanas, higos, miel de abeja, cera, miel de caña y de maguey - así como semillas (Pazos, 1999). Cuya procedencia inicial se dio en gran medida por los indígenas y su abasto provenía de Tláhuac, Chalco, Ixtacalco y Cuernavaca, cuyo principal centro de distribución era en las plazas de la ciudad y en las esquinas (Menegus, 1995).

Se destacan las formas tan variadas de comprar animales y extractos de colores de origen animal

[...] podían comprarse vivos o bien sus pieles y se clasificaban según sus especies: entre las aves destacaban las “gallinas de la tierra” que en realidad eran guajolotes (Códice Florentino, 1979) designados por los españoles, distinguiéndolas de las gallinas de Castilla, [...] se vendían pollos, perdices, codornices, palomas (traídas de España), multitud de pájaros, papagayos, incluso águilas, halcones y gavilanes. (Suárez, 2010, p. 438)

¿Qué diré de las varias diferencias de pigmentos desconocidos para los nuestros que se fabrican de flores, frutos, raíces, hojas, cortezas, piedra, madera y de otras que no podrían sin fastidio enumerarse con exactitud? (Hernández, 1986, p. 115)

El transporte desde estos tiempos fue escasamente rentable en el traslado de los productos, imbricado con relaciones entre tratantes en todo un ciclo económico (Jiménez, 2010). Su uso determinaba el tipo de camino y no a la inversa. Las necesidades de tráfico y volumen orillaban a hacer cambios en la estructura física, es decir en los caminos (Artís, 1992).

Durante la colonia el mercado se convirtió en el derecho del pueblo por uso y costumbre, basado en la libertad dentro de las ciudades españolas, a tener mercado, tianguis, servicios y regocijos. Este derecho se le daba a quien tenía 24 años de vecindad en el pueblo y estaba autorizado para hablar de una tradición particular del abasto (De Orduña, 1591).

Entre los mercados establecidos permanentemente fundados por españoles se encuentran el de San Hipólito, localizado entre la iglesia de San Hipólito y San Diego, el mercado

«el Volador» ubicado entre Pino Suarez y Venustiano Carranza era un mercado de frutas y legumbres, fue el mercado principal de la ciudad que cumplía con el reglamento para su funcionamiento dictado en ese momento por el Virrey (Suárez, 2010). Otro mercado emblemático fue el Parián que aunque estuvo destinado a la venta de productos importados de Europa y China, a decir de Clavijero (1780/2003) concurrían a este mercado

los olleros y los joyeros de Cholollan, los plateros de Azcapotzalco, los pintores de Texcoco, los canteros de Tenalocan, los cazadores de Xilotepec, los pescadores de Cuitláhuac, los fruteros de países calientes, los artífices de esteras y asientos de Quauhtitlán, y los cultivadores de flores de Xochimilco. (p. 171)

Al comenzar el siglo XVII los comerciantes ya no eran comisionistas o representantes locales de las redes trasatlánticas sino empresarios independientes, los europeos dominaban el mercado (Archivo General de Notarías de la Ciudad de México [AGNCM]. Pérez, 1591), afectando gradualmente el esquema del abasto indio, hasta convertirse en el eje predominante en los centros urbanos, pueblos y villas, atribuyendo al ayuntamiento y a funcionarios del mismo el control del abasto de la comunidad (Florescano, 1965).

Se determinó el impuesto al comercio y al abasto a través de la manifestación de mercancías que debía hacer todo mercader, vecino o viandante y por supuesto todo tenedor de mercancías (De la Torre, 1991).

Desde este periodo se abrió el comercio, se localizaba dentro y fuera de la Ciudad, ya que además de tiendas como sederías, librerías, tlapalerías, mercerías, pulquerías, semillerías y vinaterías, así como en un gran número de plazas y plazuelas.

Ya en el siglo XIX las dificultades e irregularidades en la organización del sistema de abasto se incrementaron y mantuvieron durante la guerra de independencia, el incremento de la población de migraciones motivadas por los movimientos insurgentes de sus regiones, el crecimiento de los intermediarios, la crisis agrícola de principios de la segunda década del siglo que provocó el alza de precios, pero sobre todo la liberación de precios y expendio de los alimentos de mayor consumo en la capital como maíz, trigo, carne, pulque y aguardiente, fueron los factores que contribuyeron a la falta de control administrativo del ayuntamiento de la Ciudad de México y del gobierno virreinal, (Florescano, 1969; Márquez, 1991; Quiroz, 2005 y Villarroel, 1982).

Cabe señalar que las fuentes de ingreso fiscales asociada al abasto y consumo de alimentos estuvo dada por el cobro de los derechos de los mercados públicos de la ciudad y el consumo masivo de alimentos por parte de los habitantes de la Ciudad de México, proporcionó los ingresos necesarios para que la ciudad hiciera frente a a gastos apremiantes como el alumbrado público, el empedrado de las calles y el abastecimiento de agua.

En el siglo XX se consolida el mercado en todo el país y en la ciudad sobresale el de la Merced, el cual fue núcleo del comercio durante casi todo el siglo y que debido a su saturación se creó la nueva Central de Abastos en 1982 (Azpetia, 1999). Desde los años 70 la influencia de las grandes tiendas de autoservicio estadounidenses tuvieron mayor auge y se construyen las primeras tiendas y almacenes, comenzó una competencia muy fuerte para el mercado tradicional y su declive consideran algunos.

Actualmente en la capital del país se cuenta con aproximadamente 329 mercados públicos, en las 16 delegaciones políticas, en ellos se compran alimentos básicos "48% de las frutas y hortalizas que se comen diariamente, 61% de carnes y sus derivados, 81% de pescados y el 65% de granos y legumbres" (Torres, 1999, p. 99).

La demanda de alimentos en los mercados públicos ha disminuido considerablemente desde su establecimiento formal en los años 50 y 60 hasta nuestros días, aproximadamente en un 70% (Torres, 2000), entre las causas se encuentran los nuevos hábitos de compra en los supermercados, donde la demanda se hace de productos prácticos y más sanos particularmente por sus sistemas de sanidad, se sustituyen los productos naturales o frescos por los empaquetados, embozados o embotellados, la publicidad y los avances tecnológicos con los que cuentan, han sido decisivos para la preferencia en el consumo, sin duda la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, ha marcado cambios en los estilos de vida y entre ellos se encuentra el aumento en la compra de comida preparada.

Por tanto la merma que hoy enfrentan los mercados públicos se debe en buena medida a la falta de normas de calidad y control sanitario con las que estos no cuentan (Rodríguez, 1999), y una competencia desmedida debido al incremento de los supermercados y tiendas de autoservicio, ya que de acuerdo a los censos económicos del INEGI realizados entre los años 1988 y 2004 se pasó de 5876 a 23183 además de la persistencia de los cerca de mil 650

tianguis y mercados sobre ruedas que acaparan el 19 por ciento de la demanda general de alimentos, además de las casi 212 concentraciones de comerciantes informales que surten al 14 por ciento de los consumidores. Estos últimos sin embargo no han logrado cumplir el propósito de venta directa de alimentos a bajo costo y sin intermediarios hacia los consumidores, debido al incremento del desempleo y la fuerte demanda que los mercados no han logrado cubrir, en la ciudad (Castillo, 2000).

Aunque el mercado público tradicional está enfrentando diversas dificultades al interior de su funcionamiento y al exterior respecto a la competencia con los grandes almacenes; sobresalen varios elementos potenciales del mercado público frente a los supermercados, la cercanía a los hogares, la variedad y bajo costo de alimentos de la canasta básica que se consumen diariamente y la compra a diversos productores, son elementos que no están siendo considerados como ventajas para el consumo de toda la población, la condición que impone el consumo a gran escala, la mayor capacidad adquisitiva, el confort, entre otros aspectos, distraen la valoración de los anteriores como centrales en la conformación de una buena comunidad de consumidores.

Por otro lado resulta necesario recuperar su valor público del mercado, las deficiencias que existen al interior de su funcionamiento, deben ser reguladas de manera coordinada entre los locatarios y la institución gubernamental correspondiente, para lo cual es fundamental reactivar la promoción sobre las ventajas de consumir en los mercados públicos hacia toda la población aledaña, esta posibilidad se puede fortalecer si los expendedores de alimentos cuentan con conocimiento sobre las propiedades y el valor nutricional de sus productos, así como con habilidades para promover aquellos que siendo de temporada resultan más económicos porque se producen a nivel nacional.

Esta posibilidad de ampliar las capacidades de los expendedores de alimentos puede llevarse a cabo a través de la vinculación de la promoción de alimentos saludables, económicos y mejores medidas sanitarias en su tratamiento, con los programas de capacitación para una alimentación sana que ofrecen los centros de salud adscritos a la Secretaría de Salud, fortaleciendo ambas instituciones las capacidades de los expendedores para incidir en la orientación hacia un mejor consumo hacia la comunidad y la población en general.

Los objetivos a lograr en esta institución son:

- Identificar la importancia de la producción local de alimentos en la economía de las familias.
- Recuperación de productos locales adecuados para la dieta mexicana.
- Promoción de venta de alimentos mexicanos con múltiples propiedades para el buen funcionamiento del cuerpo humano.
- Valorar y promover el consumo de alimentos locales y nacionales.

Los servicios de salud

La salud que se obtiene a través de la alimentación pareciera ser una relación natural que se ha dado a lo largo de la evolución e historia del hombre, sin embargo, como hemos visto en los capítulos iniciales, las transformaciones que se han dado hasta la actualidad han alterado de manera radical la salud humana.

Si bien una dieta nutritiva, variada, e inocua que se constituye actualmente como derecho social, producto de un país megadiverso, con una importante tradición alimentaria, debiera ser una base del desarrollo social y humano del que goza toda la población en México, sin embargo plantea grandes retos; en el terreno de la salud pública, los problemas originados por carencias y excesos alimentarios así como las enfermedades provocadas por infecciones del aparato respiratorio y digestivo han sido persistentes por varias décadas, debido a diversos factores que intervienen en los cambios de la alimentación, ya que las acciones de la promoción y educación de la salud dirigidas a orientar el consumo saludable de alimentos no se han logrado articular entre distintas instituciones.

Por ello resulta fundamental dar cuenta de las continuidades y discontinuidades en materia de la procuración de la salud de las personas a través de la alimentación, considerando las bases históricas de los saberes tradicionales y los avances científicos, ya que ambos han contribuido y están presentes en las prácticas de atención médica y cuidado de la salud.

Es necesario reconocer sin embargo que el propósito de lograr que las personas asuman y mantengan un estilo de vida saludable que tienen las instituciones de salud, no ha alcanzado una vinculación de acciones individuales, colectivas, locales y regionales, en

donde el alcance sea para toda la población, así como tampoco se ha logrado desplegar verbalmente la elaboración e implementación de políticas orientadas a la colaboración de distintas instituciones educativas, vinculadas al consumo de alimentos y la propia comunidad.

Si bien esta posibilidad de cubrir estos importantes objetivos tiene que ver con la capacidad física y humana con la que cuentan las instituciones de salud para llegar a promover en toda la población un estado de óptimo de salud a través de la alimentación, resulta oportuno integrar la formación que ofrecen los especialistas que promueven la salud a distintos públicos que intervienen en la trama alimentaria, particularmente aquellos cuya actividad se desarrolla en torno al abasto y al consumo de alimentos, la posibilidad que esta formación puede ofrecer es de suma importancia, debido a que pueden ofrecer mayor conocimiento sobre las propiedades nutrimentales de los alimentos, las medidas de sanidad que se deben guardar en su tratamiento, la importancia del consumo de alimentos de temporada para prevenir enfermedades originadas por infecciones en los sistema respiratorio y digestivo, y finalmente promover la colaboración entre instituciones que trabajan en la prevención de la salud y el consumo de alimentos.

En este sentido la promoción y educación de la salud representan procesos que deben impulsarse como estrategias interinstitucionales para la participación de los ciudadanos en torno a la responsabilidad y orientación de su alimentación, como base del bienestar humano en las distintas etapas de vida de la población desde la niñez hasta la vejes.

Resulta necesario construir una nueva concepción de la salud en las personas, identificando e impulsando las ideas y prácticas que han permitido mantener un estado de salud íntegro mental y físicamente, para lo cual es necesario reconocer la utilidad de la experiencia, función profesional y social de las instituciones de salud en relación a la orientación para el consumo como una nueva vertiente de los procesos de capacitación que pueden ofrecer a organizaciones o instituciones que se vinculan al consumo de alimentos como son los centros de abasto o mercados.

Esta posibilidad es pertinente ya que dentro de los objetivos, estrategias y líneas de acción que se establecen desde la Secretaría de Salud de México, en particular desde el Plan

Nacional de Desarrollo [PND] 2013-2018, se destaca la consolidación de las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades en la población (DOF, 2013a).

De manera particular en las directrices del Plan Sectorial de Salud, adquiere prioridad

[...] la seguridad de los primeros años de vida (0-5) ya que representan una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de los niños, los cuales determinarán su salud futura, su desempeño escolar y laboral e inclusive otras conductas sociales. (Heckman, 2006, en DOF, 2013a, p. 64)

En dicho plan sobresale además la estrategia de "1.1. Promover actitudes y conductas saludables y corresponsables en el ámbito personal, familiar y comunitario. 1.1.4 Impulsar la alimentación correcta en diferentes ámbitos, en escuelas, centros de trabajo, y 1.1.5. Reforzar las acciones de promoción de la salud, mediante la acción comunitaria y la participación social" (DOF, 2013a, p. 79).

Desde estas acciones adquieren relevancia las acciones de intervención que contribuyan al cambio de conductas y prácticas alimentarias de las personas, en términos de su responsabilidad respecto al cuidado de su alimentación para un desarrollo integral físico y mental.

De esta manera las acciones de sensibilización, capacitación y formación que brindan las instituciones del sector salud son medulares para generar contenidos informativos y educativos que atiendan las necesidades de atención y adopción de cambios y hábitos que favorezcan la salud a través de la alimentación, así como su transmisión de estos contenidos a diferentes públicos que interactúan en otros espacios donde la trama alimentaria también se desarrolla como los centros de abasto o mercados.

Bajo la responsabilidad que establece la política de salud, subyace la necesidad de generar una nueva cultura de la salud, particularmente sobre el cambio de conducta, la generación y estructura de redes sociales y entornos favorables a la salud, que conduzcan al cambio en los estilos de vida, apostando a la mejora en la calidad de vida, bienestar y capacidad funcional de la población, disposiciones planteadas por la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en el Programa de Acción Especifico 2007-2012.

Se destaca sin duda la atención al rezago de padecimientos que actualmente son prioritarios y están ligados a la alimentación como la mortalidad infantil, constituida más del 40% de ella por infecciones respiratorias agudas, diarreas y problemas nutricionales; cuyos determinantes principales son la higiene personal y del medio, para lo cual la orientación alimentaria y su complementación nutricional respecto a la mortalidad materna sin duda, resulta fundamental en madres e infantes (Secretaría de Salud [SSA], 2007).

Cabe señalar la relevancia de esta vinculación entre las instituciones que se involucran en la trama alimentaria para fortalecer el trabajo de promoción de la salud particularmente porque

[...] la participación social ha carecido de bases sólidas para la organización y acción comunitaria, así como de la capacitación en materia de promoción de la salud en el nivel local. Adicionalmente, es importante señalar que no existe la cantidad suficiente de promotores de la salud en los núcleos básicos. (Secretaría de Salud [SSA], 2007, p. 40)

Sin mayor normatividad que la establecida en los planes de desarrollo vigentes, la prestación del servicio de promoción de la salud en muchos casos se ha venido realizando de manera empírica y en algunos casos esto dificulta su comprensión, la atención del servicio y la ubicación de programas de acción específicos por entidad.

Los objetivos que se proponen para trabajar en ésta institución son:

- Promover la importancia del consumo de frutas y verduras en la ingesta diaria.
- Orientar en el manejo de los alimentos en los entornos familiares y públicos.
- Revalorar el valor nutrimental de alimentos originarios del país.
- Distinguir el valor económico de alimentos locales y de temporada, frente a los importados.
- Promover entornos saludables: la sanidad e inocuidad en el tratamiento de alimentos dentro del mercado.

Desde este marco se destaca la necesidad de hacer de la educación un recurso relevante para poder alcanzar mejores niveles de salud, crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y convivencia saludables.

4.3. La alimentación como proyecto educativo y político: formación ética y comunitaria

Desde la articulación de acciones que pueden darse desde una red interinstitucional de prácticas alimentarias, adquiere relevancia de la formación de sujetos políticos, aludiendo a la configuración de la conciencia histórica, la responsabilidad sobre el cuidado de sí mismos y la dimensión comunitaria del cuidado a los otros, como condición ética de su formación; que debe ser intrínseca a las prácticas alimentarias que se ejercen cotidianamente, cuyo propósito educativo es la reapropiación del sentido vital de la alimentación.

La práctica alimentaria desde la mirada pedagógica alude a la formación como eje rector de las pautas y modelos que cada sujeto sigue de acuerdo a sus condiciones de vida, economía, momento histórico y pautas culturales.

La alimentación como acto individual, íntimo y a la vez social, público y político, retomando a Arendt (1958) en el sentido originalmente griego, se diría que es un acto político, ya que es un acto humano en el espacio de la relación con el otro, pero también tema de reflexión, cuestionamiento, discusión y persuasión a través de la palabra y las acciones, particularmente adquiere relevancia educativa, desde la responsabilidad que el educador adquiere en los procesos de transmisión generacional para encaminar y fortalecer la apropiación de su sentido vital.

Se retoma el concepto de lo político de Arendt (1958), como la posibilidad de interpelación del educador al educando y con ello a la capacidad de hacer coexistir la individualidad y mutualidad en la libertad de los sujetos desde el espacio público, para ubicar desde la dimensión histórico-política a la formación como el elemento educativo de vinculación social en pro de construir proyectos con memoria, constitutivos desde las narraciones que son bases vigentes del pasado y que permiten la construcción de horizontes de futuro, es decir proyectos de largo alcance. El pasado como responsabilidad y no ya como autoridad es un paso adelante que da Arendt (1958).

La conformación de la existencia se expresa en las acciones hechas narrativas otorgando sentido a la existencia plural del individuo, establece la recuperación no sólo del otro

sino de los otros, es decir de la pluralidad como lo permanente en la condición humana en el devenir histórico.

En consecuencia, lo político no constituye un conocimiento en sí mismo, sino más bien una perspectiva de conocimiento que se fundamenta en la idea de que toda la realidad social es una construcción viable, donde la condición de los sujetos actores de la educación alimentaria es potenciado en el sentido histórico-político como también plantea Zemelman (2010), como sujeto con una historia propia de la existencia, con un conocimiento dado y capaz de narrarla, transmitirla, confrontarla y transformarla, como proceso de constitución social donde se activa constantemente la capacidad de transformación de sí mismo y del entorno.

En este sentido la alimentación como campo formativo adquiere la posibilidad de ser reapropiada desde su valor vital, como derecho social y acción de corresponsabilidad entre sujetos e instituciones, desde la participación individual y comunitaria donde los sujetos optan, intervienen y deciden en distintos niveles de poder por un proyecto alimentario común.

Considerando particularmente en este trabajo que la práctica alimentaria educativa debe conformarse en la relación de sujetos educadores y educandos cuyo propósito alude a una restitución tripartita de la toma de conciencia del valor de los alimentos para mantener la vida, la recuperación de la memoria en los saberes alimentarios del pasado y el cuidado de sí mismo y de los otros; se debe generar un ejercicio de interpelación a educadores y educandos para optar, decidir y asumir la responsabilidad de ejercer acciones éticas que permitan lograr dicha relación como ejes de un proyecto educativo y político.

De esta manera la comprensión de la práctica alimentaria alude por coherencia a generar y estimular dicha práctica en el ejercicio del derecho a participar por parte de todos los que están directa o indirectamente vinculados al quehacer educativo, ya que como actividad específica y vital para la existencia humana convoca a la cooperación, en tanto que desde su carácter histórico muestra la forma como se ha experimentando la tensión entre lo que se hereda y lo que recibe o adquiere del contexto social.

De esta manera la reflexión crítica sobre la forma cómo se ejerce la práctica alimentaria a nivel personal y colectiva, alude al ejercicio de la toma de conciencia como se

aprehende el mundo y se extiende a una conciencia moral a partir de la se valora o desvalora las prácticas alimentarias, reconociendo la posibilidad de superar los límites dados a través de la capacidad de aprender, desaprender y reaprender.

La conformación de un proyecto de educación alimentaria, representa la defensa de un factor estratégico en el desarrollo humano, como una unidad que integra a la diversidad, cuyos avances son de largo impacto.

Se trata de identificar cómo se ha conformado el estado alimentario de los distintos grupos que integran una comunidad, cuáles han sido los codeterminantes sociales que los han llevado a un estado de desnutrición, obesidad o enfermedad derivada de estos, las acciones de promoción de la salud que las instituciones gubernamentales han implementado para regular la salud a través de la alimentación operan a nivel comunitario, cuáles son los mecanismos de la creciente tendencia en el consumo de alimentos con alto contenido energético, grasas transgénicas y sal; la falta de higiene personal y del saneamiento básico, así como la importación de aquellos alimentos que constituyen la canasta básica de consumo, la falta de regulación en la publicidad y distribución de alimentos de empresas transnacionales frente a empresas locales, la incesante propaganda de comida industrial y una pérdida en el consumo de alimentos locales con alto valor nutrimental, que por su tipo de producción contribuyen a la autosustentabilidad alimentaria.

Capítulo 5

Esbozo de la propuesta del programa de intervención

Situar a la educación como ámbito de intervención y regulación de las relaciones que se constituyen en los diferentes grupos y organizaciones sociales plantea la necesidad de una dimensión problematizadora de la realidad, como ejercicio de delimitación de los procesos formativos y de constitución de los sujetos en torno a la alimentación.

De esta manera, se alude a los procesos de enseñanza y aprendizaje como actos de ser y hacerse con los otros, es decir la práctica formativa como relación social a lo largo de nuestra historia y con los otros, dando sentido a las formas de convivencia, intercambio, comunicación y una visión del mundo entre diversos grupos de manera constante, donde se gestan diferencias y comparten similitudes.

Lo anterior plantea la constitución de personas con conciencia socio-histórica, asumiendo su lugar dentro del núcleo social propio y el colectivo, participando responsablemente en la toma de decisiones y elecciones sobre su alimentación optimizando sus recursos económicos y sociales.

La visión biopsicosocial de la alimentación en el desarrollo de las personas permite su comprensión como un ámbito de intervención multidisciplinaria, de esta manera la conformación de una red de prácticas alimentarias alude a la interrelación de las funciones formativas que ejercen diversos grupos sociales o instituciones, para construir un proyecto comunitario de educación alimentaria.

Esto plantea un reto a la labor pedagógica que pretende trabajar con y desde la comunidad, la posibilidad de articular e integrar de manera creativa, simultánea y armónica las acciones y prácticas educativas que se ejercen en los diferentes grupos o instituciones de la red comunitaria, ya sea de individuos, familias, grupos o colectivos.

Sin perder nunca de vista que en la realidad en la cual se conforma una comunidad coexisten diferentes instituciones, necesariamente interpenetradas entre sí, lo cual permita diseñar proyectos creados a partir de sus propios potenciales, buscando que los diferentes

agentes comunitarios en su rol de sujetos conscientes histórica y políticamente mantengan un rol activo y protagonista, siendo las relaciones que se establecen entre estos diferentes sujetos, el tejido sustantivo y conjuntivo que da cuerpo y hace consistentes sus acciones, como nudos de conexión, dinámicos y potentes.

De esta manera, la posibilidad de crear una intervención pedagógica, alude a la producción de acciones para fomentar la relación, el contacto, la vinculación, la creación y la ampliación de redes de prácticas alimentarias, que permitirán dimensionar el espacio comunitario como convivencia donde confluyen cotidianamente historias, cuya intersección permita generar realidades alternativas, como nuevas formas de enfrentar colectivamente retos y dificultades que persisten en la comunidad.

La red de prácticas alimentarias educativas se fundamenta en la perspectiva de ecología de saberes, la cual permite situar al sujeto en constante relación dialéctica con su contexto, integrado en una red de relaciones interpersonales sin la cual no se puede dar cuenta de su conducta, actitudes y valores. Esta constante interacción permite ubicarlos como dos sistemas complejos, cuya relación se encuentra en permanente ajuste, adaptación mutua y acomodación a partir de lo cual es posible el desarrollo de ambos sistemas.

Sin negar la situación conflictiva de la relación individuo-ambiente, además de los estilos de vida predominantes, los cambios sociales y la ruptura de las redes naturales, como factores que han moldeado el desarrollo y el comportamiento humano que actualmente marcan las condiciones en que viven las personas, pero que no necesariamente la determina, por tanto la relevancia de potenciar las relaciones comunitarias para el cambio desde la implementación de proyectos que establezcan procesos de comunicación fluidos y constantes entre el sistema institucional y el sistema comunidad, resulta posible y pertinente.

Desde esta perspectiva, la intervención se da en la configuración de los diferentes sistemas de las instituciones sociales comunitarias, desde el contexto específico de la formación al interior de cada una de éstas en sus prácticas alimentarias, por ejemplo en la familia, la relevancia que han tenido alimentos en el consumo cotidiano y que su carencia puede deberse al abasto y no a la preferencia. La prevalencia de estos alimentos a lo largo del

tiempo, puede dar cuenta de su valor nutrimental, de su producción local y su valor tradicional particularmente por su vigencia en la producción agrícola y los procesos de apropiación que han mantenido hasta la actualidad.

Las posibilidades que ofrece la intervención con las redes comunitarias es un cambio en el posicionamiento del educador, cuya capacidad más relevante es la de renunciar a ser el quien tenga el saber y el poder para transferirlo a la comunidad, para ser capaz de aprender y colaborar en ella, y de esta manera descubrir, crear y construir nuevas realidades con aquellos que forman parte de la realidad comunitaria (Freire, 2007).

En este proceso interventivo el pedagogo juega un rol de interlocución y coordinación de proyectos que conformaran la red comunitaria, el cual reconoce y potencia el rol de los educadores responsables al interior de cada institución, participes en la conformación y desarrollo de los programas hasta convertirlos en parte de sus prácticas cotidianas, de tal manera que se contribuya a mejorar el desarrollo biopsicosocial de cada persona, grupo y colectivo de la comunidad.

La red comunitaria alimentaria se establece entre en la interrelación de cuatro instituciones la familia, la escuela, el mercado y los servicios de salud.

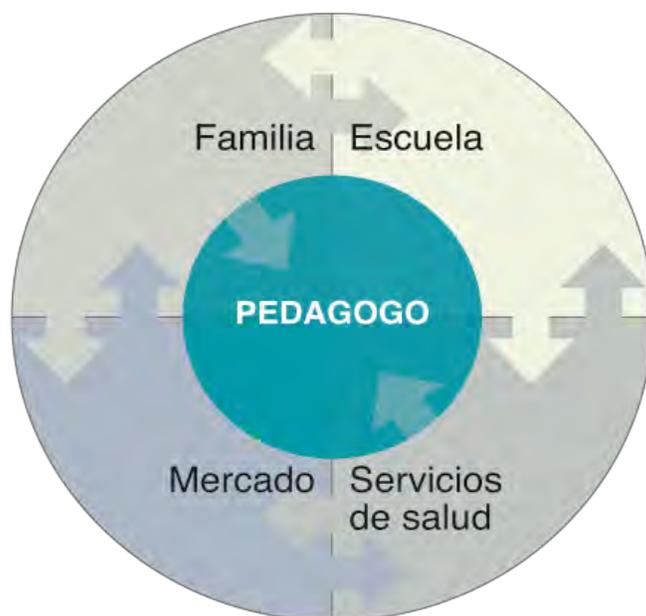


Figura 1. Instituciones que conforman la red comunitaria de prácticas alimentarias.

La primera actividad de implementación está orientada a consensuar entre las instituciones el proyecto a desarrollar y la operación consecuente, la cual estará dada por un proceso de vinculación y gestión con la entidad gubernamental representativa del lugar, a nivel rural a través del municipio y en el urbano a través de la delegación política, esta primera gestión permitirá establecer las bases del proyecto a nivel comunitario y solicitar el apoyo para su gestión con las distintas instituciones que participaran. Cuyo principal propósito es la recuperación de saberes vertebrales, capacidades y recursos potenciales individuales, grupales y colectivos, así como promover el trabajo colectivo mediante objetivos comunes y técnicas de comunicación y negociación.

Vinculación a la comunidad



Figura 2. Vinculación del proyecto a la comunidad.

La conformación de la red comunitaria, plantea el logro de objetivos generales con las instituciones:

- Identificación de roles y capacidades al interior de cada institución en torno alimentación.
- Generación de habilidades personales y sociales que ayuden a las personas de cada institución a relacionarse más y mejor, al interior y entre ellas.
- Identificación de los recursos del medio comunitario para adoptar conductas que permitan superar obstáculos y situaciones de crisis en torno a la alimentación.
- Fortalecimiento de las capacidades y utilidad de los recursos ya existentes en cada institución y en la comunidad.
- Sensibilización a educadores claves del entorno comunitario para establecer lazos informales a partir de las necesidades y mejora en su alimentación.

El proyecto está dirigido a tres tipos de población, la población objeto; referida a aquellas personas que por su condición física y de edad requieren ser identificadas como prioritaria en la atención a su satisfacción alimentaria; la población comunidad que se refiere a cada una de las instituciones que implementarán los proyectos; y la población activa que son los responsables al interior de cada institución cuyos roles son los del educador y educando.

Tabla 4.
Tipos de población y objetivos de red de prácticas alimentarias.

Población	Agentes	Objetivos específicos
OBJETO	Niños, mujeres en edad fértil y tercera edad.	Identificación de funciones biopsicosociales a fortalecer
COMUNIDAD	Familias, escuelas, servicios de salud y mercados.	Implementación de proyectos de acuerdo a su función social
ACTIVA	Educador: padres, profesores, trabajadores sociales y expendedores de alimentos Educandos: niños, madres, tercera edad, estudiantes y consumidores	Sensibilización y formación en torno a la alimentación. Desarrollo de proyectos al interior de cada institución.

Nota: Adaptación de “Redes sociales y construcción comunitaria”. Por Navarro S. Pág. 86.

5.1. La red comunitaria, como estrategia de intervención

En la organización de la intervención es necesario describir las interacciones que se llevarán a cada una entre las instituciones participantes, de tal manera que se logre una autoorganización comunitaria, por ello es necesario analizar los patrones estructurales y las interacciones que se producen en cada una para un adecuado nivel de integración.

La educación alimentaria como proceso de formación de sujetos constituye una fuente de intercambio individual y colectivo, desde el abordaje de situaciones individuales, se ubica la transmisión de saberes, la memoria y legado generacional sobre el valor vital de la alimentación como elementos enraizados principalmente en la función de la familia; en tanto que, desde un contexto grupal, se ubica a la escuela y al mercado, la primera a partir de

la integración de contenidos y procesos cognitivos que se involucren en los distintos grados escolares respecto a la formación sobre el cuidado de sí mismo, la conformación de la vida, en papel de los alimentos en el funcionamiento del cuerpo y su desarrollo biopsicosocial, así como su relevancia para mantener la vida como especie principalmente. La función del mercado apunta a la revaloración de alimentos nacionales que reactiven el consumo local y el saneamiento de las economías de las familias; en tanto que de manera colectiva se ubica a la promoción que ofrecen los servicios de salud pública a través de campañas que brinden a la comunidad mayor conocimiento y orientación sobre la función de los alimentos en el cuerpo humano.

El procedimiento metodológico involucra la unicidad de distintos procesos que integran una serie de acciones diversificadas y simultáneas en las cuatro instituciones, las cuales deberán incidir sobre aquellos factores en los que se pretende potenciar o transformar comportamientos y valores.

Cuanto más rico sea el tejido social existente en el entorno donde las personas desarrollan su vida, se podrán diseñar proyectos de acción que vinculen la formación de las personas de manera ecológica como una organización del saber, lo cual permitirá perfilar una propuesta que unifique los distintos saberes implícitos en las prácticas alimentarias al interior de cada institución que conforma una comunidad.

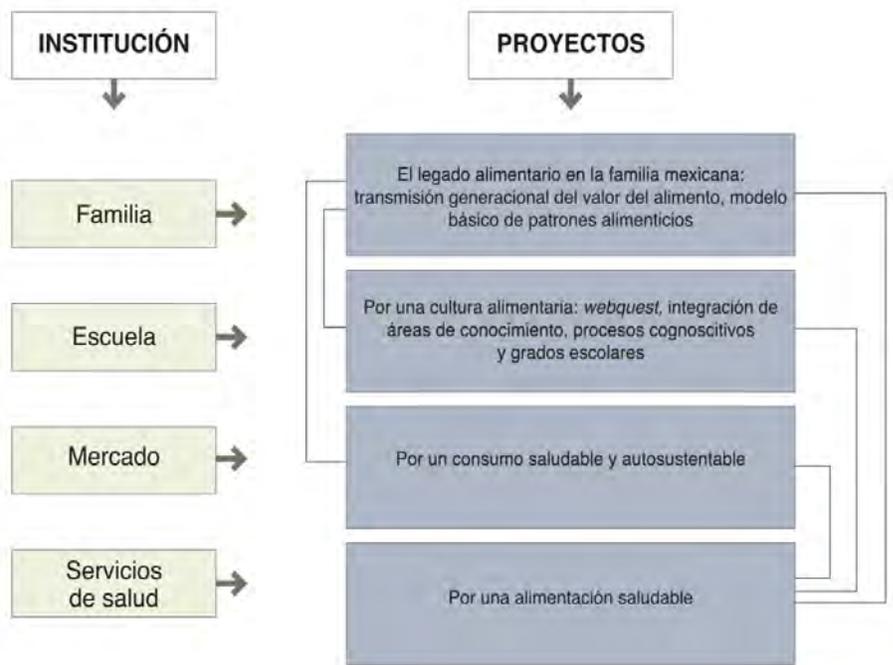


Figura 3. Unicidad de proyectos como proceso integrador de las prácticas alimentarias.

El proceso se llevará a cabo de manera gradual a partir de diferentes estrategias pedagógicas, cuya función está orientada a la recomposición de capacidades y recursos, lo cual exige trabajar en modalidades cooperativas y técnicas de comunicación, diálogo, sensibilización, organización y negociación adecuadas a las realidades y contextos de cada institución sobre las cuales incidir.

Tabla 5.
Fases del proceso de intervención de la red de prácticas alimentarias.

Población	Fases de intervención		
OBJETO	Diálogo e interpretación	Implementación en proceso de cambio	Cambio de posicionamiento
COMUNIDAD	Información	Sensibilización	Capacitación y cambio de posicionamiento
ACTIVA	Sensibilización	Capacitación	Organización, capacitación y cambio de posicionamiento

Nota: Adaptación de “Redes sociales y construcción comunitaria”. Por Navarro S. Pág. 93.

Estas estrategias están dirigidas organizadas en distintos niveles de la intervención debido al tipo de población, su rol social y lugar que ocupan en el desarrollo de la comunidad, esto es, se ubicará a la población objeto, que es aquella a quien debe estar dirigida, vigilada y asegurada la alimentación, ya que la falta o exceso de ésta puede vulnerabilizarla, en un segundo momento se ubica a la población comunidad, que refiere al grupo de integra a cada institución participante y representa la red comunitaria, finalmente se ubica a la población activa que representa a los responsables de cada institución cuyo participación en el proyecto es el de educadores y educandos.

De esta manera los mecanismos de acercamiento y trabajo con cada tipo de población serán particulares y específicos de acuerdo a los objetivos propuestos en el proyecto de cada institución, en el caso de la población objeto se darán a partir de la ubicación de las condiciones de salud que mantienen, sus necesidades alimentarias y sus capacidades físicas y cognitivas, en la población comunidad se generará un proceso de promoción que manifieste las funciones sociales que cada institución tiene en la trama alimentaria como acciones fundamentales que conforman en su conjunto las prácticas alimentarias de la red, y finalmente con la población activa se implementará un proceso de sensibilización y formación en torno al valor vital de la alimentación en las prácticas educativas que ejercen cotidianamente cada institución.

5.2. La implementación de proyectos de educación alimentaria en cada institución de la red comunitaria

El despliegue de proyectos por institución, se llevará en una secuencia de técnicas y objetivos de acuerdo a la función social que desempeña cada institución, como se mencionó anteriormente la función del pedagogo estará dada en la coordinación de los proyectos, a través de un equipo de trabajo que paralelamente implemente los proyectos en cada institución conforme se van señalando enseguida.

Es importante destacar, que en todas las instituciones se encuentran los tres tipos de poblaciones señalados en el trabajo de intervención.

Como se señaló en el capítulo anterior el desarrollo del proyecto a desarrollarse en la familia denominado: *por un legado alimentario familiar*, se pondrá en marcha a través de acciones de indagación, interlocución y diálogo a partir de entrevistas a profundidad e historias de vida, donde la transmisión entre generaciones permita identificar la permanencia de la tradición en la elaboración de comidas, la preferencia en el tipo de alimentos, el consumo de alimentos locales, hábitos en ingesta diaria, el ingreso familiar y elementos afectivos que se dan a través del alimento. Elementos que serán fortalecidos en la formación escolar y derivarán en un mejor elección y compra de alimentos en el mercado, así como de mejora en su estado de salud.

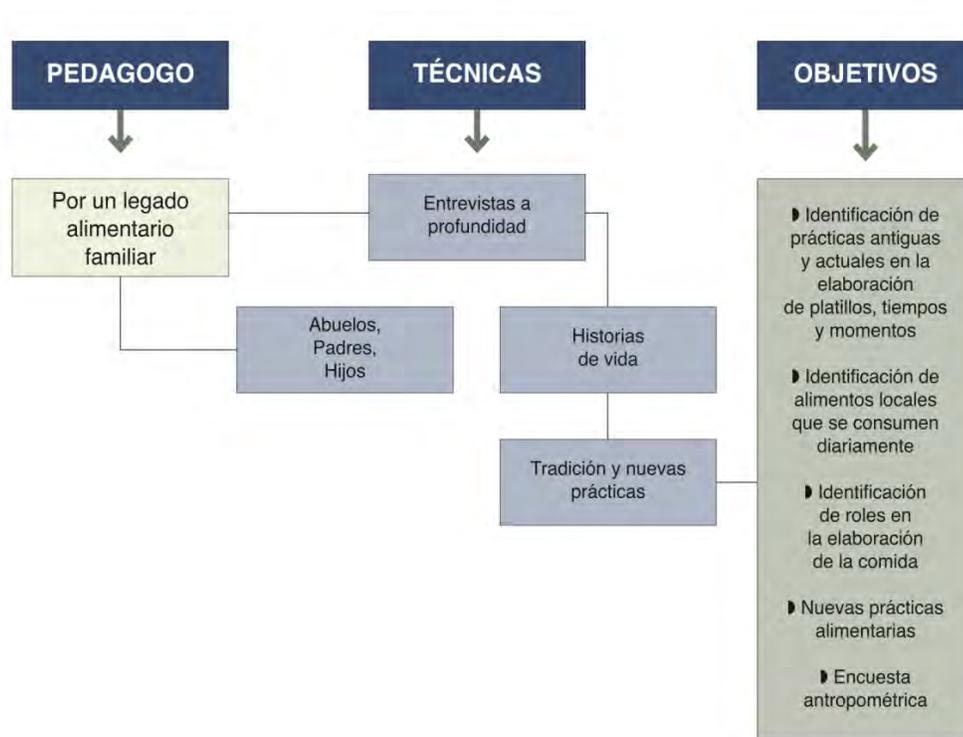


Figura 4. Proyecto en la familia: Por un legado alimentario familiar.

En la escuela se llevará cabo el proyecto *webquest por una educación alimentaria*, el cual está basado en la integración de áreas de conocimiento transversales, cuyos contenidos abarquen los diferentes ámbitos del desarrollo humano en donde interviene la alimentación, a través de la interrelación de cruces curriculares en cada grado escolar, en las asignaturas que refieran a la alimentación, cuya intención es fortalecer la formación cognoscitiva de la función de los alimentos en el desarrollo humano, la elección y el consumo de alimentos en

la familia y la orientación que se reciba de los servicios de salud en torno a la alimentación saludable.

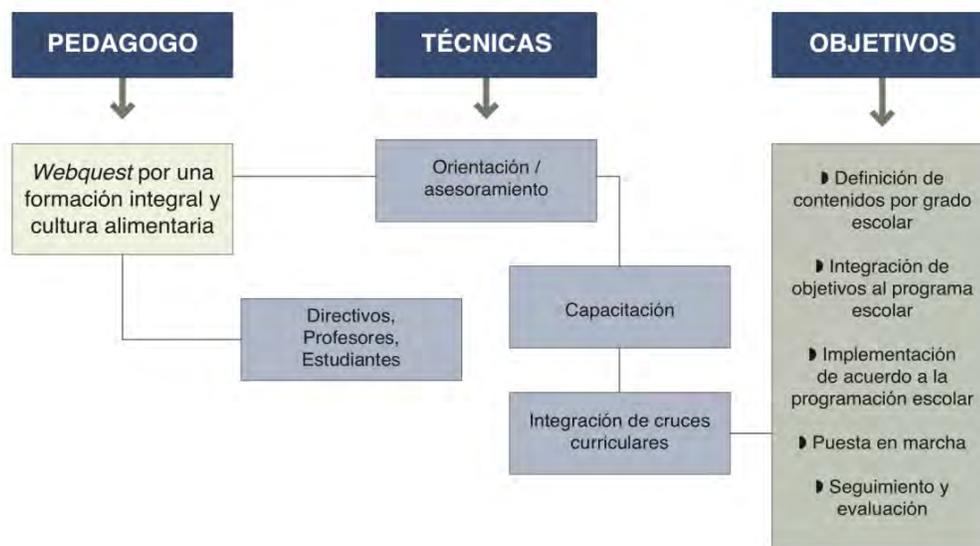


Figura 5. Proyecto en la escuela: Webquest por una cultura alimentaria.

En los servicios de salud pública, se llevará a cabo el proyecto *por una alimentación saludable y responsable*, cuya base se da en la promoción de la salud, a través de un trabajo de sensibilización a través de talleres sobre los efectos de los alimentos en el cuerpo y desarrollo de facultades psicosociales a diversos actores de la comunidad, como son la familia y los mercados, la base de dichos talleres estará dada en torno a la promoción de una alimentación completa, variada e inocua. Fortaleciendo con ello la práctica alimentaria en la familia, la elección de alimentos en el mercado y los conocimientos adquiridos en la escuela.



Figura 6. Proyecto en los servicios de salud: Por una alimentación saludable.

En el mercado se implementará el proyecto *por un consumo saludable y autosustentable*, basado en la promoción y valoración de alimentos locales con alto valor nutrimental, que orienten a los consumidores a adquirir productos diversos que atiendan a sus necesidades nutrimentales diarias y favorezcan la economía familiar.

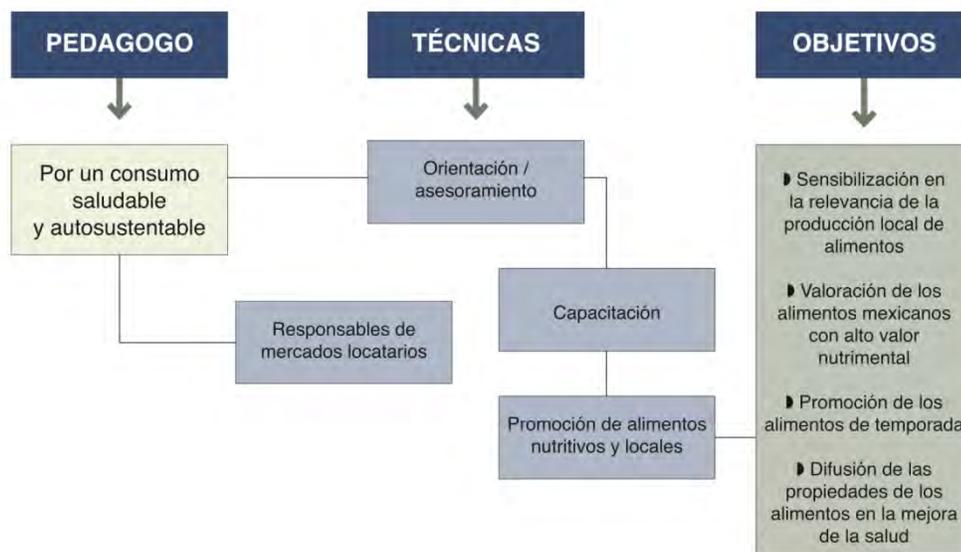


Figura 7. Proyecto en el mercado: Por un consumo saludable y autosustentable.

5.3. *La sistematización y el seguimiento*

Un proyecto que pretende convertirse en programa, implica un trabajo de sistematización como un *modus vivendi* de la práctica alimentaria, ya que si bien implica condiciones diversas institucionales, ante todo exige condiciones personales, más allá de las limitaciones de los tiempos y los espacios que impone cada institución para pensar la propia práctica, por tanto permite descubrir oportunidades de aprendizaje, entablando un diálogo constante con la práctica.

La sistematización desde la dimensión de interrelación de prácticas ecológicas y comunitarias en torno a la alimentación, debe dar cuenta de los diferentes procesos que conforman la acción en relación con los supuestos teóricos que le dan sustento, a la vez que pueden aportar nuevas explicaciones sobre el cambio real que sufren los procesos. De esta manera, siguiendo a A. Sandoval (2001) la sistematización es "[...] una interpretación crítica de la práctica que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que intervienen en dicho proceso, cómo lo han hecho entre sí y cómo lo han hecho de ese modo" (Sandoval, 2001, p. 116).

Para este proyecto, los elementos centrales de sistematización se sitúan en la reconstrucción ordenada de cada práctica, es decir, organizar el desarrollo de las acciones desplegadas por cada proyecto, tanto desde el punto de vista de sus procesos como resultados, lo cual implica una apertura al sentido que los primeros tengan para los actores implicados en cada proyecto, por ejemplo, en el caso del despliegue de entrevistas a la familia cuyo fin es recuperar las bases de los saberes que han dado al alimento un papel central en el desarrollo y convivencia, situadas en platillos tradicionales cuyas elaboraciones fueron aprendidas y transmitidas por generaciones anteriores; pueden mostrar nueva información que puede dar cuenta de estos elementos, modificarlos o excluirlos, en ésta posibilidad se encuentra el efecto que los sujetos imprimen a la práctica alimentaria, preservando el legado, transformándolo u olvidándolo.

Y con ello situar a partir de la acción un conocimiento renovado en el contexto comunitario, ya que toda transformación suscitada en la práctica debe orientarse y sustentarse en el proceso que la conformó como andamiaje que lo validé como un saber comunitario,

desde su integración lógica hasta sus potencialidades y limitaciones. Buscando en todo momento la congruencia entre lo que se propone lograr y lo que se hace, entre los objetivos y las realidades que se van y terminarán construyendo.



Figura 8. Sistematización de elementos teóricos y prácticos de la intervención comunitaria.

De esta manera, la sistematización sirve para la revaloración teórica desde el hacerse, que no cuarta ni limita, porque desde el presente concreto posibilita la ubicación del por-venir, lo cual adquiere relevancia en el trabajo de intervención pedagógica en el ámbito de la alimentación a través de redes sociales, ya que posibilita la construcción de la realidad a través de la práctica social, promoviendo el quehacer de los sujetos sociales.

Particularmente interpelados de manera crítica ante todo aquello que reclama su aceptación sobre la base de su procedencia, apuntando al compromiso de construir la práctica cómo vida, como acción ética sobre la realidad y sobre la manera cómo se decide enfrentar las dificultades con los recursos propios y construidos con la comunidad.

La posibilidad que ofrece comprender y valorar la realidad desde lo diverso, que en este caso alude al reconocimiento de distintas prácticas alimentarias en red, permite ubicar a la actividad humana como constitutiva de la elección vinculada a lo que sabemos, lo que podemos hacer, a lo que aspiramos y las potencialidades individuales y colectivas.

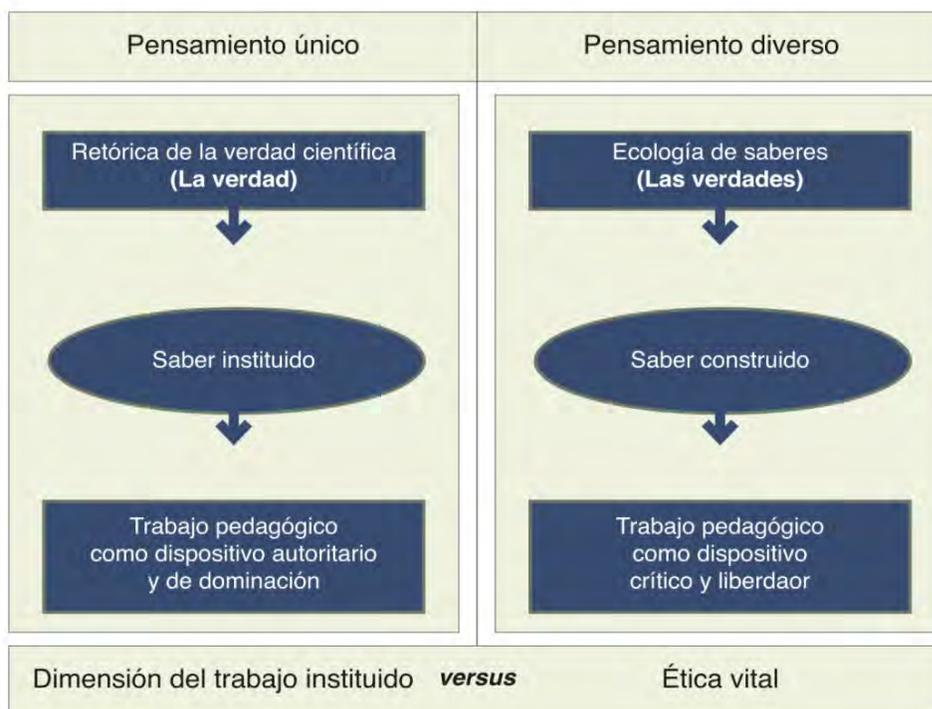


Figura 9. Geografía de la práctica alimentaria comunitaria.

La visión ecológica de lo social abre importantes ámbitos de interacción cotidiana, en la producción del conocimiento científico y con aquella referida a la identificación de hechos cotidianamente significativos, que de forma colectiva, hacen los mismos protagonistas que participan en ellos. Aunque el conjunto de los conocimientos sistematizados de la vida cotidiana y el conjunto de conocimientos sistematizados científico-técnicos responden a lógicas distintas, ambos se necesitan conscientes de sus mutuas limitaciones y de la posibilidad de

esa unión, para potenciar sus puntos fuertes. Ésta confluencia es la base del proceso interactivo, el núcleo de la praxis ecológica y la promesa de un nuevo tipo de ciencia no antropocéntrica, ni instrumentalista, sino crítica y comprometida.

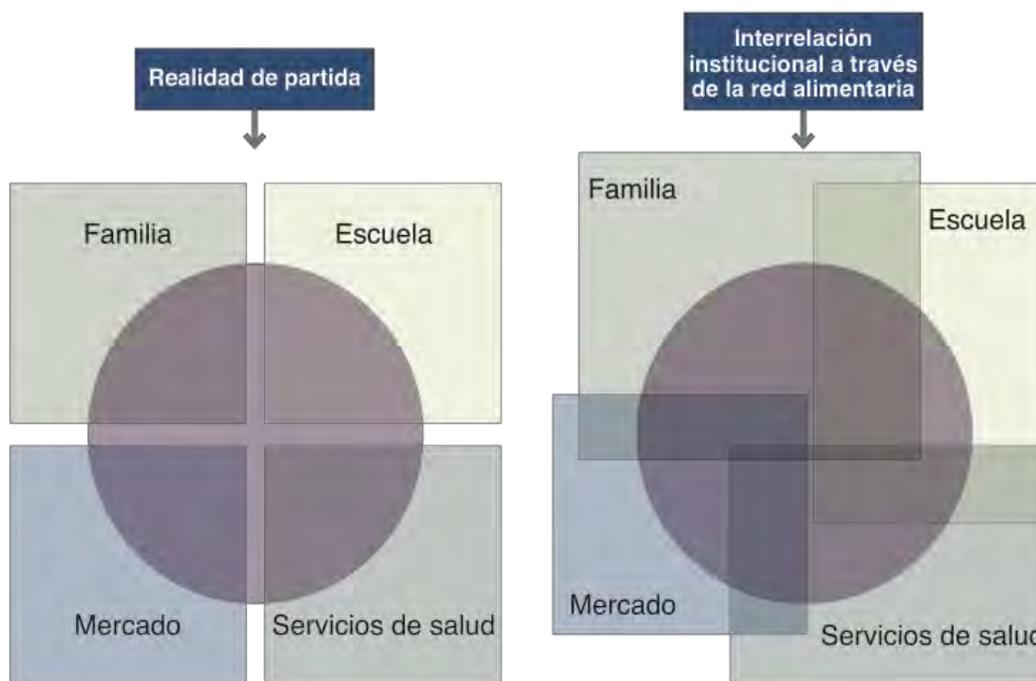


Figura 10. Realidad de partida e interrelación institucional a través de la red comunitaria.

La relación instrumental del proceso de intervención es variada, unos definen al sujeto y el ámbito de acción, otros designan objetivos o metas y otros indican finalmente estrategias o mecanismos de intermediación para alcanzar esos objetivos.

Sin duda la perspectiva ecológica y el enfoque de intervención con redes permiten avanzar en la construcción conceptual y operativa de la comunidad, ya que ésta se crea y recrea a partir de potenciar el establecimiento de relaciones y espacios de encuentro, a partir de impulsar en el seno de las redes sociales procesos de reflexión y autoconciencia colectiva, llamados a derivar en iniciativas y proyectos autogestionados.

Ésta visión de la comunidad en constante construcción y posibilidades de operación de la red social, se inscribe en un proceso de deconstrucción a través del cual se puede pasar de la tradicional operación binaria individuo/medio social a la adopción de una lógica de

articulación de la totalidad, o digamos de una totalidad delimitada, permitiendo situar dicha relación como un ecosistema, en el cual tanto personas como prácticas sociales, estructura social e historias de vida marcan el pensamiento y la experiencia cotidiana.

Debido a que tanto el enfoque teórico, el objeto de trabajo, los fines y el método interactúan y se apoyan mutuamente para producir la práctica comunitaria, la búsqueda de coherencia y de sentido entre estos elementos en cada proyecto adquiere una particularidad concreta de la realidad que se vive al interior de cada institución formativa, donde se sitúan las condiciones y posibles evoluciones en los actores que participan en ella, lo cual plantea un seguimiento diversificado pero consecutivo del desarrollo de cada proyecto que constituye la red comunitaria de prácticas alimentarias.

Consideraciones finales

El planteamiento en este trabajo sobre la necesidad de repensar y recuperar el sentido vital de la alimentación, parte de la reflexión en torno a la construcción del sentido humano sobre la vida y su carácter problematizador desde la educación, en las distintas relaciones y procesos que emanan de la actividad humana para producir, utilizar y consumir alimentos que en suma constituyen el fundamento de preservación de la vida humana.

Se sitúa a la educación como elemento intrínseco de la condición humana, desde el cual se recupere y fortalezca el diálogo entre el instinto de conservación y la racionalidad en cuya intersección se produce la fuerza vital, la cual da sentido a la alimentación como disposición sensible y corporal de la conducta y fundamento de la conciencia humana.

Se reconoce este diálogo desde algunos planteamientos filosóficos, distinguiendo la razón vital en un sentido nutricional como sostén que dispone sensiblemente la acción humana. De esta manera la vida en su relación con la alimentación, se ubica como una unidad entre lo orgánico y lo racional, como sentido vital y forma de vida, sea en el fortalecimiento de el alma nutritiva (Aristóteles) o los mantenimientos de la vida (Sahagún), como aquella acción voluntaria que mantiene la vida, como la voluntad de poder (Nietzsche) de hacer, para cambiar las condiciones de vida asumida como propia, lo cual alude a encontrarse en el mundo, saberse viviendo en las condiciones (Ortega y Gasset) y circunstancias dadas y posibles de darse, ya que en ella se juega la elección y la decisión, es entonces que pasa de una razón y acción puras a la razón vital como el ejercicio conciente y subjetivo que dirige la acción y su trascendencia amoldada en diversas culturas, es, en este sentido, una forma de comprensión de la existencia humana en su devenir histórico.

En tanto que proceso histórico, la educación involucra la acción transformadora de la realidad, en donde la alimentación se convierte en un ámbito de conocimiento crítico hacia un compromiso de cambio, se alude a ella desde la conformación bioquímica en la constitución humana, a partir de las condiciones física, emocional, mental y social, partiendo del sentido de la razón y acción vital, reconfiguradas en el tiempo, las relaciones sociales y en el

lenguaje, que enmarca el contexto cultural de los individuos, grupos y sociedades, su actitud y sentido hacia el alimento, constituyéndose en un ámbito biopsicosocial, cultural y político.

Desde esta dimensión la alimentación representa un ámbito de estudio multidimensional y problemático, de ahí que se distinga su carácter relacional, como un elemento sustantivo y articulador para su análisis, lo cual debe de comprenderse por todos los agentes que se involucran y los roles que ejercen en los procesos que conforman la trama alimentaria, en distintos ámbitos sociales, a nivel de actividad productiva, en el consumo, en los hábitos, así como en la investigación, la promoción y la educación, en cuyos procesos intervienen conocimientos, saberes y experiencias que permiten la comprensión de las transformaciones que ha tenido a lo largo del tiempo.

Desde la recuperación de la práctica social, la educación es entendida desde la *formación* que se adquiere cotidianamente en distintos espacios como la familia, la calle, el mercado, entre otros. Así la visión de *educación en pro de la vida*, alude entonces a un espacio abierto de prácticas de formación humana, donde el desarrollo biopsicosocial parte de la realidad intersubjetiva del sujeto con su contexto sociocultural. En tanto que la *educación alimentaria* se plantea como proceso de formación a través de la problematización del sujeto en sus relaciones con el mundo y con los otros, dirigido a la regulación de sus prácticas alimentarias reflejadas en sus hábitos cotidianos y la transformación de los mismos, en donde la toma de conciencia o proceso de concientización se produce a partir de la posición crítica que ocupa con relación a los demás en el mundo, lo cual, lo impulsa a su transformación.

La comprensión de la educación alimentación debe estar sustentada por la contextualización del conocimiento y la experiencia, considerando su integridad biopsicosocial y significado humano, lo cual adquiere relevancia respecto a los límites del conocimiento racional que ha predominado por el racionalismo positivo y las limitaciones impuestas al desarrollo instintivo, además del predominio científico como única vía de la razón humana para comprender su complejidad, lo cual requiere reubicar su conocimiento de opciones valóricas que manifiestan la voluntad de reconstrucción del saber acumulado.

Lo anterior permite ampliar su horizonte de análisis sobre las repercusiones que ésta tiene en el desarrollo humano, lo cual pone en tensión y crisis la capacidad humana para ejercer la razón vital de su existencia, es decir, mantener un balance entre la capacidad adaptativa sobre el medio y la potencialización del biopsicosocial. De esta manera la razón vital alude a la posibilidad de orientar las acciones humanas cumpliendo leyes objetivas de acoplamiento a un régimen transmitan que se produce en las distintas culturas.

Desde la conformación del sentido educativo de la alimentación, la formación se constituye en un lugar vertebral en la construcción del conocimiento, mediante el intercambio y una interfecundación entre campos de conocimientos, los cuales provienen de la vida cotidiana y de la multiplicidad de saberes que muestran un abanico de encuentros de naturaleza compleja, cuya imagen fundamental es el acuerdo intersubjetivo, el cual debe reconocer los diversos procesos de apropiación que se dan hacia el alimento, a nivel biopsicosocial y cultural, los cuales se establecen a partir de la conjunción de la obtención, preparación, ingesta y nutrición, como condiciones iniciales del desarrollo de las personas así como a la interrelación geográfica de disponibilidad natural y consensos sociales para la elección.

Desde la dimensión cultural, la apropiación de la alimentación sucede como proceso consciente, ideológico y subjetivo que dirige la acción humana a su trascendencia, a través de la configuración de procesos biológicos, psicológicos y sociológicos vinculados a la ingestión de alimentos que obtenidos del medio ofrecen los nutrimentos que satisfacen el desarrollo intelectual, emocional estético y sociocultural indispensable para la vida plena.

Es fundamental que la educación alimentaria sitúe social y culturalmente la recuperación de la tradición alimentaria que va desde diversas formas de cultivo hasta la culinaria, en torno al primero, se distinguen las formas de cultivo del cúmulo de estrategias locales de mayor alcance, gestadas a partir de la diversidad biológica, integrando espacios silvestres y cultivados, los mosaicos ecológicos y las experiencias autóctonas, por esta vía es indispensable la producción autóctona para el autoabastecimiento local y regional de los granos principalmente, en países como México se han recuperado las principales zonas ecológicas con potencial alimentario, distinguiendo los aportes de cultivo nacional basado en la experiencia

campesina de cultivos multiespecíficos o múltiples, que cuentan por lo menos con doce diferentes sistemas de producción de maíz y sus variables, basados en criterios como la intensidad en el uso de suelo, el empleo del trabajo, la disponibilidad y manejo del agua, por ejemplo.

En torno a la culinaria resulta relevante reconocer su respuesta histórica, cuya transformación se dirigió a su enriquecimiento, como efecto reversible de los procesos de conquista, que al imponerse a la cultura local ha creado un efecto diferente, al tensar el cambio mediante la capacidad adaptativa de los pueblos. Sobresalen las condiciones de orden simbólico a través de las cuales se crean vínculos emocionales ligados a las costumbres alimentarias del pasado y del lugar de origen; lo cual apunta sin duda a la protección de los productos básicos de consumo que hacen posible el autoabasto y consumo de una variedad más amplia de alimentos, desde los cuales se puede evitar la vulnerabilidad alimentaria.

Se distingue el valor que detentan las culturas alimentarias locales, debido a que representan la base de la autosuficiencia y seguridad alimentaria como recuperación del derecho alimentario que se da a partir de la soberanía, principio que atribuye valor moral y ético a las acciones humanas que protegen la supervivencia, el arraigo y simbolismo del alimento, inscrito en las costumbres, en la historia personal y el consumo local.

La relevancia que adquiere la soberanía alimentaria, como posibilidad máxima de decisión, dignidad y autoridad que los pueblos deben ejercer a través del derecho fundamental en garantía del Estado, se da en torno al acceso físico y económico, disponibilidad, inocuidad y protección del ambiente y la promoción de las prácticas alimentarias saludables.

De la carencia o exceso alimentario se derivan diversas problemáticas en el desarrollo individual y social de una persona, de una sociedad, de un país y hasta una época o periodo de tiempo. La escasez puede alcanzar magnitudes de distintos grados y magnitudes, por medio de la desnutrición a nivel individual, se producen modificaciones psicológicas y bajos niveles de ejecución mental, alteraciones fisiológicas y bioquímicas como la disminución de

la longitud y masa muscular del individuo, regresiones a patrones de funcionamiento en edades tempranas y alteraciones mentales temporales o permanentes, se destaca la desnutrición calórico-proteica en lactantes y preescolares su trascendencia se da largo plazo en el desarrollo cerebral y del sistema nervioso.

La disminución de la desnutrición en México no se ha dado ha expensas de una buena nutrición, sino a una creciente polarización de formas de mala nutrición, excesos y desequilibrios, tanto en el medio urbano como rural, extendiéndose la sustitución del patrón tradicional basado en maíz y frijol por harina refinadas, azúcares y alimentos de origen animal que rebasan el porcentaje de la energía requerida.

Respecto a los problemas derivados de los excesos resalta la sobrecarga energética de la nueva dieta que entre otras afecciones, puede causar desajustes permanentes en los individuos más sensibles que pueden condicionar el metabolismo y generar enfermedades multifactoriales como la aterosclerosis, la hipertensión arterial, la obesidad y ciertos tumores. Paradójicamente estos cambios en la sobrecarga y el hartazgo alimentario, muestra que se consume mucho de poca variedad de alimentos, limitando el consumo del arsenal potencial de alimentos identificados que estriba en cientos de especies, reducido a unas cuantas docenas para el consumo humano. Aunado a los cambios producidos por la industria del alimento en cuanto al procesamiento, conservación, el uso de aditivos, refinamiento, entre otros.

Se destaca en este sentido, la condición de vulnerabilidad histórica que sufren las sociedades como México, al mantener todo tipo de enfermedades asociadas a la falta de acceso a alimentos y a la pobreza, cuyo impacto está dado por su magnitud en relación a las causas de mortalidad, por su trascendencia en el daño permanente y por su vulnerabilidad a través de los mecanismos de desigualdad social y económica, así como las enfermedades asociadas a la abundancia relacionadas también a la urbanización acelerada y la modernización de la dieta.

A nivel social la carencia de alimento vinculada generalmente a la miseria o pobreza puede alcanzar magnitudes catastróficas como el hambre, considerada como el fenómeno

más destructivo de la humanidad, se ha explicado como un problema de distribución, vinculada a una estrategia de acceso limitado de los bienes alimentarios, lo cual se traduce en un problema de privación e inequidad socioeconómica de la población en general y alarmantemente en la población infantil como sucede en nuestro país. Lo cual muestra la incapacidad del Estado para alcanzar la soberanía alimentaria, y el debilitamiento del instinto como poder creador y de preservación.

El riesgo de que las sociedades tiendan a perder su capacidad de autoalimentarse, se debe en buena parte al cambio de racionalidades productivas a economicistas donde se tensa la capacidad humana para emplear técnicas para la resolución de problemas prácticos, lo cual permite cuestionar las condiciones que revirtieron el sentido práctico y potencial tecnológico, para convertirse en un elemento de poder y dominio sobre el medio y los otros, lo cual se da en problemas como la trascendencia de la pobreza, el hambre y la desnutrición. Esta dinámica mundial ha transformado y subordinado a través de la homogeneización e industrialización del alimento la diversidad cultural alimentaria.

Se destaca el caso de México respecto a la pérdida esta capacidad, debido a la explotación de los productores y sus medios de producción a nivel de ecosistemas y sistemas de cultivo, donde la racionalidad económica a través del modelo tecnológico especializado, confronta los ciclos ecológicos, la renovación, la diversidad orgánica e inorgánica de los suelos, el equilibrio de los sistemas hidrológicos y el mosaico ecológico, el cual tiende a volverse monótono y muy costoso; basado en la optimización de grandes extensiones de tierra, la erosión de los suelos, el abatimiento de la fertilidad, la salinización, el agotamiento de los mantos acuíferos en áreas de riego, contaminación y afectaciones a la salud por el uso de fertilizantes y plaguicidas químicos, la disminución de especies producidas, el aumento de vulnerabilidad a nuevas plagas y el uso cada vez mayor de insumos energéticos no renovables. Cabe señalar que mediante el modelo especializado se impulsaron movimientos como el de la Revolución Verde y el surgimiento y derrumbe del Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

Se resalta la incapacidad de la política pública en nuestro país, para abatir los niveles de pobreza, mejorar el desarrollo humano la salud y la buena nutrición, debido a la desarticulación de los diferentes sectores de la población como expresión de la falta de regulación de la producción y comercialización de alimentos, de acuerdo a las exigencias de los organismos internacionales se trata de una política antigua cuyos fines no están claramente definidos en sus metodologías ni mucho menos en su resultados.

Los programas implementados desde varias décadas atrás no han sido efectivos para abatir la pobreza y mejorar la alimentación, básicamente porque no dirigen los recursos por completo a las necesidades de los más poblaciones vulnerables, el eje de los programas sigue siendo económico y no social. Un enorme retraso en el país fue la declaración constitucional de la alimentación como derecho apenas en el año 2011.

Aunque existe el marco jurídico que establece el derecho y las funciones que cada secretaría debe cumplir para hacer exigible el derecho a la alimentación, es necesario realizar una regulación de los procesos que constituyen la cadena de abasto, ya que estos no están articulados y trabajan de manera aislada desde las instituciones gubernamentales.

Sobresale la necesidad de creación de organizaciones intersectoriales en torno a la política alimentaria y nutrimental, con un importante énfasis en la educación y de la calidad de alimentación de la familia principalmente y otros grupos sociales. Destacando la relación entre educación alimentaria y para la salud a partir del compromiso institucional que identifique y declare las condiciones y codeterminantes de la salud para establecer alianzas en pro de acciones interdisciplinarias y de integración de saberes, a través de la estrategia específica de formación alimentaria, desde los distintos espacios donde se producen estas prácticas.

Bajo este horizonte, es urgente reconocer y atender desde otras iniciativas, la incapacidad del Estado para dar respuesta a la problemática alimentaria, en un contexto donde la economía se centra estratégicamente en relanzar a nuevos niveles el crecimiento y exclusión social, por un lado la distribución de alimentos a nivel mundial se ha producido a expensas de la población económicamente marginada, debido a que estos renuncian a la autonomía

local a favor de vincularse con las redes de distribución de alimentos. Estos cambios en países subdesarrollados, han mostrado cómo las fuerzas económicas y políticas han reducido la variedad de alimentos y el control local sobre la distribución, en este sentido la alimentación se ha vinculado estratégicamente al tema de la dominación y control de los capitales.

A partir de la estrategia económico-política del neoliberalismo los servicios públicos se han reducido ya que no responden a la ley de competencias, postulando un nuevo orden, el desplazamiento radical de la lógica de mercado, que ha mediado en los cambios alimentarios, adquiriendo impulso con el capitalismo y la libertad de mercado, desvaneciendo la función reguladora del Estado para garantizar el derecho social a todos y cada uno de los individuos, generando el aumento de excluidos, desempleados y desocupados. La libertad del mercado está signada por el sostenimiento de las macroeconomías a las cuales los países en desarrollo no pertenecen pero sí sostienen.

A nivel mundial la regulación de los regímenes agroalimentarios, no se da a nivel local o nacional, sino a través del cumplimiento de los mandatos de los organismos internacionales, donde adquieren relevancia los nuevos actores en la cadena de abasto, el empresario agrícola, abasteciendo comercialmente a través de los rendimientos, bajo un régimen corporativo que integran la comercialización, la industrialización y el consumo a través de empresas como Nestlé, Bimbo, entre otras, absorbiendo y dominando la cadena de producción y distribución de alimentos, además de contar con buena parte del subsidio económico por parte del Estado. Esta tendencia industrial se da en la recomposición de los alimentos, al procesarse, conservarse y envasarse, dando cada vez más valor a la cadena industrial y a la distribución masiva de alimentos cuya lógica y producción atiende a la oferta y demanda privilegiando el deseo del consumidor.

Pese a este nuevo escenario globalizante, creado para dibujar un paisaje único producto de la homogenización occidental, en casos como México por sus elementos culturales se traduce en un marco de diferencias étnico-culturales, donde prevalecen formas comunales, locales, regionales y nacionales, mostrando los propios límites de la expansión del capitalismo y la modernización en tanto que no responden a necesidades sociales heterogéneas.

En este contexto y bajo las bases de la modernidad signado por la argumentación científica y el desarrollo tecnológico como vehículos del progreso, además del impulso capitalista y los fenómenos del neoliberalismo y la globalización, hoy más que nunca encuentran sus límites en la autocrítica y el avance positivo del desarrollo humano. Adquieren relevancia paradigmas emergentes que dan cuenta de las diversas visiones que conforman la construcción de la realidad y particularmente de las formas en que persisten saberes producto de la experiencia y tradiciones, que por su utilidad y vigencia han mostrado su valor. Una dimensión aquí planteada es la que emana de la ecología de saberes, desde la cual subyace el conocimiento local cuya posibilidad de acción ésta dada a partir del espacio y el tiempo y adquiere sentido la interfecundación de conocimientos y saberes.

Se plantea entonces la emergencia de una epistemología que retome el conocimiento y los criterios de validez a las prácticas cognitivas de los grupos sociales y pueblos que históricamente han sido relevantes para la supervivencia humana. La posibilidad de recuperar un paradigma que sitúe el conocimiento como totalidad articulada desde la subjetividad, la interrelación y la localidad.

La dimensión teórica que permite reconocer los límites de los modelos pedagógicos modernos que definen esencialmente a la educación, descarta los diversos significados y problemas que abarca, sin reconocer la importancia de dar cuenta de la diversidad de lo real y la necesidad de generar metodologías para comprender su complejidad, particularmente porque la implicación de la educación en distintos ámbitos de conocimiento, la ubica como campo problemático, desde el cual se vislumbran las condiciones histórico-sociales que establecen continuidades y discontinuidades; así como la convergencia de conocimientos y su tratamiento analítico crítico.

El desarrollo de una dimensión pedagógica de análisis de las prácticas alimentarias, considera que la alimentación sigue un trayecto paralelo al educativo, pues se trata de un

hábito, deriva de la transmisión de un legado, históricamente sus procesos han sido transformados por fenómenos económicos y políticos. Su tratamiento debe darse en la interrelación de diversos campos de conocimiento y modelos de intervención educativa.

Desde esta dimensión, la alimentación se constituye como un proceso de formación y constructo histórico-cultural que establece distintas relaciones educativas, donde los sujetos ejercen intencionalidad desde su papel y rol social, a partir de las demandas que su condición individual, colectiva, comunitaria o local demanda. Así, se constituye como hábito para mantener la vida, resultado de un legado cultural que se preserva e históricamente se ha transformado tanto en los procesos de producción como los de consumo que han estado marcados la economía y la política.

Por tanto se ubican algunos factores de cambio en las prácticas alimentarias respecto al sentido de su valor vital en la transmisión que se ha dado entre generaciones, a modo de recuperación de la memoria, a través del constructo de formación, donde cuerpo, espíritu, emoción y conciencia constituyen la razón vital, partiendo de la acción conciente y condicionada culturalmente en desde distintos espacios educativos en los que se dan los hábitos alimentarios.

Se enfatiza el estudio de la transmisión del fundamento vital del alimento en las distintas prácticas alimentarias, desde las cuales se plantea la necesidad de problematizar al sujeto en torno a su relación con el valor nutrimental de los alimentos, profundizando en la toma de conciencia del valor del alimento, a partir de la apropiación efectiva que hace desde sus prácticas cotidianas, en este sentido se alude a la relación educativa desde una posición ética entre las personas, que vincula la libertad y la responsabilidad con uno mismo y con el otro, cuyo alcance logre medidas de orden político en distintos sectores sociales.

De esta manera la transmisión generacional, se convierte en un sensor que identifica las variaciones de sensibilidad vital como decisivas en la historia personal, de un grupo y una comunidad. Permite identificar los cambios que se han producido en los hábitos alimentarios,

en los cuales se conforma el valor de los alimentos, las formas de elaborarlos, consumirlos y el significado que se le otorgan.

La educación reconocida como hecho y proceso, pero sobre todo como práctica social y campo de problemas, abre el sentido de lo educativo a diversas relaciones y referentes educativos no formales, que se adquiere cotidianamente en diversos espacios, en los cuales se producen la interrelación, recuperación y reconstrucción del legado cultural, asumiendo a la alimentación como ámbito de apropiación y recreación particular de los procesos históricos que marcan la experiencia acumulada sobre el valor y consumo de alimentos. Se sitúa a la educación como situación gnoseológica y dialógica, desde una doble dirección en torno al papel del educador-educando y educando-educador desde distintas relaciones: padres-hijos, profesores-alumnos, trabajadores sociales-comunidad y expendedores de alimentos-comunidad, que problematizados en torno a la alimentación, actúan de manera entrelazada no aislada.

La práctica social se constituye desde la concepción potencial de la realidad en este caso orientada al valor vital de la alimentación, reelaborando y reconstruyendo los sentidos producidos en el intercambio e interfecundación entre campos de conocimientos y saberes socialmente producidos y compartidos.

Por tanto la posibilidad de recuperar e integrar las prácticas alimentarias que actualmente son vigentes y privilegian el sentido vital, resulta nodal para la construcción de un proyecto individual, colectivo y comunitario, donde se muestren las formas de apropiación del momento histórico, la manera cómo se incorporan a los relatos de vida la base de este sentido y la posibilidad de reconocimiento en los sujetos como portadores y herederos de una historia alimentaria, familiar, social, comunitaria y local.

La propuesta de red de prácticas alimentarias, apunta a la conformación de vínculos sociales, contruidos a partir de una historia en común, permitiendo tomar conciencia de "un nosotros", como posibilidad de construir relaciones sociales estrechas que suponen la solida-

ridad, ayuda y apoyo mutuos. Se plantea la práctica del sujeto desde la interrelación conciencia-responsabilidad-decisión, cuya potencialidad se da a través de la necesidad de apropiarse de los dinanismos de la realidad, determinados y posibles de construir en su devenir histórico.

Se alude a la conformación de la crítica a través de la acción social vinculada al trabajo de la memoria y la imaginación, donde la realidad se configura creativamente, no como acabada, ni perfecta, sino situada en el fortalecimiento de la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad, aludiendo a la necesidad vital del otro, sin el cual la propia identidad es imposible.

La práctica alimentaria es asumida como la corresponsabilidad de reconocer y compartir con otro, capaz de generar y construir actitudes que hagan posible el ejercicio de una ética de la atención al mundo de la vida. De ahí que la historia personal y común es indispensable, abre la posibilidad a la autonomía que puede crearse sólo desde un proyecto social y político, donde el conocimiento tradicional y familiar necesita ser reconocido como potencial para la transformación individual y social, siendo escenario de aprendizajes solidarios.

Desde esta visión es posible la comprensión crítica de la práctica alimentaria, para generar y favorecer el ejercicio del derecho a la participación por parte de los que están directa o indirectamente vinculados con la trama de la alimentación. En el caso particular de este trabajo, las prácticas se ubican en la familia a través de la idea del cuidado de sí, en las escuelas a partir de un proyecto integral de desarrollo alimentario, mientras que en los servicios de salud se vislumbran las acciones de promoción de la salud que tienen que ver con el consumo y manejo de alimentos, finalmente, en el mercado a partir de la promoción y consumo saludable y sustentable.

Las prácticas alimentarias se interrelacionan en distintos ordenes, así las generadas en la familia y los servicios de salud se vinculan con la escuela y el mercado, mientras que estas dos últimas se vinculan con la familia y los servicios de salud, dándose una interrelación

de la siguiente manera: familia/escuela-servicios de salud-mercados; escuela/familia-servicios de salud; mercado/familia-servicios de salud y servicios de salud/familia-escuela-mercado.

Se propone un ejercicio problematizador en los educandos, sobre aquellos contenidos, y experiencias, que medien en la construcción del conocimiento alimentario para confrontarlas, implicando al sujeto sistemáticamente en el ejercicio crítico de sus prácticas individuales y colectivas.

De esta manera las instituciones comunitarias adquieren relevancia por su intencionalidad formativa en la construcción de la red, a través de la función que ejercen; la familia, en tanto ofrece la formación parental, en la que se produce la transmisión afectiva, moral y generacional; la escuela atiende la formación formal en el espacio público, donde se produce la socialización que relaciona la enseñanza, el aprendizaje y la formación de contenidos curriculares vinculados al desarrollo humano en los cuales atraviesa la alimentación; el mercado se establece como medio entre la producción local, la distribución y el consumo de los alimentos nacionales con la comunidad y finalmente los servicios de salud, ejercen la función preventiva de la salud, su vigilancia y protección, así como la responsabilidad de ofrecer servicios de salud a la población, puede establecer acciones de promoción alimentaria.

Bibliografía

- Abel, E. K. (1991). *Who cares for the elderly?* Philadelphia. Temple University Press.
- Acacio, E. (1979). *El niño, la desnutrición y México*. México: Instituto Nacional de Nutrición.
- Aguilar, P. P. (2001). Por un marco teórico conceptual para los estudios de Antropología de la Alimentación. *Anales de Antropología*, 35(1), 11-29.
- Aguilar, P. P. (2014). Cultura y alimentación. Aspectos fundamentales para una visión comprensiva de la alimentación humana. *Anales de Antropología*, 48(1), 11-31.
- Ander-Egg, E. (2005). *Comunidad. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. 2da. Edición. Buenos Aires, Lumen Humanitas.
- Arango, J. (1980). La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 10, 169-198.
- Arellano D., A. (2005). *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Barcelona: Anthropos-Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Arendt, H. (1958). *¿Qué es la Política?* Buenos Aires: Paidós.
- Aristóteles (1978). *De Anima*. Madrid: Gredos.
- Artís, E. G. (1992). *Trabajo y sociedad en la historia de México: siglos XVI-XVIII*. México: CIESAS.
- Ávila, C. A, Shaman, L. T. y Chávez A. V. (1996). *Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición en el Medio Rural Mexicano. ENAL 1996*. México: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.
- Ávila, C. A, Shaman, L. T., Chávez A. V. y Galindo G. C. (2002). *Encuesta Urbana de Alimentación y Nutrición en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México [ENURBAL 2002]*. México: Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” e Instituto Nacional de Salud Pública.
- Ávila, C. J., Flores S. y Rangel, F. G. (2011). *La política alimentaria en México*. México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria [CEDRSSA].

- Azpetia, H. (1999). Entrevista realizada a miembros del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología e Historia. En: Aguilar, J. A. *¿Adiós al mercado tradicional?* México. PROFECO. Recuperado de: https://www.profeco.gob.mx/revista/publicaciones/adelantos_06/tianguis_oct06.pdf
- Barbero, J. M. (2001). *De los medios a las mediaciones. Comunicación cultura y hegemonía*. Barcelona: Gili.
- Barker, D. J. (1990). The fetal and infant origins of adult disease. *BMJ: British Medical Journal*, 301(6761), 1111.
- Barker, D. J., Osmond, C., Winter, P. D., Margetts, B., & Simmonds, S. J. (1989). Weight in infancy and death from ischaemic heart disease. *The Lancet*, 334(8663), 577-580.
- Bell, D. (1977). *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza.
- Bezares, V., Cruz, R., Burgos, M. y Barrera, M. (Comps.) (2012). *Evaluación del estado de nutrición en el ciclo vital humano*. México: AMMFEN-McGraw-Hill Interamericana.
- Bleichmar, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.
- Bodin, J. (1992). *Los seis de la República*. Madrid: Tecnos.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción, criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del Mundo*. Madrid: Akal.
- Bourges R., H. (1994). Evolución de la alimentación humana. *Cuadernos de Nutrición*. 17(4), 21-28. México: Fomento de Nutrición y Salud. A.C.
- Bourges R., H. (2004). Abasto y consumo de Alimentos: Una perspectiva nutricional. En M. del C. Del Valle (Coord.), *El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el Contexto de la mundialización* (pp. 433-451). México, DF: IIE-UNAM/Plaza y Valdez.
- Bourges R., H. (2008). La alimentación y la dieta. En E. Casanueva, M. Kaufer-Horwitz, A.B. Pérez-Lizaur y P. Arroyo (Eds.), *Nutriología Médica* (pp. 53-60). México, DF: Editorial Médica Panamericana.
- Bourges R., H. (2013). Alimentación vegetariana, variantes y medios. *Cuadernos de Nutrición*, 36(3), 96-105. México: Fomento de Nutrición y Salud. A.C.
- Bourges, R. H. (2001). Orientación Alimentaria: glosario de términos. *Cuadernos de Nutrición*, 24(1), 15-16. México: Fomento de Nutrición y Salud. A.C.

- Buenfil B., R. N. (Octubre, 1993). *Análisis de discurso y educación*. Conferencia presentada en el Centro de Investigación Educativa de la Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2 de septiembre de 2004). *Ley de Asistencia Social*. [DOF]: 19-12-2014.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (29 de diciembre de 1976). *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*. Diario Oficial de la Federación [DOF]: 19-05-2017.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (7 de febrero de 1984). *Ley General de Salud*. [DOF]: 20-08-2009.
- Camps, V. (1993). *Paradojas del individualismo*. Barcelona: Crítica.
- Canales, A. (2001). Discurso demográfico y posmodernidad. Una revisión crítica del pensamiento malthusiano. *Estudios Sociológicos*, (56), 381-417. México, Guadalajara: Departamento de Estudios Regionales.
- Castillo, B. H. (2003) "Los mercados públicos de la Ciudad de México. Características, problemas ¿y soluciones?" En: *Políticas de abasto alimentario. Alternativas para el Distrito Federal y su zona metropolitana*, 1ra. Ed., México: UNAM; Juan Pablos. 187-195.
- Castillo, J. L., Bolado, V. y Valentina, M. C. (2012). Panorama epidemiológico de la nutrición en México. En V. R. Bezares, R. M. Cruz, M. Burgos y M. Barrera (Comps.), *Evaluación del estado de nutrición en el ciclo vital humano* (pp. 12-16). México: AMMFEN-McGraw-Hill Interamericana.
- Chávez, A. M. (1995). *La nueva alimentación. Cómo evitar nuestra desnutrición oculta y el envejecimiento*. México: Pax.
- Chavis, D. M., y Newbrough, J. R. (1986). The meaning of "community" in community psychology. *Journal of Community Psychology*, 14(4), 335-340.
- Clavijero F. J. (1780/2003). *Historia antigua de México*. México: Porrúa.
- Cockerham, W. C. y Ritchey, F. J. (1997). *Dictionary of medical sociology*. Westport, Conn: Greenwood Press.
- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [CONEVAL].(2010b). *Dimensiones de la seguridad alimentaria*, México: CONEVAL.

- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. [CONEVAL].(2011). *Evaluación específica de desempeño del programa soporte*. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2010a). *Evaluación estratégica de la política de nutrición y abasto*. México: CONEVAL.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. (1917) Recuperado de: https://www.colmex.mx/assets/pdfs/1-CPEUM_48.pdf?1493133861
- Cortés, H. (1991). Cartas de relación de la conquista de México. En C. Martínez (Ed.) *Los cronistas: conquista y colonia* (pp. 116-119). México: Promexa.
- Cortina, A. (1999). *El quehacer ético*. Madrid: Santillana.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Cosío, V. D. et al., (1981). *Historia general de México*. Tomo 1. Madrid: Centro de Estudios Históricos del Colegio de México.
- Cotts, W. y De Walle, S. V. E. (1974). *The Decline of Fertility in Europe*. Princeton: Universitario Press.
- Cravioto O., R., Cravioto O., Y., Massieu G., M. y Guzmán J., G. (1955). El pozol forma indígena de consumir el maíz en el sureste de México y su aporte de nutrientes a la dieta. *Ciencia*. México. 15, 27-30.
- Cravioto, J. (1982). Sistema Nacional para el desarrollo Integral de la Familia (DIF). *Algunos problemas en la Interpretación de la Asociación entre Desnutrición Desarrollo Mental, Conducta y Aprendizaje*. México: Dirección de Servicios Médicos.
- Cravioto, J. y Arrieta, R. (1982). *Nutrición, desarrollo mental, conducta y aprendizaje*. México: DIF-UNICEF.
- Cravioto, J. y DeLicardie, E.R. (1976). Malnutrition in early childhood and some of its later effects at individual and community levels. *Food and Nutrition*, 2(4), 2–11.
- Cravioto, J., Birch, H. G. y DeLicardie, E. R. (1967). Influencia de la desnutrición sobre la capacidad de aprendizaje del niño escolar. *La desnutrición infantil en México-Antología*, 1, 279-303.

- Dabas, E. (2001). *Redes sociales: niveles de abordaje en la intervención y organización en red*. Panorama. Recuperado de: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/71292/345905/file>
- Dávalos H., E. (1965). *Temas de Antropología Física*. México: INAH-SEP.
- De Castro, J. (1962). *Geopolítica del hambre. Ensayo sobre los problemas alimentarios y demográficos del mundo*. Buenos Aires: Solar.
- De Garine, I. (1987). Alimentación, cultura y sociedad. *El Correo*, XL, UNESCO. pp. 4-8.
- De Gortari H. y Hernández, R. (1988). *La Ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*. México: Departamento Del Distrito Federal-Instituto Mora.
- De la Torre, V. E. (1991). *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos, t. I*. México: Porrúa.
- De Orduña, B. (1591). Querétaro, abril de 1591. En *AHG. Judicial*. México: Siglo. XVI, Civil. Exp. 85.
- De Sousa, S. B. (2009). *Una epistemología del sur*. México: Siglo XXI- CLACSO.
- Descartes, R. (2010). *Discurso del método*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (12 de diciembre de 2013a). México. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326219&fecha=12/12/2013
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (18 de diciembre de 2013b). México. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5327095&fecha=18/12/2013
- Diario Oficial de la Federación [DOF]. (21 de febrero de 2010). México. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/dof/indices/dof_index2010.pdf
- Díaz del Castillo, B. (1999). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Dilthey, W. (1969). *The essence of Philosophy*. University of North Carolina Press. Los Ángeles-Estados Unidos.
- Dobbing, J. (1976). Vulnerable periods in brain growth and somatic growth. En D. F. Roberts and A. M. Thompson (Eds.), *The Biology of the fetal growth* (pp.137-147). London: Taylor and Francis.
- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Durkheim, E. (1974). *Educación y Sociología*. Barcelona: Península.

- Engels, F. (1844). *El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Progreso.
- Ferrater M., J. (2004). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Ariel.
- Florescano, E. (1965). El abasto y la legislación de granos en el siglo XVI. *Historia Mexicana*, 14(4), México: Siglo XXI. pp. 567-630.
- Florescano, E. (1969). *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810): ensayo sobre el movimiento de los precios y sus consecuencias económicas y sociales*. México: El Colegio de México.
- Flores-Guerrero, R. (2004). Salud, enfermedad y muerte: Lecturas desde la Antropología Sociocultural. *Revista Mad*, (10), 21-29. DOI: [10.5354/0718-0527.2004.14783](https://doi.org/10.5354/0718-0527.2004.14783)
- Florez, R. (1993). El rigor de la Pedagogía. En *Objeto y método de la Pedagogía* (pp.37-57). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Fomento de Nutrición y Salud (2001). México. *Cuadernos de Nutrición*, 24(1). México: Fomento en Nutrición y Salud A. C.
- Freedman, R. (1965). The transition from high to low fertility: challenge to demographers. *Population Index*, 31(4), 417-430.
- Freire, P. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca: Editorial Sígueme.
- Freire, P. (1977). *Fundamentos revolucionarios de pedagogía popular*. Buenos Aires: Editor 904.
- Freire, P. (2007). *Extensión o Comunicación. La concientización en el medio rural*. Uruguay: Siglo XXI.
- Freire, P. (2013). *Política y Educación*. México: Siglo XXI.
- Freud, S. (2001). *Obras completas. Psicopatología de la vida cotidiana* (Vol. VI). Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (2006). *El malestar en la cultura*. Argentina: Amorrortu.
- Frisch, M. (1956). *Homo faber*. Barcelona: Seix Barral.
- García R., J. (2001). Gestión integrada de políticas sociales. En M. Marchioni (Coord.), *Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria* (pp. 41-58). Madrid: Popular.
- Giddens, A. (1989). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1992). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.

- Giuliani, F., García, I. & Wiesenfeld, E. (1994). El lugar de la teoría en Psicología Social Comunitaria: comunidad y sentido de comunidad. En M. Montero (Coord.), *Psicología Social Comunitaria. Teoría, método y experiencia* (pp. 75-101). México: Universidad de Guadalajara.
- Gómez A, R. D. (2001). La transición en epidemiología y salud pública: ¿Explicación o condena? *Revista de la Facultad de Salud Pública, 19(2)*. Colombia: Universidad de Antioquia. pp. 57-74.
- Gómez S., M. (2006). Pedagogía y formación. El lugar del saber y la producción de alternativas pedagógicas en América Latina. *Pampedia, (2)*, México: Universidad Veracruzana. pp. 18-36.
- Gómez S., M. y Puiggrós L., A. (1994). El sentido de las “alternativas pedagógicas” en la formación: Presupuestos y campos de problematización en la historia de la educación latinoamericana. En J. Zoraida y P. G. Aizpuru (Comps.), *La enseñanza de la Historia*. Recuperado de: http://www.educoas.org/Portal/bdigital/contenido/interamer/interamer_29/artcl1/delimitacion.aspx?print=true
- González, G. y García-Crespo, R. (1983). Ecología y producción pesquera. En J. Carabias y V. M. Toledo (Eds.), *Ecología y recursos naturales* (pp. 50-56). México, PSUM.
- Gramsci, A. (1975). *El materialismo histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos Editor.
- Green, R. H. (1986). Modes de consommation et échanges alimentaires en Amérique Latine: Brésil, Mexique et Venezuela. *Problemes D'Amérique Latine, (81)*, pp. 41-64.
- Gutiérrez N., G. (2005). Educación e identidades narradas en una perspectiva de pensamiento complejo. En A. Arellano (Ed.). *La educación en tiempos débiles e inciertos* (pp.9-18). Barcelona: Anthropos-C. Andrés Bello.
- Gutiérrez, J.P., Rivera-Dommarco, J., Shamah-Levy, T., Villalpando-Hernández, S., Franco, A., Cuevas-Nasu, L., Romero-Martínez, M. y Hernández-Ávila, M. (2012). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Hahnemann, F. (2001). *Organón de la Medicina*. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Harris, M. (2011). *Bueno para comer*. Madrid: Alianza.
- Hassoun, M. (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

- Heller, A. (1988). La situación moral en la modernidad. Nueva York: *Investigación Social*, 56(1), pp. 531-551.
- Herbert, S. (1888). *Principles of Biology*. Londres: Williams and Norgate.
- Hernández, F. (1986). *Antigüedades de la Nueva España*. Madrid: Historia.
- Hewitt de Alcántara, C. (1980). *La modernización de la agricultura mexicana*. México: Siglo XXI.
- Hobbes, T. (1984). *Leviatan o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Huxley, J. (1944). *On living in a revolution*. Londres: Chato y Windus.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (1992). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIG 1992*. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/tradicional/1992/default.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2006). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIG 2006*. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/tradicional/2006/default.html>
- Instituto Nacional de Salud Pública [INSP]. (2006). *Evaluación sobre el estado nutricional de niños menores de 5 años y sus madres y gasto en alimentos de familias de localidades marginales en México. Análisis comparativo de la entrega de despensas y transferencias en efectivo 2003-2005*. México.
- Jiménez G., J. R. (2009). El camino real de tierra adentro a su paso por el pueblo de Querétaro y el mercado a finales del siglo XVI y principios del XVII. En J. Long y A. Attolini (Coords.), *Caminos y Mercados de México* (pp. 261-290). México: UNAM-IIIH- INAH.
- Katz, S. H., Hediger, M. L., & Valleroy, L. A. (1974). Traditional maize processing techniques in the new world. *Science*, 184(4138), 765-773.
- Kiksberg, B. (2008). Mitos e realidades sobre a criminalidade na América Latina: algumas observações estratégicas sobre como enfrentar y melhorar a coesão social. *Revista Brasileira de Ciências Criminais: RBCCrim*, v. 16, n. 73, p. 171-216, jul./ago. Brasília. Revista dos tribunais.

- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- Kroker, M.F., A. Pedroza, L.S. Pedraza y J.A. Rivera, The double burden of undernutrition and excess body weight in Mexico, *Am J Clin Nutr.* (2014). Dec;100(6):1652S-8S.
- Lavoisier, A. L. (1789). Tratado elemental de química. *Enciclopedia de la literatura*. México, D.F.: Editora Central, S.A., n.d. v.4, p.66.
- León-Portilla, M. (1997). *Pueblos originarios y globalización*. México: El Colegio Nacional.
- Lima, V. L. y G. P. A. (1995). *Dimensao ética da saúde*. *Jornal do Comércio* 7-4. Rio de Janeiro.
- Livi-Bacci, M. (1977). La relación entre nutrición y mortalidad en el pasado: Un comentario. En R. I. Rotberg y R. T. Rabb. *El hambre en la historia* (pp. 103-109). Madrid: Siglo XXI.
- Livi-Bacci, M. (1988). *Ensayo sobre la historia demográfica europea: población y alimentación en Europa*. Barcelona: Ariel.
- Lozano, A. R., Murray, C. J. L. y Frenk, J. (1999). El peso de las enfermedades en México. En K. Hill, J. B. Morelos y R. Wong (Coords.), *Las consecuencias de las transiciones demográfica y epidemiológica en América Latina* (pp. 121-145). México: El Colegio de México.
- Luiselli, C. (1980). Agricultura y alimentación: premisas para una nueva estrategia. En N. Lustig (Comp.), *Panorama y perspectivas de la economía mexicana* (pp. 83-111). México: El Colegio de México.
- MacInnes, J. (abril, 2003). *La sociología de la familia y la fecundidad. Algunas contribuciones clásicas y su relevancia contemporánea*. Comunicación presentada en IV Congreso Catalán de Sociología. España: Reis.
- MacInnes, J. y Díaz P., J. (2008). La tercera revolución de la modernidad: la revolución reproductiva. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 122(1), pp. 89-118.
- Maldonado, T. (1998). *Crítica de la razón informática*. Barcelona: Paidós.
- Malthus, T. (1846). *Ensayo sobre el principio de la población*. Madrid: Establecimiento literario y tipográfico de Lucas González y Compañía.

- Marquard, O. (2001). *Filosofía de la compensación. Escritos sobre antropología filosófica*. Barcelona: Paidós.
- Márquez M., L. (1991). La desigualdad ante la muerte: epidemias, población y sociedad en la Ciudad de México 1800-1850. (Tesis de doctorado). El Colegio de México [COL-MEX], México.
- Martínez. G., A. (1985). De la metáfora al mito: la visión de las crónicas sobre el tianguis prehispánico. *Historia Mexicana*, 34(4), pp. 685-700.
- Marx, K. y Engels, F. (1848). *El Manifiesto Comunista*. Londres: Akal.
- Marx, K. y Hobsbawn, E. J. (1979). *Formaciones económicas precapitalistas*. Barcelona: Siglo XXI.
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Díaz de Santos.
- Maturana R., H. (1990). *Emociones y lenguaje en educación y política*, Chile: Comunicaciones Noreste.
- Maturana, R. H. y Varela, G. F. (2003). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Universitaria-Lumen.
- Maturana, R. H. y Varela, G. F. (2004). *De máquinas y seres vivos. Autopoyesis: la organización de lo vivo*. Buenos Aires: Universitaria-Lumen.
- Mckeown, T. (1976). *El crecimiento moderno de la población*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Mckeown, T. (1990). Alimentación, infección y población. En R. I. Rotberg y R. T. Rabb. *El hambre en la historia* (pp. 31-53). Madrid: Siglo XXI.
- McNeill, W. H. (1976). *Plagues and People*. Michigan: Universidad de Michigan.
- Mèlich, (2002). *Filosofía de la finitud*. Barcelona: Herder.
- Mèlich, J. C. (2005). Finales de trayecto. Finitud, ética y educación en un mundo incierto. En A. Arellano (Ed.), *La Educación en tiempos débiles e inciertos* (pp. 19-47). Barcelona: Anthropos-C. Andrés Bello.
- Menugos, M. (1995). La participación indígena en los mercados del Valle de Toluca a fines del periodo colonial. En J. Silva Riquer (Coord.), *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica siglos XVIII Y XIX* (pp.87-95). México: Instituto Mora/ IHH-UNAM.
- Ministério da Saúde [MS]. (1996). *Promocão da Saúde: Carta de Ottawa, Declaracao de Adelaide, Sundsvall e Santa Fe de Bogotá*. Brasilia DF: Ministério da Saúde.

- Ministerio de Educación del Perú [MINEDU]. (2009). *Diseño curricular nacional*. Lima: Minedu.
- Moncada, G. G. (2010). *Políticas de abasto de alimentos en la Ciudad de México en los albores de la guerra de independencia 1810-1812*. En J. Long y A. Attolini (Coords.), *Caminos y Mercados de México* (pp. 469-488). México: UNAM-IIH-INAH.
- Montero, M. (2007). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Moreda, P. V. (1988). Hambre, mortalidad y crecimiento demográfico en las poblaciones de la Europa Preindustrial. *Revista de Historia Económica- -Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 6(3), pp. 709-735.
- Narayan, D., Pritchett, L. y Kapoor, S. (2009). *Moving out of poverty: Success From the bottom up*. Washington: The World Bank-Palgrave Macmillan.
- Navarro, P. S. (2004). *Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con)textos para una acción social ecológica*. Madrid: Editorial CCS.
- Netting, M. R. (1993). *Smallholders, householders farm families and the ecology of intense sustainable agriculture*. Stanford University Press.
- Nietzsche, F. (1984). *La gaya ciencia*. Barcelona: Olañeta.
- Novoa, A. R. y Posner, J. L. (1981). *Agricultura de ladera en América tropical*. Costa Rica: CATIE-Rockefeller Foundation.
- Olaiz, F. G, Rivera, D. J, Shamah, L. T, Rojas R, Villalpando, H. S, Hernández-Avila M, Sepúlveda-Amor J. (2006). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Olaiz, F. G, Rojas R, Barquera S, Shamah L. T, Aguilar C, Cravioto P, López P, Hernández M, Tapia R, Sepúlveda J. (2000). *Encuesta Nacional de Salud 2000*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (1991). *III Conferencia internacional sobre promoción de la salud entornos propicios para la salud. Declaración de Sundsvall*. Suecia. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/59967/1/WHO_HED_92.1_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (1997). *Declaración de Yakarta sobre la promoción de la salud en el siglo XXI*. Indonesia. Recuperado de:

http://www.who.int/healthpromotion/conferences/previous/jakarta/en/hpr_jakarta_declaration_sp.pdf

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2000). *V Conferencia Mundial de Promoción de la Salud. Promoción de la salud: hacia una mayor equidad*. México. Recuperado de: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/6_Declaracion_Mexico.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (2004). *Globalization of food systems in developing countries; impact on food security and nutrition*. Roma. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-y5736e.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (1980). *Hojas de balance de alimentos: promedio 1975-77 y suministros de alimentos por persona: promedios 1961-2007*. Roma. Recuperado de: [\[http://www.fao.org/docrep/010/ah833s/ah833s07.htm\]](http://www.fao.org/docrep/010/ah833s/ah833s07.htm)

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO], Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA] y Programa Mundial de Alimentos [PMA]. (2002). *La reducción de la pobreza y e hambre: La función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural*. México. Recuperado de: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/003/y6265s/y6265s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (1996). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Roma. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/003/w1358s/w1358s00.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (1995). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Roma. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/003/v6800s/v6800s00.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (1961). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Roma. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/017/ap649s/ap649s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2001). *Foro mundial sobre soberanía alimentaria. Por el derecho de los pueblos a producir, a alimentarse y a ejercer su soberanía alimentaria*. Recuperado de: http://base.socioeco.org/docs/doc-792_es.pdf

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Organización Mundial de la Salud [OMS] y Universidad de las Naciones Unidas [UNU]. (1985). *Necesidades de energía y de proteínas : informe de una Reunión Consultiva Conjunta FAO/OMS/UNU de Expertos*. Suiza. Recuperado de: <http://apps.who.int/iris/handle/10665/40157>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (2017). Conceptos básicos. Recuperado de: <http://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (1988). *II Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud. Políticas públicas para la salud declaración de la conferencia recomendaciones de Adelaide*. Recuperado de: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/3_recomendaciones_de_Adelaide.pdf
- Organización Mundial de la Salud [OMS], Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá, Asociación Canadiense de Salud Pública. (1986). *Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud*. Canadá. Recuperado de: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/2_carta_de_ottawa.pdf
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (1948). *Carta Magna de Salud*. Suiza. Recuperado de: <http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd47/SP/constitucion-sp.pdf?ua=1>
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (1978). *Declaración de ALMA-ATA. Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud*. URSS. Recuperado de: http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=19004&Itemid=270
- Ortega y Gasset, J. (1942). *Teoría de Andalucía y otros ensayos*. Madrid: Revista de Occidente.
- Ortega y Gasset, J. (1975). En torno a Galileo. En D. L. Sills (Ed.), *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* (1ra. ed.). Madrid: Aguilar.
- Ortega y Gasset, J. (2005). *El tema de nuestro tiempo*. México: Porrúa.
- Ortíz, R. (1994). *Mundialización e cultura*. Brasil: Editora Brasilinse.
- Pazos, M. L. (1999). *El Ayuntamiento de la Ciudad de México en el siglo XVII: continuidad institucional y cambio social* (Vol.6). España: Diputación Provincial de Sevilla.

- Pelto H. G. y Pelto P. J. (1990). Dieta y deslocalización. Cambios dietéticos desde 1750. En R. I. Rotberg y T. K. Rabb (Comps.), *El hambre en la historia*, (pp. 339-363). México: Siglo XXI.
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional [PESA] (2011). Seguridad alimentaria y nutricional. Conceptos básicos. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
- Puiggrós, A. (1990). *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*. México: Alianza Editorial Mexicana-CONACULTA.
- Quiroz, E. (2005). *Entre el lujo y la subsistencia. Mercado, abastecimiento y precios de la carne en la Ciudad de México, 1750-1812*. México: El Colegio de México[COL-MEX]-Instituto Mora.
- Ramos-Galvan, R. (1961). *Requerimientos de nutrientes. Su significado en Pediatría. Seminario sobre alimentación normal el niño*. México: Méd. Hosp. Inf.
- Reig, N. (1982). El sistema ganadero-industrial: su estructura y desarrollo 1960/1980. *Documentos de trabajo para el desarrollo agroindustrial*, (8), pp. 19-240.
- Ribeiro C., N. (1993). *Educacao em Saúde: conceituacoes, práticas e direitos do cidadãos nos estabelecimentos oficiais de saúde do Município do Rio de Janeiro*. (Dissertação de Mestrado). Faculdade de Educacao/UFRJ, Brasil.
- Rice, F. P. (1997). *Desarrollo humano estudio del Ciclo Vital*. México: Pearson educación.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. España: Universidad Autónoma de Madrid.
- Rivera D., J., Shamah L., T., Villalpando H., S., González T., Hernández P., B y Sepúlveda, J. (2001). *Encuesta Nacional de Nutrición 1999. Estado nutricional de niños y mujeres en México*. Cuernavaca: Instituto Nacional de Salud Pública.
- Rodríguez, G. y Azpeita, H. (1999). “Alimentación y abasto en la Ciudad de México y su zona Metropolitana”, En: Torres, T. F. *Entrevista a miembros del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología e Historia*. Gobierno del Distrito Federal. PUEC.
- Rotberg, R. I. y Rabb, R. T. (1990). *El Hambre en la historia*. Madrid: Siglo XXI.

- Sahagún, F. B. (2017). *Historia general de las cosas de la Nueva España I*. Barcelona: Linkgua. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=WRBKnlDq300C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Sánchez S. B., E. (2000). La participación en la comunidad. Intervención desde el marketing social. *Intervención psicosocial*, 9(3), pp. 313-321.
- Sánchez, M. (2005). *Manual de trabajo social*. México: ENTS/UNAM-Plaza y Valdés Editores.
- Sandoval, A (2001). *Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*. Buenos Aires: Ed. Espacio.
- Scheler, M. (1938). *El resentimiento en la moral*. Buenos Aires: Revista de occidente.
- Scrimshaw, N. S. y Schurch, B. (1990). *Activity, energy expenditure and energy requirements of infants and children*. Ginebra: IDECG.
- Secretaría de Salud [SSA]. (1988). *Encuesta Nacional de Nutrición*. México, D.F: SSA Instituto Nacional de Salud Pública.
- Secretaría de Salud [SSA]. (1998). *Norma oficial mexicana NOM-169-SSA1-1998, para la asistencia social alimentaria a grupos de riesgo*. Recuperado de: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/169ssa18.html>
- Secretaría de Salud [SSA]. (2007). *Programa de Acción Específico, 2007-2012; prevención de accidentes en el hogar*. Recuperado de: http://www.programassociales.org.mx/sustentos/Durango962/archivos/2.PROGRAMA_DE_ACCIxN_Accidentes_hogar.pdf
- Secretaría de Salud [SSA]. (2015). Glosario de términos. Recuperado de: <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/glosario-de-terminos>
- Simeon, R. (1977). *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*. México: Siglo XXI.
- Shamah Levy, T., Anaya C., M.y Cuevas N., L. (2015). *Desnutrición y obesidad doble carga en México*. *Revista Digital Universitaria*, 16(5). 1-17.
- Spencer, H. (1988). *The Principles of Biology*. Londres: John Childs and Son, Printers.
- Suárez M., M. T. (2010). Los mercados de la Ciudad de México y sus pinturas. En J. Long y A. Attolini (Coords.), *Caminos y mercados de México* pp. 435-458. México: UNAM-IIIH-INAH.
- Suchodolski, B. (1975). *Tratado de pedagogía*. Madrid: Península.

- Taylor, Ch. (1996). *Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.
- Thomas, M. (1979). Alimentación, Infección y Población. En R. I. Rotberg y R. T. Rabb (Comps.) *El hambre en la historia* (pp. 31-53). Madrid: Siglo XXI.
- Toledo, V. M. (1990). The ecological rationality of peasant production. En M. Altieri y S. Hecht (Eds.), *Agroecology and Small-Farm Development* (pp. 53-60). Florida: CRC Press.
- Toledo, V. M. (2005). La memoria tradicional: la importancia agroecológica de los saberes locales. *LEISA Revista de Agroecología*, 20(4), pp. 16-19.
- Toledo, V. M. y Carabias, J. (1983). *Ecología y recursos naturales: hacia una política ecológica del PSUM*. México. Ediciones Partido Socialista Unificado de México.
- Toledo, V. M., Alarcón, C. P. y Barón, L. (2002). *La modernización rural de México: un análisis socio-ecológico*. México: SEMARNAT.
- Toledo, V. M., Carabias, J., Mapes, C. y Toledo, C. (1985). *Ecología y autosuficiencia alimentaria*. México: Siglo XXI.
- Torre, V. E., de la (1991). *Instrucciones y memoria de los virreyes novohispanos*. (T. I) México: Porrúa.
- Tönnies, F. (2001). *Community and civil society*. Londres: Cambridge University Press. P. 266.
- Torres T., F. (1991). *Alimentación y abasto en la Ciudad de México y su zona Metropolitana*. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad [PUEC].
- Uauy D., R. y Olivares, S. (1994). Importancia de las grasas y aceites para el crecimiento y desarrollo de los niños. *Food, Nutrition and Agriculture (FAO)*, 11. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/T4660T/T4660T00.htm>.
- Uauy et al., (1989). Essential fatty acid metabolism and requirements during development. *Sem. Perinatol.*, 13: 118-130.
- Vargas G., L. A. (1993). *¿Por qué comemos lo que comemos?* México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.
- Vargas G., L. A. (2003). Un banquete de la cocina mexicana. En G. López (Ed.), *Patrimonio cultural y turístico, Cuadernos 3: Pensamientos acerca del patrimonio cultural, antología de textos* (pp. 247-255). México: CONACULTA.

- Vargas G., L. A. (2007). El alimento básico en las cocinas de la humanidad. El caso de Mesoamérica. *Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos*, 6. México pp. 39-53
- Vargas G., L. A. y Aguilar, P. (2002). Una visión integral de la alimentación: cuerpo, mente y sociedad. *Cuadernos de Nutrición*, 25(2). México: Fomento de Nutrición y Salud A. C. pp. 88-92.
- Vargas G., L. A. y Casillas, L. E. (2008). Comer, beber, cuerpo, cosmovisión, Un viaje de ida y vuelta. *Anales de Antropología*, 42, pp. 87-115.
- Vargas G., L. A. y De Garine, I. (1997). Introducción a las investigaciones antropológicas sobre alimentación y nutrición. *Cuadernos de Nutrición*, 20(3). México: Fomento de Nutrición y Salud A. C. pp. 21-28.
- Vargas. O., S. (2011). Los estilos de vida en salud. En Universidad de Costa Rica. (Ed.), *La Salud Pública en Costa Rica. Estado actual, retos y perspectivas* (pp.101-124). Costa Rica: Escuela de Salud Pública.
- Varian, H. R. (1992). *Microeconomía Intermedia*. Madrid: Antoni Bosch.
- Veblen, T. (2010). Teoría de la clase odiosa. Trad. Vicente Herrero. México: Fondo de Cultura Económica.
- Villarroel, H. (1982). *Enfermedades políticas que padece esta Nueva España*. México: Porrúa.
- Warman, A. (1982). *El cultivo del maíz en México: diversidad, limitaciones y alternativas*. México: Centro de Ecodesarrollo.
- Weber, M. (1978). *Economía y Sociedad*. California: Universidad de California Berkeley.
- Wellhausen, E. J. (1976). The agriculture of Mexico. *Scientific American*, 235, pp. 128-150.
- Zemelman M., H. (2010). *Aspectos básicos de la propuesta de la conciencia histórica (o del presente potencial)*. México: IPECAL.
- Zemelman M., H. (1988). *Uso crítico de la teoría: en torno a las formas analíticas de la totalidad*. México: El Colegio de México.
- Zemelman M., H. (1994). *Racionalidad y ciencias sociales*. *Anthropos: Boletín de información y documentación*, 45, pp.5-23.
- Zemelman M., H. (1992). *Los horizontes de la razón I: Dialéctica y apropiación del presente*. Barcelona: Anthropos-El Colegio de México.

- Zemelman M., H. (2005). *Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. Barcelona: Anthropos.
- Zemelman M., H. y Gómez S., M. (2001). *Pensamiento, política y cultura en América Latina*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias [CRIM]-UNAM.
- Zúñiga, H. E. y García, J. E. (2008). *El envejecimiento demográfico en México*. Principales tendencias y características. *Horizontes, 13*. México: Consejo Nacional de Población.
- Zuñiga, H. E.; Partida V. B. [et. al.] (2002). *La situación demográfica de México*. México: Consejo Nacional de Población.